Historia breve

TAMAULIPAS

Octavio Herrera Pérez

Octavio Herrera Pérez. Oriundo de Matamoros, es doctor en historia por El Colegio de México. Ha sido profesor-investigador de la Universidad Autónoma de Tamaulipas y actualmente es titular del Programa del Noreste del Museo de Historia Mexicana (Monterrey). Sus temas de interés son la historia del noreste y de la frontera, así como las relaciones de México y Estados Unidos y la cartografía de sus áreas, que incluyen el conjunto del continente americano.

SECCIÓN DE OBRAS DE HISTORIA
FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS

Serie
HISTORIAS BREVES

Dirección académica editorial: ALICIA HERNÁNDEZ CHÁVEZ
Coordinación editorial: YOVANA CELAYA NÁNDEZ

TAMAULIPAS

OCTAVIO HERRERA

Tamaulipas

HISTORIA BREVE




EL COLEGIO DE MÉXICO
FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS
FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

Primera edición, 1999
Segunda edición, 2010
Tercera edición, 2011

Herrera Pérez, Octavio
Tamaulipas. Historia breve / Octavio Herrera Pérez ; preámbulo de Alicia Hernández Chávez. — 3ª ed. — México : FCE, Colmex, FHA, 2011.
266 p., 80 p. en color : ilus. ; 23 × 17 cm — (Colec. Fideicomiso Historia de las Américas. Ser. Historias Breves)
ISBN 978-607-16-0693-8

1. Historia — Tamaulipas (México) I. Hernández Chávez, Alicia, preámbulo II. Ser. III. t.

LC F1356 Dewey 972.721 2 H772t

Distribución mundial

Diseño de portada: Laura Esponda Aguilar

Comentarios: editorial@fondodeculturaeconomica.com
www.fondodeculturaeconomica.com
Tel. (55)5227-4672; fax (55)5227-4640

ISBN 978-607-16-0693-8

Impreso en México • *Printed in Mexico*

PREÁMBULO

LAS HISTORIAS BREVES de la República Mexicana representan un esfuerzo colectivo de colegas y amigos. Hace unos años nos propusimos exponer, por orden temático y cronológico, los grandes momentos de la historia de cada entidad; explicar su geografía y su historia: el mundo prehispánico, el colonial, los siglos XIX y XX y aun el primer decenio del siglo XXI. Se realizó una investigación iconográfica amplia —que acompaña cada libro— y se hizo hincapié en destacar los rasgos que identifican a los distintos territorios que componen la actual República. Pero ¿cómo explicar el hecho de que a través del tiempo se mantuviera unido lo que fue Mesoamérica, el reino de la Nueva España y el actual México como república soberana?

El elemento esencial que caracteriza a las 31 entidades federativas es el cimiento mesoamericano, una trama en la que destacan ciertos elementos, por ejemplo, una particular capacidad para ordenar los territorios y las sociedades, o el papel de las ciudades como goznes del mundo mesoamericano. Teotihuacan fue sin duda el centro gravitacional, sin que esto signifique que restemos importancia al papel y a la autonomía de ciudades tan extremas como Paquimé, al norte; Tikal y Calakmul, al sureste; Cacaxtla y Tajín, en el oriente, y el reino purépecha michoacano en el occidente: ciudades extremas que se interconectan con otras intermedias igualmente importantes. Ciencia, religión, conocimientos, bienes de intercambio fluyeron a lo largo y ancho de Mesoamérica mediante redes de ciudades.

Cuando los conquistadores españoles llegaron, la trama social y política india era vigorosa; sólo así se explica el establecimiento de alianzas entre algunos señores indios y los invasores. Estas alianzas y los derechos que esos señoríos indios obtuvieron de la Corona española dieron vida a una de las experiencias históricas

más complejas: un Nuevo Mundo, ni español ni indio, sino propiamente mexicano. El matrimonio entre indios, españoles, criollos y africanos generó un México con modulaciones interétnicas regionales, que perduran hasta hoy y que se fortalecen y expanden de México a Estados Unidos y aun hasta Alaska.

Usos y costumbres indios se entreveran con tres siglos de Colonia, diferenciados según los territorios; todo ello le da características específicas a cada región mexicana. Hasta el día de hoy pervive una cultura mestiza compuesta por ritos, cultura, alimentos, santoral, música, instrumentos, vestimenta, habitación, concepciones y modos de ser que son el resultado de la mezcla de dos culturas totalmente diferentes. Las modalidades de lo mexicano, sus variantes, ocurren en buena medida por las distancias y formas sociales que se adecuan y adaptan a las condiciones y necesidades de cada región.

Las ciudades, tanto en el periodo prehispánico y colonial como en el presente mexicano, son los nodos organizadores de la vida social, y entre ellas destaca de manera primordial, por haber desempeñado siempre una centralidad particular nunca cedida, la primigenia Tenochtitlan, la noble y soberana Ciudad de México, cabeza de ciudades. Esta centralidad explica en gran parte el que fuera reconocida por todas las cabeceras regionales como la capital del naciente Estado soberano en 1821. Conocer cómo se desenvolvieron las provincias es fundamental para comprender cómo se superaron retos y desafíos y convergieron 31 entidades para conformar el Estado federal de 1824.

El éxito de mantener unidas las antiguas provincias de la Nueva España fue un logro mayor, y se obtuvo gracias a que la representación política de cada territorio aceptó y respetó la diversidad regional al unirse bajo una forma nueva de organización: la federal, que exigió ajustes y reformas hasta su triunfo durante la República Restaurada, en 1867.

La segunda mitad del siglo XIX marca la nueva relación entre la federación y los estados, que se afirma mediante la Constitución de 1857 y políticas manifiestas en una gran obra pública y social, con una especial atención a la educación y a la extensión de la

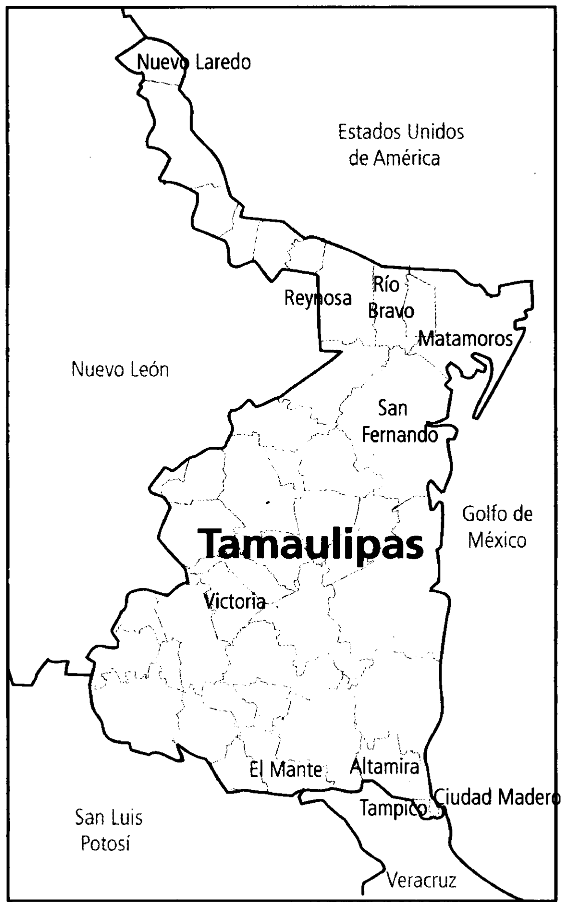
justicia federal a lo largo del territorio nacional. Durante los siglos XIX y XX se da una gran interacción entre los estados y la federación; se interiorizan las experiencias vividas, la idea de nación mexicana, de defensa de su soberanía, de la universalidad de los derechos políticos y, con la Constitución de 1917, la extensión de los derechos sociales a todos los habitantes de la República.

En el curso de estos dos últimos siglos nos hemos sentido *mexicanos*, y hemos preservado igualmente nuestra identidad estatal; ésta nos ha permitido defendernos y moderar las arbitrariedades del excesivo poder que eventualmente pudiera ejercer el gobierno federal.

Mi agradecimiento a la Secretaría de Educación Pública, por el apoyo recibido para la realización de esta obra. A Joaquín Díez-Canedo, Consuelo Sáizar, Miguel de la Madrid y a todo el equipo de esa gran editorial que es el Fondo de Cultura Económica. Quiero agradecer y reconocer también la valiosa ayuda en materia iconográfica de Rosa Casanova y, en particular, el incesante y entusiasta apoyo de Yovana Celaya, Laura Villanueva, Miriam Teodoro González y Alejandra García. Mi institución, El Colegio de México, y su presidente, Javier Garciadiego, han sido soportes fundamentales.

Sólo falta la aceptación del público lector, en quien espero infundir una mayor comprensión del México que hoy vivimos, para que pueda apreciar los logros alcanzados en más de cinco siglos de historia.

ALICIA HERNÁNDEZ CHÁVEZ
Presidenta y fundadora del
Fideicomiso Historia de las Américas


Nuevo Laredo
Estados Unidos
de América
Reynosa
Río
Bravo
Matamoros
Nuevo León
San
Fernando
Golfo de
México
Tamaulipas
Victoria
El Mante
Altamira
Ciudad Madero
Tampico
San Luis
Potosí
Veracruz



I. ESCENARIO GEOGRÁFICO TAMAULIPECO

EL ESTADO DE TAMAULIPAS FORMA PARTE de la República Mexicana y se localiza en el extremo noreste del país. Colinda con Estados Unidos, el Golfo de México y los estados de Nuevo León, San Luis Potosí y Veracruz. Se localiza entre los 97° y 100° de longitud oeste y entre los 22° y 27° de latitud norte. Por su territorio atraviesa el Trópico de Cáncer, situación que lo convierte en una frontera climática, biótica y continental. Tiene una superficie de 79829 km^2, lo que representa 4% del territorio nacional, y se integra por 43 municipios.

A vuelo de pájaro, la disposición fisiográfica de su territorio tiene la apariencia de un plano inclinado entre las eminencias de la Sierra Madre Oriental y el litoral del Golfo de México, cuyas llanuras se ven interrumpidas por serranías menores y son surcadas por tres ríos de importancia que forman sus propias cuencas dentro del país: el Pánuco-Guayalejo, el Soto la Marina y el Conchas. Otro de ellos es de extensión continental: el Bravo o Grande del Norte.

La Sierra Madre Oriental es un macizo montañoso que forma el flanco oriental del Altiplano Mexicano y la Mesa del Norte, desprendiéndose desde el Cofre de Perote hacia el norte, girando bruscamente a la altura de Ciudad Victoria para ir a culminar en los desiertos de Coahuila. Ocupa una gran porción del territorio meridional de Tamaulipas, donde se compone primero de una secuencia de cordilleras plegadas —que ascienden progresivamente en altitud hasta formar valles intramontanos y finalmente el Altiplano—, sobre las que existen otras formaciones montañosas, desprovistas de vegetación relevante, ya que el parteaguas pluvial quedó atrás, donde sí proliferan distintos escalonamientos de flora, desde el monte subtropical o espinoso hasta los bosques de encinos y de coníferas, lo mismo que la presencia singular del bosque mesófilo o húmedo de montaña en la Sierra de Guatemala,

donde se localiza la reserva de la biosfera de El Cielo. Como altura promedio, la Sierra Madre en Tamaulipas tiene 2 000 metros sobre el nivel del mar (msnm), en tanto que en el Nudo de Miquihuana su altura es mayor y ahí se encuentra la máxima eminencia del estado, el Cerro Peña Nevada, de 3 500 msnm, cumbre compartida con el estado de Nuevo León.

Por su ubicación en la vertiente del Golfo de México, la Sierra Madre Oriental forma la colecta de agua de tres de las cuencas del estado. La del Río Guayalejo se forma casi en su mayoría dentro del territorio del estado, en tanto que las de los ríos Purificación-Soto la Marina y Conchas o San Fernando se originan en el estado de Nuevo León pero drenan al mar en Tamaulipas. El primero de los ríos nace en Palmillas, baja al Plan de Jaumave y llega a las llanuras costeras luego de atravesar un gran cañón que cruza la serranía; más adelante recibe los importantes afluentes del Sabinas, el Frío y el Mante, los tres formados por manantiales copiosos que surgen del gran receptáculo o "caja" de agua que es la sierra tamaulipeca. El Purificación nace del macizo de los cerros del Viejo y la Vieja, enclavados en la Sierra Madre, a la vez que recibe las aportaciones de los ríos Blanco y San Antonio; avanza por el centro del estado y es contenido en la presa Vicente Guerrero, en Las Adjuntas, donde cruza la Sierra de Tamaulipas y ya con el nombre de Soto la Marina busca el Golfo de México. El Conchas, a su vez, surge de las alturas serranas neoleonesas y forma en un tramo el límite interestatal, para luego recibir las corrientes del Río San Lorenzo y de los arroyos Burgos y Chorreras, para ir a drenar a la Laguna Madre, no sin antes formar las lagunas dulces de Anda la Piedra y Nacha.

Las llanuras tamaulipecas tienen dos clasificaciones fisiográficas. Una, en su mayor parte, se clasifica como un espacio costero aledaño al Golfo de México, en tanto que el resto, ubicado en el extremo norte del estado, forma parte de las praderas de Norteamérica. En el primer caso son interrumpidas por tres accidentes orográficos principales: la Sierra de Tamaulipas, la Sierra de San Carlos y el Bernal de Horcasitas. La primera de ellas es un complejo montañoso de formación geológica reciente, con una altura

máxima de 1 450 msnm, formado por extensas plataformas elevadas con pocas escarpaduras. La segunda, de composición geológica más compleja y antigua, es más abrupta y alcanza la altura de 1900 msnm. Por su parte, el Bernal es un impresionante relieve basáltico de 810 msnm en medio de la inmensa llanura. Otras elevaciones menores son las sierritas de Maratines y Pamoranes, ambas con nomenclatura de antiguos grupos indígenas.

Las llanuras costeras del estado también se dividen regionalmente. Las situadas al sur del Trópico de Cáncer pertenecen a la Huasteca y por ellas discurre el Río Guayalejo-Tamesí en su curso para unirse al Pánuco cerca de la Barra de Tampico. En términos ambientales, es una zona semitropical, caliente y más húmeda. En contraste, las llanuras ubicadas hacia el norte de esa demarcación continental son más secas y áridas, con un clima extremoso y cubiertas con la formación vegetal tipo monte espinoso o sabana de mezquite, mucho del cual ha sido desmontado para la utilización agrícola o ganadera de esas tierras, lo que ha traído en consecuencia la desertificación de algunas de esas áreas.

Más hacia el norte comienzan las llamadas Llanuras de Norteamérica, que ocupan en Tamaulipas apenas una parte del largo brazo geográfico extendido que tiene la entidad, desde el municipio de Mier hasta el de Nuevo Laredo. Por aquí es por donde el curso del Río Bravo busca su salida al mar. Tiene su origen en las Montañas Rocallosas, en el estado de Colorado, para enseguida discurrir hacia Nuevo México y llegar al antiguo Paso del Norte, hoy Ciudad Juárez-El Paso, formando en un gran segmento la frontera México-Estados Unidos.

Aguas abajo el Bravo recibe al Río Conchos, proveniente de la Sierra Madre Occidental, y ya en su curso bajo capta las de los ríos Salado, Álamo y San Juan, que se forman en los planos inclinados del oriente de Coahuila, en la Sierra de Picachos y en la Sierra Madre Oriental, respectivamente. A su paso por este segmento el Bravo es retenido en la presa Falcón, en tanto que el San Juan alimenta la presa Marte R. Gómez, en ambos casos para irrigar originalmente los distritos de riego números 25 y 26. Por último, el Bravo desemboca en el Golfo de México, donde antes existía

un extenso delta que dio lugar en antiguas épocas geológicas a la formación de grandes lagunas costeras, tanto al norte como al sur.

La Laguna Madre tamaulipeca es un inmenso cuerpo de agua de unos 180 km de largo y una anchura variable que en su parte más extensa es de 30 km; es decir, es un auténtico mar interior, con la presencia incluso de un sistema insular, pero con la característica de ser una albufera, esto es, que sus aguas son más saladas que las del mar en virtud de la alta salinidad que generan los rayos del sol. Se trata de la mayor laguna en su tipo en el país y en el mundo. Está separada del Golfo de México por delgados islotes de arena que en forma natural formaban barras, las que han sido dragadas para mantener el flujo y el nivel del agua. Dadas sus condiciones ambientales y ecológicas, su suelo lodoso está cubierto por un zacate subacuático que es el hábitat y el sitio de anidación de numerosas especies marinas altamente comerciales para las actividades pesqueras.

En cuanto a la condición climática y ambiental del estado, si bien se han experimentado notables cambios en las décadas recientes tanto a escala local como en el mundo entero en virtud del sobrecalentamiento por el efecto invernadero, en Tamaulipas predominan los climas cálidos, con lluvias en el verano, en tanto que en las zonas serranas la temperatura es templada, como también se observa en las llanuras durante el otoño y el invierno, a no ser, en esta última época, que se dejen sentir las masas polares de los llamados "nortes", cuando descienden notablemente las temperaturas y se pueden presentar heladas.

Dada su ubicación geográfica costera en el Trópico de Cáncer, el territorio de Tamaulipas siempre ha estado muy expuesto a los fenómenos meteorológicos llamados huracanes, que se generan en el Océano Atlántico, el Mar Caribe y el propio Golfo de México.

II. LA ANTIGÜEDAD INDÍGENA

DESDE LOS ORÍGENES DEL HOMBRE AMERICANO, el territorio de Tamaulipas fue un corredor de la migración humana que pobló el continente. Más tarde fue uno de los escenarios de la sedentarización humana y del surgimiento de las civilizaciones indígenas por medio de la domesticación del maíz y la invención de la agricultura. Posteriormente, en tres regiones de su territorio se desarrollaron pueblos pertenecientes al patrón cultural de Mesoamérica: la Sierra de Tamaulipas, la Sierra Madre Oriental y la Huasteca, mientras que hacia el norte se definió la frontera con los indios nómadas, pertenecientes a Aridoamérica.

Es un hecho científicamente documentado que el origen y la evolución de la especie humana se dieron en el bloque continental África-Asia. De la misma manera se reconoce que su difusión hacia América se debió a corrientes migratorias propiciadas por un puente terrestre intercontinental creado por las glaciaciones durante el Pleistoceno. Hace unos 50 000 años los primeros grupos humanos poblaron el nuevo continente y dieron lugar a los indios americanos.

La presencia humana primitiva en Tamaulipas se registra en el Pleistoceno (30000-10000 a.C.), con bandas de cazadores-recolectores. Primero se identifica la tradición de los cazadores de megalofauna, tipificada por puntas de proyectil Clovis (12000-8000 a.C.); después aparecieron las puntas Folson (*ca.* 7500 a.C.), y en seguida las puntas Plainview (7000-5000 a.C.). Otra tradición primitiva fue la llamada del desierto, presente en gran parte del norte de México, que permaneció viva desde la prehistoria hasta el contacto con los españoles. No se desarrolló entonces el uso de la agricultura, pues la subsistencia se basaba en la recolección y la caza.

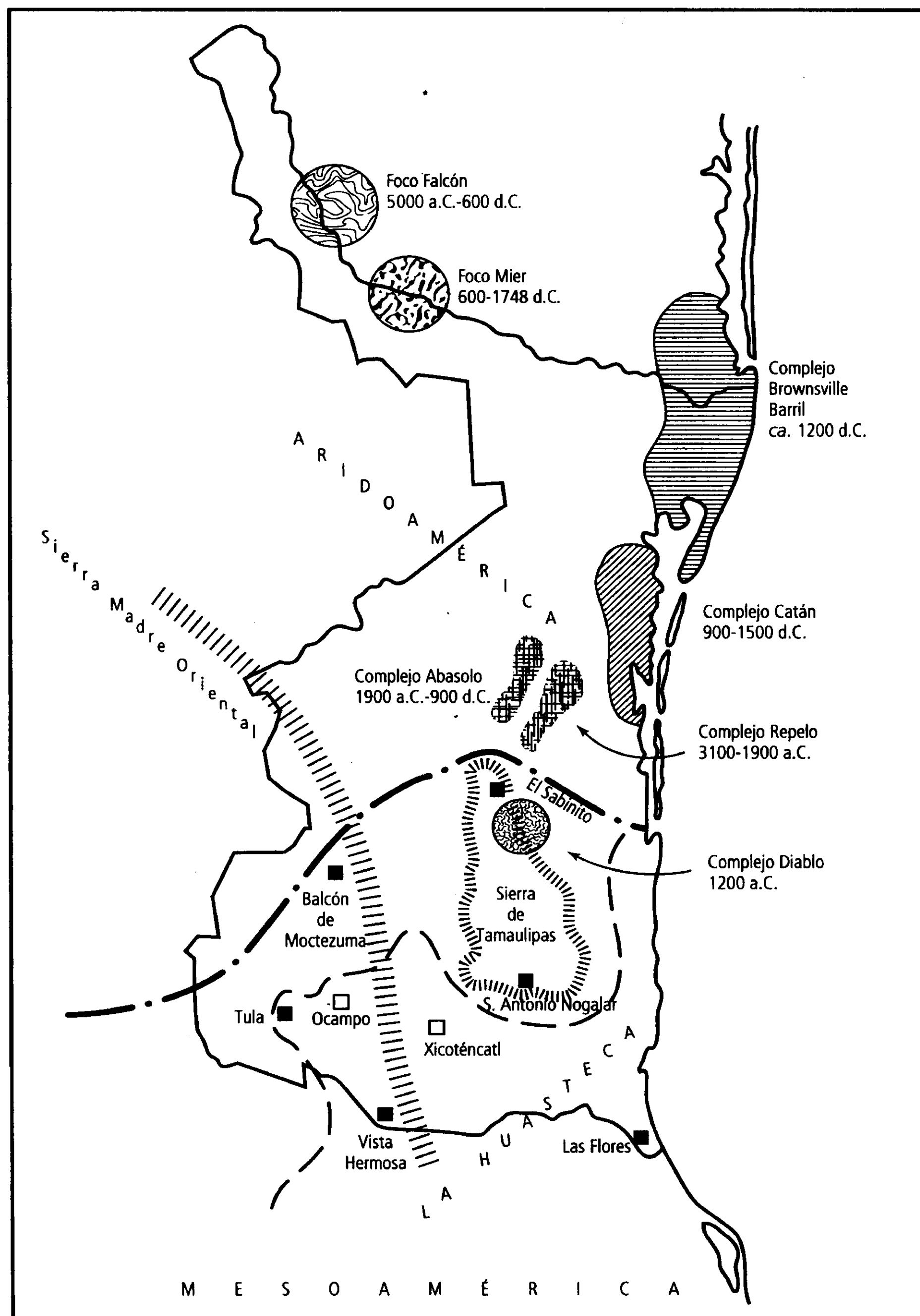
En Tamaulipas existen tres sitios prehistóricos explorados arqueológicamente: el Cañón del Diablo, en la vertiente oriental de la

Sierra de Tamaulipas; los lomeríos aledaños al Río Bravo, a la altura de la presa Falcón, y un área localizada al norte de Xicoténcatl. En el primer sitio hay evidencias de la existencia de vida humana 12000 años antes de nuestra era; definido como complejo Diablo, en este lugar se encontraron artefactos toscos como navajas, machacadores y raspadores lasqueados por percusión y presión, así como fragmentos de huesos de caballo fosilizados. Los grupos humanos se componían de pequeñas bandas de familiares que vagaban en busca de animales pequeños y algunos vegetales. Acampaban temporalmente y sólo algunas veces mataban mamíferos mayores.

En el Río Bravo hay pruebas de que los primeros hombres se asentaron allí 10000 años antes de nuestra era, y más tarde se inició la etapa Paleoindia. En fases posteriores, la ocupación constante de las riberas del río aumentó la población de los cazadores-recolectores primitivos, que entre 8000 y 6000 a.C. elaboraban una variedad de puntas de proyectil llamadas Plainview, Golondrina, Angostura y Scottbluff. En el municipio de Xicoténcatl, en las faldas erosionadas de unas mesas cercanas al Río Guayalejo, se han detectado muestras prehistóricas con una antigüedad de 9000 años antes de nuestra era, materializadas en herramientas burdas y en restos óseos del proboscideo *Mammuthus cf. imperator*, así como en algunos artefactos líticos rústicos.

El cambio de la vida primitiva a la civilizada ocurrió cuando estos grupos empezaron a cultivar el maíz, con lo que se estableció la vida agrícola y sedentaria, según lo demostró el arqueólogo norteamericano Richard MacNeish, a quien debemos la periodización cultural de la que enseguida se hace un recuento. En la Sierra de Tamaulipas, luego del complejo Diablo, siguió la fase cultural Lerma, un estadio previo a la sedentarización (*ca.* 6700 a.C.). Los hombres primitivos dejaron de ser predominantemente tramperos para convertirse también en recolectores de alimentos vegetales, y fue cuando empezaron a cultivar calabaza. Entre las variedades silvestres que consumían hubo diferentes clases de frijoles, chile y amaranto. Usaban utensilios de piedra como cuchillos y muelas, morteros con mango y mazos. Las incipientes cosechas motivaron la socialización y el arraigo, y se formaron campamentos más esta-

MAPA II.1. *Geografía cultural del Tamaulipas prehispánico*



bles a los que acudía gran número de familias, aunque divididas en bandas unifamiliares durante la época de estiaje y escasez.

El hallazgo de entierros sugiere la existencia de sacerdotes o chamanes que dirigían las ceremonias del culto a la muerte. Hacia 5000 a.C. se perfiló la fase Nogales, definida por la domesticación experimental de plantas, que sólo significaban 10% de los alimentos consumidos; el resto era producto de la recolección, la caza o la captura con trampas. Entre las plantas estaban algunas variedades de calabaza, amaranto, zapotes blancos y negros, chile, frijol y maíz. Las herramientas de piedra tuvieron poca evolución, aunque se fabricaron los antecesores del metate con mano.

Mil quinientos años después se inició la fase denominada La Perra, que comenzó con la sedentarización y el establecimiento de comunidades indígenas permanentes. Ocurrieron cambios significativos para la agricultura al consolidarse el cultivo del maíz con una hibridación evolutiva bastante clara entre 3600 y 2500 a.C., especialmente del tipo *nal-tel* en su forma temprana, maíz que aún existe en México. La continuidad de este proceso derivó en el cultivo pleno del maíz híbrido, y apareció también la cerámica. Había acontecido una verdadera revolución agrícola, que permitió la paulatina maduración de la vida aldeana y el consiguiente progreso que sentó las bases para las culturas urbanas con un alto nivel de civilización, como el que se dio en la zona nuclear de Mesoamérica.

La cultura mesoamericana en la Sierra de Tamaulipas se definió durante la fase arqueológica Laguna (650-50 a.C.), que se caracterizó por el establecimiento de numerosas aldeas, desde dos o tres casas hasta grandes poblados con 400 casas, de planta ovalada y paredes de bajareque, construidas sobre plataformas circulares y recubiertas con piedras lajas. Había plazas con templos alrededor donde destacaba un cúe principal, con una altura de tres a 10 metros, en forma de cono o pirámide truncada. Esta simple planificación y construcción sugiere la existencia de un gobierno quizá de tipo sacerdotal. La agricultura representaba 42% de la alimentación; el resto provenía de la recolección de frutas y plantas silvestres (50%) y de la cacería (8%). Se cultivaba maíz de varias especies, frijol, mandioca, calabaza *(Cucubita pepo),* guajes *(lagenaria)* y chile.

Los implementos eran el metate con un soporte angular, manos circulares y rectangulares, morteros y tejocotes, azuelas rectangulares de piedra pulida, navajas prismáticas de obsidiana y machacadores de piedra para tratar cortezas. Se construyeron depósitos de agua en las poblaciones, lo que hace evidente el trabajo comunitario. La cerámica desarrolló el modelaje de figurillas humanas y de sonajas y flautas de barro. También se tejían telas de fibra de maguey, de yuca y de algodón, y se elaboraban petates o esteras de palma. Para la cacería se empleaba el *átlatl* o lanzadardos. Como mesoamericanos, estos hombres rendían culto a la muerte con ofrendas y cementerios, pues, además de realizar entierros múltiples y secundarios, inhumaban en vasijas o urnas.

La fase Eslabones (50 a.C.-450 d.C.) fue una continuación cultural. Apareció entonces el juego de pelota, como se aprecia en las ruinas de San Andrés y San Antonio Nogalar. Los tanques o represas se construían de piedra y eran de grandes dimensiones. Hubo pueblos extensos hasta con 1 000 casas, asentados en lugares planos o en lo alto de los cerros, como la Laguna de Moctezuma, El Pueblito, Guadalupe, Los Laureles y El Sabinito. En estos sitios se encuentra un núcleo central constituido por una plaza principal y otras secundarias, pirámides con gruesas alfardas, adoratorios, terrazas, calzadas y conjuntos residenciales a su alrededor, lo cual denota la existencia de una autoridad central con una visión urbanista, aunque ningún asentamiento sugiere que haya desempeñado el papel de capital, de lo cual se deduce que el poder político se ejerció en pequeños señoríos o cacicazgos. Respecto al arte, aparecen figurillas de barro elaboradas en moldes tipo retrato, al estilo teotihuacano, lo que indica las relaciones comerciales con la Mesoamérica nuclear.

El siguiente estadio cultural fue La Salta (490-900 d.C.), cuando ya se nota la decadencia de los pueblos y, por ende, la declinación del poder de los gobernantes. Se construyeron estructuras arquitectónicas en forma de caracol, como en El Pueblito, y cerámica esgrafiada zaquil negra, similar a la elaborada en la Huasteca. En esta etapa culminó la civilización mesoamericana en la Sierra de Tamaulipas.

La más definida y típica área cultural mesoamericana en Tamaulipas fue la Huasteca, que floreció a lo largo de la cuenca baja del Guayalejo-Tamesí, en los valles intermontanos de la Sierra Madre y en una pequeña área del Altiplano. Esta cultura, que abarcó también porciones de los actuales estados de San Luis Potosí, Veracruz, Querétaro, Hidalgo y Puebla, da nombre a todo un contexto regional geográfico, ecológico y cultural que aún permanece: la Huasteca.

Los huastecos son la rama tenek del tronco lingüístico mayense; quedaron separados del resto y evolucionaron con características propias a lo largo de la historia prehispánica. Esta cultura tuvo una etapa formativa en las fases de Pavón, Ponce y Aguilar (1400-500 a.C.), conforme a las investigaciones hechas por el arqueólogo estadounidense Gordon Ekholm en el área aledaña a Tampico, caracterizadas por comunidades agrícolas agrupadas en pequeñas aldeas. Más tarde se definieron seis nuevos horizontes culturales, comenzando con los denominados I y II —Chila y El Prisco—, relacionados con la etapa formativa tardía de Mesoamérica; los periodos III y IV —Pitahaya y Zaquil—, que corresponden al Clásico, y las etapas V y VI —Las Flores y Pánuco—, vinculadas con las culturas del centro de México y Veracruz, coincidiendo al final con el arribo de los españoles a la Huasteca. Una nueva propuesta arqueológica paralela eslabona las fases denominadas Pujal, Tampoán, Tantuán I, Tantuán II, Coy, Tanquil, Tamul y Tamuín, con una temporalidad que abarca desde 1600 a.C. hasta 1550 de nuestra era.

Los numerosos pueblos huastecos se distribuyeron en su mayoría en terreno llano y abierto, con uno o varios centros ceremoniales rodeados de pirámides (algunas de ellas enormes túmulos), plataformas rectangulares y áreas residenciales. Construyeron juegos de pelota y emplearon la decoración de pinturas murales. Sin embargo, los asentamientos reflejaban falta de rigidez en la planificación de los centros urbanos, aunque tenían una arquitectura sobria, que contrasta con la complejidad monumental de la Mesoamérica nuclear. Entre los numerosos sitios de estas características que existen en Tamaulipas, cabe mencionar las zonas ar-

queológicas de Las Flores, Tancol, Celaya, Vista Hermosa, Tanguanchín, Librado Rivera y Tammapul.

Los huastecos no constituyeron un Estado, sino que conformaron políticamente un conjunto de señoríos o cacicazgos sin más cohesión que su cultura. Esta ausencia de instituciones mayores se manifestó en la sencillez de sus asentamientos. Sin embargo, poseyeron una estratificación social tipo piramidal, con dignatarios nobles, sacerdotes, militares y mercaderes en la cúspide, y en la base plebeyos, macehuales y esclavos. Socialmente, el pueblo se integraba por familias nucleares, pero se aceptaba la poligamia entre los caciques.

Los huastecos eran gente de baja estatura, braquicéfalos ("chatos"). Se deformaban el cráneo, se mutilaban los dientes y se perforaban el tabique nasal y el pabellón auricular. También se pintaban el pelo de diversos colores y se embijaban la piel; usaban brazaletes y medias calzas de pluma en brazos y piernas, y portaban elaborados tocados o simples gorritos cónicos. Su atuendo principal era una vistosa manta, conocida como *centzontilmatli,* y complementaban su ornamentación con joyas de jade, chalchihuites, cascabeles, pendientes y pedernales. Fueron diestros alfareros, toda vez que elaboraron una fina cerámica y grandes cantidades de figurillas tipo retrato. Destacaron como escultores y representaron continuamente a las deidades de la fertilidad; la célebre escultura *El adolescente* caracteriza el alto grado de perfección alcanzado en este arte. En Tamaulipas han sido localizadas recientemente dos piezas notables: una diosa Ixcuinan, en Altamira, y un señor de la muerte o Ajhactictamtzemlab, en El Mante. Por ser un pueblo costero, los huastecos fueron hábiles para trabajar la concha y elaboraron diversos objetos con materiales marinos, como los pectorales hechos con caracol *strimbus* o *echecailacózcatl,* en los que labraban escenas mítico-religiosas. Desarrollaron también la metalurgia, principalmente de cobre, con la que fabricaron adornos e implementos simbólicos, como pequeñas hachas y cascabeles; un descubrimiento notable de cascabeles se hizo recientemente en una excavación arqueológica de un entierro en Tierra Alta, Tampico, que incluyen fragmentos de textiles, alhajas de oro, jadeíta y concha.

En la Huasteca se generó una vigorosa expresión religiosa ligada a los fenómenos de la naturaleza; de ahí la aportación de trascendentales elementos a la visión cosmogónica mesoamericana. Tlazoltéotl es una deidad huasteca perfectamente identificada con atributos ligados a los placeres carnales, las inmundicias y la lujuria; los mexicas la conocieron como Ixcuina y estigmatizaron sus rituales al considerarlos sucios, perversos y amorales. Ehécatl, el dios del viento y la lluvia, posiblemente de origen huasteco, era el encargado de regular los fenómenos meteorológicos a favor de las cosechas; invariablemente era ligado a Quetzalcóatl, dios mayor de Mesoamérica, en cuya concepción se perciben las influencias de los huastecos. La práctica de la hechicería fue común en la Huasteca, ejecutada por magos-hechiceros que fungían como prestidigitadores.

Por carecer de códices de la época prehispánica y de documentación importante de los siglos XVI y XVII, es difícil reconstruir la cosmogonía religiosa de la Huasteca. No obstante, existe noticia sobre su mito primigenio, que señala a los cuaxtecas como nativos de la provincia de Cuextlan, llamados a sí mismos pentecas o panotecas, o sea, "hombres del lugar del pasadero", por habitar en la provincia de Pánuco, Pantlán, Panotlan o Pancayan, es decir, "el lugar por donde pasan a orillas o riberas del mar".

También hay referencia a una antigua migración, en busca del mítico Tamoanchán, dirigida por sabios en números, ciencias, artesanías, cuenta de los días, astrología y religión. Fue cuando ocurrió la invención calendárica y se descubrió el pulque en el monte de Chichinauhtia, donde el jefe Cuaxtecatl lo bebió y se embriagó, poniendo al descubierto sus genitales; pasada la borrachera, la culpa lo obligó a retirarse con su gente a Panutla. Dicha mitología enraizó entre los huastecos los rituales de la embriaguez, el desnudismo, la sodomía y el culto a la fertilidad y al falo.

Fragmentos de la historia prehispánica de la Huasteca se consignan en las crónicas toltecas, chichimecas y mexicas. Los toltecas se asentaron temporalmente en esa región durante su migración, que culminó en Tollan o Tula. Más tarde, hacia el siglo XIII, coincidiendo con el colapso de Tula, aparecieron los chichimecas y su

caudillo Xólotl, quien se casó con la princesa huasteca Tomiyau. En esta época se inició el predominio de los pueblos de habla nahoa en la Mesoamérica nuclear. Durante el reinado de Moctezuma I (1450-1560 d.C.), la Triple Alianza organizó una incursión militar sobre la Huasteca que sojuzgó a los señoríos aledaños a Tuxpan, pero sin generar una ocupación permanente, ya que Axayácatl los reconquistó en 1475. Tizoc reanudó las campañas pero, al fracasar contra el señorío de Meztitlán, perdió influencia en la costa; por ello su sucesor, Ahuizotl, emprendió una enérgica ofensiva para ocupar gran parte de la zona. Tras la caída de Tenochtitlan, esta región fue una de las primeras en ser ocupadas por los españoles, al mando del propio Hernán Cortés, quien estableció Santi Esteban del Puerto (Pánuco, Veracruz).

El horizonte arqueológico Infiernillo corresponde al inicio de la secuencia cultural en la Sierra Madre Oriental, en la región de Ocampo, entre 7000 y 5000 a.C., cronología propuesta también por el arqueólogo Richard MacNeish. Entonces, los primitivos pobladores dejaron de ser esencialmente tramperos y cazadores para comenzar a recolectar vegetales. Basaban 50% de su alimentación en la cacería y en el uso de trampas, 49% en la recolección y sólo 1% en la incipiente agricultura. Entre las variedades de plantas recolectadas estaban la *opuntia* (tuna), el *Phaseolus coccineus* (frijol), el *capsicum* (chile) y el *agave* (maguey); la calabaza fue su primera planta cultivada y no conocían aún el maíz. En ese tiempo se elaboraron puntas de proyectil tipo Abasolo y Almagre, muelas de piedra pulida, morteros con mango y mazos, lo mismo que cestería. Las microbandas estacionales caracterizaron el periodo; estaban compuestas por familias nómadas, cazadoras-recolectoras, que se reunían temporalmente cuando maduraba la floresta y acampaban para explotar sus recursos y cultivar plantas. Enterraban a sus muertos, lo que sugiere la existencia de sacerdotes o de médicos-brujos.

La fase Ocampo (4000-2300 a.C.) continuó el proceso de evolución, que se distinguió por la aparición del maíz, al que se agregó el frijol verde *(Phaseolus vulgaris)*, el *carthammus* y la *setaria* (mijo cola de zorro). La alimentación se integraba en 70% a 80% de la recolección; las plantas domesticadas representaban de 5% a 8%

del total. La tecnología produjo puntas de proyectil tipo Nogales, Almagre y Abasolo y se desarrolló una activa manufactura de fibras vegetales duras para producir petates, telas, sandalias, mecates, redes, trampas y bolsas. La sociedad se componía de macrobandas con hábitos de nomadismo y sedentarismo cíclicos. Siguió la fase Flacco (2300-1800 a.C.), que se caracterizó por la presencia de más agricultura (20%), mientras las plantas recolectadas constituían 65%. Hubo nuevas plantas, como el *alos,* el *helianthus annusvar,* el *lenticularis* (girasol), la yuca y el *amaranthus.* Las puntas de proyectil características fueron las de tipos Palmillas, Almagre, Gary, Abasolo, Flacco y Tortugas. La cestería se desarrolló y proliferaron los morteros, muelas, metates y manos. El tipo de organización comunitaria era de macrobandas semisedentarias, con casas permanentes. Durante el Horizonte Guerra (1800-1400 a.C.) predominó la elaboración de abundantes artefactos y un cambio fundamental en la dieta humana. La subsistencia proveniente de la agricultura ya era de 30%; se cultivaban nuevas plantas y más variedades de las anteriores, como la *Cucurbita moschata.* Se implantó un menú alimentario más completo con base en maíz, frijol, calabaza y setaria, y disminuyó el consumo de agave, *opuntia,* frijol y huesos. El algodón hizo su aparición, y no se observaron cambios importantes en la lítica. El patrón de organización social fueron las macrobandas radicadas en pequeños asentamientos tipo villas y que ocupaban las cuevas en diversos ciclos.

La transición entre el nomadismo y el sedentarismo ocurrió en el Horizonte Mesa del Guaje (1400-400 a.C.), cuando ya hubo villas en forma y se inició la elaboración de cerámica y figurillas de barro. Surgieron individuos especializados como brujos, chamanes, acróbatas y músicos; es decir, se practicaba intensamente la magia, la adoración de tótems y el culto a la tierra y al agua en las festividades agrícolas. Aquí, como en otras partes del México antiguo, se fue perfilando la simiente cultural de Mesoamérica. La agricultura aportaba 40% de la subsistencia; la recolección de plantas silvestres, 50%, y sólo 10% provenía de la cacería. Aparecieron plantas como la *teosinta,* el *prosopis,* la *legenaria,* la *tillandsis usnecides* y el *T. usneoides* ("musgo español"), típico de los bosques de lluvia

tropical, o *rain forest,* característico de la vertiente pluvial de la Sierra Madre.

Palmillas (50-900 d.C.), el periodo de mayor apogeo cultural en la sierra, coincidió con el Clásico y el Posclásico de Mesoamérica. Existió una concentración de la población, presente en numerosas villas, cuyos habitantes tenían casas tipo choza construidas sobre plataformas que formaban barrios. Erigieron centros ceremoniales compuestos por pirámides, plazas, plataformas y juegos de pelota —de los que son ejemplo las ruinas de San Lorenzo de las Vallas—, lo cual revela la existencia de un gobierno quizá de tipo sacerdotal. La agricultura se consolidó con el manejo y aprovechamiento de una amplia variedad de plantas. Tres razas de maíz híbrido se produjeron: el *breve Padilla*, el *dzi.-bacal* y el *nal-tel*, además del temprano *nal-tel* sin hibridar. También se cultivó el tabaco. La proporción de la dieta proveniente de las plantas domesticadas era de 45% y la recolección aportaba 50%. La cerámica monocroma presentaba distintas formas para el uso utilitario o ritual. Se elaboraron figurillas de barro modeladas, o bien, hechas en moldes estilo Teotihuacan. Igualmente hubo pipas, tal vez las más antiguas de Mesoamérica, cuya influencia pudo provenir de la cuenca del Misisipi. La manufactura de cestería tuvo pleno desarrollo y fueron perfeccionados los instrumentos de piedra.

Recientemente, los trabajos realizados por el arqueólogo Jesús Nárez han revelado nuevos datos sobre la historia antigua de Tamaulipas en otra zona de la Sierra Madre Oriental: el Balcón de Montezuma, un sitio localizado en lo alto de la montaña frente a Ciudad Victoria, donde existen otros sitios similares, incluso más complejos, como Antonio de las Ruinas. La cronología del sitio abarca desde el Clásico hasta el siglo XVI. Hubo allí notables obras de nivelación para fincar el asentamiento que denotan la planificación propia de un grupo organizado. El área principal se componía de dos plazas rodeadas de plataformas circulares de piedra, que servían de base para templos y residencias de la clase dominante. Una gran escalinata construida sobre una pendiente enlazaba el área principal con otro núcleo, actualmente destruido, situado en una cota inferior del cerro; aunque una hipótesis reciente, plan-

teada por el arqueólogo Gustavo Ramírez, sugiere que se trata de terrazas de cultivo.

Sus constructores elaboraron también abundantes objetos de molienda y una lítica burda de piedra caliza, así como cuchillos, tajadores, raspadores y raederas. Emplearon el pedernal negro para puntas de proyectil, pero muy poco la obsidiana, porque no existía en su entorno y su comercio era limitado. Las puntas de proyectil tuvieron gran variedad tipológica y estuvieron relacionadas con tradiciones tanto de Aridoamérica como de Mesoamérica, con una temporalidad muy amplia. Los huesos de animales —como las astas de venado— fueron aguzados a manera de punzones o se usaron en ritos religiosos típicos de los grupos del desierto. Un rasgo destacado de esta cultura fueron las pipas de barro, que denotan contactos comerciales distantes, particularmente con los pueblos de Texas o más al norte. Las pipas eran sencillas y de varios tipos, como las de cazoleta antropomorfa, tipo retrato, que representaban personajes de rostro tatuado o escarificado, una práctica común en los nómadas norteños.

La cerámica era utilitaria y eminentemente local en cuanto a materia prima, elaboración y estilo; no obstante, manifiesta algunas influencias mesoamericanas. La arcilla empleada era de baja calidad, y la técnica de cocimiento, rústica. Aunque se desconoce su capacidad agrícola, que debió de ser reducida, la dieta presumiblemente se basaba en maíz, frijol y calabaza, complementada con la caza y captura de animales de la sierra, como tortugas, roedores, aves, venados, zorrillos, reptiles, ardillas, cacomixtles, tejones, zorras, conejos y tapires. La recolección incluía palmito, maguey, nopal, chile y otros vegetales.

Se enterraba a los muertos bajos los basamentos, generalmente en posición sedente, sin ser esto un patrón específico; algunos eran cubiertos con una capa fina de lodo. Las inhumaciones eran sencillas, con escasos ornamentos, como ollitas ceremoniales y algunos objetos de procedencia externa, entre ellos conchas marinas, caracoles, cuentas y piedrecillas semipreciosas, como bien lo documentó la arqueóloga Araceli Rivera. Su religión y su cosmogonía son desconocidas, pero hay pruebas de que se guardaba

respeto por la muerte y de que había altares en las dos plazas principales. La presencia de cristales de cuarzo, artículos importados, denotan un uso ritual.

Los pobladores del Balcón de Montezuma fueron de dos distintos grupos humanos: unos, altos y de complexión robusta; otros, delgados, de estatura mediana, con dientes de pala y cráneo dolicocéfalo, rasgos típicos de los paleoamerindios. En cuanto a su origen, pudieron ser de filiación huasteca o muy influida por ese grupo, lo cual se aprecia en la arquitectura circular de las plataformas y por la presencia de cerámica de la Huasteca. O bien, se trató de un grupo norteño cazador-recolector perteneciente a la cultura del desierto, que al entrar en contacto con la frontera mesoamericana generó un estilo de vida más evolucionado, que les permitió construir y mantener durante un milenio una cadena de aldeas sobre la Sierra Madre Oriental. Planteamientos más recientes sugieren que estos grupos forman una cultura "serrana" en unión con los pueblos asentados en la Sierra de Tamaulipas, es decir, una franja de transición entre el norte nómada y el área en la que se expresa con mayor claridad la civilización mesoamericana.

Conforme a la tesis clásica de Paul Kirchhoff, Mesoamérica se extendía hasta el Río Soto la Marina y ahí comenzaba el área correspondiente a Aridoamérica. La arqueología y la etnohistoria registran en ese espacio geográfico varios complejos culturales, todos caracterizados por un patrón de vida nómada cazador-recolector con mínima evolución en muchos milenios, patrón arcaico que se conservó hasta la llegada de los españoles, quienes, imitando a los pueblos nahuas, designaron a los indios norteños con el nombre genérico de "chichimecas".

Evidencias arqueológicas cercanas a la Laguna Madre indican la presencia de tres complejos culturales, denominados Repelo (3100-1900 a.C.), Abasolo (1900 a.C.-900 d.C.) y Catán (900-1500 d.C.), que abarcan un periodo de casi 5000 años, en el que se registraron mínimas muestras evolutivas entre el arcaísmo y la prehistoria tardía. El sitio donde fue construida la presa internacional Falcón aporta datos sobre los hombres primitivos y la tradición paleoindia, así como sobre el periodo arcaico, el Horizonte Falcón

(2700 a.C.) y el *Horizonte Mier*, que se prolongó hasta tiempos prehistóricos tardíos.

Una excepción a la regla del arcaísmo entre los grupos norteños tamaulipecos fue la manifestación cultural que se desarrolló en el delta del Bravo alrededor del año 1100 de nuestra era, caracterizada por la manufactura de miles de ornamentos de concha finamente elaborada, por contactos comerciales ligados a la exportación de productos concheros y a la importación de jadeíta, obsidiana y cerámica, especialmente de la Huasteca, así como por el empleo de cementerios para enterrar a los muertos. Esta cultura se identifica con el nombre de complejo Brownsville, vinculado a otro denominado Barril, una tradición similar detectada en el lado mexicano del Río Bravo.

En cuanto a la ubicación de la frontera entre Aridoamérica y Mesoamérica, las fuentes coloniales señalan que para el siglo XVI se encontraba a orillas del Pánuco, es decir, que tuvo un desplazamiento hacia el sur. Esto significa que durante el Posclásico se colapsaron o involucionaron las manifestaciones culturales situadas en la Mesoamérica septentrional o marginal, lo que parece confirmarse arqueológicamente en la Sierra de Tamaulipas, donde la fase Los Ángeles (1200-1750 d.C.) ya no tiene conexiones con las anteriores típicamente mesoamericanas y muestra un claro retroceso cultural. Las cuevas se volvieron a habitar, pero también había algunos poblados semipermanentes y sin estructuras religiosas en algunos asentamientos antiguos. La cerámica era exclusivamente doméstica, y aunque se practicaba la agricultura, aumentaron considerablemente la caza y la recolección. En esta época se importó cerámica y cobre de la Huasteca del periodo VI. No se conoció el algodón y desaparecieron las azuelas rectangulares del Clásico. El arco y la flecha constituyeron el arma principal, y se utilizaron boquillas para fumar y flautas de caña para emitir sonidos musicales elementales.

Un caso similar de retroceso se apreció en la Sierra Madre Oriental en torno de la región de Ocampo, evidente en la fase San Lorenzo (1000-1500 d.C.). En la agricultura desaparecieron muchas plantas cultivadas anteriormente, como el teosinte, el girasol y al-

gunas variedades de maíz y calabaza, y una de las plantas básicas de la dieta fue la *Manihot dulcis* (cazabe). No obstante lo anterior, 40% de la alimentación se integró con plantas domesticadas, lo que aumentó la cacería en 10%. Son poco conocidos los patrones sociales de este horizonte, pero al parecer hubo tendencia a abandonar la vida urbana. Hubo cerámica de pocos tipos, sin figurillas, y cierto desarrollo en la fabricación de instrumentos líticos punzantes y de corte. El último horizonte cultural en la Sierra Madre fue el San Antonio (1500-1750 d.C.), que coincidió con los tiempos históricos de la conquista de México y de la costa del Seno Mexicano. Aunque agricultores, los grupos tenían un nivel cultural mucho menos complejo. Sus plantas domesticadas fueron una o dos variedades de maíz, frijol, chile y calabaza, así como tabaco y algodón. Su cerámica era pobre y carente de decoración. En este tiempo el arco y la flecha se impusieron sobre el *átlatl*. La estructura social se formaba de pequeñas comunidades tipo ranchos, con casas ovales; además, se ocuparon otra vez las cuevas y se reanudó la práctica del seminomadismo.

Finalmente, en tiempos ya históricos, Tamaulipas fue ocupado en su mayor parte por un mosaico de grupos y tribus nómadas denominados comúnmente "chichimecas". En la parte norte predominaron un sinnúmero de grupos vinculados a los troncos lingüísticos coahuilteca, comecrudo y otros. En la región meridional destacaron por su presencia histórica los indios janambres, pintos, bocas prietas y palahueques, mientras que la Sierra de Tamaulipas estuvo habitada por numerosos grupos que aprovecharon las tradiciones agrícolas antiguas, como los mariguanes. En lo que se refiere a la Sierra Madre Oriental, en esa época predominaban los pisones y se distinguían algunas parcialidades como los naolas y los seguyones.

III. PRIMER ESBOZO COLONIAL

EL PRIMER CONTACTO DE LA CULTURA OCCIDENTAL con el territorio de Tamaulipas fue de los navegantes españoles que desde Cuba y las Antillas exploraron el Seno Mexicano. En 1517 Francisco Hernández de Córdoba descubrió Cabo Catoche y le dio el nombre de Yucatán. Un año después, la expedición de Juan de Grijalva se topó con la Isla de Cozumel, recorrió el contorno de la península yucateca y avanzó hasta llegar a la altura del Cabo Rojo, cerca de la boca del Pánuco. Continuaría Hernán Cortés, quien, siguiendo la ruta de los anteriores, desembarcó decididamente en tierra firme y se dio a la fabulosa tarea de iniciar la conquista de México, con lo que dio inicio el virreinato de la Nueva España.

En ese tiempo el gobernador de Jamaica, Francisco de Garay, obtuvo autorización real para buscar el supuesto estrecho que comunicaba con el Mar del Sur y colonizar una provincia: Amichel. Por tanto, en 1519 organizó una expedición al mando de Francisco Álvarez de Pineda, navegante que exploró el Seno Mexicano en sentido inverso a las manecillas del reloj, a partir de la Florida, para reconocer las bocas de los ríos Bravo, de las Palmas (Soto la Marina) y Pánuco. Más adelante se topó con Cortés, cuando éste iniciaba su avance a Tenochtitlan. Sin desalentarse, Garay organizó otra expedición, dirigida por Diego de Camargo, con la misión de establecerse en la barra del Palmas, pero la empresa terminó en un rotundo fracaso: en ella murió su jefe y los sobrevivientes se refugiaron en el pueblo huasteco de Chila. Nuevamente Garay remitió otro navío, a cargo de Miguel Díaz de Aux, quien también acabó en la Huasteca y sumándose a las huestes de Cortés, como igual lo haría Ramírez el Viejo, un nuevo enviado del gobernador de Jamaica.

En 1528, cuando el litoral del Seno Mexicano estaba ya descubierto, Pánfilo de Narváez tuvo prerrogativas para colonizar las tierras comprendidas entre la Florida y el Pánuco, a fin de resarcir

su fracaso frente a Cortés. Sólo que su intento fue devastado por un terrible temporal que hizo naufragar la expedición. Álvar Núñez Cabeza de Vaca y un puñado de compañeros sobrevivieron y realizaron un fantástico viaje que se extendió de Texas a Sinaloa, muy probablemente a través de Tamaulipas.

Advertido Cortés de los intentos de Garay, tan pronto como sojuzgó a los mexicas se aprestó a encaminarse a la Huasteca. Salió de Coyoacán a fines de 1522 al frente de 120 jinetes, alguna artillería, 300 peones y miles de indios tlaxcaltecas y acolhuas. Al iniciarse la campaña, derrotó al señorío de Meztitlán y en seguida atravesó la Sierra Madre Oriental. Ya en la llanura se topó con los huastecos, que le hicieron frente en Coxcatlán. Triunfante en la batalla, el conquistador siguió rumbo al mar. Para tomar posesión de la Huasteca fundó la villa de Santi Esteban del Puerto y la incorporó, como cabecera de la provincia de Pánuco, a la jurisdicción de la Nueva España.

Impaciente por los magros resultados de sus expediciones y por no hacer efectivo su título de adelantado, Francisco de Garay se embarcó rumbo a la barra del Río de las Palmas, donde desembarcó en julio de 1523 con el objetivo de establecer una gobernación independiente: la Victoria Garayana. Presumiendo encontrar pueblos indígenas civilizados más allá de la costa, Garay incursionó tierra adentro y ordenó a su flota que continuara la exploración del litoral. Sin embargo, el adelantado sólo encontró parajes despoblados e indios nómadas insumisos. Para empeorar las cosas, la temporada de lluvias hizo su aparición, y con grandes dificultades Garay arribó a la boca del Pánuco, para enterarse de que la región ya era reclamada por Cortés. Refugiado en Santi Esteban, el conquistador lo invitó a ir a México, donde murió poco después.

El súbito arribo de una hueste numerosa y hambrienta ocasionó serias perturbaciones en los pueblos huastecos del entorno, y originó una gran rebelión que costó la vida a muchos españoles y puso en peligro a la provincia de Pánuco. Enterado de estos graves acontecimientos, Cortés envió a Gonzalo de Sandoval, quien al frente de un ejército de mexicanos y acolhuas venció una fuerte resistencia indígena para llegar a Santi Esteban. Capturados 400

principales, juntó a los cabecillas "en un corral y atados les puso fuego". Con esta cruel acción Sandoval desarticuló el liderazgo de los jefes huastecos, y los pueblos indígenas qudaron inermes ante las nuevas brutalidades de la conquista.

Un nuevo y crudo episodio histórico en la Huasteca lo encarnaría Nuño Beltrán de Guzmán, un personaje de pésima fama transmitida por sus contemporáneos, entre ellos fray Bartolomé de Las Casas. Arribó a la región en 1527, coincidiendo con la declinación del poder de Cortés y su desastroso viaje a las Hibueras. Frustrado ante la ausencia de minas y las pocas ganancias del repartimiento, intentó poblar de ganado la región, pero adoptó una política de financiamiento que empeoró la ya de por sí deplorable condición de los indios. Inició entonces el tráfico de indios huastecos, a los que vendía como esclavos en las Antillas. Según fray Juan de Zumárraga, arzobispo de México y gran crítico de esta actividad, la cifra de embarcados fue de 10000 individuos. Las redadas esclavistas asolaron a las aldeas huastecas y aun se organizaron expediciones a tierra chichimeca, como la efectuada por Sancho Caniego, quien penetró hasta el Río de las Palmas, donde encontró pocos indios, tan incultos que no servían como esclavos.

Nuño de Guzmán fundó la villa de Santiago de los Valles de Oxitipa (Valles, San Luis Potosí), dándole más formalidad geográfica colonial a la Huasteca. Fungió como presidente de la primera Audiencia de México y estableció el reino de Nueva Galicia, incorporando la Huasteca a esta nueva jurisdicción. Sin embargo, al crearse en 1535 el virreinato de la Nueva España, pasó a depender nuevamente de México.

El sistema de encomiendas fue implantado tempranamente en la Huasteca. A fin de estimular la colonización española, Hernán Cortés entregó a los indios en repartimiento desde 1522, reservándose para sí los pueblos de Tamuín y Oxitipa, este último cabecera de muchos asentamientos huastecos de la cuenca media del Río Guayalejo-Tamesí, localizados en el territorio actual de Tamaulipas. A la llegada de Nuño de Guzmán, fueron remplazados muchos de los encomenderos a fin de beneficiar a los allegados de este nuevo hombre fuerte.

Tanchipa fue la principal encomienda tamaulipeca perteneciente a Valles. Fue de Nuño de Guzmán, y para 1548 era de Antonio González y Álvaro Ribera, con 609 indios. Tenía nueve estancias de tierra muy buena para siembras y ganado, así como una pesquería; hacia 1560 pertenecía a Diego de Ribera y Cristóbal Maldonado. Otras encomiendas aledañas, situadas sobre antiguos pueblos huastecos, eran las de Tantuana, Tantoyuca, Tamesí, Tanchuiz, Tanzuy, Tanzacana, Tancaxual, Tantay, Tapuxeque y Tamalaquaco, todas muy cerca de la "raya de chichimeca". Entre las encomiendas tamaulipecas dependientes de la jurisdicción de Pánuco y citadas en los libros de tasaciones existieron las de Tancazneque, Tanchoy, Tamcomonoco, Tanchumicin, Tanlocas, Tantohox, Tampacualan, Tampasqui, Tantalan, Tamu y Tamateque. Las encomiendas de Tampacolame y Tamapolite estuvieron vinculadas a Tamaholipa, pueblo que, por su trascendencia histórica, merece mención especial. Las Leyes de Indias promulgadas en 1542 estipularon la supresión de las encomiendas al extinguirse los derechos de sucesión de los encomenderos, proceso que duró todo el siglo XVI, hasta que finalmente la encomienda desapareció en la Huasteca.

Los olives fueron un grupo indígena descendiente de la antigua tradición agrícola mesoamericana de la Sierra de Tamaulipas, de acuerdo con la hipótesis de Guy Stresser Péan, en tanto que la investigadora María Luisa Herrera Casasús, haciéndose eco de las crónicas coloniales, sostiene que fueron un grupo que migró desde la Florida o la cuenca del Misisipi hacia el área del Pánuco en tiempos de la exploración de Hernando de Soto. Lo cierto es que este grupo se encontraba en la región del actual sur de Tamaulipas hacia la primera mitad del siglo XVI y los españoles los utilizaron como valladar de la Nueva España en la frontera de la guerra chichimeca, además de tener un papel simbólico para esta entidad, ya que la raíz toponímica del estado proviene de su principal asentamiento primordial: Tamaholipa.

Testimonios confiables señalan que el pueblo de Tamaholipa rendía tributo en 1526 a un señor encomendero. Para 1547, el *Libro de tasaciones de los pueblos de la Nueva España* lo señala como encomienda del escribano Juan Ortiz, con pago de tributo en ropa,

cera, gallinas y trabajo personal en una sementera y en casa del encomendero. En 1553 el visitador Diego Ramírez consignó que la encomienda de Tamaholipa pertenecía a la Corona y que su tasa en tributo era de 15 mantas anuales por 10 años. Desde entonces elevó su categoría a corregimiento, sujeto a la alcaldía mayor de Pánuco-Tampico, con 126 indios, siendo sus dos pueblos principales Chasco Chin y Cauchin. Por sostener las armas del rey y ubicarse en frontera de guerra, los olives disfrutaron de la exención de tributos y el derecho a usar caballos y armas. Igualmente, podían nombrar a los funcionarios de su república de indios, cuyos títulos ratificaba el virrey y cuyo sueldo lo llegaron a recibir de la Real Hacienda.

Hacia 1554 Tamaholipa y los olives aparecen más claramente vinculados al proyecto evangelizador de fray Andrés de Olmos, religioso que sentó las bases de la Iglesia en la Huasteca al fundar la Custodia del Salvador de Tampico, correspondiente a la provincia franciscana del Santo Evangelio; cabe señalar que por esa misma época quedó establecido el asentamiento de San Luis de Tampico, junto a una gran laguna, en la margen sur del Pánuco. Olmos fue uno de los protagonistas del siglo XVI en la Nueva España, al lado de Juan de Zumárraga, quien lo invitó a cruzar el Atlántico. Ya en el Nuevo Mundo, se dedicó con ahínco a recopilar noticias y testimonios etnohistóricos de las antigüedades mexicanas, trabajo reconocido más tarde por Sahagún, Torquemada y Mendieta. Fue maestro en el Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco y realizó una prolífica obra filológica, incluida su *Arte de la lengua mexicana,* que llegó a nuestros días, y varios tratados y vocabularios desaparecidos sobre los dialectos totonaco y huasteco. Redactó también piezas de teatro para la evangelización, entre ellas *El juicio final.*

Imbuido del espíritu de la evangelización, Olmos viajó a Guatemala para impulsar la obra franciscana. De regreso se dedicó a recorrer las tierras bajas del Totonacapan, para en seguida incursionar en la Huasteca y aún más hacia el norte del Pánuco, donde transformó el pueblo de Tamaholipa en punta de lanza para la conversión de chichimecas y en la base de una posible penetración rumbo a la Florida. Cerca de la comarca habitada por los olives y

acompañado por éstos, Olmos pacificó a un "escuadrón de chichimecas" y bautizó a sus principales, igual que lo hizo con los indios de Tanchipa. En Tamaholipa fijó una misión bajo la advocación de Nuestra Señora de la Limpia Concepción.

Con base en una visión milenarista, Olmos quiso desarrollar un utópico proyecto de colonización de toda la costa del Seno Mexicano, desde el Pánuco hasta la península de la Florida. Para ello solicitó al rey Carlos V la autorización para fundar poblaciones españolas a orillas de los ríos de las Palmas, Bravo y Ochuse (Misisipi) a fin de asegurar la navegación de cabotaje a lo largo de la costa, lo que facilitaría la sedentarización de los chichimecas. Para lograr este fin, contempló afianzar la línea de la frontera en la Huasteca, representada por las misiones de Tamaholipa, Tanchipa, Tampico y Valles, donde deberían situarse religiosos convencidos de esa magna labor. Solicitó la exención de impuestos a los colonos de esa frontera y el nombramiento de corregidores con arraigo. La propuesta de Olmos fue apoyada en el Consejo de Indias por el dominico fray Bartolomé de Las Casas y aprobada por el rey. Sin embargo, nunca se llevó a efecto.

Hacia 1570 arribó al pueblo de Tamaholipa Luis de Carbajal y de la Cueva, cuya presencia marcó un hito en la historia del Septentrión. De origen portugués y con ascendientes familiares judíos, desde su juventud se vinculó con su tío Duarte de León en el tráfico de negros africanos desde las islas de Cabo Verde. Amplió estas actividades al casarse con una hija de Miguel Núñez, factor del rey de España para la contrata de esclavos. Más tarde, y en busca de fortuna, se trasladó a la Nueva España. Impetuoso, adquirió prestigio al capturar a unos piratas abandonados por el corsario inglés John Hawkins al norte del Pánuco. Esta empresa lo promovió a capitán de frontera, para dedicarse a reducir indios en la Huasteca, ante el enojo de los encomenderos y con el auxilio de los indios olives, ya que fungía como corregidor de Tamaholipa. Ávido de poder, Carbajal viajó a España para celebrar en 1579 unas capitulaciones con la Corona española, que le otorgaron el privilegio de colonizar un enorme territorio (de la boca del Pánuco se extendía 200 leguas en cuadro), cuyo nombre sería Nuevo Reino de

León. En tales capitulaciones se comprometió a establecer una población entre la Huasteca y Tamaholipa, ya que por encontrarse este pueblo en frontera de guerra recibía muchos daños de los chichimecas. Acto seguido Carbajal penetró en el norte, siguiendo el pie de la Sierra Madre, para ir a fundar las poblaciones de Ciudad León, San Luis y Almadén, sitios que más tarde arraigarían los asentamientos de Cerralvo, Monterrey y Monclova, respectivamente. Pero Carbajal pronto cayó en desgracia al entrar en conflictos jurisdiccionales con el virrey conde de la Coruña y por las acusaciones de judaizante vertidas en su contra en la corte de México, que culminaron en 1589 al ser aprehendido en compañía de toda su familia. Terminó sus días en una mazmorra de la Inquisición.

Los indios olives fueron excelentes guerreros, capaces de enfrentarse 10 de ellos contra 40 chichimecas, "diestros en el arco, animosos y robustos", retrato que confirmó un visitador en el siglo XVIII al describirlos como una "nación blanca y pelo bermejo, de elevada estatura". Gracias a este prestigio, las autoridades virreinales solicitaron su apoyo en varias campañas militares. A finales del siglo XVI, el virrey Luis de Velasco ordenó al alcalde mayor de Pánuco, Gabriel Aguilera, que acudiera a rescatar a unos náufragos varados al norte del Río de las Palmas, y que para ello llevara consigo 200 indios de Tamaholipa y Tanchipa. Poco más tarde participaron en una nueva exploración del litoral, según testimonio del inglés Juan de Chilton. Esta fama militar no abandonó a los olives, pues en 1682 el alcalde mayor de Valles afirmó que "los indios que están cristianos en Tamaholipa" ayudaban a los soldados y vecinos de las fronteras de Tampico a "montear" a los chichimecas.

En 1605 Tamaholipa tenía 300 casas y una población de 500 indios y 100 muchachos, protegida con una cerca de madera a manera de muralla, con puertas que se cerraban por la noche y centinelas prevenidos todo el tiempo. Esta precaución era comprensible y fue justificada por el asalto de los chichimecas en 1617 al pueblo de los maguaes (indios súbditos de los olives), acción que se repitió en 1645. Por otra parte, el vecino pueblo de Tanchipa —habitado por huastecos septentrionales— fue atacado en 1666 por los chichimecas y destruido el asentamiento y su pequeño presidio,

acción que dejó aislado al pueblo de Tamaholipa en la profundidad de la frontera de guerra.

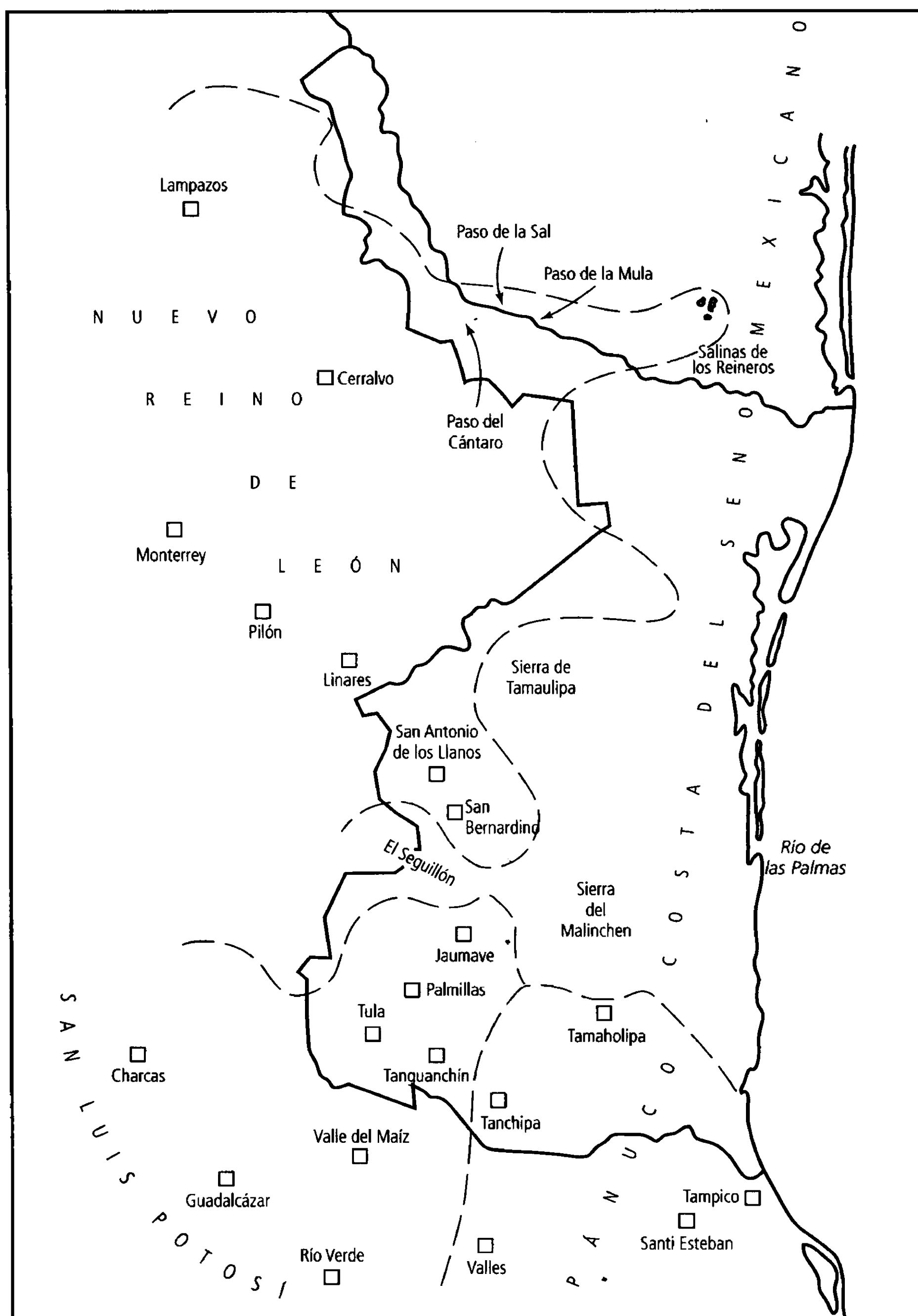
Los olives eran un grupo agricultor y recolector de sal en el litoral. De acuerdo con sus tradiciones, recogidas más tarde por los cronistas, llegaron a explotar algunos yacimientos argentíferos situados en la Sierra del Malinchen, específicamente en las montañas de San José y San Andrés, donde resultaron productivas las minas de Palmas, San Andrés y Concepción, esta última de cuatro estados de profundidad, cuya producción permitió fabricar los vasos sagrados de la iglesia de Tamaholipa. La fama de estas minas originó que en la primavera de 1684 el pueblo fuera atacado por piratas que asolaban el Seno Mexicano. Eran de procedencia holandesa y habían desembarcado en Tampico al mando de Laurent de Graff, Lorencillo, célebre por su ataque a Veracruz. Insatisfechos con el botín, se les hizo fácil incursionar tierra adentro a fin de saquear el asentamiento olive.

Tamaholipa también fue testigo en ese tiempo de la visita pastoral del arzobispo de México, Francisco Aguiar y Seixas. El hecho de que tan alto prelado viajara a un remoto confín de la frontera de guerra habla del prestigio que tuvo este pueblo desde tiempos de fray Andrés de Olmos. Como resultado de su visita, el arzobispo ordenó el reforzamiento de la misión allí existente, a cargo de los frailes Juan Bautista Lázaro y Francisco Esteves.

Al despuntar el siglo XVIII, los olives se encontraban en el límite de sus fuerzas para mantenerse en la frontera de guerra. Las cosas habían empeorado a consecuencia de la falta de entusiasmo en la tarea evangelizadora y del creciente acoso de los chichimecas. Por si fuera poco, en el Nuevo Reino de León continuaban las redadas esclavistas contra los indios, por lo que la costa del Seno Mexicano se convirtió en su refugio. Esto generó perturbaciones y desplazamientos indígenas, como el de los janambres, que avanzaron desde el norte rumbo a la Huasteca.

Según tradiciones olives, éstos libraron una gran batalla contra los chichimecas hacia 1708. Sin embargo, no pudieron eludir la amenaza y en 1713 fueron obligados a abandonar Tamaholipa y a situarse en Tancazneque, a orillas del Río Tamesí. Después enfilaron

MAPA III.1. *Tamaulipas del siglo XVI a la primera mitad del XVIII*



sus pasos a San José, un paraje cercano a la Barra de Tampico, pero, tras sufrir un ataque en 1728, buscaron refugio al sur del Pánuco. No obstante el exilio, los olives no perdieron su identidad y retornaron a su comarca de origen a partir de 1749, cuando se fundó la colonia del Nuevo Santander.

En el inicio del siglo XVIII ocurriría un nuevo intento de poblamiento sobre el territorio donde se definiría el estado de Tamaulipas. Se trató del proyecto evangelizador encabezado por fray Juan Bautista de Mollinedo. Oriundo de Vizcaya, en la Nueva España perteneció a la provincia franciscana de San Pedro y San Pablo de Michoacán, y se desempeñó como guardián del convento de Xichú, sobre la Sierra Madre Oriental, en el extremo este de Guanajuato. El contacto con la frontera chichimeca motivó a Mollinedo a continuar su labor de predicador, y en 1607 avanzó rumbo al norte, entre los senderos montañosos de la sierra, para descubrir el altiplano de Río Verde y seguir caminando hasta lugares remotos, como los valles del Maíz, Las Lágrimas, Palmillas y Jaumave. En estos lugares encontró multitudes de indios: primero los pames y en seguida las rancherías de los yalpanal, guanacapil y tangüichin, presumiblemente todos de la nación indígena pisona. En Jaumave, Mollinedo se topó con los negritos, "gente feroz y desnuda", que a falta de comida recurrían a la antropofagia. Convencido de la necesidad de atraer a estos indios, estableció la custodia de Santa Catarina del Río Verde como base para emprender más tarde una activa tarea evangelizadora.

Diez años después, fray Juan Bautista Mollinedo tuvo la posibilidad de fundar un rosario de misiones de indios, comenzando con la del Valle del Maíz, siempre en compañía de su secretario fray Juan de Cárdenas. De allí continuó su marcha para establecer, el 22 de julio de 1617, la misión de San Antonio de Tula, único asentamiento de los plantados en Tamaulipas que se consolidó como pueblo, al mantenerse habitado hasta su refundación en 1744 por José de Escandón. Acto destacado en la fundación de Tula fue la participación de los indios del lugar a través de sus principales Cristóbal, Juan, Pablo y Francisco, todos "chichimecas capitanes de rancherías". Como testigos del acta signaron los señores Sebastián

Jiménez, Pedro de la Fuente y Alonso Cortés, lo que indica que, además de su carácter de misión, Tula fue desde un principio un "casi real", es decir, asiento de una villa de españoles. La jurisdicción primigenia de esta misión y pueblo comprendió una superficie de ocho leguas al sur, hasta el puerto de Francia; otras tantas rumbo a Jaumave, hasta La Tinaja, y cuatro leguas al oriente, hacia el Valle de Tanguanchín. Su primer misionero fue fray Diego de Espinosa; políticamente, pertenecía a la alcaldía mayor de Guadalcázar.

En Jaumave, Mollinedo fundó otra misión en julio de 1617, y aun quiso trasponer la cordillera que lo separaba de la llanura costera al situar en lo alto de la montaña las misiones de Monte Alberne y Santa Clara. En efecto, al igual que fray Andrés de Olmos, Mollinedo intentó llegar al Río de las Palmas y de allí a la Florida. Y lo mismo que aquél, solicitó la autorización del rey para realizar tal empresa, en la que contaría con el apoyo del capitán de frontera Pedro García de Lumbreras. Al no recibir respuesta, viajó a España y reclutó misioneros para continuar la tarea evangelizadora de la custodia de Santa Catarina del Río Verde. Sólo que la muerte lo sorprendió en la península, con lo que se canceló la posibilidad de una temprana colonización de la costa del Seno Mexicano. Sería más de un siglo después cuando Escandón, siguiendo los pasos de Mollinedo, concretaría este propósito.

El avance franciscano al interior de la Sierra Madre Oriental tamaulipeca movilizó los intereses ganaderos, que pronto rivalizaron con el proyecto evangelizador al introducir sus pastorías ovejeras a las tierras de misión. Esta disputa está documentada en Tula, donde ya para finales del siglo XVII rondaban las tierras de la misión las pastorías de Antonio de Almaraz y de Juan Martínez de Lejasalde. No obstante, la república de indios comenzó a cobrar renta por su uso, lo que motivó tanto la codicia de algunos indios principales como pleitos con los frailes por el manejo del dinero. En 1727 fray Baltasar Coronel se quejaba de la "grande inquietud" entre los indios, por estar "muy engreídos" a causa de las rentas que les entregaba don Nicolás Torres, lo que los llevó a negarse a cooperar en el culto y a demandar al religioso y al capitán del pueblo, Agustín de Acuña, ante el alcalde mayor de Guadalcázar.

En 1714 usufructuaban las tierras de la misión de Tula las haciendas ovejeras de Pedro Andrade de Moctezuma, Matheo Jofre, un tal don Joseph —vecino de Querétaro— y dos propietarios de Huichapan; ante ello, surgió la protesta del gobernador de los mecos de Tula, Thomás Castillo, vertida en la corte de México, donde señaló que las pastorías no dejaban ningún provecho a los bienes de comunidad al negarse a pagar renta, además de causar muchos daños a sus milpas. La denuncia causó el enojo del alcalde mayor de Guadalcázar, quien arrebató a Castillo su bastón de mando, tomó como rehenes a su esposa e hijos y secuestró sus animales. Enterado de los hechos, el virrey duque de Linares ordenó restituir al gobernador indio su mando, así como liberar a su familia y sus bienes retenidos; además, sentenció al alcalde mayor con una pena de 2000 pesos de multa por incurrir en desacato. El virrey dispuso también el nombramiento del capitán Manuel Fernández de Acuña como protector de indios y que se volvieran a medir las tierras de la misión de Tula.

Un nuevo conflicto ocurrió en 1743, cuando los soldados y escolteros de las pastorías invadieron el paraje de San Miguel, perteneciente a la misión. En respuesta, el procurador de los indios, Joseph Anizeto Fernández de Córdoba, y el gobernador de la república, Francisco del Castillo, presentaron su queja en la Audiencia de México. Los soldados se defendieron a través de Nicolás de Gálvez, miembro de la compañía de montados volantes de Guadalcázar, quien alegó a su favor derechos de posesión de varios años y los servicios sin sueldo prestados al rey, que le ahorraban la instalación de un presidio para contener a los chichimecas.

Un caso similar se registró en 1717, cuando Antonio Fernández de Acuña, un vecino de Guadalcázar, introdujo sus ovejas y se declaró propietario de 314 sitios de ganado mayor del paraje de Nahola por herencia de su tío, el portugués Gaspar de los Reyes Acuña. Esta misma propiedad se la adjudicaba en 1738 Pedro Andrade de Moctezuma, al igual que La Laguna, perteneciente antes al doctor Domingo de Apresa, prebendado de la Catedral de Puebla. Las tierras de La Laguna estaban pobladas por los soldados rancheros de Tula, a los que Andrade intentó desalojar con el

apoyo del alcalde mayor de Valles. Sin embargo, el capitán de Tula, Agustín de Acuña, contrarrestó sus acciones al considerar que este pueblo pertenecía a Guadalcázar; se fundamentaba en un permiso del virrey, el marqués de Casafuerte, que autorizaba el poblamiento a los vecinos de Tula, por tratarse de la frontera de guerra.

Ya se ha mencionado que Tula se fundó como misión, pero desde un primer momento también funcionó de facto como villa de españoles. Esta dualidad, aunada a los interminables litigios de tierras, provocaba continuas pugnas entre los distintos componentes étnicos del asentamiento. En 1714 los indios deseaban que los pastores de las haciendas ovejeras —en su mayoría mulatos, coyotes y "españoles" de otras castas— no radicaran entre ellos, acusándolos de crear un ambiente de rivalidad dentro de la misión. Pleito semejante fue el litigio judicial entablado en 1743 por los indios contra el teniente del pueblo, a quien acusaron de contravenir las Leyes de Indias por exigirles trabajos personales. Finalmente, en 1744, al tomar el mando político de la custodia de Río Verde, José de Escandón efectuó el reordenamiento de las antiguas fundaciones de Mollinedo, con lo que se erigió a Tula como villa de españoles; a la vez, se redujeron y se remidieron las tierras de la misión de indios.

A todo lo largo del siglo XVII la frontera de Tula mantuvo un frágil equilibrio debido a los chichimecas insumisos, que no permitieron la efectiva colonización de la Sierra Madre. Por esa razón, además de su remota ubicación y su cercanía con El Seguillón —abrupta región dominada por los gentiles, en cuyas alturas nace el Río Sihue—, los sitios de Jaumave, Santa Clara, Monte Alberne y Palmillas recibieron una débil labor evangelizadora.

Entre 1680 y 1681 se exacerbó la guerra chichimeca, cuando los indios alarbes asaltaron e incendiaron el pueblo convertido de La Laja, situado en Tanguanchín, al oriente de Tula (y sujeto a la misión de este pueblo), dando muerte a varios indios ya cristianos y a su gobernador, Juan Bautista; al igual que los tancalbas, dieron muerte a 18 pastores, siendo janambres presumiblemente los atacantes. También se rumoraba que se organizaba una numerosa alianza de indios serranos y de la llanura costera que arrasarían las fronteras de Tula e incursionarían hasta San Luis Potosí. Esta

alarma era explicable, ya que coincidió con el gran alzamiento de los indios pueblo de Nuevo México, que amenazaron durante algún tiempo el orden colonial en aquella provincia.

Para contener el peligro, el misionero de Tula fray Pedro de San Andrés propuso a la corte de México una serie de medidas militares, las cuales fueron autorizadas por una junta de guerra y por el propio virrey, el conde de Paredes; además, se recibió el visto bueno del obispo de Michoacán. Vulnerada su autoridad, el alcalde mayor de Guadalcázar se opuso a los proyectos del religioso, hasta lograr frustrarlos. Mientras tanto, el gobernador del Nuevo Reino de León, Juan de Echeverría, envió una tropa de auxilio al mando del capitán Alonso de León, el Mozo, quien llegó a Tanguanchín cuando los indios agresores ya se habían dispersado.

En 1626 la misión de Tula se componía de 27 parejas casadas y 47 muchachos y muchachas. En el paraje de La Laguna, el lugar del antiguo asentamiento de Tammapul, se encontraba la ranchería del capitán Bartolomé, con 21 parejas y 36 jóvenes, hombres y mujeres. Casi al finalizar el siglo XVII, fray Julián Pérez señaló que, por encontrarse la misión en la frontera chichimeca, sus indios eran "muy bandoleros e inquietos y cercanos a los infieles"; no obstante, concurrían al llamado de la campana unas 50 familias.

El desapego de los indios pisones al adoctrinamiento motivó el paulatino arribo de indios "de razón" de la vecina región pame de San Luis Potosí, entre los que se distinguían las parcialidades de los sustaitas, mascorros y castillos. Estos indios constituyeron el cuerpo formal de la república de indios. Controlaron las tierras, los bienes de campo y la caja de comunidad de la misión de Tula, y relegaron a segundo plano a los beneficiarios autóctonos.

En 1747, en vísperas de la colonización de la costa del Seno Mexicano, Tula era toda una villa novohispana, con 122 familias de españoles que sumaban 532 personas. Los indios integraban cuatro comunidades: la de Pueblo, con 29 familias; la de Nahola, con 10; la de Santa María, con 19, y la de La Laja, con 22 familias, únicas comunidades que habían quedado de la antigua misión de San José de Tanguanchín.

Por otra parte, luego del fracaso de Luis Carbajal y de la Cueva

en erigir el Nuevo Reino de León, un segundo intento afianzó finalmente esta provincia. Aconteció a partir de 1596, cuando, desde Saltillo, un grupo de colonos encabezado por Diego de Montemayor estableció la ciudad de Monterrey a orillas de los ojos de agua de Santa Lucía. En su acta de fundación se señaló que entre sus ventajas estaba su posición geográfica, capaz de entablar una buena comunicación con Tampico.

Sin embargo, el Nuevo Reino de León no pasó en tres décadas de ser algo más que una alcaldía mayor, al limitarse su jurisdicción a Monterrey y estando a punto de despoblarse con la muerte de Montemayor en 1611. Por tal razón, la corte de México autorizó que un rico minero de Zacatecas, Agustín de Zavala, se responsabilizara de su gobierno a través de terceros. En 1626 el Nuevo Reino adquirió jerarquía de provincia, al asumir el gobierno Martín de Zavala, hijo del protector zacatecano. Zavala celebró en España capitulaciones con el rey Felipe IV, en las que se comprometía a fundar poblaciones, apoyar el quehacer de la Iglesia, introducir ganado y herramientas y, en general, procurar el progreso de la gobernación, de la que tenía derecho a ser titular de por vida. En su largo gobierno, Zavala amplió la extensión del Nuevo Reino al fundar las villas de Cerralvo y Cadereyta, tras librar una guerra de 10 años contra los chichimecas. Definió de esta forma una nueva frontera en las llanuras que se prolongaban hasta la costa del Seno Mexicano.

La idea de abrir una comunicación entre Monterrey y la Huasteca, según se anotó en el acta de fundación de la ciudad, no fue un propósito abstracto. En 1600 y 1609 se hicieron sendos intentos de comerciar ganado y harina, pero fueron frustrados por los indios. Años más tarde, en 1633, el gobernador Martín de Zavala autorizó el viaje del sargento mayor Jacinto García de Sepúlveda, quien sí logró llegar a Tampico, aunque con grandes dificultades, por la misma causa. En 1645, una nueva expedición fue organizada por el capitán Alonso de León, quien estando en Tampico acudió en auxilio del pueblo de Tamaholipa ante el destrozo hecho por los chichimecas en la aldea de los maguaes, "que cada noche cercaban y daban alarido al de Tamaholipa, que estaba a punto de despoblarlo". Puesto en marcha en compañía de los olives, sor-

prendieron a los enemigos que "por los espías y lenguas [eran] los delincuentes". Ahorcaron a 13 y tomaron prisioneros a mujeres y niños, a quienes repartieron en el pueblo por un tiempo de seis años para ser adoctrinados. De regreso a Tamaholipa, Alonso de León y su tropa fueron recibidos "con los brazos abiertos", en medio de gran algarabía. El capitán neoleonés quiso aprovechar su triunfo y programó la fundación de una villa española en la barra del Río de las Palmas; sin embargo, diversas dificultades se lo impidieron.

Desde el Nuevo Reino de León también se organizaron expediciones a la costa del Seno Mexicano para proteger la soberanía española. En 1638, ante la presencia de piratas holandeses en la barra del Río de las Palmas, intentó movilizarse hacia ese rumbo el sargento mayor Jacinto García de Sepúlveda, pero no logró su objetivo a causa del mal tiempo. Más tarde, en 1686, el marqués de San Miguel de Aguayo, gobernador de la provincia, fue notificado por el virrey del desembarco de súbditos franceses en algún punto del litoral. Ni corto ni perezoso, salió en su busca el capitán Alonso de León, el Mozo, quien llegó a la boca del Bravo sin encontrar rastro de ellos. En un segundo viaje cruzó el Bravo, pero con el mismo resultado. Finalmente, en una nueva exploración se localizó a un francés viviendo entre los indios; se trataba de un miembro de la expedición de René Robert Cavalier, Sieur de la Salle. Comprobada la invasión, se preparó en 1689 una incursión punitiva contra ella al mando del capitán De León, quien ya ostentaba el título de gobernador de Coahuila, provincia erigida en 1677 con capital en Monclova. Después de un amplio reconocimiento de territorios ignotos, la columna española llegó al ya abandonado fuerte de San Luis, situado en la Bahía de Matagorda. Disuelta la amenaza extranjera, las autoridades virreinales programaron la colonización de estas tierras, lo que dio como resultado la creación de la provincia de Texas. Estos viajes de exploración también sirvieron para descubrir yacimientos de sal, tan útiles a la ganadería y a las actividades mineras. Tal fue el caso de las salinas del norte del Bravo, conocidas como las Salinas de los Reineros. Al establecerse el Nuevo Santander, en la segunda mitad del siglo XVIII, esos yacimientos pasarían a la jurisdicción de la villa de Reynosa.

Durante el siglo XVII, un proyecto evangelizador y colonizador proveniente del Nuevo Reino de León intentó arraigarse en los confines de la costa del Seno Mexicano, una región que más tarde integraría la parte centro-occidental de Tamaulipas. Esta empresa fue encabezada por fray Juan de Caballero, religioso del convento franciscano de Charcas, y por el capitán Fernando Sánchez de Zamora, quienes contaban con el apoyo del gobernador Martín de Zavala. Inicialmente, los franciscanos habían establecido junto al alto Río Blanco, entre los indios bocalos, las misiones de San José y Santa María, con lo que se propició el cruce de la Sierra Madre y el descenso a las llanuras. Esto ocurrió en 1666, cuando Caballero y Sánchez de Zamora descubrieron y bautizaron los ríos Purificación y Santa Engracia, donde fundaron las misiones de San Antonio de los Llanos y San Bernardino.

La misión de San Antonio llegó a adquirir la formalidad de pueblo gracias a la fertilidad de su entorno y por estar ubicada al pie del camino más meridional que comunicaba al Nuevo Reino de León con el interior de Nueva España. Sin embargo, esa misma posición contribuyó a su ruina, pues la ruta pronto fue utilizada por las pastorías trashumantes. La irrupción del ganado menor en la llanura trastocó el hábitat de los indios, que al rebelarse a partir de 1673 provocaron su despoblamiento. No obstante, la misión de San Antonio mantuvo una tenue presencia evangelizadora, reforzada en 1714 al erigirse como pueblo de indios con el auxilio de indios tlaxcaltecas. En 1752, una vez establecida la colonia del Nuevo Santander, se fundó muy cerca del antiguo asentamiento de San Antonio la villa de Santo Domingo de Hoyos, región que dejó de pertenecer al Nuevo Reino de León.

La confrontación entre los españoles y los indígenas aridoamericanos en el septentrión nororiental comenzó en el momento mismo en que Luis de Carbajal y de la Cueva fundó el Nuevo Reino de León. Esto fue a consecuencia de su facultad para repartir indios en encomiendas (llamadas aquí "congregas"), actividad que pronto degeneró en esclavitud y tráfico fuera de la provincia, pues los indios eran vendidos en las minas de Mazapil, Zacatecas, o en ciudades del centro del virreinato. El reparto en encomiendas con-

travenía las Leyes de Indias, pero, debido a que el Nuevo Reino estaba en frontera de guerra chichimeca, se toleró la política de "guerra de fuego y sangre"; por tanto, se justificaba la esclavitud indígena. El abuso llegó al grado de que la aprehensión de indios se hacía sin existir la justificación de rebeldía. Organizadas por los colonos de la provincia, o provenientes de fuera, se realizaban "entradas" periódicas en las que se capturaban rancherías enteras. Al incrementarse el proceso de extinción de los indios en la zona nuclear del Nuevo Reino de León, los encomenderos incursionaron cada vez más lejos, rumbo a la costa del Seno Mexicano, merodeando las riberas del Bravo y el Conchas, así como las faldas de la Sierra de Tamaulipa Nueva (hoy de San Carlos).

Desde un primer momento la Iglesia se opuso a la implantación de encomiendas en el Nuevo Reino de León, aunque con poco éxito. A finales del siglo XVI el virrey y arzobispo de México, Pedro Moya de Contreras, prohibió dicho tráfico de indios. A contrapelo de la prohibición, Diego de Montemayor reanudó la cacería de indios y, más tarde, Martín de Zavala en sus capitulaciones recibió la facultad para repartir indios y autorizar entradas, por lo que reglamentó el cobro del quinto real por tal concepto. Incluso, el virrey marqués de Cerralvo aprobó en 1630 esta reglamentación con base en el principio teológico de la *guerra justa,* concepto popularizado en 1550 por Juan Ginés de Sepúlveda, que legitimó la conquista española del Nuevo Mundo. Sólo que esta justificación no tenía sustento legal, por lo que la Audiencia de Guadalajara decretó en 1659 que los alcaldes de Saltillo y Parras regresaran a los indios llevados a sus jurisdicciones desde el Nuevo Reino de León. El escandaloso tráfico de indios y las congregas llegaron hasta oídos de la reina Mariana de Austria, quien ordenó en 1672 al virrey de la Nueva España, el marqués de Mancera, que no permitiera la esclavitud de los chichimecas, y dispuso que el obispo de Nueva Galicia organizara pueblos de indios y los dotara de tierra y libertad de tributos por 10 años. A pesar de estas buenas intenciones, la trata de esclavos continuó, lo que generó en 1697 las quejas, desde Guadalajara, del obispo Diego Camacho Ávila, quien las transmitió al rey.

La presencia de las primeras pastorías ovejeras en el Nuevo Reino de León a partir de 1635 fue un fenómeno que tendría gran repercusión económica en esta provincia y en el vecino territorio de la costa del Seno Mexicano. Se trató de un ciclo anual de trashumancia que vinculaba a los núcleos ganaderos del centro del virreinato con los agostaderos del noreste de la Nueva España. El éxito de esta actividad pronto se reflejó en el aumento de las pastorías; se calculaba que 18 de ellas introducían en 1685 más de medio millón de cabezas de ganado menor al Nuevo Reino. El ciclo se iniciaba en noviembre, cuando llegaban las pastorías por uno de los tres caminos que atravesaban la Sierra Madre, el más meridional de los cuales era la cuesta de San Antonio de los Llanos. Permanecían en las llanuras durante el invierno, tiempo en que les crecía el pelo a las ovejas y parían a sus crías, para retornar en la primavera a sus lugares de origen, donde se efectuaba la trasquila y se canalizaban los productos a los obrajes textiles. El arribo de las pastorías ocasionó mayor perturbación —ya de por sí bastante atizada por las congregas— entre los colonos del Nuevo Reino de León y los indios, ya que generó disputas por el espacio debido a que las ovejas arrasaban el ecosistema del que dependían los naturales. Además, los indios sufrían la violencia de los pastores, que con ello se hacían los valientes ante sus patrones.

La afrenta del tráfico de indios con fines de esclavitud, las congregas y la irrupción de las pastorías generaron el estallido de grandes rebeliones indígenas que pusieron en un predicamento la estabilidad del Nuevo Reino de León. Célebre por su violencia y por haber detonado esta problemática, que a la postre significó la virtual pérdida del oriente de la provincia, fue la rebelión janambre de 1673. El alzamiento surgió al ser removido el mayordomo de la hacienda queretana de Martín Pérez Romo, Juan Díaz, quien acostumbraba granjearse a los indios con obsequios, costumbre que no respetó su sustituto Gabriel Candelas, un hombre "presumido y temerario" que señaló no venir a ser "tributario de los indios". Cierto día, un ahijado de Díaz solicitó a Candelas una oveja y éste le entregó un animal enfermo. Ante la protesta del indio, el mayordomo contestó con golpes de arcabuz. Dicho agravio se con-

juntó con los azotes dados a un janambre que fue sorprendido robando ganado, lo que prendió la mecha de la rebelión. Así, pronto se sumaron más de 600 indios de diversas naciones, reunidos en "liga de guerra" y capitaneados por Cualiteguache, indio ladino de la misión de San Antonio. En seguida atacaron una de las pastorías y mataron a 38 personas; otras muchas se salvaron al no ser avistadas por los indios, que se llevaron 50000 cabezas de ganado menor y 400 de ganado caballar, que arrearon a la Sierra de Tamaulipa Nueva, convertida en un verdadero "bolsón de gentiles". El teniente de San Antonio quiso reaccionar, pero tuvo un descuido que le costó la vida: por colocarse mal la cuera, fue flechado en las puertas de su casa. Conocida la grave noticia, desde Cadereyta se apresuró a prestar auxilio el capitán Alonso de León, quien recuperó mucho ganado pero sin alcanzar a los indios. Poco después llegó el gobernador de la provincia, Nicolás de Azcárraga, quien, influido por los encomenderos, interesados en tener el campo libre para cazar indios como piezas de guerra, fue de la opinión de que se despoblara San Antonio de los Llanos.

Al inicio del siglo XVIII el saldo de la guerra chichimeca había llegado a un punto muy álgido. Para entonces se contaba la muerte de 1000 colonos y la depredación de 40000 cabezas de ganado menor. El conflicto se generalizó en todos los confines de la costa del Seno Mexicano, lo que colapsó a la misión de San Cristóbal de Hualahuises y a los restos del pueblo de San Antonio de los Llanos. Por su parte, el gobernador Mier de la Torre quiso organizar una compañía volante con el apoyo de los dueños de ganado y de los encomenderos, pero éstos se negaron a sufragar los gastos. Los clamores llegaron hasta el duque de Linares, virrey de la Nueva España, quien designó como gobernador de aquella provincia al licenciado Francisco Barbadillo y Vitoria, con la misión expresa de efectuar las reformas necesarias para dar término a la confrontación indígena. Recién llegado a Monterrey, Barbadillo organizó la compañía volante sugerida por su antecesor, prorrateando los gastos entre los hacendados. En seguida, en compañía del capitán Justo Pérez Cañamar y de fray Juan de Lozada, viajó a la Tamaulipa Nueva, donde pacificó a los 5000 indios allí reunidos.

Las reformas de Barbadillo se concretaron en instrucciones y ordenanzas que abolieron definitivamente el sistema de congregas. Este instrumento jurídico era un extracto de las Leyes de Indias, es decir, contenía las disposiciones de la Corona española en materia del trato a los indios y los medios que, de acuerdo con el espíritu de la religión católica, resultaban adecuados para la reducción y conquista de los naturales en el Nuevo Mundo. La piedra angular del nuevo modelo de relaciones con los naturales fue la creación de pueblos normados como repúblicas de indios. Se les dotó de tierras y se encargó el mando a un gobernador, alcaldes y justicias, en unión de tlaxcaltecas como indios madrinas, bajo la supervisión de un protector general que estaba sujeto a la autoridad del propio virrey. Concepción, Purificación y Guadalupe fueron los principales pueblos indios erigidos por Barbadillo. Esa misma categoría la adquirieron San Cristóbal de Hualahuises y San Antonio de los Llanos. Aunque los resultados de la política implantada por Barbadillo no fueron del todo satisfactorios, lo cierto es que esa política hizo disminuir la tensión y los episodios de violencia en el Nuevo Reino de León, que sólo acabarían al ser colonizada la costa del Seno Mexicano a partir de 1748.

Ya en el siglo XVIII y antes de la colonización definitiva de la costa del Seno Mexicano, hubo una exploración en el sur de este territorio cuyo objetivo era la localización de minas y una subsecuente colonización, ya que existía el rumor, transmitido por los indios olives, de que en la Sierra de Tamaulipa Vieja o del Malinchen existían yacimientos de plata.

La empresa fue organizada por Benito Antonio de Castañeda, alcalde mayor y capitán de guerra de la alcaldía mayor de Pánuco y Tampico, en cuya época de mando fueron destruidos la misión y el presidio de Tancazneque, a orillas del bajo Tamesí, donde se refugiaban los olives. Estos hechos lo pusieron en conocimiento de las minas de la Sierra del Malinchen, por lo que, interesado, solicitó al virrey autorización para realizar su inspección y reconocimiento, sin cargarle gastos al rey. Una vez aprobada la licencia, en 1718, Castañeda realizó la primera entrada hacia la sierra para hacer algunas catas, cuyas muestras minerales se enviaron a la Ciu-

dad de México para su ensaye. Durante esta incursión más allá de la frontera de guerra, Castañeda entró en contacto con diversos grupos indígenas, que esta vez no ofrecieron resistencia a los exploradores.

En 1724 Castañeda preparó una segunda entrada a la sierra. Solicitó otro permiso al nuevo virrey, a quien informó de su primera expedición. Le suplicó que lo mantuviese en el cargo de alcalde y que le otorgase las franquicias y los privilegios propios de una empresa pacificadora. Con la licencia en la mano, realizó la expedición, en la que iban mineros experimentados, carpinteros, herreros y albañiles. El contingente se integró con más de 140 personas, 200 bestias caballares, algunas piezas de artillería de campaña, pertrechos y municiones, equipo que le proporcionaría los elementos para formar un "real" e intentar establecer un asentamiento en forma; pero esto no fue posible, y los expedicionarios tuvieron que dar marcha atrás.

A pesar de que las minas no resultaron tan prometedoras y que el lugar se localizaba entre indios hostiles, se intentó una tercera entrada al territorio. Encabezó la expedición Andrés Antonio de Cisneros, acompañado por 55 hombres además de intérpretes indios, quien penetró en territorio chichimeca en 1726 y dio a los indios algunos regalos y tabaco; a cambio, ellos le entregaron calabazas, frijoles y camotes. Trabajaron febrilmente pero no localizaron vetas de interés, y luego la temporada de lluvias los sorprendió y los obligó a replegarse hacia Tancazneque.

En 1727 el rey Felipe V otorgó licencia a Castañeda para alentarlo a formalizar sus entradas colonizadoras sobre la Sierra del Malinchen. Con este mandato, el alcalde mayor fundó el asentamiento de San Antonio en el Valle de Tancazneque, cuya localidad se pobló con más de 100 personas. Sin embargo, Castañeda ya no pudo superar las dificultades que implicaba la exploración de la costa del Seno Mexicano.

IV. LA COLONIA DEL NUEVO SANTANDER

CIRCUNDADO POR VARIAS PROVINCIAS formadas en los siglos XVI y XVII, el enorme territorio costero del Seno Mexicano, delimitado entre los 22° y 29° de latitud norte, permaneció sustraído al poder colonial hasta bien entrado el siglo XVIII. Esta situación se convirtió en un problema estratégico para la monarquía española debido a una posible invasión extranjera de parte de sus rivales tradicionales: Inglaterra y Francia. De ahí la seria amenaza que significaba para su más importante virreinato de ultramar. En tal virtud, el rey Felipe V expidió una real cédula el 10 de julio de 1739, ordenando la integración de una junta de guerra y hacienda en la Nueva España con objeto de organizar la colonización de ese territorio, analizar la cuestión, escuchar propuestas, estudiar formas de financiamiento y elegir al responsable de llevarla a cabo. Se formalizaban así las bases para el poblamiento definitivo de la costa del Seno Mexicano bajo la supervisión directa del gobierno colonial.

El interés por ocupar el litoral tamaulipeco fue una idea latente a lo largo de dos siglos, especialmente desde el Nuevo Reino de León, donde se consideraba un derecho su expansión hacia el este. En la década de 1740 el gobernador de la provincia, Joseph Antonio Fernández de Jáuregui y Urrutia, pretendió hacer varias "entradas" de guerra y establecer una villa con 60 familias a orillas del Río de Santa Engracia, simiente de una ulterior penetración al resto de la costa. Una segunda propuesta la elaboró el sargento mayor Antonio Ladrón de Guevara, que consistía en poblar el litoral con vecinos del Nuevo Reino, quienes serían considerados como conquistadores. Empeñado en concretar esta empresa, Ladrón de Guevara se presentó ante la corte de México acompañado por indios de la costa, y al ser desairado por las autoridades virreinales, se embarcó rumbo a España a tramitar la autorización ante el rey, pero tampoco tuvo éxito.

Un antiguo alcalde mayor de Valles, Narciso Barquín de Montecuesta, elaboró a su vez un proyecto, pues como conocedor de la Huasteca opinó que desde allí se podría organizar la colonización de la costa. Sugería una incursión al Río de las Palmas con un ejército de 50 soldados y la realización de campañas durante cuatro años. En compensación, solicitaba grado militar y buen sueldo. Para financiar el poblamiento, deberían derogarse los sínodos de las misiones de la Huasteca y utilizarse los productos de las salinas que se descubriesen.

Por otra parte, y sin una intención expresa de participar en este proyecto, el marqués de Castillo de Aiza solicitó que se le otorgaran en merced los parajes de Monte Alberne, Santa Rosa, Jaumave y Palmillas, que se unirían con sus extensas propiedades localizadas en la comarca de San Antonio de los Llanos. De haber sido concedida la solicitud, podría haber dado pie a la colonización del Seno Mexicano, ya que el marqués pretendía construir fuertes, hacer campañas exterminadoras y celebrar convenios de paz con los indios.

La real cédula de 1739 que dispuso la colonización de la costa del Seno Mexicano tomó forma con el arribo del virrey Juan Francisco Güemes y Horcasitas, primer conde de Revillagigedo, quien se abocó a cumplir de inmediato los designios del soberano al instalar en 1746 la Junta de Guerra y Hacienda. En consideración a la magnitud de la empresa, primero se escucharon las propuestas elaboradas de antemano, pero ninguna gustó a la junta. Todos los proyectos acerca de la forma para afrontar las ingentes tareas que se presentarían al ocupar un territorio tan extenso eran incompletos, limitados y poco explícitos. Por otra parte, exigían privilegios que no se compensaban y, en el peor de los casos, pretendían la reinstalación de las odiosas congregas de indios.

El virrey no tenía duda de que el poblamiento del Seno Mexicano era un esfuerzo mayor que exigía bases muy firmes. Este razonamiento le hizo depositar su confianza en el criterio del riguroso auditor de guerra de la Audiencia de México y prominente miembro de la junta, Juan Rodríguez de Albuerne, marqués de Altamira. Efectivamente, el marqués era un burócrata de impecable carrera,

con profundos conocimientos sobre la problemática del Septentrión, en cuyos dictámenes y análisis se apoyaría más tarde la Corona para crear la Comandancia de las Provincias Internas. Además, el marqués era miembro de la élite colonial y no quiso que una empresa de esta trascendencia quedara en manos de un personaje de segunda categoría. Con esta lógica en mente, el marqués de Altamira inclinó el nivel de la balanza a favor de alguien que reunía las características deseadas: José de Escandón y Helguera.

Escandón era un peninsular originario del pueblo de Soto la Marina, situado en Santander, donde nació en 1700, y provincia natal también del conde de Revillagigedo. Como muchos jóvenes de su tiempo, emigró a América —a los 15 años— por invitación de un pariente, quien lo encauzó en el servicio militar al fijarle plaza como cadete en la compañía de caballeros montados de Mérida, en Yucatán. En 1721 pasó a radicar a Querétaro, próspera ciudad donde estableció lazos matrimoniales que lo vincularon con el selecto círculo de la élite novohispana. Como soldado, ascendió a sargento de las milicias locales y destacó con tal cargo al sofocar una rebelión indígena ocurrida en Celaya y en el real minero de Guanajuato. Una segunda y decisiva oportunidad para su carrera militar y su proyección social fue el sometimiento de la Sierra Gorda, abrupta montaña queretana que permanecía como bastión irreductible de los indios pames y jonaces.

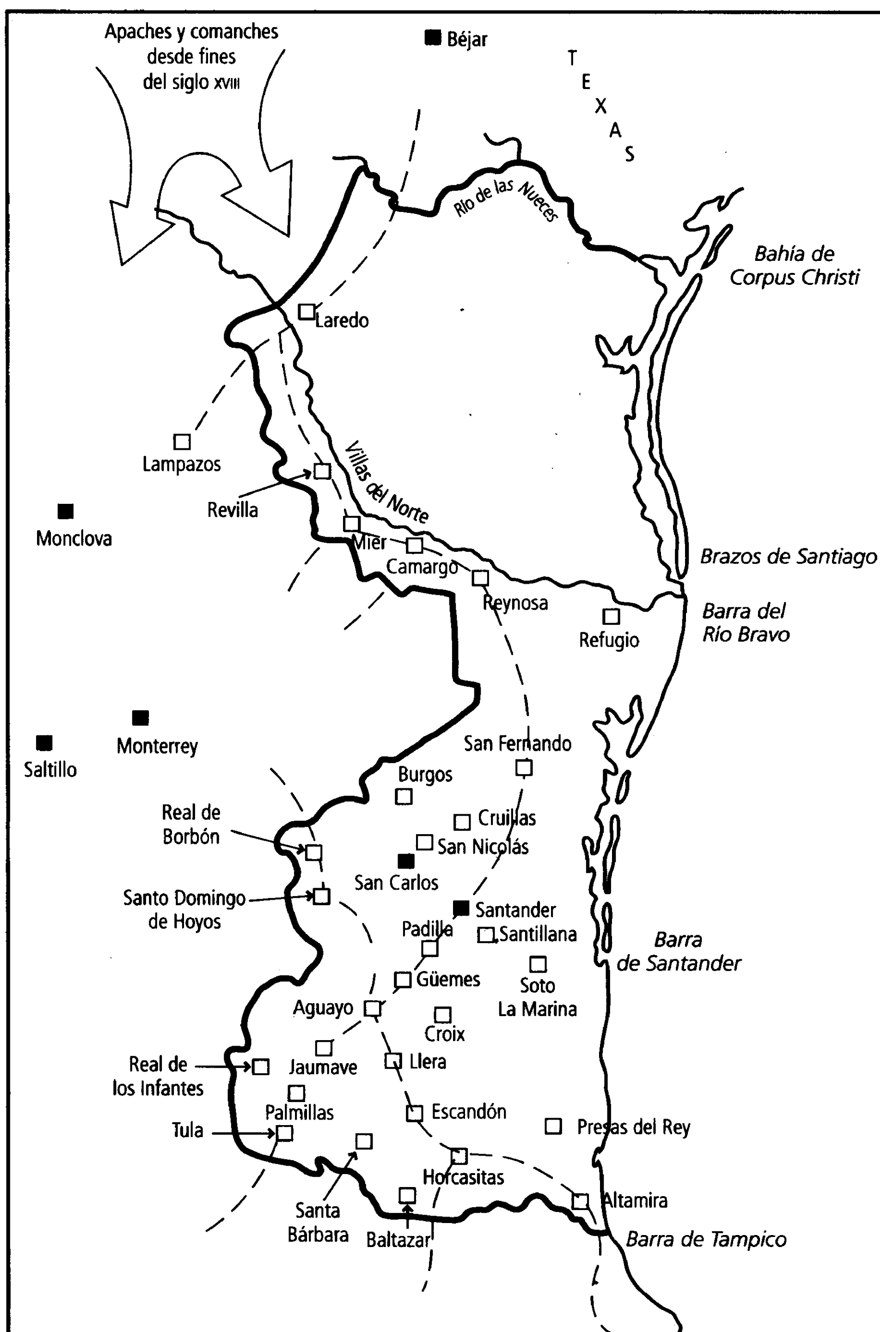
Durante el desarrollo de su labor en la Sierra Gorda, Escandón pudo desplegar dotes que le hicieron ganar prestigio de colonizador eficaz y de pacificador de indios, así como ascender al grado de coronel. La obra no fue sólo suya, ya que tuvo el firme apoyo de los padres franciscanos del Colegio de San Fernando de México, encabezados por fray Junípero Serra, quien a su vez adquirió de esta labor la experiencia necesaria para desarrollar más tarde su insigne tarea misionera en el noroeste de la Nueva España. En recompensa a sus méritos, el rey otorgó a Escandón el condado de Sierra Gorda, lo que coincidió con las deliberaciones de la Junta de Guerra y Hacienda, que estudiaba los pasos a seguir en la colonización de la costa del Seno Mexicano. Era el hombre que estaba en el lugar y en el momento precisos.

Cabe señalar que, además de la pacificación de la Sierra Gorda, Escandón se encargó de reforzar las antiguas misiones y pueblos de la custodia del Río Verde. Esto lo llevó a refundar Tula y Jaumave en 1744, lo que consolidó la vía de entrada a la costa del Seno Mexicano. Y ya como lugarteniente del virrey para la colonización de ese territorio, Escandón no dejó al azar los detalles de la empresa. Para ello organizó en 1747, de su propio peculio, una amplia exploración de la costa como diagnóstico previo de la futura provincia. Utilizando los poderes conferidos, Escandón ordenó a las escuadras militares de la Huasteca, del Nuevo Reino de León, de los presidios de San Juan Bautista (Coahuila) y de la Bahía del Espíritu Santo (Texas) que se le unieran en su recorrido. De esta forma trazó un mapa, eligió los lugares idóneos para las poblaciones, estimó el número y la posible procedencia de los pobladores y calculó el gasto que habría de erogar la Real Hacienda. Con estos elementos en la mano y contando con la venia del virrey, Escandón procedió a efectuar la colonización anhelada.

Necesario es destacar que, aparte de la política de Estado que determinó la colonización de la costa del Seno Mexicano, la epopeya escandoniana tuvo también un propósito empresarial, al ofrecer un nuevo espacio a los intereses ganaderos de los grandes propietarios del Septentrión y al proponerse la creación de nuevas redes comerciales en esta parte de la Nueva España, a través de un puerto que establecería en la barra del Río de las Palmas, más tarde llamado de Santander o de Soto la Marina.

En la Navidad de 1748, con la fundación de la villa de Llera a orillas del Río Guayalejo, dio principio el establecimiento de la colonia del Nuevo Santander, llamada así en honor de la provincia natal de José de Escandón, dedicada al patronazgo de la Virgen de Guadalupe. Desde este punto siguió una ruta hacia el norte hasta el Río Bravo; de allí, dio vuelta hacia el sur hasta el Pánuco, para después enfilarse al oeste rumbo a la Sierra Madre Oriental, sembrando en su camino una primera cadena de poblaciones. Más tarde fundaría otros asentamientos en lugares estratégicos, como la villa de Aguayo, a cuyos habitantes les dio la tarea de habilitar un camino que atravesara la Sierra Madre. En total, durante los 20 años de

Mapa iv.1. *La colonia del Nuevo Santander (1748-1821)*



su mandato, Escandón erigió 21 poblaciones, las cuales constituyen la base primordial de la estructura del estado de Tamaulipas.

La plantilla demográfica del Nuevo Santander se integró con colonos de las provincias vecinas, principalmente con un gran número proveniente del Nuevo Reino de León y, en menor cantidad, con colonos de Coahuila y la Huasteca. Por otra parte, Escandón se hizo acompañar en su caravana colonizadora por alrededor de 2500 personas de Querétaro y sus contornos, incentivadas por las expectativas de la colonización y por escapar de los estragos de una gran sequía imperante entonces, que generó la llamada "gran hambre de toda esta América".

Escandón promovió el reclutamiento con estímulos económicos y entrega de granos, además de la exención tributaria, la dotación de solares y la promesa de un futuro reparto de tierras. El resultado fue la ocupación simultánea de un dilatado territorio y la formación de una nueva provincia novohispana en un solo acto, empresa que a pesar de diversos problemas demostró su viabilidad y acabó por consolidarse. Con la aparición del Nuevo Santander en el contexto geográfico aledaño se completó la definición regional del noreste de México, al unirse a las provincias del Nuevo Reino de León, Coahuila y Texas.

Paralelamente a la colonización novohispana de la costa del Seno Mexicano se puso en práctica la creación de un sistema de misiones, orientadas a sedentarizar y evangelizar a los indios de este territorio para con el tiempo incorporarlos al orden colonial. Los franciscanos del Colegio de Propaganda Fide de Guadalupe, Zacatecas, fueron los responsables de esta tarea. Para dar inicio a su labor, la Real Hacienda pagó el sínodo de los religiosos, además de dotarlos con ganado y herramientas de labranza, lo que permitió la prosperidad de algunas de las misiones situadas en lugares fecundos, como las de Camargo, Trespalacios e Igollo, donde los indios comarcanos se prestaron al trabajo. Sin embargo, las expectativas de los religiosos estuvieron lejos de ser satisfechas a plenitud debido a que el coronel Escandón se negó a dotar formalmente de tierras a las misiones, ubicadas en lugares cercanos a las villas españolas. Esto generó una ríspida relación, atizada por la queja de

fray José Joaquín García que llegó a oídos del visitador José de Gálvez, quien la utilizó más tarde como parte de sus argumentos para destituir a Escandón del mando.

Las diferencias entre el Colegio y el colonizador llegaron al punto del rompimiento, por lo que los frailes abandonaron el Nuevo Santander en 1766. Al quedar vacantes las misiones, pronto fueron ocupadas por otras órdenes franciscanas pertenecientes a las provincias del Santo Evangelio de México, de Zacatecas y de Michoacán. Bajo estas nuevas jurisdicciones, las misiones no alcanzaron mayores progresos, situación que motivó la elaboración de algunos proyectos para fomentar la reducción de los naturales, como la propuesta para la creación de pueblos o repúblicas de indios que en 1774 hizo el gobernador Vicente González de Santianés, o el nuevo método para las misiones sugerido por Manuel Ignacio de Escandón. De no tener indios, los bienes de las misiones eran administrados por los religiosos, o bien por particulares, con la supervisión de los alcaldes.

Por otra parte, es necesario destacar que el impacto de la colonización novohispana de la costa del Seno Mexicano en la vida indígena fue mayúsculo. En principio, quedó roto su espacio vital de cacería y recolección. Asimismo, los indígenas estuvieron expuestos a terribles flagelos epidemiológicos, como la viruela y el sarampión, que diezmaron su número, además de confrontarse con los colonos, que continuamente los maltrataban. En algunos casos no fue posible su reducción a las misiones y permanecieron como "gentiles"; en otros, su estancia en ellas resultó inestable, por lo que volvieron a sus correrías por el monte, convirtiéndose en apóstatas; mientras que otros indios optaron por la resistencia armada, por lo que remontaron las espesuras de las serranías, especialmente de la Tamaulipa Vieja.

En su calidad de lugarteniente del virrey de la Nueva España, José de Escandón encarnó —aunque tardíamente— la figura de los grandes conquistadores arquetípica en tiempos de los Habsburgo, que les permitió a los sucesivos soberanos de esta dinastía incorporar a casi todo un continente a sus dominios durante los siglos XVI y XVII. Por ello no resultó extraño que Escandón ejerciera

un poder omnímodo, de corte patriarcalista, dado el carácter fundacional del Nuevo Santander y el escaso desarrollo que alcanzaron otras instituciones, ya que ni la Iglesia pudo cimentarse con firmeza. Escandón conservó además su influencia política sobre las jurisdicciones de la custodia del Río Verde y la Sierra Gorda, donde mantuvo un mando que se extendía desde el Río de las Nueces, en la colindancia con Texas, hasta las goteras de la ciudad de Querétaro.

La capital del Nuevo Santander se estableció en la villa de Santander, cerca del Cerrito del Aire, centro geográfico de la provincia. En ese lugar Escandón construyó una casa fuerte a la que dotó de algunos cañoncitos, edificación que causaba temor a los indios y en la que labró su escudo heráldico. Para ejercer el gobierno, José de Escandón se apoyó en activos capitanes que lo ayudaron desde un principio a reclutar gente, plantar las poblaciones, combatir a los indios rebeldes y resolver los problemas de gobierno en sus respectivas áreas de influencia. Tales fueron los casos de Juan Francisco Barberena, Blas María de la Garza Falcón y Domingo de Unzaga, entre otros. Escandón no tuvo oposición interna, salvo la disputa con Antonio Ladrón de Guevara, un rival en la carrera por la titularidad para colonizar la costa del Seno Mexicano, quien no tuvo más remedio que abandonar la colonia. En el plano local, las poblaciones quedaron al mando de un capitán y justicia, además de dos regidores y un procurador, personajes que integraban un medio cabildo que se renovaba con cierta frecuencia.

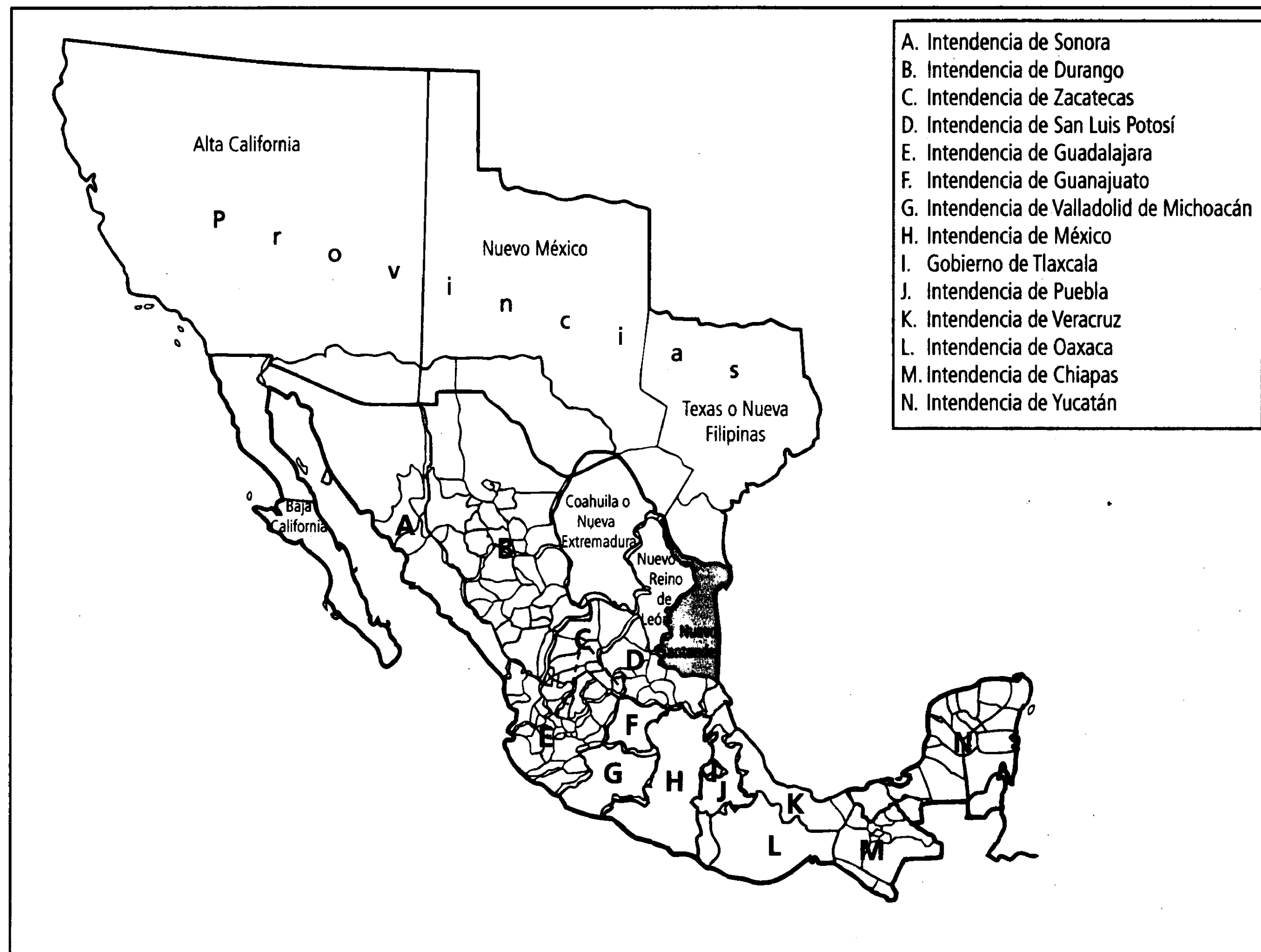
Luego del gobierno del primer conde de Revillagigedo, Escandón contó con el apoyo de los siguientes dos virreyes, los marqueses de las Amarillas y de Cruillas. Su administración estuvo sujeta, en 1757, a una visita de supervisión encabezada por el capitán Tienda de Cuervo y el ingeniero Agustín López de la Cámara Alta, quienes hicieron un balance positivo de su gobierno, aun cuando vetaron el proyecto de Escandón de habilitar para la navegación marítima la Barra de Santander.

Después de más de 20 años al mando de la Sierra Gorda y del Nuevo Santander, Escandón padeció un inevitable desgaste. También enfrentó impugnaciones concretas, en especial por el enfren-

tamiento con los franciscanos del Colegio de Guadalupe; por las acusaciones de maltrato a los indios chichimecas de la Sierra Gorda que encabezaron sus apoderadas, las señoras Catalina Olvera y su hija Bárbara Resendi; por las intrigas del capitán Antonio de Puga, y por las quejas del indio pisón Marcos Molina, elementos que en conjunto dieron pie a la formación de un juicio de residencia en su contra.

Pero lo que en definitiva potenció las acusaciones contra Escandón fueron los vientos reformadores que comenzaron a soplar con fuerza en todo el ámbito del Imperio español a mediados de la década de 1760. Se trataba tanto de una nueva mentalidad política y administrativa dentro de la monarquía, como de una consecuencia de los acelerados cambios ilustrados que se experimentaban en Europa, en particular por la humillación militar de España frente a Inglaterra en la Guerra de los Siete Años, que culminó en la Paz de París. Este conflicto evidenció la vulnerabilidad de las posesiones españolas de ultramar, tangible en la caída de La Habana en manos del enemigo, situación que se aunó a la creciente crisis económica, derivada de una atonía productiva de las colonias, y al peso de una burocracia colonial anquilosada. Por tan poderosas razones, el rey Carlos III realizó un profundo replanteamiento de las políticas administrativas, que ya venían desarrollándose desde sus antecesores, pero ahora más orientadas a reestructurar los intereses fundamentales de la metrópoli en relación con sus colonias. Se trataba de las llamadas reformas borbónicas.

Bajo este nuevo esquema político y administrativo, resultaba evidente que una figura como José de Escandón era obsoleta. A partir de ese momento la Corona tenía el designio de impedir los privilegios políticos que no estuvieran verticalmente adscritos a una burocracia profesional, ocupada por personajes preferentemente peninsulares, con poco arraigo en América. Por otra parte, Escandón fue impugnado por los almaceneros de la Ciudad de México, que vieron amenazados sus intereses por su proyecto de habilitar el puerto de Soto la Marina. Con tales elementos en su contra, Escandón sufrió primero el acoso del virrey, el marqués de Croix, y luego el del visitador José de Gálvez, quienes finalmente lograron sepa-



FUENTE: Edmundo O'Gorman, *Historia de las divisiones territoriales de México,* Porrúa, México, 1985.

MAPA IV.2. *Tamaulipas (Nuevo Santander) en las intendencias y provincias de la Nueva España*

rarlo del gobierno del Nuevo Santander y de la Sierra Gorda en 1767. Acudió entonces a la Ciudad de México para responder por los cargos en su contra, pero murió allí en 1770 sin haber escuchado sentencia. Dos años después fue exonerado oficialmente.

Tras la salida de José de Escandón, el mariscal de campo Juan Fernando de Palacio tomó el mando de la provincia. Este personaje representaba el modelo de una nueva burocracia orientada a implantar las reformas borbónicas en la Nueva España. Su presencia significó la inserción del Nuevo Santander en el orden colonial borbónico. Para protocolizar sus actos de gobierno, Palacio se hizo acompañar por el licenciado José Osorio y Llamas, con quien inició visitas a cada una de las poblaciones de la colonia, las que interrumpió al enfermarse seriamente de tercianas que lo obligaron a permanecer en la villa de Aguayo. De cualquier forma, el mariscal pudo aplicar una política transformadora que rompió con el sistema patriarcal de Escandón. En principio suprimió la exención tributaria de la que disfrutaban los colonos y puso en vigor el cobro de alcabalas. Inició la secularización eclesiástica con la suspensión de algunos sínodos de misiones y dispuso el pago de obvenciones y derechos parroquiales sobre la base del arancel del obispado de Guadalajara. Sabedor de la explotación minera que ya se iniciaba en la Sierra de Tamaulipa Nueva, redactó unas ordenanzas para regular esta actividad, así como para asegurar el pago del quinto real. También formalizó el fielato de tabacos.

Palacio innovó la organización militar de la provincia, al sugerir la suspensión de las escuadras de las villas y la formación de compañías volantes. Pero, sobre todo, su gobierno se distinguió por el reparto individual de tierra a cada uno de los colonos, acto jurídico de enorme trascendencia histórica y de resonancias legales aun en nuestros días.

Debido a las dificultades, los riesgos y la posible inadaptabilidad de los colonos del Nuevo Santander, José de Escandón no los dotó de tierra inicialmente, pues podía incentivarse su venta y el posterior abandono de las poblaciones. Por tanto, el arraigo se basó en el disfrute comunal de la tierra a campo abierto, sin generar, de momento, mayores conflictos, ya que la mayoría de los colonos

vivían de la ganadería y los agostaderos eran suficientes para todos. Además, era poca la presión política que podían ejercer debido a su condición pobre y a su dependencia respecto al poder patriarcalista de José de Escandón. Igualmente aplicó esta política al no repartir tierra a las misiones de indios, lo que provocó el enojo de los padres del Colegio de Propaganda Fide de Zacatecas y fue causa de un conflicto irresoluble.

Sin embargo, Escandón privilegió a un puñado de sus allegados. Uno de ellos fue José Vázquez Borrego, rico ganadero de Coahuila a quien autorizó la erección de una hacienda en el paraje de Dolores, en la orilla izquierda del Bravo; otro fue Domingo de Unzaga e Ibarrola, quien estableció la hacienda de San José de la Mesa, al pie de la Sierra Madre; o el propio Escandón, quien formó la hacienda de San Juan a orillas del Río Soto la Marina.

Por lo anterior, el reparto individual de tierras ejecutado por Juan Fernando de Palacio constituyó una medida fundamental en el origen de la propiedad en Tamaulipas. El reparto en cada una de las poblaciones se denominó Autos de la General Visita. El licenciado José Osorio y Llamas dio fe de estos actos con el apoyo de agrimensores, peritos y representantes de los colonos. El principal criterio que se siguió en la asignación de tierras fue el mérito de antigüedad; de ahí que a los pobladores originales se les entregaran dos sitios de ganado menor para agostadero y 12 caballerías para utilización agrícola. A los hijos de éstos y a los colonos con más de seis años de residencia se les otorgaron dos sitios. Los capitanes de las villas recibieron porciones dobles en compensación a sus responsabilidades. Por lo general, las dotaciones —denominadas "porciones"— tuvieron una forma rectangular y tocaban en un extremo una corriente de agua como abrevadero indispensable. El reparto efectuado también sirvió para delimitar jurisdiccionalmente las poblaciones, a la vez que se trazó el ejido o dehesa de las villas y el terreno de las misiones de indios.

Con el establecimiento del Nuevo Santander quedó completo el mosaico de provincias del noreste novohispano, lo que exigió un nuevo reordenamiento eclesiástico regional. Por tal razón, inicialmente José de Escandón había sugerido la creación de un obispado

para esta región del virreinato, que hasta entonces era cubierta por mitras demasiado alejadas como Guadalajara, Durango, Valladolid y México. Esta idea fue retomada por el visitador Juan Fernando de Palacio, y más tarde se sumaron otras opiniones que reconocían lo mismo aunque diferían en cuanto a la localización de la silla episcopal. El relieve económico de los diezmos para la Iglesia relacionados con la venta de ganado en pie y la trasquila de ovejas era una fuerte razón para formalizar el nuevo obispado, por lo que generó querellas por el cobro de los diezmos entre las diócesis de Valladolid y Guadalajara.

Una vez escuchado el parecer del Real Consejo de Indias, Carlos III dispuso, el 25 de enero de 1773, la erección del obispado de Linares o del Nuevo Reino de León, por ser de interés espiritual y económico para la monarquía. La mitra se situó en Monterrey. A partir de entonces se secularizó la vida religiosa en las Provincias Internas de Oriente. En el Nuevo Santander terminó la dualidad de funciones que cumplían los misioneros, pues también atendían a los colonos; por tanto, se erigieron formalmente las parroquias de los pueblos y se suprimió el culto en las misiones carentes de indios. Cabe señalar que el obispado del Nuevo Reino de León definió la primera delimitación institucional de la región del noreste mexicano, que comprendía las provincias de Coahuila, Texas, el Nuevo Santander y el propio Nuevo Reino de León.

Así como el obispado del Nuevo Reino de León reconoció tal agrupamiento regional, sería una estructura militar la que reafirmaría su integridad unitaria y la identificaría políticamente con una nomenclatura propia: la Comandancia General de las Provincias Internas de Oriente. Originalmente, el proyecto de una comandancia militar única para el Septentrión fue ideado por el visitador José de Gálvez como parte sustantiva de las reformas borbónicas en la Nueva España. El objetivo era concentrar en un mando único las decisiones políticas y militares de ese espacio periférico y marginal, para constituir posteriormente un nuevo virreinato. Lo anterior produjo la natural oposición del virrey Bucareli, quien frustró los deseos del visitador; pero éste pudo concretarlos más tarde, en 1776, cuando se desempeñaba como ministro de Indias. Sin em-

bargo, la nueva Comandancia General de las Provincias Internas no logró la autonomía deseada, al ser económicamente dependiente de la Nueva España para solventar sus crecidos gastos militares, inherentes a los complejos problemas existentes en la inmensidad de su jurisdicción.

La primera agrupación de la comandancia incluyó a la Nueva Vizcaya, Coahuila, Texas, Nuevo México, Sinaloa, Sonora y las dos Californias, y su primer comandante fue Teodoro de Croix, quien situó la capital y el cuartel general en Arizpe, Sonora, y después en Chihuahua. En 1785 se dividió en dos comandancias: de Occidente y de Oriente, integrada ésta por Coahuila, Texas, el Nuevo Reino de León y el Nuevo Santander; en 1792 las dos últimas provincias se sujetaron directamente al virrey a través de una instancia militar situada en San Luis Potosí que estaba al mando de Félix Calleja. En 1804 se ordenó otra vez el funcionamiento de la comandancia de las Provincias Internas de Oriente, lo que se hizo hasta 1813. El brigadier Joaquín de Arredondo se encargaría de dar gran solidez a esta comandancia en las postrimerías coloniales, al extinguir todos los brotes insurgentes generados en la región o llegados de fuera.

En 1786, el Nuevo Santander y las otras Provincias Internas de Oriente se integraron a la Intendencia de San Luis Potosí. Se trataba de una institución arquetípica del ideal reformador borbónico, cuya inspiración procedía de Francia. La cabecera de la intendencia quedó ubicada en la ciudad de ese nombre debido a su mayor jerarquía urbana y por ser "la llave" geográfica del noreste. La función más característica de la intendencia era de tipo hacendario, y ella constituía la máxima instancia fiscal dentro de su jurisdicción. Los intendentes cumplían el cargo de subdelegados de la Junta de Real Hacienda del virreinato, encarnando una auténtica autoridad intermedia entre la periferia y la Ciudad de México. Específicamente, la intendencia vigilaba lo concerniente a los tributos, las alcabalas, el diezmo de plata, la adjudicación de tierras realengas, el almojarifazgo, el papel sellado, al alhondigaje, las bulas de cruzada y los estancos de tabaco, mezcal, pólvora y sal.

Para los colonos del Nuevo Santander, la intendencia representó

inicialmente un gran peso por el cobro de impuestos, por lo que intentaron inútilmente ser exonerados de cubrirlos con el argumento de que vivían en una provincia de reciente creación. Pero después fueron beneficiados por sus políticas, como el otorgamiento de mercedes de tierras que permitió la creación de nuevos ranchos y estancias ganaderas en los inmensos territorios que dejaron libres las porciones repartidas en 1767 y 1768 por los Autos de la General Visita. El otorgamiento de nuevas mercedes fue particularmente prolífico en la zona ubicada entre los ríos Bravo y Nueces, lo que permitió la extensión de la actividad ganadera de las villas del norte.

La invasión napoleónica de la Península Ibérica y la aprehensión de Fernando VII suscitaron que la soberanía del Imperio fuera rescatada por las Cortes de Cádiz, que convocaron en 1810 a representantes de todas las provincias españolas. Este acontecimiento generó la creación de las Diputaciones Provinciales, una institución inédita en la América colonial. Para las Provincias Internas de Oriente, el establecimiento de su propia diputación significó el reconocimiento de su funcionalidad político-administrativa como unidad regional. Miguel Ramos Arizpe fungió como representante de las Provincias de Oriente en las Cortes, proveniente del Real de Borbón y Aguayo, donde se desempeñaba como párroco. Ya en España presentó una extensa *Memoria* en la que exponía críticamente los problemas de estas provincias y proponía algunas soluciones. En concreto, logró el acuerdo para erigir una Diputación Provincial con cabecera en Monterrey.

La diputación de las Provincias Internas de Oriente fue una de las seis autorizadas para la Nueva España, donde el virrey Venegas promulgó la Constitución de Cádiz el 30 de septiembre de 1812. Coahuila, el Nuevo Reino de León y el Nuevo Santander fueron representados por dos diputados, mientras que Texas fue representado por uno solo, en proporción con el número de sus habitantes. Por el Nuevo Santander acudieron Hilarión Gutiérrez y Pedro Paredes y Serna. Las funciones de la diputación comenzaron el 21 de marzo de 1814, pero su vigencia fue muy corta, al reimplantarse el absolutismo y derogarse la Constitución de Cádiz tan pronto estuvo libre el rey; además, la diputación padeció de la indiferencia

y la hostilidad de Joaquín de Arredondo, comandante de dichas provincias. Legado importante de la diputación en el Nuevo Santander fue la instalación de los cabildos civiles en las poblaciones, que hasta entonces habían sido militarizados en función de intereses castrenses.

A partir de 1820 hubo una nueva oportunidad para el restablecimiento de las Diputaciones Provinciales, tras la revolución liberal de Rafael del Riego en España. Al consumarse la independencia de México, las diputaciones constituyeron un precedente institucional para el establecimiento del sistema federal. Para responder de manera más lógica a las necesidades propias de esta región novohispana, en 1791 el virrey segundo conde de Revillagigedo esbozó la posibilidad de conformar una nueva intendencia con las Provincias Internas de Oriente, separadas de San Luis Potosí. Más tarde, Miguel Ramos Arizpe, en el marco de las Cortes de Cádiz, impulsó el acuerdo signado el 5 de septiembre de 1813, que estipulaba la formación de dicha intendencia con cabecera en Saltillo. A Manuel Royuela, tesorero de esa ciudad, se le designó intendente en premio a su participación en la aprehensión de los líderes del movimiento de Dolores; sin embargo, no llegó a ejercer su cargo por la disolución de las Cortes y el bloqueo del virrey Calleja, hombre vinculado a los intereses de la Intendencia de San Luis Potosí.

En 1819, durante el gobierno del virrey Juan Ruiz de Apodaca, se ventiló nuevamente la necesidad de crear la intendencia en cuestión, pero fue dos años después, al reinstalarse el régimen constitucional, cuando se procedió a cumplir la orden suspendida. Se nombró como intendente al tesorero de la caja nacional de Saltillo, Andrés Ibarra, quien al fallecer fue sustituido en abril de 1821 por Salvador Batres, en calidad de jefe político. Pero la consumación de la independencia era inminente, por lo que ya no hubo tiempo para concretar la creación de la intendencia. En proyecto también quedó la Audiencia de las Provincias Internas de Oriente, autorizada por las Cortes el 9 de noviembre de 1812.

Luego del gobierno de José de Escandón y de las visitas de Fernando de Palacio y de José Osorio y Llamas, el Nuevo Santander fue gobernado por una serie de oficiales de la burocracia colonial,

generalmente provenientes del ejército e imbuidos de los conceptos reformistas prevalecientes en la Nueva España. No obstante, en la última década del siglo XVIII la casa de Escandón pudo reivindicarse, pero con la muerte del segundo conde de Sierra Gorda continuó la inercia burocrática hasta 1811.

Tras el mandato provisional del sargento mayor José Rubio, el primer gobernador burócrata militar fue Vicente González de Santianés, quien ejerció el cargo de 1769 a 1777. Este gobernador trasladó la capital de la provincia a la nueva villa de San Carlos, impulsó la explotación minera en la Sierra de Tamaulipa Nueva y quiso remplazar las misiones por repúblicas de indios. Le siguieron los breves mandatos de Francisco de Echeagaray y Manuel Medina, muertos ambos en funciones, situación que brindó a Manuel de Escandón la oportunidad de dirigir la provincia en 1780.

En su breve ejercicio, Escandón preparó una ofensiva contra los indios de la Sierra de Tamaulipa Vieja, con la que asestó un duro golpe a las cuadrillas de los capitanes Santiago y Pedro "el Chivato". Sin embargo, no era el momento para la reivindicación del condado de Sierra Gorda, pues en seguida llegó el remplazo en el gobierno. Se trataba de Diego de Lazaga, militar experimentado y apoyado por el virrey Martín de Mayorga. Gobernó entre 1780 y 1786 y continuó la política de reducir la resistencia indígena con la fuerza, sistematizando el envío de "colleras" al interior del virreinato, un cruel sistema de desarraigo cuyo destino eran los trabajos forzados en el castillo de San Juan de Ulúa o en La Habana.

Entre 1786 y 1790 se sucedieron tres gobernadores: Juan Miguel Zozaya, Melchor Vidal de Lorca y Manuel Muñoz. Todos mantuvieron la política de sus predecesores, es decir, se ciñeron a la administración burocrática y militar en curso. No obstante, de pronto se hizo un paréntesis en este esquema de gobierno, cuando una confluencia de circunstancias políticas permitió el retorno de Manuel de Escandón al mando de la provincia. Esto fue posible al asumir el cargo de virrey Juan Vicente Güemes Pacheco de Padilla, segundo conde de Revillagigedo, cuyo padre había apoyado a José de Escandón para la colonización de la costa del Seno Mexicano. Por tanto, hubo una inmediata identificación con su hijo,

Manuel Ignacio de Escandón y Llera, segundo conde de Sierra Gorda, a quien promovió de inmediato para el gobierno del Nuevo Santander, con lo que se restauró el prestigio y el dominio de esta casa nobiliaria.

Durante el gobierno de Manuel Ignacio de Escandón, la colonia fue sustraída al control de la Comandancia de las Provincias Internas de Oriente y transferida a la dirección del virrey, lo que le permitió mayor manejo de los asuntos militares locales. Continuó la guerra contra los indígenas rebeldes de la Sierra de Tamaulipa Vieja y dio fin a la famosa cuadrilla de Pedro José. Como complemento, propició el esfuerzo evangelizador de los padres franciscanos del colegio de Pachuca en la Tamaulipa Vieja y fundó la villa de Presas del Rey.

Escandón murió en 1800 sin dejar descendencia, por lo que la titularidad del condado de Sierra Gorda recayó en su hermano Mariano Timoteo, arcediano de la Catedral de Morelia, célebre en 1811 por retirar la sentencia de excomunión a Miguel Hidalgo dictada por el obispo Manuel Abad y Queipo. Al conde le sucedió en el gobierno José Blanco, un militar ya en funciones en la provincia. Entre las medidas de su corta gestión, Blanco reguló las correrías de ganado mesteño entre los ríos Bravo y Nueces, y autorizó el traslado de la villa de Reynosa al ser arrasado su emplazamiento original por una gran creciente del Bravo en 1802.

Francisco de Ixart ocupó el gobierno del Nuevo Santander en ese mismo año. Formaba parte de la élite militar española y sus méritos eran haber sido guardia de corps en España. Ajeno a los asuntos del Septentrión, sufrió una grave perturbación en el aislamiento norteño que lo llevó al suicidio en abril de 1804 en el palacio de San Carlos. Para suplir el vacío, Pedro de Alva se encargó del gobierno. Luego le entregó la estafeta a Manuel de Iturbe e Iraeta, en septiembre de 1804. Iturbe era natural de Guanajuato e hijo de una pudiente familia minera. Durante su administración decayó la amenaza chichimeca en el centro de la colonia, en contraste con la violenta aparición en las villas del norte de los indios de las praderías —apaches y comanches—. A invitación de su cuñado el gobernador, el joven Lucas Alamán visitó el Nuevo Santander. Su

visita coincidió con la presencia en la provincia de Miguel Ramos Arizpe, párroco de Aguayo y Real de Borbón; ambos serían activas y opuestas figuras políticas del futuro México independiente.

Por ser el Nuevo Santander una provincia de frontera, por órdenes superiores Iturbe e Iraeta situó milicias locales en Texas, ante los alarmantes sucesos europeos y el peligro de Estados Unidos, que acababa de adquirir la Luisiana. En 1808 se hicieron realidad las calamidades del Imperio español en esta provincia, a las que se aunó una terrible epidemia de viruela. En seguida llegaron noticias de la destitución de Fernando VII y de su repercusión en la Nueva España con la caída del virrey Iturrigaray. Más tarde, a fines de septiembre de 1810, Iturbe e Iraeta recibió en San Carlos los pliegos que informaban sobre el movimiento revolucionario iniciado en el pueblo de Dolores por el sacerdote Miguel Hidalgo y Costilla. Había comenzado el último capítulo del dominio español en México: la Guerra de Independencia.

Aunque la colonización de la costa del Seno Mexicano contempló la incorporación de los indios al orden colonial por medio de las misiones, lo cierto fue que sólo se lograron magros resultados. En la segunda mitad del siglo XVIII hubo varios núcleos de resistencia indígena que mantuvieron una violenta y constante lucha contra los nuevos pobladores. En un primer momento, José de Escandón sofocó a los seguillones de la Sierra Madre, para así asegurar el tránsito permanente a la colonia, y ya en la llanura no dio tregua a las bandas de janambres insumisos, al instaurar desde entonces el sistema de colleras mediante el cual se desterraba de la provincia a los prisioneros, quienes eran utilizados en los obrajes del centro de la Nueva España o en las obras militares costeras. Perseguidos en campo abierto, los indios rebeldes encontraron refugio en las espesuras de la Tamaulipa Vieja, convertida en "el último bastión de gentiles", a tal grado que llegó a contemplarse la construcción de un presidio en el centro de la sierra. También hubo ligas de guerra indias que pusieron en jaque a los gobiernos provinciales, como la cuadrilla del indio boca prieta Pedro "el Chivato" y el indio borrado Pedro José, quienes hacían correrías en el Nuevo Santander y en el Nuevo Reino de León. Ejecutaron a casi

300 colonos en ambas jurisdicciones, hasta sucumbir finalmente a la persecución de las milicias y acabar sus últimos miembros en la cárcel de la Acordada de la Ciudad de México. Reducidos al espacio de la Tamaulipa Vieja, los últimos focos rebeldes fueron tenazmente perseguidos por el gobierno local. Félix Calleja calculaba que en 1795 sólo quedaban unos 420 gandules en armas. En esa misma época se introdujo en la sierra un proyecto evangelizador, esta vez a cargo de los padres franciscanos del colegio de Pachuca, quienes establecieron una cadena de misiones que coartaron aún más su movilidad. Así, acabaron por desaparecer como amenaza para la seguridad interior de la provincia en la década de 1810.

Al finalizar el siglo XVIII el Nuevo Santander y en general las Provincias Internas de Oriente experimentaron los embates de una cruenta guerra indígena que, aunque ya conocida, alcanzó entonces gran intensidad. Primero ocurrió la irrupción de los apaches (de la familia lingüística *athapascan*) y después la de los comanches (de la familia lingüística *shoshona*), enemigos entre sí, que empujados por otros indios y por los angloamericanos desde el poniente del Misisipi fueron a cometer en las poblaciones del septentrión novohispano pillajes en gran escala y aprehensiones de niños y mujeres, que integraban a sus comunidades. Como habitantes de las praderas de Norteamérica, estos indios tenían un modo de vida semisedentario y cazaban cíclicamente el bisonte americano, favorecidos por el diestro manejo de la caballada mesteña que lograron domesticar, elemento de transporte que les dio gran movilidad y se convirtió en un arma de guerra.

La reacción de la Corona española ante tan formidables enemigos fue el reforzamiento del viejo sistema de presidios, con el que trató de poner una barrera que en la práctica resultó franqueable pues era imposible cubrir los enormes espacios geográficos norteños. La creación de la Comandancia General de las Provincias Internas de Oriente obedeció en buena medida a esta guerra depredadora: a los presidios se sumaron varias compañías volantes, como la situada en la villa de Laredo.

Los indios de las praderas comenzaron a incursionar en el Nuevo Santander a partir de la década de 1770, especialmente en la

franja de los ríos Nueces y Bravo. Se dedicaban a capturar caballada mesteña y a cometer robos en los ranchos aislados. El problema con los indios se incrementó notablemente a raíz de la Guerra de Independencia, al trastocarse la eficacia defensiva colonial, y se convirtió en una terrible herencia para el norte del México independiente, incluido el estado de Tamaulipas.

La mayoría de los colonos del Nuevo Santander se dedicaban al quehacer ganadero, algunos con la experiencia de haber trajinado en partes de la costa del Seno Mexicano en compañía de las pastorías ovejeras que recorrían periódicamente los confines del Nuevo Reino de León y de la Huasteca. Por lo anterior, y debido a la dificultad para hacer siembras importantes, la economía de la colonia se sustentó desde un principio en la explotación pecuaria. Además, el factor ecológico propició un notable incremento del ganado, cuyos productos eran enviados al interior de la Nueva España o a las provincias vecinas; a cambio se recibían granos y alimentos indispensables, así como géneros y otros productos.

De acuerdo con la estadística elaborada por el visitador José Tienda de Cuervo, en 1757 se contabilizaban en la provincia 51 059 caballos, 5 143 mulas, 840 burros y 1 282 yuntas, así como 231 121 cabezas de ganado menor. Estas cifras dan idea de su rápida proliferación, favorecida por el uso comunitario de la tierra, lo que permitía su amplia movilidad y el aprovechamiento de los enormes agostaderos. Los espacios abiertos para el uso ganadero generaron incluso la creación de ganado mesteño y orejano, es decir, caballada y ganado vacuno criados en forma natural que vagaban libremente por el monte. Esto se observó particularmente en la vecindad de las villas del norte, en la franja del Río Nueces, lo que originó escandalosas expediciones para atrapar caballada mesteña, por lo que el gobierno de la provincia dictó severas normas para su realización.

El sistema de pastorías ovejeras continuó por algún tiempo como se venía haciendo desde el siglo XVII. En especial, se distinguieron las pastorías de las haciendas del conde de Loxa, del señor Primo, del marqués de Buenavista, de los padres carmelitas de San Luis Potosí y de la Compañía de Jesús. Sin embargo, poco

a poco decreció su importancia, principalmente porque el reparto individual de tierras en la colonia impidió la libre movilidad de las pastorías; o bien, algunas perdieron su vitalidad, como las pertenecientes a los jesuitas, al ser expulsados de la Nueva España. Al finalizar el siglo XVIII la ganadería representaba poco más de la mitad de los ingresos anuales del Nuevo Santander, que en total eran 393 000 pesos. Tan sólo de mulas se enviaban al interior 14 000 animales que reportaban una ganancia de 150 000 pesos. La venta de pieles de venado también significaba un ingreso.

La agricultura, por su parte, se desarrolló sólo en comarcas muy delimitadas, especialmente en los altiplanos y en sitios aledaños a la Sierra Madre. Así, la villa de Santa Bárbara fue considerada "el granero de la colonia". Jaumave, Aguayo y Santo Domingo de Hoyos disfrutaban de buenas cosechas gracias a las corrientes fluviales que permitieron sacas de agua para el riego de sementeras, huertas y solares. Y, como paradoja, aunque la mayoría de las poblaciones se situaban al lado de grandes ríos, les resultó tecnológicamente imposible la utilización agrícola de éstos, salvo en algunos ancones, que no dejaban de estar expuestos a las crecientes.

En la colonia del Nuevo Santander hubo una breve explotación mineral que generó grandes expectativas económicas e incluso de orden político, al motivar la mudanza de la capital de la provincia al interior de la Sierra de Tamaulipa Nueva. En efecto, en una pequeña montaña, localizada en la llanura costera, se descubrieron yacimientos argentíferos que dieron lugar a los reales de San José y San Nicolás de Croix, donde se cataron vetas costeables de galena de plata, cinc y cobre con ley de oro. Ante la noticia, pronto acudieron gambusinos de todos los rincones del virreinato, quienes generaron una bonanza entre 1769 y 1777. En poco tiempo se contaron 30 galemes y una hacienda de fundición con cuatro hornos para beneficiar metal. Pasada la euforia, la actividad minera fue disminuyendo; no obstante, en 1790 se trabajaban siete minas de plata y una de cobre. Causa fundamental de este decaimiento fue la baja ley argentífera de los yacimientos y que no existían vetas grandes, sino plata dispersa mezclada con abundante plomo. Además, los mineros no realizaban un trabajo "inteligente" y carecían de sufi-

ciente capital, por lo que al saber de otros descubrimientos, como el famoso Real de Catorce, abandonaron el Nuevo Santander. Estadísticas de 1795 señalan que se producían anualmente en el Real de San Nicolás 7000 marcos de plata, que fueron vendidos en 49000 pesos. También se produjeron 800 quintales de cobre a ocho pesos al pie de la mina, y vendidos en Veracruz a 18, lo que sumó una ganancia de 14400 pesos; además, 500 arrobas de plomo reportaron ingresos por 500 pesos.

Los yacimientos de sal fueron otro recurso del que dispusieron los colonos del Nuevo Santander, merced a la localización costera de la provincia. Desde el siglo XVII los habitantes del Nuevo Reino de León y de la Huasteca, afrontando grandes riesgos por los indios, hicieron viajes para acopiarse de sal: los primeros, a las salinas localizadas allende el Río Bravo, y los segundos, a las marismas de la costa situada al norte de Tampico. Inicialmente, la explotación y el comercio de sal se hicieron con libertad, pero a partir de 1771 la Real Hacienda estancó las salinas. Por tal razón, en Reynosa al yacimiento se le denominó Real Salina de la Purificación del Río Grande, y en Altamira se le bautizó como Lomas del Real. Igualmente, se aplicó un impuesto a su extracción, tasado en 12 reales por carga, que, aplicado a las 4770 cargas enviadas al interior de la Nueva España en 1795, reportó al fisco un ingreso neto de 20000 pesos.

Por ser una provincia marginal, en el Nuevo Santander no se desarrollaron grandes centros mercantiles, a pesar de poseer potencialidades para el comercio si se hubiesen habilitado puertos en el litoral. Pero esto no ocurrió, debido a la rígida política mercantil española que privilegiaba al puerto de Veracruz como única puerta marítima de la Nueva España en el Seno Mexicano. José de Escandón intentó crear un puerto en la Barra de Santander y adquirió una pequeña embarcación para tal efecto, pero fue criticado por el visitador José Tienda de Cuervo en 1757, y después la Corona prohibió su apertura. Más tarde, cuando los problemas del Septentrión se agudizaron y era pertinente su fomento económico, varios personajes sugirieron la habilitación de puertos en el Nuevo Santander, entre ellos Félix Calleja, el segundo conde de Revilla-

gigedo y Miguel Ramos Arizpe. Durante la Guerra de Independencia la villa de Altamira funcionó como puerto, utilizando la Barra de Tampico como fondeadero.

Dedicados básicamente a la explotación pecuaria, los colonos del Nuevo Santander sólo disponían de sus esquilmos para efectuar un intercambio comercial. Por tanto, la provincia era eventualmente visitada por comerciantes menores y buhoneros del interior, que a cambio de sus mercancías, altamente recargadas en precio por el costo del flete, sacaban manadas y hatos de animales. Para el conjunto del noreste, la feria de Saltillo funcionó como núcleo de un incipiente mercado regional, donde anualmente los habitantes de las cuatro Provincias Internas de Oriente acudían a realizar el intercambio de sus productos por los efectos de fuera (de Europa, de Filipinas o del interior de la Nueva España), aunque en desventaja, porque los altos precios de la mercancía adquirida contrastaban con la baja cotización de la producción local.

Los pobladores que integraron originalmente el Nuevo Santander provenían en su mayoría de las provincias vecinas y de algunas partes del centro de la Nueva España. Su composición étnica tenía su origen en las castas, que merecían adjetivos peyorativos a los ojos del despotismo ilustrado. Criollos y peninsulares eran minoría, vinculados a la burocracia gobernante o al selecto grupo de terratenientes. Los negros y mulatos también estuvieron presentes y pocos eran esclavos. Otro grupo de la sociedad novosantanderina fue el integrado por indios "de razón" venidos de fuera, como los olives, los huastecos, los tlaxcaltecas y los pames, empleados como "madrinas" de los indios autóctonos.

El crecimiento demográfico de la provincia dependió de su reproducción natural, sin presencia de corrientes migratorias de importancia que aportaran nuevos pobladores, como se observaría más tarde, con la independencia. En el censo de 1755 se contabilizaron 8989 habitantes. Al comenzar el siglo XIX la cifra de pobladores alcanzó 34455, que se multiplicaron para 1821, al contarse 67784 habitantes.

Las villas fundadas durante el periodo colonial en el Nuevo Santander fueron Altamira, Horcasitas, Llera, Escandón, Santa Bár-

bara, Aguayo, Hoyos, Güemes, Padilla, Santander, Santillana, Soto la Marina, San Fernando, Burgos, Cruillas, Reynosa, Camargo, Mier, Revilla, Laredo, Real del Borbón, Real de los Infantes, San Carlos, San Nicolás, Croix, Presas del Rey y las congregaciones de El Refugio y Baltasar, a las que se sumaron las antiguas poblaciones de Tula, Palmillas y Jaumave.

La lejanía de la zona nuclear de la Nueva España y la creación tardía del Nuevo Santander hicieron que en esta provincia predominara un estilo de vida y cultura de carácter rural, pastoril, sin la existencia de instituciones educativas ni un flujo importante de ideas. Por tal motivo destacaron las manifestaciones populares ligadas a las tradiciones festivas religiosas, como los dos santuarios dedicados a la Virgen de Guadalupe en la Sierra Madre, localizados en grutas, en los caminos de acceso a la colonia, que permanecen hasta nuestros días: El Chorrito y El Contadero. También los convites de las milicias locales produjeron manifestaciones populares de cultura, que al son de las marchas un poeta popular describió así:

¡Que se acabe el convite
y con esto dé fin!
¡Que suene en la provincia
la caja y el clarín!

Los actos oficiales sirvieron de escenario para las expresiones de esta cultura popular, como la jura del rey Carlos III de España en 1760, al organizarse paseos ecuestres y de infantes con "invenciones de fuegos y divertidas músicas", así como corridas de toros, escaramuzas de moros y cristianos, mojigangas y coloquios.

Cabe señalar que fue el Seminario de Monterrey, creado en 1792 por el obispo Andrés Ambrosio de Llanos y Valdés —fallecido en una visita pastoral a la villa de Santillana—, la institución que representó el nivel educativo y cultural más alto en las Provincias Internas de Oriente; a ella ingresaron distinguidos personajes del Nuevo Santander, como José Antonio Gutiérrez de Lara, quien llegó a ser su rector, y José Eustaquio Fernández, doctorado más tarde en teología en el Colegio de San Ildefonso de la Ciudad de México.

V. EL IMPACTO DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA

LAS NOTICIAS DEL GRITO DE DOLORES y las primeras acciones de guerra, así como la súbita extensión del movimiento insurgente en el país, alteraron la tranquilidad del Nuevo Santander. Félix María Calleja, comandante de la Décima Brigada con sede en San Luis Potosí e inspector de las tropas milicianas del Nuevo Santander, informó al gobernador Iturbe e Iraeta sobre la insurrección y le pidió formar un cuerpo de 250 hombres para defender la colonia. El gobernador reunió a los milicianos y, a cargo de Joaquín Vidal de Lorca, los remitió a Calleja. La tarea no fue fácil ya que las compañías milicianas estaban desorganizadas y mal equipadas, además de encontrarse 400 hombres de la provincia comisionados en Texas.

Vidal de Lorca se aprestó a cumplir su misión, pero recibió en Tula la noticia de que Calleja había avanzado sobre San Miguel el Grande, por lo que decidió apoyar al subdelegado del Valle del Maíz, Pedro Barrenechea, quien le notificó del amago insurgente por el rumbo del Río Verde. Presionado para acudir a San Luis, Vidal de Lorca se encaminó a destiempo, pues, antes de llegar, los insurgentes tomaron la ciudad, por lo que se replegó a Tula y después a Aguayo.

Luego de la captura de San Luis Potosí, los insurgentes, a cargo de Mariano Jiménez, se prepararon para invadir las Provincias Internas de Oriente. Calleja ordenó presurosamente al coronel Antonio Cordero, gobernador de Coahuila, organizar la defensa de la región. De manera paralela, en enero de 1811 sucedió un levantamiento en el pueblo de Tula, acaudillado por Bernardo Gómez de Lara, "el Huacal", quien fue seguido por Mateo Acuña, Lucas Zúñiga y Martín Gómez de Lara, además de Reyes Pérez, el gobernadorcillo indígena. Inquieto por la inactividad en San Carlos, el gobernador Iturbe se situó en Padilla para preparar la defensa. Al mismo tiempo,

envió al sargento José María Martínez para espiar a los insurgentes. Sin embargo, Martínez abrazó la causa rebelde y a su regreso convenció a la tropa y obligó al gobernador a huir rumbo a Altamira, acompañado de una reducida comitiva.

Otro protagonista de la insurrección fue José Joaquín Benítez, subdelegado de hacienda en Real de Borbón, quien se puso a las órdenes de Jiménez y se unió al sargento Martínez para lanzar, sin éxito, una ofensiva sobre Altamira, único punto de la provincia en manos realistas, donde se refugió el obispo del Nuevo Reino de León, Primo de Feliciano Marín de Porras. El 22 de enero de 1811 estalló la rebelión en Texas, con la que fueron sometidos el gobernador Manuel Salcedo y el coronel Simón de Herrera y Leyva. Su autor fue Juan Bautista de las Casas, capitán de milicias del Nuevo Santander, quien proclamó la independencia en San Antonio de Béjar.

Mariano Jiménez pudo penetrar a las Provincias de Oriente al derrotar en el puerto del Carnero y en Agua Nueva al coronel Cordero. Como militar de carrera, temió que los realistas recibieran refuerzos de Altamira, por lo que comisionó a Juan Bautista Carrasco para atacar este punto, pero suspendió su misión al conocer la noticia de la derrota insurgente en Puente de Calderón. Jiménez intentó de nuevo ocupar Altamira y nombró a Mariano Exiquio Acevedo para ello, pero aunque éste llegó al Nuevo Santander, no recibió apoyo.

En esos mismos días deambulaba por el Nuevo Santander el insurgente Ramón González Hermosillo, perturbando con su presencia aún más a los insurrectos locales, que se concentraron en la villa de Aguayo encabezados por el sargento Martínez y por Benítez, quien fue depuesto por comunicarse con Calleja. El 28 de marzo, una junta acordó reconocer el mando de Martínez en tanto no se recibieran órdenes de Mariano Jiménez, quien designó a Juan Nepomuceno Jiménez como nuevo jefe. El acuerdo fue avalado por los capitanes José Antonio Guerra y Gordiano Benavides; los tenientes Juan Muñiz y Miguel de la Garza; el subteniente Antonio Fernández; los sargentos Pedro Rodríguez y Cristóbal Villaseñor; los cabos Gordiano Castillo, Bernardo Guerrero y Carlos Ballí, y por

miembros de la tropa. Ante la contraofensiva realista al mando de Calleja, la ciudad de San Luis Potosí fue abandonada por los insurgentes en febrero de 1811. Esto obligó a los legos Luis de Herrera, Juan Villerías e Ildefonso Blancas a refugiarse en el Nuevo Santander, luego de ser derrotados en el Valle del Maíz por el brigadier García Conde, para finalmente arribar a Aguayo.

Por su parte, Allende, Hidalgo y los demás líderes insurgentes llegaron a Saltillo con la mira de escapar rumbo a Estados Unidos y con la confianza de no ser alcanzados por Calleja. Sin embargo, una conspiración contrarrevolucionaria estaba en marcha en las Provincias Internas de Oriente, instigada de origen por el obispo Marín de Porras. La conjura realista se fraguó en la villa de Laredo cuando el capitán Ignacio Elizondo, decepcionado por no ser promovido por la insurgencia y alentado por los potentados coahuilenses, se puso en contacto con el capitán José Ramón Díaz de Bustamante, comandante de la Tercera Compañía Volante del Nuevo Santander, estacionada en esa población.

En ese momento las cosas en San Antonio de Béjar no eran buenas para la insurgencia en Texas, por las arbitrariedades del capitán Casas y la llegada de los comisionados insurgentes Aldama y Salazar con un apreciable cargamento en metálico. La ausencia de un liderazgo fuerte alentó el contragolpe realista, dirigido por el subdiácono Juan Zambrano, quien logró someter a todos los jefes rebeldes. Por su parte, Elizondo se puso de acuerdo con Díaz de Bustamante y con su apoyo culminó la organización de una emboscada a los líderes del movimiento de Dolores, efectuada en las Norias de Baján, Coahuila, el 21 de marzo de 1811.

Al tiempo del desastre de Baján, llegó a la Barra de Tampico una flota conducida por el brigadier Joaquín de Arredondo, personaje que se convirtió en lo sucesivo en el poder omnímodo de las Provincias Internas de Oriente hasta la consumación de la independencia. Este jefe realista comandaba un batallón del regimiento fijo de Veracruz y desde su desembarco tomó las riendas políticas del Nuevo Santander. A los pocos días de haber avanzado sobre Aguayo, recibió en la hacienda de El Cojo la noticia de la aprehensión de Hidalgo y Allende.

Mientras tanto, en Aguayo los milicianos rebeldes reconsideraron su actitud ante los excesos de Blancas y la aproximación de Arredondo. Sabiéndose perdidos, intentaron negociar y congraciarse con el brigadier aprehendiendo a los insurgentes potosinos y disponiéndose a entregar la población, lo que ocurrió. Tan pronto Arredondo entró a Aguayo el 12 de abril, ordenó el fusilamiento de los prisioneros, castigó a la oficialidad y mandó azotar a la tropa rebelde, que después fue incorporada al ejército realista.

Otro de los insurgentes de San Luis, Juan Villerías, se adhirió a las fuerzas de Ignacio Allende, pero después de Baján se replegó con 600 hombres y penetró al Nuevo Santander por el Río Blanco hacia Hoyos, para dirigirse más tarde a la región de Tula, donde el 9 de mayo de 1811 fue derrotado en Estanque Colorado por los realistas, dirigidos por el capitán Cayetano Quintero. Apenas escapó, Villerías fue a atacar Matehuala, en cuya acción murió.

Dominada la situación en Aguayo, Arredondo se dirigió hacia Tula, y en Palmillas ahorcó a varios partidarios de Villerías. Confiados en la superioridad numérica y en el conocimiento del terreno, los insurgentes tultecos a cargo de Gómez de Lara y Acuña salieron a enfrentarse al ejército realista, pero fueron completamente derrotados. En el parte del día, Arredondo dijo: "Hemos cogido ciento cincuenta prisioneros con muchos cabecillas que voy al momento a hacer ahorcar, entre ellos un tal Mateo Acuña". "El Huacal" escapó y se dirigió a Matehuala, donde trató con violencia a su vecindario, pero salió corriendo de la ciudad ante un ataque realista ordenado por Arredondo. Derrotado y con pocos recursos de guerra siguió rumbo al sur, hasta caer prisionero y ser fusilado en San Miguel el Grande.

Un nuevo episodio insurgente se vivió en el Nuevo Santander en abril de 1812 cuando se alzaron los indios carrizos de Camargo. Este brote estuvo encabezado por el líder de la misión, Julián Canales. El alcalde José Pérez Rey, con quien tenía diferencias, quiso controlarlo, pero fracasó y pidió el auxilio del capitán Pedro López Prieto, jefe de milicias provinciales, quien sugirió negociar con los rebeldes pretextando que carecía de armas y tropa, actitud que más tarde le valió un juicio de infidencia. Impacientes, los

indios atacaron la casa del alcalde, mataron a tres hombres y se adueñaron de la población. En seguida Canales se proclamó juez de la villa y se pronunció contra los agravios que el criollismo y los indios recibían de las autoridades, dando vivas al rey, a la patria y a la religión, y mueras al mal gobierno. Esta actitud política se identificaba con los principios del movimiento de Hidalgo, por la influencia de Manuel Salgado, indio del pueblo de Dolores que merodeó Camargo tras la dispersión insurgente en las Norias de Baján. Acosados por varias columnas realistas organizadas por José Ramón Díaz de Bustamante, jefe de la Tercera Compañía Volante, situada en Laredo, los carrizos huyeron rumbo a la costa, pero fueron sorprendidos por el alférez de Reynosa, Vicente Hinojosa, en el paraje de la Laguna Cercada, donde algunos fueron dispersados y otros tomaron camino a la Sierra de San Carlos y al otro lado del Río Bravo, donde más tarde fue capturado Julián Canales.

Imbuidos del frenesí del movimiento de Dolores, los hermanos Gutiérrez de Lara, José Bernardo, el militar, y José Antonio, el presbítero, dos criollos distinguidos de la villa de Revilla, se pusieron a las órdenes de Hidalgo y Jiménez. José Antonio se encargó de contribuir a la causa en las villas del norte y José Bernardo fue nombrado teniente coronel y embajador de los insurgentes en Estados Unidos. Allá se entrevistó con altos funcionarios de ese país como James Monroe, secretario de Estado, y con el propio presidente Madison.

En 1813, José Bernardo, al mando de una fuerza reclutada en Estados Unidos, penetró en Texas y ocupó el presidio de Bahía del Espíritu Santo y Béjar, donde derrotó a los jefes realistas Salcedo y Herrera, quienes fueron capturados y ejecutados por la hueste victoriosa. Gutiérrez de Lara instaló una junta de gobierno, que lo invistió como gobernador y generalísimo de la provincia de Texas, y proclamó la independencia el 6 de abril de 1813. Negó cualquier dependencia con Estados Unidos y prohibió las concesiones a los estadounidenses, lo que propició el retiro de los reclutas de esa nacionalidad. En seguida quiso levantar en armas al resto de las Provincias de Oriente, y para ello envió a varios emisarios. Así, Saltillo fue brevemente ocupado y Monterrey fue atacado por José Herrera

y otros insurgentes, mientras que José García Salinas ("el Cantareño") y Felipe Garibay, gente del Nuevo Santander, acompañaron a Herrera en su repliegue a la Sierra de Picachos, donde fueron dispersados en la acción de La Chorreada. Más tarde Garibay incursionó por las villas del norte, reclutó a los carrizos y se hizo fuerte en la congregación de El Refugio, pero luego de la acción del Mogote fue desalojado de allí por el regimiento de Extremadura al mando de Benito Armillán. Ante estas graves noticias, Joaquín de Arredondo se dirigió de inmediato a Texas. En el camino recibió el cargo de comandante de las Provincias Internas de Oriente. En tanto, Gutiérrez de Lara derrotó a Ignacio Elizondo, pero políticamente perdió terreno a causa de las intrigas de José María Álvarez de Toledo, un ex diputado dominicano de las Cortes de Cádiz, y por ello se vio precisado a irse a la Luisiana. Toledo, a su vez, fue derrotado por Arredondo en la batalla del Encinal de Medina, con la que recuperaron Texas las armas españolas.

Un capítulo de notable trascendencia y espíritu épico de la Guerra de Independencia mexicana fue la expedición del militar navarro Francisco Javier Mina, acompañado por fray Servando Teresa de Mier, quienes venían a continuar en suelo americano la lucha contra el absolutismo de Fernando VII. Exiliado en Inglaterra por sus ideas liberales, Mina conoció en Londres al inquieto fraile regiomontano, con quien proyectó una incursión a la Nueva España. En mayo de 1816 se embarcaron en Liverpool con rumbo a Estados Unidos y después a Haití, donde reclutaron gente, compraron armas y acopiaron recursos. Después de múltiples incidentes, tocaron la costa de Texas con una fuerza compuesta por 300 hombres, seis embarcaciones y un buque. De allí enfilaron a la desembocadura del Río Bravo y después a la Barra de Santander, donde desembarcaron el 15 de abril de 1817. Poco después de anclar en el litoral, la mayor parte de la flota se retiró a Nueva Orleans, en cuya barra quedaron la escuna *Cleopatra* y la goleta *Ellen Tooker*. Días después, el 17 de mayo, una flotilla española destruyó la escuna, y la goleta apenas pudo huir, y con ello la expedición se quedó sin medios de comunicación por mar.

Mina ocupó con sus hombres la villa de Soto la Marina. Allí cons-

truyó un pequeño fuerte de barro y madera e instituyó autoridades civiles. También hizo funcionar una imprenta, la primera en el noreste de México, a cargo del impresor Samuel Bangs, bajo la dirección del doctor Joaquín Infante; en ella se elaboró el *Boletín I de la División Auxiliar de la República Mexicana* y una proclama de Mina dirigida a los soldados de Fernando VII. También se imprimió una *Canción patriótica.*

Acto seguido, Mina se dispuso a penetrar al interior de la Nueva España con el apoyo de un nutrido grupo de pobladores del Nuevo Santander, mientras que en el fuerte quedó un destacamento al mando del mayor José Sardá. Fray Servando permaneció en Soto la Marina. La marcha de Mina se inició el 24 de mayo de 1817, atravesó la Sierra de Tamaulipa Vieja y de allí enfiló rumbo al Valle del Maíz, no sin antes acopiarse de caballada en la hacienda de El Cojo. Ya en el Altiplano, el navarro realizó una vertiginosa y brillante campaña; sin embargo, al ser acosado por varias falanges realistas, finalmente fue capturado y pasado por las armas.

Arredondo acudió a Soto la Marina a combatir a Mina, a quien no encontró, pero halló bastionados a los insurgentes en el fuerte. A pesar de rechazar un asalto, los defensores comprendieron que estaban cercados y sin posibilidad de escapatoria. Sardá aceptó negociar una capitulación honrosa, que posteriormente Arredondo no respetó. Sardá fue conducido a España, pero escapó después. Luego se reincorporó a las órdenes de Simón Bolívar. Fray Servando, por su parte, fue conducido a las cárceles de la Inquisición. Después de estos hechos, Arredondo incrementó su poder y su prestigio al frente del mando de las Provincias Internas de Oriente. Adquirió tal fuerza política y militar que se le conoció como "el virrey del norte".

Tras 10 años de guerra que minaron el poder colonial y luego de imponerse nuevamente el orden constitucional en la metrópoli en 1820, en la Nueva España maduró la idea de consumar la independencia. Este proyecto fue encabezado por el ex jefe realista Agustín de Iturbide con el apoyo de la Iglesia y de los altos círculos ligados al poder. Para tal efecto pactó la unión con el insurgente Vicente Guerrero. En seguida promulgó el Plan de Iguala, documen-

to de un amplio espectro político para fundar la nueva nación, que incluía la participación igualitaria de todos los grupos sociales del país, la preservación de la religión católica y la entronización de Fernando VII o de un miembro de su familia.

Las inquietudes independentistas se compartían también en el Nuevo Santander, específicamente en la villa de Aguayo, donde desde abril de 1821 se reunía un grupo con esos fines. Integraban la conspiración los señores Eleno de Vargas, Francisco Guerra, Pedro, Francisco y Miguel de la Garza, y José Honorato de la Garza, en cuyo domicilio se hacían las juntas, presididas por el alcalde José Antonio Fernández. Delatada la infidencia ante el gobernador José María Echeagaray, éste quiso someterla, pero el oficial enviado desde San Carlos entró en arreglos con los conspiradores, quienes cobraron fuerza al conocerse la adhesión al Plan de Iguala de Zenón Fernández, jefe militar situado en Río Verde. En seguida congregaron secretamente una fuerza de vecinos y, tan pronto el gobernador se hizo presente en Aguayo, lo conminaron a secundarlos. Sorprendido, Echeagaray intentó ofrecer resistencia, pero al ver que era inútil acabó por ceder y proclamó la independencia el 7 de julio de 1821. El gobernador Echeagaray renunció al gobierno y la junta de Aguayo designó para sucederlo al coronel Felipe de la Garza, con lo que se inició la vida independiente en el Nuevo Santander.

VI. EL ESTABLECIMIENTO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

EFECTO INMEDIATO DE LA CONSUMACIÓN de la independencia fue la fragmentación de la unidad político-administrativa de las Provincias Internas de Oriente, a pesar del interés del nuevo gobierno nacional por dar continuidad al modelo de las Diputaciones Provinciales. Las razones de este fenómeno radicaban en el deseo autonomista de cada una de las provincias, contenido durante el dominio colonial y atizado por la disputa entre Saltillo y Monterrey por la cabecera del noreste.

El rompimiento lo inició el Nuevo Santander al erigir a principios de 1822 su propia diputación, integrada por siete diputados titulares y tres suplentes, la que solicitó en seguida la autorización del Congreso nacional. Las negociaciones estuvieron a cargo del presbítero José Antonio Gutiérrez de Lara, diputado de la provincia al Congreso, quien aprovechó su amistad con Iturbide. La propuesta fue rechazada por el representante de Nuevo León, quien defendió la permanencia de las Provincias Internas de Oriente; sin embargo, el Congreso legalizó los actos del Nuevo Santander en las sesiones del 20 y 21 de junio de 1822. La instalación de la diputación del Nuevo Santander no se verificó hasta el 9 de abril de 1823, cuando ya había sido derrocado Iturbide a consecuencia del Plan de Casa Mata. Actuando como Junta Suprema de Gobierno, la diputación se mantuvo en espera de definir sus funciones hasta las nuevas sesiones del Congreso nacional.

A raíz de la coronación de Agustín de Iturbide como emperador de México, el gobernador del Nuevo Santander, general Felipe de la Garza, no ocultó sus tendencias federalistas al señalar que el Imperio violaba los Tratados de Córdoba. Planteó la conveniencia de instaurar un sistema republicano y ofreció al Congreso nacional sus servicios para concretar estas ideas. Naturalmente, la postura del jefe norteño causó el recelo de las autoridades impe-

riales, pero no procedió a su remoción para evitar un conflicto mayor.

Sin embargo, pronto hubo un rompimiento por la intolerancia del Imperio al suprimir el Congreso. De la Garza se declaró entonces en abierta rebeldía a través de una representación política expedida en Soto la Marina el 26 de septiembre de 1822, apoyada por la diputación, clérigos, oficialidad, tropa y vecinos destacados. Se reclamó la libertad de los diputados y de otros presos políticos, así como la inmediata reinstalación del Congreso, la renuncia de los ministerios del gobierno y su sometimiento a juicio político, la derogación de los juzgados militares y de seguridad pública, la aplicación efectiva de la justicia criminal y el respeto a las leyes fundamentales adoptadas provisionalmente.

La infidencia de Felipe de la Garza cimbró las débiles estructuras imperiales. En respuesta, primero se hizo un esfuerzo negociador; para tal efecto acudió al Nuevo Santander el presbítero Miguel Ramos Arizpe, personaje que en el fondo también se oponía a la monarquía y quien acabó por apoyar al jefe rebelde. Declarado fuera de la ley, De la Garza fue presionado militarmente a deponer su actitud y obligado a salir de la provincia, en la que asumió el mando como jefe político el general Pedro Lanuza.

Tras la caída del gobierno monárquico, la diputación de Santander, radicada en la villa de San Carlos, recibió el 7 de julio de 1823 comunicaciones de la diputación de Guadalajara y del ayuntamiento de Saltillo en las que la exhortaban a adherirse a la convocatoria para instalar un Congreso federal, con lo que convino el gobierno local bajo la jefatura política de José Manuel Zozaya. Al mismo tiempo, el ayuntamiento de Aguayo recibió noticias del comandante de las Provincias Internas de Oriente, Felipe de la Garza —reivindicado por el nuevo gobierno—, que indicaban la proclamación hecha en Monterrey a favor de una "república federada". También recibió informes de San Luis Potosí, donde el general Antonio López de Santa Anna y su ejército adoptaron la misma postura. Por tanto, se siguió aquí similar procedimiento, señalándose por primera vez que se hacía en la "provincia de Santander o de las Tamaulipas" —nombre en honor de las famosas

serranías costeras—, cuyo origen era el mítico pueblo fundado por fray Andrés de Olmos en el siglo XVI y que constituía —como bien lo interpretaron los ediles de Aguayo y en particular su párroco, el doctor José Eustaquio Fernández— la simiente de identidad toponímica e histórica de la entidad.

El siguiente paso fue el referendo organizado el 6 de octubre por la diputación y el nuevo jefe político, Juan Francisco Gutiérrez, cuyo objetivo era comprobar oficialmente la adhesión al pacto federal de cada una de las poblaciones; a la vez se designaron representantes para la Junta General de la provincia.

En el plano nacional, el Congreso Constituyente culminó a finales de enero de 1824 la redacción del Acta Constitutiva de la Federación, firmada por las nuevas entidades federativas, entre ellas el flamante Estado Libre y Soberano de las Tamaulipas, representado por el diputado único Pedro Paredes y Serna.

El 7 de julio de 1824 en la villa de Padilla se instaló el Congreso Constituyente de Tamaulipas. Dos días después se expediría el decreto número uno que dio por extinguidas las funciones de la diputación local y la organización interior del gobierno. El cuerpo legislativo se integró con base en la ley expedida el 8 de enero de 1824 por el Congreso nacional. Los primeros diputados propietarios fueron José Antonio Gutiérrez de Lara, José Eustaquio Fernández, Juan Echeandía, Miguel de la Garza, José Antonio Barón y Raga, José Ignacio Gil, José Feliciano Ortiz, Juan Nepomuceno de la Barrera, Francisco María de la Garza, Rafael Benavides y Venustiano Barragán. Los suplentes fueron Felipe Lagos, José Vicente Pérez, Juan Bautista de la Garza y José Bernardo Gutiérrez de Lara, electos todos por las juntas electorales de la provincia. El coronel José Bernardo Gutiérrez de Lara fue nombrado gobernador del estado por sus méritos como insurgente.

En Padilla funcionó la primera imprenta del gobierno —a cargo de Godwin B. Cotten—, que publicó los decretos y las circulares generados por la naciente administración pública; también se editó el primer periódico oficial: *El Termómetro Político*. Acto importante de la legislatura en el ramo de justicia fue la creación del Tribunal Supletorio de Segunda Instancia. El tribunal se basó en la

ley del 9 de octubre de 1812 de las Cortes de Cádiz. Resolvería los negocios canalizados anteriormente a la Audiencia de México. Mientras, los jueces de letras atenderían las causas civiles y criminales, antes juzgadas por los alcaldes constitucionales. Sus primeros magistrados fueron Juan de Villatoro, Alexo de Ruvalcaba y José Indalecio Fernández.

Después de un corto exilio en Europa y deseoso de retornar a México, Agustín de Iturbide desembarcó de incógnito en la Barra de Santander el 15 de julio de 1824, acompañado por el coronel Carlos Beneski. Sin embargo, fue reconocido por la guarnición de Soto la Marina, donde radicaba Felipe de la Garza, su antiguo opositor, y lo hizo prisionero. De la Garza trató bien a Iturbide, y hasta le hizo creer que ponía la tropa a sus órdenes, y se trasladaron juntos a Padilla. Ya en sus cercanías, el jefe norteño lo reaprehendió para en seguida entregarlo al Congreso. Debido a la importancia del caso, la legislatura procedió a formalizar el quórum para ventilar tan delicado asunto y, por ausencia de dos diputados propietarios, se llamó a los suplentes; uno de ellos era Bernardo Gutiérrez de Lara, quien después sería investido como gobernador. En la sesión se leyó el parte de De la Garza sobre el arribo de Iturbide. Se dio cuenta de una comunicación de Iturbide al Congreso y de otros papeles que traía consigo, pero no se aprobó su lectura. Previendo el desenlace de la junta, el presidente del Congreso, presbítero José Antonio Gutiérrez de Lara, argumentó que dado su carácter sacerdotal se permitiera a él y a otros dos diputados, también religiosos, no tomar parte en el debate; sin embargo, los diputados contestaron que estaban allí para cumplir y mandar que se cumpliera la ley, y rechazaron la solicitud. El punto culminante fue la lectura de la ley del 28 de abril del Congreso General, que declaraba proscrito a Iturbide y lo sentenciaba a muerte si retornaba al país. Hubo una discusión, pero imperó la propuesta del diputado José Ignacio Gil de que la ley no admitía interpretación alguna. La votación condenó al ex emperador, por lo que el presidente y el diputado José Eustaquio Fernández se salvaron de votar. De inmediato Iturbide fue notificado. Se le pidió disponerse a morir al serle negada una prórroga. Al caer la tarde se le condujo a un extremo de la pla-

za, donde se le fusiló. Recibió sepultura en el atrio de la iglesia de San Antonio de Padua, donde permanecieron sus restos hasta 1838, cuando fueron exhumados y conducidos a la Ciudad de México por orden del presidente Anastasio Bustamante para ser depositados en la Catedral Metropolitana.

El ejercicio de la autonomía política en el Nuevo Santander a partir de la Independencia conllevó la lucha por el poder entre los distintos grupos políticos locales, tangible en la disputa por definir cuál sería la sede del gobierno. La villa de San Carlos alegaba derechos históricos, además de ser la residencia de la diputación creada en 1822. Sin embargo, había perdido importancia económica y estaba encerrada en la Sierra de Tamaulipa Nueva, lejos de los principales caminos. Por el contrario, la villa de Aguayo había capitalizado desde tiempos coloniales su privilegiada posición geográfica, lo que la había convertido en la puerta de la provincia hacia el interior del país; contaba también con un modesto aunque floreciente y activo comercio, pero, sobre todo, con un grupo político que había madurado tempranamente y que se propuso convertirla en la cabecera de la entidad, animado por la fogosidad del presbítero José Eustaquio Fernández.

Al ser irreconciliables las posiciones de las dos villas, el Congreso Constituyente decidió situar la capital en una población intermedia: la villa de Padilla. Sólo que el conflicto continuó en el interior de la legislatura, al grado de provocar la caída del primer gobierno estatal, lo que significó el triunfo de Aguayo, ya que el Congreso decretó en abril de 1825 la instalación definitiva de la capital en esta población. Para cumplir dignamente con la encomienda, fue elevada al rango de ciudad con el nombre de Victoria en honor del primer presidente de México.

El Congreso Constituyente culminó su obra legislativa con la redacción de la primera Constitución política de la entidad, expedida el 6 de mayo de 1825 en Ciudad Victoria. En su parte esencial, el texto refrendó el sistema federal de gobierno aceptado previamente por la Diputación Provincial, los ayuntamientos y la propia legislatura en su primer decreto. Contenía en su articulado una serie de disposiciones no sólo sobre la estructura gubernamental, sino

también sobre derechos y garantías individuales, como el libre tránsito y la libertad de imprenta. La abolición de la esclavitud fue igualmente parte medular del texto.

Para completar la división tripartita de poderes, la Constitución estableció la Corte Suprema de Justicia, que se integró por tres salas. La primera y la segunda estuvieron a cargo de un magistrado y dos colegas, y la tercera, de tres magistrados, todos los cuales debían ser letrados. Los colegas serían nombrados por las partes contendientes y a la primera sala le correspondería conocer, en segunda instancia, de los negocios civiles y criminales; a la segunda se le asignarían los asuntos en tercera instancia, y a la tercera, las cuestiones de competencia, recursos de fuerza y nulidad. La Corte tenía un secretario llamado "escribano de cámara" que fungía como relator y servía a las tres salas, además de un fiscal adscrito a las tres salas y dos procuradores que actuaban como agentes de las partes.

La Constitución contempló la división departamental del estado, que estaba a cargo de un jefe político; también se radicaron los juzgados unitarios de primera instancia. Esta disposición se concretó en 1829 al crearse los departamentos del norte (con cabecera primero en Reynosa y después en Matamoros), del centro (con cabecera en Ciudad Victoria) y del sur (con cabecera primero en Magiscatzin y después en Tampico). El llamado cuarto distrito, con cabecera en Tula, se crearía en 1861.

VII. LA DISPUTA POR EL PODER EN EL ESCENARIO LOCAL (1825-1852)

RASGO DISTINTIVO DE LA VIDA POLÍTICA LOCAL en el siglo XIX fue la presencia de agregados y clanes familiares, que, como grupos políticos, incidieron a veces de acuerdo y otras en franco enfrentamiento sobre la marcha del gobierno de la entidad. Disuelto el poder colonial, la nula experiencia política institucional de los nacientes grupos los hizo aglutinarse en torno a lazos y solidaridades confiables, condición que sólo los nexos de familia podían garantizar en cierta medida. Al crearse el estado de Tamaulipas, el prestigio como ex insurgentes de los hermanos José Bernardo y José Antonio Gutiérrez de Lara pesó inicialmente en el gobierno. Pero la crudeza política imperante en la primera legislatura pronto los desplazó del mando por influencia de la familia Fernández, uno de cuyos miembros, Francisco Vital Fernández, mantendría una constante y oportuna injerencia en las decisiones del gobierno hasta mediados del siglo.

No obstante, los Fernández tuvieron importantes contrapesos en los Quintero y en el clan fronterizo (integrado por las familias Canales, Molano, Cárdenas y Carvajal), que tendrían retoños en la segunda mitad del siglo, en el primer caso a través de los De la Garza, Ortiz y Prieto, y en el segundo de los Canales-Molano y Cuéllar, entre los que se distinguieron el licenciado Juan José de la Garza y Servando Canales Molano, el cacique político por antonomasia en Tamaulipas.

El gobierno de José Bernardo Gutiérrez de Lara, emanado del Congreso Constituyente en julio de 1824, se enfrascó en fuertes disensiones internas promovidas por José Eustaquio Fernández, lo que motivó su renuncia como mandatario, la de su hermano José Antonio como diputado y la de su grupo. Se consumaba así el primer gran conflicto político de la entidad.

Al promulgarse la Constitución, Lucas Fernández fue el primer gobernador electo. Tomó posesión en enero de 1826 en compañía de José Manuel Zozaya como vicegobernador, miembro éste de una antigua familia terrateniente. El mandato de Fernández llegó hasta su término en octubre de 1829 y se caracterizó por sentar las bases de la administración pública estatal, fomentar el ramo de la educación y expedir leyes de colonización.

La continuidad política de la familia Fernández se observó en la sucesión de José Antonio Fernández Izaguirre como gobernador. Sin embargo, fue depuesto al poco tiempo por la sublevación de su pariente y rival Francisco Vital Fernández, inspector de la milicia estatal, quien se adhirió al Plan de Jalapa que derrocó al presidente Vicente Guerrero. Finalizado el conflicto, la legislatura designó a principios de 1830 a José Manuel Zozaya como mandatario, quien entregó la estafeta a Juan Guerra.

Nuevas tensiones políticas se generaron con motivo de las elecciones de 1831, ya que Guerra quiso impedir el retorno de Francisco Vital Fernández, el candidato favorito, quien competía contra José Antonio Quintero, miembro de una familia terrateniente del departamento del sur, con intereses comerciales en Tampico. Desesperado, el gobernador intentó manipular al Congreso para declarar insuficientes las votaciones y así arrogarse la designación del nuevo gobernador. Vista la maniobra, Vital Fernández se alió con los diputados fronterizos Juan Nepomuceno Molano y Antonio Canales —el núcleo del clan fronterizo— y con su apoyo se impuso en el gobierno.

Quebrantado el sistema federal por las crisis políticas y militares de 1832 y1833, se dejaron sentir en el país fuertes tendencias en pro de una república unitaria, centralista. En Tamaulipas, las guarniciones de Matamoros y Tampico se manifestaron en julio de 1834 por esa postura, a la que pronto se adhirieron los pueblos de la entidad. Al siguiente año se formalizó el centralismo al expedirse las Siete Leyes Constitucionales, que contemplaban un Ejecutivo fuerte, sancionado por un Supremo Poder Conservador. Los estados se transformaron en departamentos, bajo el mando de una junta electiva y un gobernador designado por el presidente.

En Tamaulipas tocó al gobernador José Antonio Fernández Izaguirre —nuevamente en el poder— instaurar este modelo de gobierno. Utilizó de inmediato las nuevas facultades omnímodas para establecer la junta departamental únicamente con los miembros del ayuntamiento de Ciudad Victoria. En el nuevo departamento permanecieron sólo los ayuntamientos de la capital y de las ciudades de Matamoros, Tula y Tampico. Al asumir la presidencia de la República, el general Anastasio Bustamante designó a José Antonio Quintero como gobernador, quien contó con el firme apoyo del gobierno central a pesar de las agudas perturbaciones que más tarde se produjeron en el escenario político local.

En Tamaulipas, como en gran parte del país, el centralismo originó una aguda disfunción en la vida pública al ser nombrados sus gobernantes en forma vertical desde la Ciudad de México, sin consideración al juego de fuerzas de los grupos locales, que antes contaban con posiciones burocráticas en los puestos ejecutivos, legislativos, judiciales, aduanales, de las milicias y otros. Además, el gobierno local se vio en apuros al ser privado de recursos propios, amén de resentirse restricciones excesivas sobre el comercio extranjero. En efecto, paralelamente al centralismo se experimentó una enérgica política económica proteccionista que inhibió el movimiento comercial en los puertos de Tampico y Matamoros, y colapsó el de Soto la Marina. Todos estos problemas, aunados a la gran repercusión que tuvo en el departamento el desastroso resultado de la Guerra de Texas, provocaron en Tamaulipas el brote de diversos focos rebeldes contra el centralismo. Lo mismo sucedió en diversas regiones de la República, igualmente agraviadas por este sistema político.

El primer estallido ocurrió en Tampico el 7 de octubre de 1838, al pronunciarse el capitán Longinos Montenegro. En seguida se le unió el general José Urrea, quien había llegado apresuradamente de Sonora, así como Antonio Mejía, que desembarcó procedente de Nueva Orleans. Coincidentemente, Francia implantó un bloqueo naval contra el gobierno de Bustamante por diversas reclamaciones y diferencias diplomáticas, circunstancia que aprovecharon los rebeldes para negociar con el almirante Baudín la apertura del

puerto y, por ende, el acopio de recursos aduanales. Por su parte, el gobierno comisionó a los generales Valentín Canalizo y Martín Perfecto Cos para combatirlos, pero por su mutua rivalidad fracasaron en el intento de tomar la plaza.

En noviembre, al ser aprehendidos varios simpatizantes del federalismo, entre ellos los miembros del ayuntamiento de Matamoros y el prefecto político, Juan Nepomuceno Molano, brotó una nueva rebelión en el norte del departamento encabezada por el licenciado Antonio Canales Rosillo. Un mes más tarde, Antonio Fernández Izaguirre se pronunció en Ciudad Victoria contra el centralismo, desencantado de este sistema político.

Debido a la estratégica situación de Tamaulipas, una vez solucionado el conflicto francés el propio presidente Bustamante dirigió una ofensiva contra los rebeldes en compañía de los generales Mariano Arista y Benito Quijano. Ocupó Tampico al dispersarse Urrea y asociados, y luego entró en Ciudad Victoria, donde reinstaló en el gobierno a José Antonio Quintero. Finalmente salió de la entidad, tras dejar a sus subalternos el encargo de pacificar la frontera.

Pero la tarea no era sencilla, ya que Canales aglutinó un verdadero ejército con gente de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila, al que se unió el experimentado general ex insurgente Juan Pablo Anaya. Ya juntos, como medida de supervivencia y actuando con gran pragmatismo político, viajaron a Texas, donde se les permitió refugiarse, hacer acopio de armas y reclutar mercenarios. Lo anterior se explica porque para el gobierno texano, presidido por Mirabeau Bonaparte Lamar, la rebelión federalista alejaba el peligro de una reconquista mexicana, pero no hacía oficial su apoyo a los rebeldes para no entorpecer el reconocimiento de Inglaterra. Los fronterizos tuvieron que pagar el precio de sus actos al ser criticados por otros federalistas, sufrir la acusación de traidores de parte del gobierno centralista y ser el blanco de la prensa de Texas y Nueva Orleans, que les endilgó el supuesto proyecto de crear la República del Río Grande.

A finales de 1839 Canales emprendió una campaña en el norte de Tamaulipas, que inicialmente tuvo éxito, pero sin ocupar Matamoros. Después avanzó hacia Monterrey, donde Arista lo derrotó.

Replegado a orillas del Bravo, Canales procedió a formalizar un gobierno provisional de los departamentos de oriente, con base en la Constitución de 1824, presidido por Jesús Cárdenas y como vocales Francisco Vidaurri, Juan Nepomuceno Molano, Juan N. Margáin, Policarpo Martínez y José María Flores. Sin sede fija, este gobierno se estacionó un tiempo en Ciudad Guerrero, donde editó el periódico *El Correo del Río Bravo del Norte*.

Arista pudo asestar otro duro golpe a los rebeldes al capturar en Morelos, Coahuila, a Antonio Zapata, uno de los brazos militares de los federalistas, a quien fusiló y cuya cabeza mandó exponer públicamente a manera de escarmiento. Lejos de atemorizarse, Molano organizó una ofensiva hasta Ciudad Victoria. Sin embargo, la campaña se salió de control al exigir los mercenarios el derecho al saqueo, actitud que se repitió cerca de Saltillo, después de cruzar la Sierra Madre. Esta situación propició que Molano decidiera, en nombre de los rebeldes, entrar en contacto con Arista y negociar los términos de un armisticio, lo cual provocó que los extranjeros huyeran rumbo a Texas.

Ante el imperativo de pacificar la frontera por la capacidad de resistencia y organización de los rebeldes, Arista otorgó garantías para un arreglo honorable; los rebeldes, a su vez, comprendieron que su relación con Texas estaba agotada, pues de continuar conllevaría compromisos irreversibles contra los intereses nacionales de México, que los ubicarían irremisiblemente como traidores. El acuerdo de paz se concretó el 1° de noviembre de 1840 en el rancho de El Olmo, cerca del Bravo. En el plano local, la transacción con Arista fue bastante favorable para el clan fronterizo, ya que recuperó los espacios de poder político perdidos al implantarse el centralismo. Canales fue nombrado comandante militar de las villas del norte; Cárdenas ocupó la prefectura del norte y Molano estuvo en condiciones de actuar en el primer nivel del gobierno departamental. Además, entablaron una sólida amistad con este jefe militar, lo que más tarde les redituaría beneficios políticos.

En junio de 1841 José Antonio Quintero concluyó su mandato y entregó la estafeta a José Antonio Boeta y Salazar, miembro de la Junta Departamental, quien pronto enfrentó las consecuencias

del pronunciamiento de Guadalajara contra el presidente Bustamante. La coyuntura fue aprovechada por Francisco Vital Fernández, quien se adhirió a Antonio López de Santa Anna y en seguida tomó las riendas del gobierno local, luego de negociar su permanencia, sobre todo, con el clan fronterizo. Fue entonces Juan Nepomuceno Molano quien ocupó la presidencia de la Junta Departamental. Garantizaron este arreglo los jefes del Ejército del Norte.

Ya en el poder, Santa Anna actuó como virtual dictador, sancionando las bases orgánicas que daban otra estructura legal a la República central. En 1843 impuso en el gobierno de Tamaulipas al general Ignacio Gutiérrez, lo que perturbó nuevamente el equilibrio de las fuerzas políticas locales. Vital Fernández fue acusado de conspiración y se le abrió juicio, mientras que el clan fronterizo mantuvo sus posiciones.

A finales de 1844 estalló en Jalisco una rebelión antisantannista que pronto cundió en todo el país. En respuesta, el general Valentín Canalizo, presidente en turno, expidió un decreto que autorizaba la represión. En Tamaulipas el gobernador Gutiérrez se dispuso a obedecer estas órdenes, lo que provocó el rechazo de la asamblea departamental, irritada de antemano por los desplantes del militar, quien había abandonado Ciudad Victoria desde mediados de año para situarse en Tampico, interesado más en los asuntos aduanales que en la administración pública. Al ser depuesto Santa Anna, arrastró en su caída al general Gutiérrez.

Con José Joaquín de Herrera en la presidencia se abrió otra oportunidad para las ambiciones de los grupos políticos de la entidad. En un breve periodo la gubernatura vio desfilar a tres personajes designados por la asamblea, en tanto que el Ejecutivo nacional nombró, a finales de 1845, a un titular, Juan Martín de la Garza Flores. Impaciente, Francisco Vital Fernández fustigó a través de su periódico *La Voz* las decisiones adoptadas, lo que generó una guerra de papel al responderle la prensa oficial y la adicta al gobierno.

La anexión de Texas a Estados Unidos y la inminente invasión estadounidense originaron un nuevo rompimiento del orden nacional, al sublevarse contra el régimen de Herrera el general Mariano

Paredes y Arrillaga, quien tenía obligación de situarse en la frontera para contener aquella amenaza. Mientras Paredes y Arrillaga asumía la presidencia, el gobernador De la Garza Flores hacía esfuerzos para organizar una milicia local al conocerse la ocupación de Corpus Christi por el ejército estadounidense. Pronto los acontecimientos se precipitaron: Paredes, quien tanteó instaurar una monarquía, fue derrocado por una enésima rebelión, esta vez de carácter federalista; los invasores derrotaron al Ejército del Norte y se apoderaron del norte de Tamaulipas, y el gobernador De la Garza Flores, incapaz de afrontar la situación, renunció al cargo.

En agosto de 1846 se supo del retorno al sistema federal y para octubre se instaló la legislatura, presidida por Antonio Canales Rosillo. En ella estaban representadas las otras fuerzas políticas locales. Ya que era imposible realizar elecciones para gobernador, debido a que regiones enteras de la entidad habían sido ocupadas por los estadounidenses, la designación de éste fue consensuada en el Congreso, que nombró a Francisco Vital Fernández. A él le correspondió sancionar la Constitución reformada de 1848, reclamar la indemnización por la franja del Río Nueces y organizar los comicios generales para renovar el gobierno estatal.

Para disgusto de Vital Fernández, ganó las elecciones Jesús Cárdenas, lo que polarizó las relaciones entre aquél y el clan fronterizo, que tenía ahora las riendas del estado. Al iniciarse la gestión de Cárdenas hubo un conato de violencia en Tampico, presumiblemente gestado por el gobernador cesante, pero fue controlado; esta coyuntura permitió al mandatario desembarazarse de algunos funcionarios heredados del régimen anterior, como el intrigante doctor Francisco Valdés, confidente de Vital Fernández. El punto irreconciliable se alcanzó en enero de 1850, cuando Vital Fernández intentó reproducir el golpe de Estado de 1829 apoderándose de Ciudad Victoria y tomando preso a Cárdenas. A pesar de su éxito inicial, no consolidó su posición, por lo que huyó a San Luis Potosí al ser atacado por Antonio Canales y por fuerzas federales. Aprehendido en el camino, fue asesinado por los fronterizos en el paraje de Los Ébanos, cerca de Jaumave. Terminaba así un largo capítulo

caracterizado por la intensa lucha por el poder entre dos de las más conspicuas fuerzas políticas en la historia de Tamaulipas.

El clan fronterizo alcanzó el cenit de su carrera al llegar Mariano Arista a la presidencia de la República, con quien había pactado la pacificación de la frontera en 1840. Este apoyo facilitó a Cárdenas la reelección y a Canales mantener una brigada a sus órdenes con cargo a la aduana de Matamoros. Sólo que también endosaron su futuro político a la suerte del presidente; de ahí que cuando éste cayó a finales de 1852, los fronterizos tuvieron contados sus días.

VIII. VISIÓN DE TAMAULIPAS EN EL PRIMER TRAMO DE LA VIDA INDEPENDIENTE

AL CONSUMARSE LA INDEPENDENCIA, Tamaulipas tenía 67434 habitantes. Para 1838, según las estadísticas de José Antonio Quintero, se registraron 94695 personas. A mediados de la década siguiente la población era de poco más de 100000 habitantes, mientras que en 1853 Apolinar Márquez contabilizó 108512 tamaulipecos.

Por lo que respecta a los asentamientos humanos, hubo cambios significativos con la fundación de Tampico y la transformación de la congregación de El Refugio en el puerto de Matamoros. Allí la dinámica del comercio exterior se plasmó en la arquitectura, dando un rasgo cosmopolita a estas ciudades, que contrastaban con la modesta apariencia de la mayoría de las poblaciones del estado. La ciudad de Tula también experimentó un crecimiento al ser el punto intermedio del comercio entre Tampico y San Luis Potosí.

La nomenclatura de varias poblaciones cambió para honrar a héroes de la insurgencia o personajes distinguidos del momento. La villa de Croix cambió por Casas; Real de Borbón, por Villagrán; Horcasitas, por Magiscatzin; Santillana, por Abasolo; Santo Domingo de Hoyos, por Hidalgo; Revilla, por Guerrero; Santander, por Jiménez; Escandón, por Xicoténcatl; Presas del Rey, por Aldama; Real de los Infantes, por Bustamante, y la villa de Aguayo pasó a ser Ciudad Victoria, la capital del estado.

Para impulsar el incremento demográfico y llenar los inmensos territorios despoblados del estado, el gobierno local se preocupó por fomentar la colonización nacional y extranjera. Estas ideas fueron tempranamente expuestas por el diputado José Antonio Gutiérrez de Lara ante el primer Congreso General. Más tarde, el gobernador Lucas Fernández expidió la Ley de Colonización del 15 de diciembre de 1826, a la que siguieron otras que culminarían

con la ley del 7 de noviembre de 1833, expedida por Francisco Vital Fernández.

Contrariamente a estos proyectos, las etnias originales de Tamaulipas continuaron extinguiéndose, proceso que se aceleró con la secularización de las misiones. En efecto, las tierras dotadas durante el Virreinato a los indígenas se rentaron primero y después fueron vendidas definitivamente a particulares por el gobierno, que encontró en esta operación un paliativo a su continuo déficit económico. Cabe señalar que hubo algunos indios que sobrevivieron por un tiempo, hasta disolverse más tarde en la masa común de la población; tales fueron las comunidades indígenas de Camargo, Reynosa, Tancol, San Antonio Rayón, Joya de los Indios, Santa María y Naola.

La presencia de extranjeros fue otro elemento social importante en Tamaulipas a raíz de la independencia. Se establecieron principalmente en Tampico y Matamoros, ligados a las actividades del comercio exterior; de ahí su preponderancia económica en el conjunto de la población local. En 1853 los españoles sumaban 335; los franceses, 128; los estadounidenses, 105; los ingleses, 27, y en número menor había italianos, alemanes, prusianos, portugueses, dominicanos y colombianos.

Las epidemias fueron episodios de gran dramatismo durante el siglo XIX. Memorable como en otras partes del país fue el contagio del cólera morbus, que azotó al estado en 1833, flagelando duramente a su población. Más tarde, entre 1849 y 1852, esta enfermedad se mantendría latente, conocida entonces como cólera chico. La fiebre amarilla o vómito prieto fue otro grave problema epidemiológico, especialmente endémico en el puerto de Tampico, donde era el horror de los extranjeros desembarcados en el país.

El arranque de las instituciones educativas en el estado después de la independencia ocurrió en 1828 con la fundación en Ciudad Victoria, por iniciativa del gobernador Lucas Fernández, de una escuela normal dirigida por el profesor Ignacio Ribott. El propósito era preparar maestros y enseñarles "el método teórico práctico de dirigir las escuelas lancasterianas con el interesante objeto de sistematizar la enseñanza y difundirla en todo el estado". Esta

escuela funcionó con éxito y constituyó el origen del magisterio tamaulipeco. En ese mismo año se estableció en la capital una escuela pública municipal y la legislatura local decretó la fundación del Instituto Hidalgueano Tamaulipeco, destinado a impartir educación superior "en las letras y las ciencias". El instituto comenzó con "ejercicios de latinidad y retórica" y después impartió cátedras de latinidad, retórica, filosofía, teología y derecho, aunque tuvo una corta existencia. Más tarde, en 1833 surgió en el puerto un plantel privado de educación básica dirigido por José Ruiz y el maestro José María Gajá.

La proliferación de la prensa fue un acontecimiento de primer orden en la vida pública, social y política de Tamaulipas en los primeros años de su vida independiente. Este fenómeno fue notable porque, aunque muchos de los periódicos eran oficiales, había tolerancia a la publicación de escritos y manifiestos opositores al gobierno y al orden establecido, costumbre que se perdería en la segunda mitad del siglo. Después del *Termómetro Político,* publicado en Padilla en 1824, en Ciudad Victoria aparecieron los periódicos oficiales *Boletín de Tamaulipas* (1830), *La Guía del Pueblo* (1830), *El Despertador de Tamaulipas* (1831), *El Restaurador de Tamaulipas* (1832), *Atalaya* (1834), *La Gaceta del Gobierno de Tamaulipas* (1840), *El Defensor de Tamaulipas* (1847) y *El Constitucional* (1850). Otros periódicos de la capital fueron *El Centinela de Tamaulipas* (1839), *El Registro de Tamaulipas* (1841), *La Voz* (1844) —cuyo editor era el general Francisco Vital Fernández— y *El Tribuno del Pueblo,* periódico semioficial destinado a hacerle contrapeso al anterior. Debido a su intensa vida cosmopolita, en los puertos surgieron varios periódicos; así, en Matamoros se publicaron *El Telégrafo, El Ancla, Argos, El Mercurio, El Honor Nacional, El Justo Medio, El Eco del Norte de Tamaulipas, El Bien Público* y *Matamoros Reveille.* En Tampico, por su parte, se editaron *El Telégrafo, La Gaceta de Tampico, La Gaceta de Tamaulipas, El Tiempo, El Gején, La Esperanza, El Eco de Tampico* y *El Noticioso del Pánuco.*

Estos periódicos incluían manifestaciones culturales, principalmente a través de espacios literarios en los que prevaleció el espíritu romántico de la época. También el nacionalismo comenzó a

cobrar vigencia en estos tiempos al designarse a personajes distinguidos como beneméritos o ciudadanos del estado, o bien al nombrar héroes a los triunfadores de batallas o a los caídos en ellas; destacaron entre los homenajeados los señores José Núñez de Cáceres, padre e hijo, y Simón de Portes, exiliados de Santo Domingo por sus ideas libertarias y por su lucha por la independencia de su país. Ellos contribuyeron a la organización administrativa y a la estructuración jurídica de Tamaulipas.

La historiografía registró un hito en este periodo al ser redactada la obra histórica y arqueológica de una comisión creada por el gobernador Francisco Vital Fernández e integrada por Toribio de la Torre, Guillermo Martínez, Joaquín Barragán y Manuel Cárdenas; inédita por más de 100 años, la Universidad Autónoma de Tamaulipas la publicó en 1977. Igualmente, fue significativo que *La Gaceta del Gobierno de Tamaulipas* haya publicado por entregas en 1846 la *Relación histórica* de Santa María, con lo que se hizo del conocimiento del público en general la historia formativa de la entidad, además de reafirmar la legitimidad territorial de Tamaulipas sobre la franja del Río Nueces ante la decisión de Estados Unidos de fijar la frontera sur de Texas en el Río Bravo.

La apertura de los puertos de altura fue el acontecimiento económico más importante derivado de la emancipación política, ya que anteriormente el movimiento comercial del Golfo de México se circunscribía a Veracruz. Este fenómeno puso en contacto a Tamaulipas con el mundo capitalista en expansión, pues surgieron puertos como Tampico y Matamoros, que al entrar en contacto con el comercio exterior crearon ejes económicos hacia ciudades del interior, el primero hacia San Luis Potosí y el segundo hacia Monterrey. Estos ejes serían factores destacados para la integración de las redes del mercado interno nacional.

En estos puertos se establecieron aduanas marítimas que se convirtieron en oficinas estratégicas del gobierno de la República. En cuanto a la política económica y después de la liberalización inicial, pronto se implantaron medidas proteccionistas que limitaron las actividades comerciales, al grado de cerrarse el puerto de Soto la Marina en 1835, lo cual se quiso hacer también en Mata-

moros, pero sin éxito, ya que el sustento del ejército situado en el noreste dependía de su aduana. Las restricciones llegaron a tal punto que en 1840 el general Arista se vio envuelto en un escándalo al autorizar la introducción de hilaza de algodón por Matamoros a fin de sostener a sus tropas. El agobio del proteccionismo en los puertos tamaulipecos estaría muy presente a lo largo de todo el siglo XIX, pero a pesar de ello experimentaron varias épocas boyantes.

La ciudad de Tampico fue fundada coyunturalmente por iniciativa de los habitantes de la villa de Altamira en abril de 1823, con la venia de Antonio López de Santa Anna, quien a la sazón se pronunció en contra de Iturbide. Este apoyo político fue decisivo para la instalación del puerto y la aduana en la margen tamaulipeca, disputada por la vecina y antigua población de Pueblo Viejo, del otro lado del Pánuco. Al formalizarse el régimen republicano, el diputado Pedro Paredes y Serna obtuvo la autorización del Congreso General para establecer en Tampico una receptoría marítima en 1824, en buena medida debido al bloqueo de Veracruz por parte de los españoles, posesionados todavía del castillo de San Juan de Ulúa.

Registros mercantiles señalan que para 1825 ingresaron al puerto 4 149 t de mercancías, las que aumentaron dos años después a 6 068; en esos mismos años se exportaron 2 222 y 4 476 t, respectivamente. De acuerdo con las estadísticas, entre 1839 y 1864 anclaban en Tampico unos 110 barcos al año, los cuales desplazaban más de 10 000 t cuyo valor promedio era de 1.8 millones de pesos anuales. Por depender de una barra continuamente azolvada, expuesta a súbitos nortes temporales que impedían el ingreso de barcos de gran calado al canal de navegación —el Río Pánuco—, el puerto tuvo una importancia secundaria. No sería hasta finales del siglo XIX cuando la construcción de las escolleras, el dragado permanente y el arribo del ferrocarril convertirían a Tampico en un puerto de primera magnitud para la navegación mundial.

Matamoros operó como puerto, no obstante localizarse 40 km tierra adentro y estar situados sus fondeaderos en Brazos de Santiago y en la desembocadura del Río Bravo. En su origen fue un rancho y después una congregación de vecinos de las villas del nor-

te, con el nombre de El Refugio. Adquirió categoría municipal en 1814, de acuerdo con la Constitución de Cádiz, y se desarrolló rápidamente a partir de 1821 con la apertura del país al comercio exterior. Se denominó villa de Matamoros en 1826 y adquirió el rango de ciudad en 1835. Los primeros registros fiscales de este puerto señalan que en 1826 las importaciones alcanzaron la suma de 51 000 pesos. Esta cantidad se incrementó vertiginosamente, al grado de que en 1832 los productos mensuales de la aduana no bajaban de 100 000 pesos, mientras que en el balance anual 1834-1835 la aduana reportó ingresos por más de un millón de pesos. Sin embargo, la política proteccionista fue en detrimento de los productos aduanales, y ya en los primeros años de la década de 1840 los signos de decadencia eran evidentes. Para 1842 los registros aduanales sumaron ingresos por sólo 262 227 pesos. La ciudad, por su parte, también reflejó los problemas derivados de las limitaciones al comercio, de tal manera que su población sufrió un notable decremento, pues si en 1835 tenía 15 000 habitantes, en 1846 la cifra había descendido a 7 000 personas.

IX. PRESENCIA DEL EJÉRCITO NACIONAL

LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA no significó la modificación del esquema defensivo implantado en el noreste por el gobierno español desde 1776. La antigua Comandancia de las Provincias Internas de Oriente sobrevivió, pero ahora se denominaba de los Estados de Oriente, con jurisdicción sobre los estados de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila-Texas.

El general Gaspar López, como comandante, transitó la etapa entre el viejo orden colonial y la nueva vida independiente. Después Iturbide designó en este cargo a Anastasio Bustamante. Posteriormente, siguió un periodo a favor de los jefes tamaulipecos Felipe de la Garza y José Bernardo Gutiérrez de Lara. Más tarde, al aumentar las tensiones de la frontera, se encargó la comandancia a militares profesionales, como los generales Manuel Mier y Terán, Ignacio Mora, Vicente Filisola, Pedro Lemus y Martín Perfecto Cos.

La sede de la comandancia estuvo tanto en Monterrey como en Matamoros. En 1835 se desmoronó la Comandancia de los Estados de Oriente al ser sometido el general Perfecto Cos por los colonos sublevados de Texas. Luego de la desastrosa campaña del Ejército de Operaciones sobre Texas, se creó el Ejército del Norte, figurando como sus comandantes la flor y nata castrense, entre ellos José Urrea, Nicolás Bravo, Mariano Arista, Adrián Woll y Pedro Ampudia. Estacionado a lo largo del Río Bravo, el Ejército del Norte disponía, hacia 1846, de gran parte de los efectivos del ejército mexicano. Finalmente, el Ejército del Norte se disolvió en mayo de 1846, tras su derrota frente a la fuerza de invasión estadounidense.

De singular importancia militar y científica para el noreste de México y la frontera con Estados Unidos fue la presencia en la región, a fines de la década de 1820, de la Comisión de Límites. Su objetivo era proporcionar al gobierno nacional información detallada sobre los remotos confines del país, seriamente amenazados

por el expansionismo angloamericano. Encabezó la Comisión el general Manuel Mier y Terán, antiguo insurgente y ferviente patriota, quien, alarmado, visualizó la vulnerabilidad de Texas. La parte científica y cartográfica estuvo a cargo de José María Sánchez y Jean-Louis Berlandier, este último botánico franco-suizo invitado a trabajar en México por Lucas Alamán y quien al desaparecer la Comisión fijó su residencia en Matamoros.

Antes de que las revoluciones burguesas sacudieran las monarquías europeas en 1830, la recuperación de los antiguos dominios coloniales de América fue un proyecto prioritario para el rey Fernando VII, quien se reservaba el derecho de recobrar lo que consideraba una pertenencia inalienable de España. Estos designios se exacerbaron por el clima antihispánico imperante en México a raíz de la independencia, que llevó al gobierno de la República a decretar la expulsión de los súbditos españoles entre 1827 y 1829, en buena medida por el descubrimiento de una conspiración encabezada por el padre Joaquín Arenas.

En Tamaulipas, el gobernador Lucas Fernández se hizo eco de las medidas nacionales y expidió sus propios decretos de expulsión en noviembre de 1827 y en mayo y agosto de 1828. Los españoles expulsos se refugiaron en Cuba, entre ellos un nutrido grupo de comerciantes y soldados del antiguo ejército realista, muchos todavía activos en las armas nacionales, quienes convencieron al rey de la posibilidad de una reconquista. Decidida esta empresa, la Corona nombró comandante de la expedición al brigadier Isidro Barradas, un hombre confiado e ignorante de México, pues consideró que el solo arribo del ejército español produciría el apoyo de su población.

La expedición se formó con tropa profesional y expulsos, quienes sumaron 3 500 hombres. Se embarcaron en La Habana el 5 de julio de 1829 a bordo de 40 buques escoltados por una escuadrilla de la armada. La travesía por el Golfo casi terminó en fracaso al dispersar a la flota una tormenta; no obstante, y obedeciendo órdenes previas, se reunió 20 días después frente al Cabo Rojo, donde procedió a desembarcar. Otro problema fue la elección de la cabeza de playa, un sitio arenoso, sin agua, localizado a 12 leguas al

sur de Tampico. Con penosa marcha la columna emprendió su camino al puerto, lo que agotó el ánimo y las provisiones, además de que se perdió el factor sorpresa en su primera actuación en tierra firme. A pesar de ello, los españoles se apoderaron de Pueblo Viejo y de una pequeña fortificación en la Barra del Pánuco.

Conocido el desembarco, el general Felipe de la Garza, comandante de los Estados de Oriente, se encaminó presuroso a Tampico desde su cuartel en Soto la Marina. Ya en el lugar, convocó a Barradas para entablar negociaciones, realizadas a la mitad del Pánuco, sin llegar a ningún acuerdo. Este intento de arreglo le ocasionaría a De la Garza ser relevado del mando. Acto seguido, el brigadier invasor rompió fuego de artillería con las tropas mexicanas, lo que obligó a De la Garza a replegarse hacia Altamira. Despejada la margen izquierda, los españoles cruzaron el río y entraron a Tampico sin disparar un solo tiro, pero no encontraron entusiasmo entre la gente.

Los ecos de Tampico alarmaron al país, lo que facilitó que el presidente Vicente Guerrero obtuviera del Congreso poderes extraordinarios para enfrentar la invasión. De inmediato se organizó un ejército al mando de Antonio López de Santa Anna que se dirigió al escenario de la guerra. Igualmente acudió, cruzando Tamaulipas, el general Manuel Mier y Terán, recién llegado de Texas. A mediados de agosto los españoles avanzaron sobre Altamira, justo en el momento en que llegaba Santa Anna, quien obligó a Barradas a volver rápidamente a la ciudad. Desalentado por los magros resultados militares y consciente de estar rodeado por agua y tropas mexicanas, el brigadier quiso pactar con Santa Anna, a lo que se negó éste, sabedor de que los españoles estaban en una trampa. Barradas construyó una fortificación de arena, tierra y madera a la izquierda de la barra, pues presagiaba un sitio prolongado y quería asegurar la retirada.

Santa Anna reanudó la ofensiva el 7 de septiembre, al ordenar a Mier y Terán interponerse entre las dos posiciones españolas, lo que cumplió cabalmente; esto permitió el cruce de un contingente de tropas desde la banda derecha del Pánuco. Expectantes al combate, los dos ejércitos fueron sorprendidos por un temporal que

inundó ambas posiciones; pero tan pronto amainó el mal tiempo, Santa Anna dispuso el asalto a la barra, aunque no tuvo éxito. Al ver la determinación mexicana por triunfar, sin esperanza de refuerzos y diezmadas las tropas por la fiebre amarilla —que aniquiló a una tercera parte de los expedicionarios—, Barradas aceptó la rendición incondicional, que firmó el 12 de septiembre de 1829.

La frustrada reconquista arrojó saldos contradictorios que repercutieron de manera directa en el equilibrio político del país. Paradójicamente, contribuyó a acelerar la caída del presidente Guerrero, pero sobre todo favoreció el encumbramiento de Santa Anna, personaje que apenas desempeñó un papel político secundario pero que, con la victoria de Tampico, adquirió indiscutible prestigio nacional.

En 1832 sacudió a México una crisis política y militar que inició el quebranto de la República federal, al detonar en Veracruz el general Santa Anna una rebelión contra el régimen de Bustamante. En Tampico brotó un pronunciamiento similar, al que se unió el general Esteban Moctezuma, enviado por el gobierno a sofocarlo. El gobernador Vital Fernández también se adhirió al movimiento, manifestando una postura regionalista muy radical. Ante estos hechos, y después de impedir un motín entre sus tropas, el comandante de los Estados de Oriente, Manuel Mier y Terán, salió de Matamoros con rumbo a Ciudad Victoria para sitiar Tampico, pero no tuvo éxito. Abatido, se replegó hacia Padilla, donde se suicidó el 3 de julio de 1832.

Mientras tanto, Antonio Mejía y Vital Fernández se embarcaron en Tampico para capturar Matamoros. Más tarde, contrariado con Mejía, el gobernador se reembarcó, en tanto que Mejía, después de negociar con el jefe de la fuerza federal, Mariano Guerra Manzanares, se retiró a Texas. En aquella provincia las cosas no podían estar peores, pues los colonos angloamericanos, con el pretexto del pronunciamiento de Veracruz, atacaron las guarniciones y aduanas que Mier y Terán había instalado. Por último, las tropas mexicanas abandonaron Texas, dejando a merced de los colonos tan preciado territorio.

Al caer Bustamante se allanó el camino para Santa Anna, quien

asumió la presidencia acompañado de Valentín Gómez Farías como vicepresidente, quien inició una política reformista que desencadenó en 1833 una reacción conservadora bajo la bandera de "Religión y Fueros". En Tamaulipas se unió al levantamiento la guarnición de Matamoros, que aprisionó al comandante de los Estados de Oriente, Vicente Filisola. Sin embargo, los rebeldes fracasaron y fueron diezmados por la epidemia del cólera morbus. No obstante, la salida del vicepresidente dio el triunfo a los pronunciados, con lo que se propalaron fuertes tendencias en pro del centralismo que culminaron con la caída del Congreso nacional.

X. LA CONFORMACIÓN DE LA FRONTERA MÉXICO-ESTADOS UNIDOS

EL COLAPSO DE LA REPÚBLICA FEDERAL y la implantación del centralismo en 1835 aceleraron la separación de Texas. Pronunciados los angloamericanos como un movimiento federalista, pronto se radicalizaron al tomar el mando Samuel Houston, quien rebasó la actitud conciliadora de Esteban Austin y definió la vía de la independencia. Militarmente, derrotaron a la guarnición mexicana estacionada en San Antonio de Béjar. En el plano político, se reunieron en convenciones, en las que declararon la independencia, el 2 de marzo de 1836, y nombraron a David L. Burnett como presidente y a Lorenzo de Zavala como vicepresidente.

En respuesta, el gobierno mexicano autorizó al presidente Santa Anna a someter a los infidentes con un ejército de 6000 hombres. Santa Anna avanzó por el presidio de Río Grande, mientras los generales José Urrea y Vicente Filisola lo hacían por Matamoros y Laredo, respectivamente. Ya en San Antonio, aplastó a los texanos bastionados en la antigua misión de El Álamo, y Urrea les infligió una derrota en Goliat. Pero a pesar de ocupar los principales puntos de Texas, un suceso viró bruscamente los acontecimientos, ya que al perseguir Santa Anna a Houston y no darle alcance, enfiló rumbo a Harrisburg, con la mira de aprehender a los miembros del gobierno rebelde, lo que tampoco pudo efectuar. Con el enemigo a sus espaldas, acampó desventajosamente a orillas del Río San Jacinto, donde fue atacado y derrotado el 21 de abril de 1836, en una acción en la que cayó prisionero. Este hecho marcó el fin de la guerra, ya que si bien el grueso del ejército mexicano estaba intacto, desde su cautiverio Santa Anna ordenó a sus generales replegarse al Río Bravo.

Al término de la Guerra de Texas se inició un periodo de inestabilidad en el noreste de México que se prolongó por 10 años, caracterizado por la presencia de una frontera indefinida. Rasgo

distintivo de esta etapa en Tamaulipas fue la ubicación de la mayor parte del Ejército del Norte en Matamoros y las villas del norte, situación que originó numerosos trastornos a la población local. Inmóvil en esta línea desde 1836, el Ejército del Norte permaneció sin muchos recursos, sin disciplina ni entusiasmo, lo que generó rumores de que pretendía pronunciarse a favor de la federación, pero esto fue desmentido por sus jefes. Por el contrario, cuando estalló en 1838 la rebelión federalista encabezada por Antonio Canales, se mantuvo leal al gobierno centralista. Sin embargo, la ansiada reconquista de Texas quedó indefinidamente pospuesta, permitiendo que los jefes conservadores se inmiscuyeran con frecuencia en la política local y nacional; un ejemplo fue el pronunciamiento santannista de 1841, apoyado por los generales Pedro Ampudia, Adrián Woll y Rómulo Díaz de la Vega.

Con la inestabilidad provocada por la independencia de Texas, el viejo problema de los indios de las praderas se intensificó en todo el noreste. Este fenómeno se incrementó con el proceso expansionista estadounidense, que los empujaba al oeste del Misisipi, y con el poderoso estímulo de trueque comercial que pronto les ofrecieron los colonos angloamericanos, quienes a cambio de caballada les entregaban armas, municiones y alcohol. El resultado fue un notable aumento de las incursiones depredadoras que cruzaban abiertamente al sur del Bravo. En Tamaulipas los mayores estragos se resintieron en la franja del Río Nueces, al ser la caballada mesteña un atractivo para los indios, que también se refugiaban allí al haberse convertido en tierra de nadie.

Uno de los momentos más difíciles fue la rebelión federalista de 1838-1840, que coincidió con avalanchas indígenas de 500 jinetes con armas de fuego que incursionaron hasta el pie de la Sierra Madre y aun llegaron al Altiplano, donde alcanzaron los territorios de San Luis Potosí y Zacatecas. Esta táctica masiva cambió con el contraataque de las fuerzas mexicanas, cuando los indios se fraccionaron en pequeñas bandas que atacaban simultáneamente en varias partes, y después de que cometían el robo, un grupo se apresuraba a cruzar de nuevo el Río Bravo y otro realizaba maniobras de distracción. Un caso trágicamente memorable en los ana-

les de las villas del norte fue el asalto en 1844 a la ranchería de Los Moros, en la jurisdicción de Guerrero, donde decenas de sus habitantes perecieron ante el ataque índigena.

En septiembre de 1842 una fuerza mexicana, al mando del general Adrián Woll, ocupó San Antonio, donde hizo prisioneros a varios funcionarios del gobierno local. Los texanos exigieron al presidente Houston una expedición punitiva contra México. Dicha fuerza la encabezó Alexander Somervell, quien con 700 hombres se enfiló al Bravo para tomar Laredo el 8 de diciembre. Insatisfechos por el escaso botín, siguieron su camino río abajo, pero, a la altura de Ciudad Guerrero, Somervell y la mitad de los expedicionarios se retiraron a Texas. El capitán Fisher continuó la tarea y entró a la villa de Mier el día 21, donde exigió aprovisionamientos y tomó cautivo a su alcalde como garantía.

El general Pedro Ampudia salió presuroso de Matamoros para enfrentar a los texanos. Luego se le unió en el camino Antonio Canales. Al percibir el arribo de la fuerza mexicana, los invasores volvieron a cruzar el río, en tanto que Ampudia entró en Mier y de inmediato se bastionó. Sin embargo, los texanos pensaron que podían derrotarlo y decidieron atacar. Irregular como era la expedición, carecía de experiencia militar; así, dejó una débil cabeza de puente en la margen derecha del río, mientras el grueso de su fuerza avanzó sobre la villa. El asalto se efectuó el día de Navidad, con tal fuerza que ocupó varias casas cercanas a la plaza. Al caer la noche, Canales y Díaz de la Vega llegaron al vado y tendieron un cerrojo sobre los texanos, quienes amanecieron el día 26 completamente cercados y fueron obligados a rendirse, ante la advertencia de Ampudia de que serían pasados a cuchillo si se reanudaba el combate. Con la captura de aquellos 242 hombres quedó demostrada la incapacidad del Texas independiente para emprender acciones de guerra de gran envergadura contra México. Sólo cuando se consumó la anexión a Estados Unidos se cumplió el designio de la Constitución texana de poner su límite meridional en el Río Bravo.

La independencia de Texas fue reconocida por el presidente Andrew Jackson el 3 de marzo de 1837, cuando se mostró claramente que México sería incapaz de recuperar su antiguo territorio. Sin

embargo, no quiso asumir la responsabilidad de la anexión, auspiciada por el propio presidente texano Sam Houston. La cuestión no era fácil, ya que incidía en el equilibrio de poderes en Washington al favorecer la *esclavocracia* en los estados sureños, y los siguientes inquilinos de la Casa Blanca, Martin van Buren y William Henry Harrison, fueron muy prudentes en este asunto. Pero al morir este último y asumir la presidencia John Tyler, se estimularon los ánimos expansionistas a fin de ganar popularidad. Un primer intento para obtener la aprobación del Congreso fracasó al ser denunciado como una maniobra proesclavista. Más tarde se politizó aún más la cuestión con motivo de las elecciones presidenciales. Al no tener posibilidad de continuar, Tyler empeñó el resto de su influencia y logró el 29 de enero de 1845 la firma de una resolución conjunta de ambas cámaras que autorizaba la incorporación de Texas como el vigésimo octavo estado de la Unión.

En Texas, la anexión fue activamente promovida en la segunda presidencia de Houston (1841-1844), pero ante la indecisión de Washington se acercó a Inglaterra, que estimulaba, al igual que Francia, su autonomía, pero también condicionaba mayores apoyos a la abolición de la esclavitud. Estos movimientos diplomáticos alarmaron a los estados sureños, pues al ser Texas un país independiente se convertiría en un refugio de esclavos, lo que obligaba a sus representantes a presionar en el Congreso. En un último momento Houston dudó en consumar la anexión, a la que se opuso el nuevo presidente Anson Jones; sin embargo, el ánimo de pertenecer a Estados Unidos ya era un clamor popular, por lo que el Congreso texano aprobó la anexión el 21 de julio de 1845. Así, la confrontación entre Estados Unidos y México fue inevitable.

Al asumir la presidencia de Estados Unidos en 1845, el demócrata James Polk interpretó su elección como un mandato a favor del expansionismo, pues había apuntalado su campaña con ese argumento. En su discurso inaugural ratificó su postura con la vieja y falsa tesis de que Texas era parte de la Luisiana y de que los límites de ésta llegaban al Río Bravo. En su mente se reservó el propósito de incorporar a Oregon, territorio en disputa con Inglaterra, y de ocupar la Alta California mexicana, ya que el puerto de

San Francisco permitiría la expansión estadounidense hacia el Pacífico. Ambos designios acabaría por cumplirlos. Lo anterior beneficiaba la posición texana adoptada desde 1836 de que la boca del Bravo era su confín meridional; incluso se pretendió legitimarla con los tratados secretos de Velasco, firmados por Santa Anna en cautiverio. El asunto se convirtió en un problema legal en el Congreso estadounidense durante el trámite de anexión, que se resolvió con la Enmienda Benton, que posponía su definición.

Ya anexada Texas, Polk convirtió la posesión de la franja del Río Nueces en el *casus belli*. Pero la declaración de una guerra contra México basada en un precepto ilegal hacía responsable al mandatario por autoridad propia, por encima del Congreso, lo que provocaba críticas que podían originar su desafuero. Sin embargo, la dinámica estaba en pro del expansionismo y no de la moderación, lo que el presidente aprovechó para ordenar en julio de 1845 que el general Zacarías Taylor marchara a Texas con su tropa. Poco después filtró la consigna de que ese ejército debía cruzar el Nueces y posesionarse de la Bahía de Corpus Christi, situada ya en territorio mexicano, pero responsabilizaba a Taylor de cualquier estallido de guerra. Éste rehusó ser utilizado y sólo avanzó rumbo al Bravo cuando recibió órdenes precisas, en enero de 1846. Después de 20 días de marcha, Taylor llegó al frontón de Santa Isabel, incendiado por sus habitantes, y acampó frente a Matamoros. Ante este acto de provocación, el general Pedro Ampudia quiso repeler a los invasores, pero fue detenido por órdenes superiores: tenía que esperar al general Arista, dilación que permitió a los estadounidenses construir un fuerte. Este *impasse* no impidió el encuentro entre las patrullas de ambos ejércitos; una columna del general Torrejón se encontró con una partida de dragones de Taylor en el paraje de Carricitos, lo que causó 16 muertos y varios heridos. Era el pretexto que requerían los invasores para iniciar las hostilidades. Más tarde, al oficializar la declaración de guerra en el Congreso, Polk afirmó retóricamente que se había "derramado sangre norteamericana en tierra norteamericana", cuando en realidad se trataba de suelo tamaulipeco.

Con miras a cercar al ejército invasor con dos pinzas, Arista,

camino a Matamoros, dispuso que una columna cruzara el río por El Soliseño, mientras él lo hacía aguas abajo. Pero contaba con pocos chalanes, por lo que la operación se demoró y se perdió el factor sorpresa. Cauteloso, Taylor se replegó hacia el frontón. En el fuerte dejó una guarnición al mando del mayor Jacob Brown, quien murió al ser atacado este punto por las fuerzas mexicanas.

Finalmente, los dos ejércitos se enfrentaron en la llanura de Palo Alto, en el camino entre Matamoros y el frontón, a unas tres leguas al norte de la ciudad. Desplegados paralelamente, quedaron separados por una distancia de 600 varas. Tanto Taylor como Arista contaban con unos 3000 hombres cada uno, sólo que los estadounidenses disponían de una artillería de mayor alcance, ventaja que hicieron valer al momento de romperse el fuego al mediodía del 8 de mayo de 1846. La batalla se redujo a un duelo de artillería, en el que fracasaron los intentos mexicanos de cortar y envolver la línea enemiga, entorpecidos por el incendio que los estadounidenses habían provocado en el pastizal. La tarde cayó sin resultados definitivos, y Arista optó entonces por replegarse rumbo a Matamoros. El dios Marte no coronó en esa jornada a ninguno de los ejércitos. Taylor dudó incluso entre retirarse al frontón o continuar.

Al amanecer del día 9 el Ejército del Norte se situó en la Resaca de la Palma. Este lugar era un paraje incómodo para maniobrar: aunque aparentemente seguro, debido al mezquital y a un estero que lo cruzaba, estrechaba el camino, lo que dificultaba cualquier movimiento. Arista ubicó sus fuerzas en dos alas y fijó su campamento en la retaguardia, sin tomar mayores precauciones. Confiado en que los estadounidenses no atacarían, delegó el mando en Díaz de la Vega. Sin embargo, los planes de Taylor fueron distintos. Primero, al filo de las dos y media de la tarde envió una avanzada que fue recibida a cañonazos, lo que confirmó la hipótesis de Arista de que el enemigo sólo provocaría una escaramuza. Pero dos horas después Taylor lanzó intempestivamente un ataque frontal que arrolló rápidamente la línea izquierda mexicana, después de un violento choque en el que irrumpió su caballería de dragones. Sabedor Arista del ataque, siguió dudando de que se tratara de una batalla en forma. Mientras tanto, todo el frente mexi-

cano cedió al empuje enemigo, lo que originó la desbandada de tropas sin combatir. Cuando Arista quiso reaccionar todo estaba perdido, ya que hasta las municiones y el tren de artillería habían quedado en manos de los enemigos. Desesperado, intentó un contraataque con los efectivos restantes, pero fue inútil, toda vez que fueron recibidos por un fuego cerrado. Ya no tuvo más remedio que emprender la retirada y cruzar el Bravo.

Sin posibilidades de ofrecer resistencia, Arista decidió abandonar Matamoros el 18 de mayo de 1846. Poco después Taylor hizo su entrada a la ciudad por la garita de Puertas Verdes, y de inmediato instaló en ella su cuartel general. El prefecto político también se retiró, mientras el ayuntamiento permaneció en su sitio para asegurar las garantías de la población frente al ejército invasor con base en el respeto al derecho del *just gentium,* que fue reconocido por el comandante estadounidense. De esta forma, la autoridad local siguió administrando la justicia civil y, por un tiempo, el cobro de impuestos, además de satisfacer las demandas de víveres y caballada que imperativamente exigían los invasores, aun cuando se les pagaba rigurosamente. Más tarde, las villas del norte imitaron el ejemplo de los ediles matamorenses.

A fin de organizar su incursión a Monterrey, Taylor avanzó sobre Camargo, donde fijó un depósito de aprovisionamientos empleando vapores o "estimbotes" en el Río Bravo. La villa de Laredo fue ocupada por una fuerza texana. Paradójicamente, la ocupación originó una bonanza mercantil en Matamoros, al desaparecer los aranceles mexicanos y aplicarse una tarifa baja a las importaciones y a la extracción de plata; de hecho, esto significó que Matamoros comenzara a funcionar como un puerto libre, mecanismo que permitió a los estadounidenses financiar la guerra.

Avanzando desde las villas tamaulipecas del norte, en septiembre de 1846 Taylor atacó Monterrey, donde, luego de duros combates en todo el perímetro de la ciudad, y aun casa por casa, su defensor, el general Pedro Ampudia, admitió un armisticio que le permitió retirarse a Saltillo. En esta memorable batalla se distinguió por su valor la tamaulipeca Josefa Zozaya, quien arengó en el frente a las tropas mexicanas.

Mientras tanto, Santa Anna ordenaba al general Anastasio Parrodi la evacuación de Tampico, a fin de que las fuerzas que defendían el puerto se le unieran en San Luis Potosí en su avance sobre Saltillo. Dicha estrategia resultó desastrosa pues brindó un excelente apoyo a los invasores, quienes en ese momento habían decidido cambiar de planes, al nombrar al general Winfield Scott para que penetrara directamente en México a través de Veracruz por medio de una operación naval. Taylor supo de las nuevas órdenes de Washington en Ciudad Victoria a fines de 1846, cuando avanzó hacia Tampico y obligó al gobernador Francisco Vital Fernández a refugiarse en Tula. De vuelta en Monterrey y Saltillo, se enfrentaría a Santa Anna en el Cañón de La Angostura, en una cruenta batalla que se desarrolló los días 22 y 23 de febrero de 1847, última acción de armas de envergadura en el noreste durante la guerra.

Tras la caída de la Ciudad de México en manos del ejército estadounidense en septiembre de 1847, la suerte del extremo septentrional mexicano quedó decidida. El presidente Polk envió al comisionado Nicolás Trist a fin de protocolizar la cesión de los territorios situados al norte del Río Bravo, desde Texas hasta la Alta California, incluidos Nuevo México y áreas aún ignotas. Las negociaciones se efectuaron en la villa de Guadalupe Hidalgo. Estuvieron a punto de fracasar por la negativa mexicana a ceder la franja del Río Nueces (rasgo de orgullo en medio del desastre). No obstante el escollo, las pláticas continuaron, incluso a pesar de que Trist fue desautorizado por Washington por reconocer que ese espacio *de jure* pertenecía a México, lo que hacía claro el carácter ilegal de la guerra. Sin embargo, tal posición no impidió que el comisionado incluyera la franja del Nueces en sus exigencias territoriales. El general Scott estaba impaciente por la prolongación de la ocupación y brindó todo su apoyo a Trist para culminar el tratado, que finalmente se firmó el 2 de febrero de 1848. Quedó conformada así la frontera entre Estados Unidos y México, que adquiriría su perfil definitivo cinco años después tras la venta de La Mesilla.

El Tratado de Guadalupe Hidalgo afectó directamente al estado de Tamaulipas, que perdió una tercera parte de su territorio. En ésta tenían sus ranchos y agostaderos los habitantes de las villas

del norte, y había además una población situada a la izquierda del Bravo: Laredo. Según cálculos de la época, la franja del Nueces comprendía 3743 leguas cuadradas, en las que se perdieron siete millones de pesos en bienes pecuarios.

Un saldo inmediato de la conformación de la nueva frontera fue el surgimiento de una cadena de nuevas poblaciones en la margen izquierda del Río Bravo, situadas frente a Matamoros y las villas del norte, las cuales se integraron como ciudades gemelas o *twin cities*. Contribuyó a la rápida consolidación de estos asentamientos el hecho de que el puerto de Brazos de Santiago quedara en territorio estadounidense, así como el control sobre la navegación fluvial en el Bravo ejercido por los invasores. También incidieron en ello los altos aranceles mexicanos, que convertían a las poblaciones estadounidenses en activas plazas comerciales que enviaban su mercancía de contrabando a México.

Brownsville fue la primera población de la frontera estadounidense formada después de la guerra. Su promotor fue Charles Stillman, un comerciante radicado en Matamoros desde años atrás. La ciudad se plantó en lo que fueron los ejidos de Matamoros, junto al fuerte del que tomó el nombre, de ahí que el abasto y los servicios demandados por el ejército fueran un estímulo muy importante para afianzar el asentamiento civil, modelo que se reproduciría en otras poblaciones río arriba. Stillman y socios edificaron pronto casas y comercios de ladrillo que dieron aspecto formal a Brownsville, lo que permitió que los funcionarios federales situaran allí oficinas aduanales. Poco después la legislatura de Texas decidió crear el condado de Cameron con cabecera en este punto.

Frente a Reynosa se fundó la población de Edimburg; asimismo, al otro lado de Camargo surgió Río Grande, junto al fuerte Ringold. Con Mier hizo pareja la población de Roma, una activa plaza mercantil orientada al comercio con Monterrey. Del otro lado de Guerrero se levantó Bellville o El Carrizo. En el caso de Laredo el fenómeno se invirtió, ya que al quedar esta población bajo la jurisdicción estadounidense se fundó un asentamiento en la margen mexicana con el nombre de Monterrey-Laredo (Nuevo Laredo); en seguida del Laredo ahora texano se situó el fuerte McIntoch.

XI. AJUSTES REGIONALES EN LA DÉCADA DE 1850

UNA VEZ ELIMINADO Francisco Vital Fernández del escenario político tamaulipeco, la reelección de Jesús Cárdenas en 1852 fue un asunto de trámite a pesar de su ilegalidad, la que provocó el malestar entre los distintos grupos políticos del estado, que de momento no pudieron hacer nada. La oportunidad pronto se presentaría al promulgarse en Guadalajara el Plan del Hospicio, que desalojó de la presidencia de la República al general Mariano Arista a principios de 1853. Eclipsado su apoyo nacional, pronto surgieron en Tamaulipas disidencias armadas contra el gobierno de Cárdenas; la primera en Matamoros, encabezada por el jefe de las guardias nacionales Rufino Rodríguez, y una más en Tampico liderada por Ramón Prieto.

En una rápida campaña, Rodríguez se apoderó de Ciudad Victoria ante la salida del gobernador, quien fue capturado en Tula, al tiempo que Antonio Canales Rosillo huía apresuradamente del estado. Reunidos los triunfadores en la capital, decidieron restablecer el orden constitucional en una junta popular celebrada el 19 de noviembre de 1852, que hizo recaer el mando del estado en el joven abogado Juan José de la Garza, recién egresado del Colegio de San Ildefonso. De la Garza desconoció los actos de Cárdenas y en seguida traspasó el poder a Ramón Prieto, principal contendiente opositor en la anterior justa electoral.

El sector militar acantonado en Tamaulipas no estuvo ajeno a los acontecimientos, máxime que la situación nacional era poco clara para el ejército. En tal virtud, el comandante del puerto de Tampico, Francisco García Casanova, prestó su apoyo a Prieto. Por su parte, Valentín Cruz, jefe de la guarnición de Camargo, proclamó el Plan de Los Fresnos el 8 de diciembre, en el que desconocía el mando del general Francisco Ávalos, comandante de la

línea del Bravo, leal al gobierno nacional y con quien Cárdenas y Canales mantenían una estrecha relación.

El gobierno de Ramón Prieto pronto generó sospechas de tener otras intenciones al anunciar que se trasladaría a Tampico con el fin de acopiar recursos para financiar la administración pública, prometiendo regresar a Ciudad Victoria a instalar la nueva legislatura local. Pero sus planes eran otros, ligados a los intereses de la oligarquía comercial de Tampico y de terratenientes de la Huasteca: al aceptar la incorporación a Tamaulipas de varios cantones de Veracruz y San Luis Potosí, daba un paso previo para la creación del estado Huasteco o de Iturbide. Esta acción coincidió con los deseos de la villa de Mier de anexarse al estado de Nuevo León, circunstancia que favorecía y justificaba las intenciones del gobernador, quien de inmediato le otorgó su beneplácito.

Pero Ramón Prieto no sólo puso en juego la fragmentación jurisdiccional del estado, sino que violentó el equilibrio político local al nombrar un consejo de gobierno ilegal para justificar sus acciones. Además, fue incapaz de impedir que García Casanova asesinara a Rufino Rodríguez a su arribo a Tampico, el 12 de enero de 1853. Este trágico suceso acabó por fracturar las relaciones entre el gobernador provisional y la nueva legislatura, que lo desconoció, "por haber desmerecido la confianza pública al conculcar escandalosamente la Constitución del estado", y designó a Juan Francisco Villasana como gobernador.

Mientras tanto, en la frontera la guarnición de Matamoros se rebeló contra el general Francisco Ávalos, quien escapó a Brownsville; no obstante, los sublevados —que tenían el control de la situación— le otorgaron seguridad y le entregaron un salvoconducto para que llegara a Saltillo. En el escenario nacional, el Congreso nombró presidente a Juan Bautista Ceballos, titular de la Suprema Corte de Justicia, quien pronto tuvo serias dificultades al pretender convocar a una nueva legislatura con carácter constituyente. Para fortalecerse, el presidente se apoyó en el ejército, hecho contraproducente debido a que los militares se beneficiaron del vacío de poder; así, se vio obligado a redactar los llamados Convenios de Zavaleta, que promovían un nuevo orden político conservador, cen-

tralista y dictatorial, hecho a la medida de un hombre indispensable en el medio castrense: Antonio López de Santa Anna.

Ante el advenimiento de Santa Anna al poder, el nuevo gobierno de Tamaulipas vio con inquietud que se soslayaban los principios liberales y federalistas del Plan de Guadalajara. Como una prevención, la legislatura local ratificó el sistema representativo, popular y federal, con lo que reafirmaba la Constitución local en tanto un congreso constituyente reformaba la Carta Magna nacional; además, en un intento por hacer frente al militarismo, promovió la formación de una coalición formada por los estados del norte con el pretexto de proteger la frontera del filibusterismo.

Pero todo fue inútil. Santa Anna llegó al país y de inmediato se dejó sentir el autoritarismo. Para Tamaulipas, sin respeto a sus autoridades, fue nombrado como gobernador y comandante militar el general Adrián Woll. De origen francés, Woll desembarcó acompañando a Mina en el puerto de Soto la Marina en 1817. Más tarde se desempeñó como jefe del Ejército del Norte, hizo una afortunada campaña en Texas en 1841 y entabló un pleito a muerte con el fronterizo Antonio Canales Rosillo.

Tan pronto arribó a Tampico, se comunicó con el gobernador Villasana, quien no tuvo más remedio que responderle como "gobernador cesante de Tamaulipas". La legislatura local reaccionó con estupor e indignación, pues había sido despojada del poder legítimo de la entidad. Aunque eran débiles estas manifestaciones de resistencia, Woll se dio el lujo de amenazar con usar la fuerza en caso necesario, como lo comprobaron los miembros del ayuntamiento de Tampico, a los que aprisionó y despachó a San Juan de Ulúa. Se iniciaba así la dictadura santannista en Tamaulipas, que redujo a la entidad a un carácter departamental al disolver los cabildos municipales; sólo los de Matamoros, Ciudad Victoria y Tampico permanecieron como tales, pero sujetos a los prefectos políticos del norte, centro y sur, respectivamente. Woll gobernó sin apego a ninguna de las leyes locales, por lo que creó una secretaría de gobierno para formalizar sus actos.

Conocedor de la autonomía y del espíritu federalista tamaulipeco, Woll instauró una serie de medidas destinadas a desalentar cual-

quier oposición armada. Procuró enérgicamente que la población civil no dispusiera de armas, so pena de severos castigos. Igualmente, actualizó la Ley de Vagos, instrumento jurídico para neutralizar cualquier movimiento disidente y para engrosar sus tropas. Consciente de la situación estratégica de la frontera, situó su gobierno en Matamoros, mejorando con ello la línea de trincheras y fortificaciones que rodeaban la ciudad.

El peso de la dictadura en Tamaulipas no logró ahogar las aspiraciones de toda una generación identificada con el liberalismo; de ahí que tan pronto se escuchara el eco de la revolución de Ayutla, en abril de 1854, la disidencia local se preparó para combatir. El primer estallido se verificó en Ciudad Victoria el 7 de julio, cuando Juan José de la Garza aprovechó las celebraciones de la Virgen del Refugio para tomar preso al prefecto, Toribio de la Torre, y proclamar su adhesión a los principios políticos enarbolados por Juan Álvarez en las montañas del sur.

Animado por el pronunciamiento en la capital, hubo otro en la ranchería de San Lorenzo de la Mesa, jurisdicción de Reynosa, encabezado por Eulogio Gautier Valdomar, Macedonio Capistrán y Guadalupe García, quienes integraron la División Popular del Norte. Los rebeldes fronterizos declararon que la única vía de las instituciones políticas nacionales era el carácter republicano, y que, en tanto triunfara la revolución, la forma de gobierno local radicaría en las juntas populares, integradas por sufragio universal y con atribuciones para disponer de las rentas públicas a fin de organizar una fuerza que garantizara el orden, los derechos individuales y el apoyo a la lucha liberal. Dichas juntas nombrarían gradualmente a los funcionarios regionales —jefes políticos— y sólo desaparecerían cuando se emitiera la nueva constitución, que los delegados de una asamblea nacional redactarían al ocuparse la Ciudad de México por convocatoria del jefe de la revolución. Localmente, el Plan de San Lorenzo de la Mesa reconoció a De la Garza como gobernador interino del "Soberano Estado de las Tamaulipas".

Acosado por una poderosa fuerza comandada por los jefes Domínguez, Tamariz y Oronoz, Juan José de la Garza hizo una heroica pero inútil resistencia en Ciudad Victoria. No obstante, logró escapar

del cerco y acabó por exiliarse en el sur de Texas. Los rebeldes de San Lorenzo tampoco tuvieron éxito al ser atacados por la brigada del general Valentín Cruz. A fin de mantener el control de la frontera, Adrián Woll decretó el estado de sitio en la región y estableció que el cruce del río requería de un pasaporte supervisado por la autoridad militar; se acusaría de traidor a quien contraviniera esta disposición.

Además de los refugiados tamaulipecos, desde mediados de 1854 radicaron en Brownsville algunos prominentes liberales como Melchor Ocampo, Ponciano Arriaga y Manuel Gómez, quienes se dispusieron a madurar una futura subversión política en México cuidando de no violar las leyes de neutralidad estadounidenses. Con el propósito de redimir su prestigio, José María Carbajal se acercó al grupo ofreciendo sus servicios a la causa, los que le fueron aceptados dada su clara filiación liberal y su experiencia y conocimiento del noreste.

En abril de 1855, al declinar el régimen santannista, los exiliados de Brownsville autorizaron a Carbajal iniciar la lucha. Sin embargo, el 13 de mayo fueron sorprendidos por el levantamiento de Santiago Vidaurri en Lampazos, Nuevo León, por lo que decidieron integrar una Junta Revolucionaria, presidida por Ocampo, con la mira de unificar a las fuerzas disidentes del noreste. La Junta se dio la tarea de redactar un plan político en el que desconocía la legitimidad de Santa Anna y avalaba el derecho del pueblo mexicano a derrocarlo. Hacía hincapié en que los jefes revolucionarios debían abstenerse de formular proyectos políticos, pues lo importante era la caída del dictador, y declaraba que se sostendría la independencia y la soberanía nacional, oponiéndose a cualquier enajenación territorial del país o al auxilio de fuerzas extranjeras. Por último, y con el afán de atraer a la población fronteriza, declaraba vigente el arancel Ceballos a fin de favorecer las condiciones del comercio exterior.

Luego de la toma de Monterrey, Vidaurri pretendió erigirse en cabeza de la revolución en el noreste y sentar las bases de su poder hegemónico al proclamar la autonomía de Nuevo León hasta que se integrara el Congreso nacional y se estableciera el sistema

que regiría en la República. Igualmente, se autoproclamó encargado de los mandos políticos y militares de esa entidad, invitó a Coahuila y Tamaulipas a formar un solo gobierno y organizó el Ejército Restaurador de la Libertad.

La actitud de Vidaurri contrarió los propósitos de la Junta Revolucionaria de Brownsville, que recomendó a Carbajal ponerse de acuerdo con el jefe neoleonés. Reunidos en Cadereyta para fusionar sus fuerzas, Carbajal condicionó el reconocimiento de Vidaurri a la autorización para construir una fortificación en la frontera y establecer una aduana, supervisada por los dos y cuyos productos se utilizarían en el esfuerzo bélico contra la dictadura. Estuvo de acuerdo en mantener políticamente unidas las entidades del noreste en un solo mando durante la guerra, y aceptó también al licenciado Juan José de la Garza como gobernador interino en Tamaulipas.

Vidaurri rechazó las condiciones de Carbajal, pues no estaba dispuesto a fragmentar su poder, y menos a favor de un jefe que apenas tres años atrás había sido acusado de encabezar acciones filibusteras en la frontera. Aparte de sus desconfianzas mutuas, el punto irreconciliable fue que Carbajal propuso la formación de un gobierno provisional compuesto por los liberales exiliados y por personajes destacados de los estados, que buscaría el consenso popular y así legitimarse como un instrumento para dirigir la revolución. Irritado, Vidaurri advirtió a la Junta Revolucionaria que no intentara convertirse en el "centro de acción", ya que todo movimiento rebelde en la región estaba obligado a sujetarse al Plan de Monterrey.

Al salir de Camargo las tropas santannistas, Carbajal quiso poner allí un valladar a Vidaurri. Para ello convocó a una junta popular que repudió el intento de menoscabar la soberanía de Tamaulipas. La junta declaró vigente el arancel Ceballos y aun quiso instalar una aduana fronteriza; además, nombró a Carbajal jefe de las fuerzas libertadoras del estado.

Mientras tanto, el 8 de julio de 1855 Vidaurri pactó una alianza con Juan José de la Garza en la villa de Mier, de la que excluyó a Carbajal, quien se retiró de la contienda. De la Garza reconoció el mando de Vidaurri, mientras él ocupaba el grado de segundo en

jefe y la gubernatura liberal de Tamaulipas, concediendo que el general en jefe dictara medidas económicas centradas en el manejo de las aduanas fronterizas. Las razones para aceptar este acuerdo eran la indiscutible fuerza de Vidaurri y su compromiso de respetar la organización interior del estado vecino, lo que lo limitaba a la dirección militar y al financiamiento bélico.

Sabedor de que una fuerza al mando del general Güitian había llegado a reforzar la brigada de Cruz en Saltillo, Vidaurri enfiló rumbo a Coahuila, donde triunfó rotundamente al caer en sus manos la plaza el 23 de julio de 1855. A raíz de esta jornada se convirtió en la figura militar indiscutible del noreste, a la que se unieron los neoleoneses Juan Zuazua, José Silvestre Aramberri y Mariano Escobedo, los tamaulipecos Pedro Hinojosa y Martín Zayas, y el texano-coahuilense Ignacio Zaragoza, quien se había rebelado días antes contra la dictadura en Ciudad Victoria.

En Tamaulipas el curso de la guerra fue menos espectacular. De la Garza no pudo cercar en Reynosa al general Woll, quien había avanzado para reprimir a los liberales, pero al ver la magnitud de la rebelión se parapetó en Matamoros. Mientras tanto, la capital era ocupada por el revolucionario Fabián Aregullín, a quien se unió Eulogio Gautier Valdomar. Al conocer esta noticia, De la Garza comisionó a Guadalupe García y Macedonio Capistrán para asediar Matamoros mientras él viajaba a Ciudad Victoria a formalizar el gobierno provisional del estado. El puerto de Tampico permaneció en manos del santannismo.

Nuevas acciones ampliaron el avance de la revolución en Tamaulipas. Primero, en julio, Martín Zayas ocupó Tula, cortando el camino entre Tampico y San Luis Potosí. Un mes más tarde se asestó otro descalabro a la dictadura, al ser interceptado un cuerpo de dragones de la brigada Castro en el paraje Piedra Agujerada, sobre el camino de Monterrey a Matamoros. La lucha fue encarnizada y quedaron en el campo de batalla la mayoría de los dragones; entonces los revolucionarios se apoderaron de abundante material de guerra. Los sobrevivientes fueron remitidos a Reynosa, donde se fusiló sumariamente a Lozano Farías y a Crescencio Loza, esbirros de la dictadura.

A estas alturas, por todo el país cundía la revolución; Santa Anna abandonó la Ciudad de México el 9 de agosto de 1855 y luego salió del país. No obstante, su salida no significó el triunfo automático de los liberales, pues la guarnición de la ciudad, al mando de Rómulo Díaz de la Vega, recién llegado de Tamaulipas, reunió a una junta de notables que designó a Martín Carrera como presidente interino. La intención era mantener el *statu quo* del ejército y el clero, así como la supervivencia de los conservadores dentro del nuevo orden.

En San Luis Potosí ocurrió lo mismo: Antonio de Haro y Tamariz, con el apoyo de los generales Güitian y Parrodi, en un plan de franco sesgo conservador, propuso la reconstrucción política del país. Este suceso sorprendió a Juan José de la Garza en Tula, quien, camino al interior del país, decidió atacar a los pronunciados en compañía de Zuazua, enviado por Vidaurri. Ya en las goteras de la ciudad, De la Garza recibió a una comisión negociadora con la que convino un arreglo en aras de la reconciliación nacional, pero acordó que serían los jefes revolucionarios los únicos con derecho a organizar política y administrativamente a la nación, desconociendo la autoridad de Martín Carrera.

Enterado de este arreglo, Vidaurri reaccionó colérico y exigió a De la Garza que diera marcha atrás, pero éste amenazó a Haro y Tamariz con declarar insubsistente el convenio si no expulsaba a las tropas regulares, organizaba la guardia nacional y nombraba un gobierno provisional por elección popular. Haro rechazó las condiciones por considerarlas una violación a la soberanía potosina y, en represalia, exigió la salida de los fronterizos de su territorio, lo que originó escaramuzas entre Parrodi y las columnas de Tamaulipas y Nuevo León. Paralelamente, Ignacio Comonfort, posesionado del occidente de México, convocó en Lagos a Haro y Tamariz para concertar unos convenios políticos, de tal suerte que los fronterizos aprovecharon su ausencia para ocupar San Luis Potosí.

Unificado el frente norte y amagada la capital por los liberales desde Cuernavaca, donde se reunieron representantes revolucionarios de todo el país, Carrera no pudo hacer más que retirarse; se designó entonces a Juan Álvarez como presidente interino el 4 de

octubre de 1855. Se formalizaba así el acceso al poder del Partido Liberal, al integrarse el nuevo gobierno con figuras como Melchor Ocampo, Guillermo Prieto, Benito Juárez y otros. En seguida se convocó a un Congreso Constituyente, que iniciaría sus trabajos a principios de 1856.

En Tamaulipas, el último bastión del régimen santannista, Matamoros, se mantuvo hasta octubre de 1855, pues Woll escapó en agosto. La plaza quedó al mando del coronel Castro. Éste, al conocer el triunfo de la revolución, negoció con los liberales tamaulipecos que a sus tropas y oficiales los respetaran y les permitieran salir de la plaza con sus armas rumbo al interior del país. De la Garza aceptó tales condiciones.

XII. LA PROBLEMÁTICA FRONTERIZA

ESTABLECIDA LA FRONTERA entre México y Estados Unidos en 1848, los años que siguieron al Tratado de Guadalupe Hidalgo se caracterizaron, en la vecindad de Tamaulipas y Texas, por una fuerte tensión y violencia que afectó principalmente a la población mexicana. Las causas de estos hechos fueron las expediciones filibusteras, la presencia de las gavillas de abigeos y la amenaza de una nueva mutilación territorial debido a la resistencia de los mexicanos residentes en la margen izquierda del Bravo al nuevo orden norteamericano. En contraste, la configuración de la frontera terminó con las incursiones de los indios de las praderías en el norte de Tamaulipas.

El filibusterismo fue una de las más graves calamidades presentes en el norte de Tamaulipas al definirse la frontera, y lo generaban individuos de origen estadounidense. Los motivos que impulsaban estos actos de piratería eran el pillaje, la injerencia en los asuntos internos de México o su franca hostilidad contra el país. El filibusterismo se observó desde la guerra cuando, en septiembre de 1846, partidas de voluntarios texanos recorrían los agostaderos cercanos a Reynosa robando caballada, sin que el ejército estadounidense hiciera nada para detenerlos. Más tarde derivaría en el abigeato, al especializarse como una actividad dedicada al simple robo, sin actitudes políticas o de revancha.

Acciones filibusteras recubiertas con un tinte político se observaron durante la rebelión de La Loba, en 1851. Sin embargo, para financiar el movimiento su promotor, José María Carbajal, tuvo tratos con los comerciantes de Brownsville, a los que en pago garantizó la introducción a México de un contrabando, a la vez que incorporó a un contingente de mercenarios estadounidenses ávidos de botín. Capturadas las villas del norte por los rebeldes, en seguida asediaron Matamoros a fines de octubre, donde

saquearon los comercios y provocaron incendios hasta desalojar la ciudad.

Ejemplos de hostilidad deliberada contra México fueron los actos del juez del condado de Starr, N. P. Norton, quien promovía el abigeato y pequeñas empresas filibusteras sobre la frontera tamaulipeca. Insatisfecho y sin importarle su posición pública, Norton cruzó el Bravo y tomó Reynosa, donde apresó a su alcalde y a prominentes vecinos, a quienes amenazó con fusilarlos si no le entregaban 30 000 pesos. Al no disponer ellos de tal cantidad, el juez aceptó 2 000 pesos, mientras sus hombres saqueaban la población. Posteriormente, las autoridades mexicanas externaron una queja, por lo que a Norton se le promovió causa judicial en la corte de Brownsville por el delito de violación a las leyes de neutralidad de Estados Unidos, causa que a los dos años se sobreseyó.

En medio del ambiente de confrontación al conformarse la frontera, el robo de ganado fue un terrible flagelo que azotó a la población mexicana de ambos lados del Río Bravo y que minó su ancestral soporte económico. Este fenómeno tenía varios orígenes. Por un lado, el enfrentamiento motivado por el arribo de los pobladores angloamericanos a la margen izquierda del Bravo, quienes deseosos de adquirir tierras desataron una sistemática violencia contra los rancheros mexicanos, primero para robarles el ganado y después para apoderarse de sus propiedades, además de imponer un nuevo orden de cosas sustentado en la "superioridad racial". Por otra parte, al incrementarse la demanda estadounidense de reses para la industria de la carne y el cuero, así como de animales de transporte para la colonización del oeste, los hatos y la caballada mesteña de la franja del Río Nueces fueron insuficientes, lo que desató un intenso abigeato en la frontera mexicana.

Destacados miembros de la nueva élite angloamericana se convirtieron en promotores del robo de ganado al reclutar a bandas de abigeos a su servicio, entre los que había estadounidenses y mexicanos que por dinero participaban en los ilícitos. El abigeato causó numerosos hechos violentos en ambos lados de la frontera, incidentes que más tarde quisieron aprovechar las autoridades estadounidenses como recriminación contra México. De acuerdo con

la Comisión Pesquisidora que por órdenes del gobierno mexicano investigó esta situación entre 1872 y 1873, se comprobó, luego de examinar la documentación judicial y estadística tanto nacional como estadounidense, que el abigeato lo estimulaban algunos ganaderos angloamericanos favorecidos por la indolencia de las autoridades de esa nación, a pesar del compromiso estipulado en el Tratado de Guadalupe Hidalgo de que a ningún habitante de la ribera izquierda del Bravo le sería lícito adquirir ganado o bienes robados en territorio mexicano por ladrones de cualquiera de las dos repúblicas, y que, en caso de ocurrir, el gobierno estadounidense estaba obligado a devolverlos.

En el sur de Texas se crearon grandes fortunas con base en el abigeato. El caso de Richard King es ilustrativo y el más conspicuo, pues estableció un emporio ganadero cerca de Corpus Christi y diversificó sus negocios en el comercio y la transportación fluvial. Adolfo Gleavecke y Thadeus Rhodes destacaron también como abigeos en México, notables por desempeñarse como funcionarios de los condados fronterizos de Texas. Rhodes estableció una banda de robavacas en el rancho de El Rosario, cerca de Edimburgo, desde donde emprendían sus incursiones a las rancherías del norte de Tamaulipas y hasta al estado de Nuevo León. No fue hasta las décadas de 1870 y 1880 cuando el abigeato internacional desapareció como problema en la frontera entre Tamaulipas y Texas.

Hasta 1848 el espacio entre los ríos Bravo y Nueces perteneció al estado de Tamaulipas. Allí se ubicaban tierras, ranchos y ganado de los vecinos de las villas del norte y Matamoros, muchos de los cuales, con base en el Tratado de Guadalupe Hidalgo, aceptaron la doble nacionalidad y la residencia en Estados Unidos. Sin embargo, pronto fueron agredidos por los nuevos pobladores angloamericanos, quienes sistemáticamente se dedicaron a depredar sus bienes pecuarios y a tratar de arrebatarles sus propiedades. El despojo inicialmente fue violento, pero después adquirió apariencia legal gracias al apoyo de las autoridades judiciales y al desconocimiento que tenían los mexicano-estadounidenses del idioma inglés y de las formas jurídicas del país vecino. Con estos actos, la comunidad angloamericana, además de apropiarse de la

tierra, reafirmaba su papel dominante en la sociedad del sur de Texas, a pesar de ser minoría.

Tales afrentas produjeron un profundo resentimiento entre los mexicano-estadounidenses y acrisolaron la resistencia armada bajo el liderazgo de Juan Nepomuceno Cortina, personaje oriundo de Camargo y de recia personalidad, descendiente de una antigua familia propietaria en la franja del Río Nueces, quien decidió hacer justicia por su propia mano. El 28 de septiembre de 1859, al frente de 50 hombres, tomó Brownsville por asalto, ejecutó a un prominente estadounidense y liberó a los presos. En una proclama, Cortina atribuyó su rebeldía a la situación imperante tras la implantación de la soberanía estadounidense; se declaraba ciudadano de ese país y denunciaba los despojos y las humillaciones que sufrían los mexicano-estadounidenses. Aunque sus métodos contrariaban el orden legal, solicitó la intermediación del gobernador de Texas, Sam Houston, quien prometió investigar el caso pero condenó la rebeldía, al tiempo que organizaba a voluntarios para reprimirla. El gobierno de Washington, por su parte, tuvo noticias muy precisas del levantamiento de Cortina y lo consideró claramente ajeno a los problemas de carácter internacional, a pesar del origen mexicano de los disidentes, por lo que desautorizó la movilización ordenada por Houston, pues además podría derivar en una confrontación con México.

Perseguido sin pausa por los *rangers,* Cortina buscó refugio en Tamaulipas y Nuevo León, donde fue acosado por Guadalupe García, comandante de la línea del Bravo; pero como García no pudo vencer a Cortina, se le acusó de complicidad, lo que aumentó la hostilidad del gobierno de Texas hacia México. Con el propósito de crear un ambiente de distensión, las autoridades mexicanas autorizaron que las fuerzas texanas cruzaran el río en persecución de los cortinistas, pero éstas extralimitaron la concesión, al grado de que estuvo a punto de generarse un conflicto mayor: una partida al mando de John *Rip* Ford quiso sorprender la villa de Reynosa en busca de Cortina, pero cuando llegó a la plaza sus habitantes aparecieron armados en las azoteas de las casas y lo obligaron a cruzar la frontera por el vado del pueblo.

Tiempo después, en 1860, cuando ya había desaparecido la amenaza de Cortina, las autoridades y la comunidad angloamericana pretendieron utilizarla como pretexto para promover una nueva expoliación territorial de México. El gobierno de Texas simpatizaba con la idea, al exigir "indemnizaciones para el pasado y seguridades para lo futuro". El propio Houston también consideraba la medida como muy saludable para Estados Unidos, ya que disminuiría las tensiones entre los estados abolicionistas y los esclavistas debido a la inminente guerra fratricida. La Guerra Civil estalló finalmente, con lo que se desvanecieron los planes de conquista. Sin embargo, los texanos nunca perdonaron a Cortina y más tarde le cobrarían indirectamente su temeridad, cuando lo vetaron en la frontera durante el gobierno de Porfirio Díaz.

XIII. EL PREDOMINIO LIBERAL ESTILO NORTEÑO

TRIUNFANTE LA REVOLUCIÓN CONTRA SANTA ANNA, la formalización institucional del régimen liberal en Tamaulipas dio principio el 5 de diciembre de 1855 al integrarse el Consejo de Estado, compuesto por Ramón Guerra, Simón de Portes, Cristóbal Montiel, Jesús de la Serna y Constancio Gallardo.

En seguida, con base en el artículo 4° del Plan de Ayutla, se expidió el Estatuto Orgánico para el Gobierno Provisional de Tamaulipas, documento que significó una carta constitucional básica que cumplía con las funciones de un texto intermedio entre las constituciones locales anteriores y la que habría de redactarse. La primera de ellas, promulgada en 1825, creó el estado de Tamaulipas, mientras que la segunda, promulgada en 1848, significó la reimplantación del federalismo y agregó la nueva delimitación territorial de la entidad, mutilada de su porción septentrional por la guerra de intervención estadounidense.

En el plano político, el Estatuto derogó las leyes expedidas durante el santannismo e incorporó los preceptos de la revolución triunfante. Igualmente, legitimó la investidura de Juan José de la Garza como gobernador provisional del estado hasta que se realizara la reorganización de las estructuras políticas de la entidad; este mandato fue avalado por la voluntad de los pueblos del estado, expresada en el apoyo brindado al esfuerzo bélico contra la dictadura. El Estatuto definió a Tamaulipas con la categoría político-administrativa de estado, perteneciente a una república de carácter federal, y fijó la normativa administrativa de la justicia y la hacienda pública. En cuanto a los derechos individuales, definió algunas ideas sobre las garantías de la propiedad y la seguridad individual.

Pasada la revolución, pronto surgieron diferencias entre Juan José de la Garza y Santiago Vidaurri debido a la ambición hegemónica del jefe neoleonés. Desde la reprimenda de Vidaurri res-

pecto al acuerdo sostenido con De Haro y Tamariz, De la Garza no quiso seguir bajo su férula, además porque el presidente Álvarez le autorizó al neoleonés manga ancha sobre las aduanas fronterizas y marítimas de Tamaulipas. Naturalmente, De la Garza no estaba dispuesto a permitirlo, de ahí que renunció primero a sus funciones como segundo en jefe de las fuerzas unidas de Nuevo León y Tamaulipas, para en seguida interferir en cualquier intervención de Vidaurri sobre los productos aduanales generados en el estado. De la Garza también decidió incorporar a su control el puerto de Tampico, donde permanecía Juan Bautista Traconis —nombrado por el presidente Carrera—, quien sobrevivió al derrumbe de la dictadura santannista aliándose a Vidaurri. Durante varios meses Traconis usufructuó los productos aduanales y aun coqueteó con la oligarquía huasteca de las familias Jáuregui, Llorente, Núñez y Herrera sobre la posibilidad de crear el estado de Iturbide. Finalmente, el presidente Álvarez ordenó a Traconis entregar la plaza, lo que ocurrió el 6 de diciembre de 1855.

El arribo de Ignacio Comonfort a la presidencia fue visto con frialdad por Santiago Vidaurri, al discrepar sobre la forma como pretendía reorganizar al país el nuevo gobierno, que había criticado la política regionalista del gobernador de Nuevo León. Y es que Vidaurri se había anexado a Coahuila e impuso su propia política fiscal y hacendaria en su área de influencia. Vidaurri también criticó la promulgación a escala nacional del Estatuto Orgánico por considerarlo violatorio de las soberanías estatales. Se opuso a las alcabalas y a la continuidad militarista y le reprochó al gobierno nacional la falta de apoyo para combatir a los indios de las praderas.

En la esfera regional, las dificultades entre Tamaulipas y Nuevo León aumentaron por la postura desafiante de Vidaurri ante el poder central, mientras que Juan José de la Garza cooperó con Comonfort. Resuelto a no ceder respecto a la anexión del estado vecino, Vidaurri desplegó una intensa actividad para resistir e intentó aprovechar a algunos descontentos de Jalisco para desviar la atención sobre él y hasta envió agentes a Zacatecas y San Luis Potosí para crear dificultades al gobierno. El rompimiento ocurrió en julio de 1856, cuando Vidaurri desconoció al gobernador nom-

brado por Comonfort para Coahuila, lo que hizo evidente su postura de franco desacato.

Para dar a su intransigencia un carácter nacional, Vidaurri fomentó un pronunciamiento en Tamaulipas a cargo de Martín Zayas, al tiempo que magnificaba estos hechos en una denuncia al Congreso General presentándolos como muestra de lo que podía ocurrir en otras partes del país de permanecer vigente el Estatuto Orgánico; exigió que se respetara la anexión de Coahuila y pidió la destitución de Comonfort. Y previendo lo peor, Vidaurri avanzó sobre Mier y restableció la aduana fronteriza para financiar su ejército. La respuesta de Comonfort fue el envío de varias fuerzas militares a Nuevo León, una al mando de De la Garza, que desde el centro de Tamaulipas avanzó rumbo a Monterrey, al tiempo que el general Rosas Landa lo hizo desde San Luis Potosí. Acorralado, Vidaurri negoció un arreglo el 18 de noviembre de 1856 en la Cuesta de los Muertos, en el que aceptó someterse a la autoridad del gobierno nacional a condición de conservar ciertas prerrogativas, como la unión de Coahuila a Nuevo León.

Previamente, Vidaurri fue capaz de perturbar el escenario político de Tamaulipas, al apoyar en Tampico el pronunciamiento de Eulogio Gautier Valdomar, quien se autonombró gobernador del estado el 30 de octubre de 1856, y al desconocer la autoridad de Juan José de la Garza y acusarlo de autoritarismo, de malos manejos del erario y de no cumplir el Plan de Ayutla. Más tarde a Gautier se unió Pedro Hinojosa, un jefe tamaulipeco colaborador de Vidaurri, quien a su vez acusó a De la Garza de no entregarle unas partidas de la aduana de Tampico. Por su parte, el comerciante y vicecónsul de España, Diego de la Lastra, se involucró con los pronunciados en un afán de obtener ventajas económicas de la situación.

De regreso de Nuevo León y al no recibir respuesta del gobierno a su solicitud de apoyo para someter la rebelión de Tampico, De la Garza se encaminó al puerto a resolver el asunto con sus propios medios. Poco antes, respondiendo al llamado de De la Garza, el jefe político de Huejutla, Francisco Andrade, se situó en Pueblo Viejo, donde fue sorprendido y muerto por Pedro Hinojosa

en un ataque sorpresivo en enero de 1857. Sin desalentarse, De la Garza redobló la marcha, por lo que Gautier declaró la plaza en estado de sitio. Antes de que los contendientes se trabaran en combate, Comonfort dio una salida salomónica al conflicto: nombró gobernador del estado al suriano Tomás Moreno.

Aunque su salida del mando representó un tropiezo para De la Garza, su fuerza política salió indemne, lo que le permitió acceder más tarde, en octubre de 1857, a la gubernatura por la vía electoral. Moreno, por su parte, desconocedor de la política local, cayó bajo la influencia del antiguo grupo político formado por Antonio Canales Rosillo y Jesús Cárdenas, quienes deseosos de retornar al primer plano provocaron el encono de otras facciones políticas de la entidad, que ante el gobierno federal acusaron al gobernador de fomentar el espíritu de partido, lo que finalmente causó su remoción.

El siguiente paso para la institucionalización liberal en Tamaulipas fue la redacción de una nueva constitución política, promulgada el 5 de diciembre de 1857. En ella se incorporaron varios conceptos novedosos que manifestaban las aspiraciones autonomistas de las regiones, como el establecimiento, en el artículo 39 del apartado IX, de la facultad del Poder Legislativo local de reclamar la inconstitucionalidad de las leyes federales y decidir en su caso su anticonstitucionalidad. La singular problemática de los indios de las praderas mereció una mención particular, a raíz de la cual se autorizó al Ejecutivo la posibilidad de "hacer la guerra a los bárbaros", aunque sujeta a la vigilancia del Congreso.

En consonancia con el clima anticlerical imperante en el país, en Tamaulipas se estipuló que "a nadie puede perseguirse en el estado por sus creencias religiosas", lo que puso de manifiesto el interés por secularizar la vida social. Este precepto reafirmaba un decreto que en ese sentido había expedido en 1852 el gobierno local, lo que confirmaba la tendencia liberal tamaulipeca de antaño.

Al desconocer el presidente Comonfort la Constitución recién promulgada y al adherirse al Plan de Tacubaya en diciembre de 1857, la colisión entre liberales y conservadores se hizo inevitable, y se enfrascaron en una cruenta guerra civil. Arrepentido, Comonfort

quiso dar marcha atrás, pero fue demasiado tarde, pues el licenciado Benito Juárez, presidente de la Suprema Corte de Justicia, ya había asumido la primera magistratura por ministerio de ley y se había refugiado, con el gobierno liberal, en el puerto de Veracruz.

En Tamaulipas el golpe conservador hizo eco en Tampico, donde aún permanecía el general Tomás Moreno como jefe militar, quien invitó a sumarse a la causa al gobernador Juan José de la Garza. Éste rechazó la oferta y en cambio declaró, el 28 de diciembre, que el estado reasumía su soberanía al romperse el pacto federal, acto que le permitiría manejarse con autonomía política y hacer uso de las rentas federales. Con base en estas amplias facultades, De la Garza convino en enero de 1858 una alianza estratégica con Santiago Vidaurri a fin de consolidar un bloque liberal en el noreste para resistir una ofensiva conservadora y coadyuvar al triunfo del Partido Liberal. Esta alianza implicó también un acuerdo tácito para utilizar el arancel Vidaurri en las aduanas tamaulipecas, a fin de fomentar el comercio y con ello el financiamiento del esfuerzo bélico.

Mientras tanto, en Tampico, Moreno titubeó, pero un contragolpe lo desplazó del control de la plaza y se declaró a favor del gobierno conservador de Félix M. Zuloaga. Poco después, De la Garza le puso sitio al puerto, tomó el control de la Barra del Pánuco e hizo prisionero al ministro plenipotenciario conservador ante Washington, Manuel Robles Pezuela. Esta aprehensión motivó la movilización rumbo al puerto del general Tomás Mejía, quien vino a fortalecer una guarnición que ya sufría los estragos de 48 días de asedio. Astuto como estratega militar, Mejía engañó a los atacantes y les infligió una cruenta derrota: disolvió el sitio, tomó prisioneros y se apoderó de gran parte de la artillería liberal.

De vuelta en Ciudad Victoria, De la Garza se dedicó con ahínco a rehacer sus fuerzas, creó impuestos extraordinarios, exhortó a los pueblos a poner en pie de guerra a 15% de su población e impuso algunos préstamos forzosos a las corporaciones civiles y eclesiásticas. Para dedicarse a la organización del nuevo ejército, nombró como su segundo a José María Carbajal y regresó a Tampico, donde conjugó sus operaciones ofensivas y finalmente ocupó

la ciudad el 25 de agosto de 1858. El Partido Conservador perdió el único puerto de que disponía en el Golfo de México, por lo que se vio imposibilitado para recibir ayuda extranjera, particularmente de las potencias europeas que simpatizaban con su causa. Libre el estado de los conservadores, De la Garza prestó auxilio en otros frentes de guerra: envió una brigada al mando de Guadalupe García para operar en el interior del país, que, unida a las fuerzas de Vidaurri, trabó combate con Miguel Miramón en Ahualulco, San Luis Potosí, donde, tras tres días de lucha, fueron derrotados los liberales, que se replegaron al noreste.

Con ánimo de acopiar mayores recursos, De la Garza quiso imponer a fines de 1858 un préstamo a los comerciantes extranjeros de Tampico. Esta actitud, que en otro tiempo hubiese resultado normal, se tornó en conflicto por las intenciones intervencionistas europeas sobre México a causa de la suspensión del pago de la deuda externa, en buena medida atizadas por el vicecónsul español, quien logró que el gobernador de Cuba, Juan B. Topete, enviara una flota para exigir la reparación de daños. Francia e Inglaterra se sumaron a la reclamación y presionaron al gobierno de Juárez a que asignara 80% de los ingresos de importación al pago de la deuda externa y restableciera el arancel de 1856, más lucrativo para el comercio exterior. Y aunque también se exigió la destitución de De la Garza, el gobierno liberal se limitó a reprobar su conducta; por otra parte, satisfizo a los extranjeros al disponer que se efectuara el saludo a sus banderas en Tampico.

Al iniciarse 1859, Juan José de la Garza tuvo la oportunidad de reivindicarse con el gobierno de Juárez cuando Miramón sitió Veracruz, pues desde Tampico, por vía marítima, acudió en su ayuda para mantener firme la plaza. De regreso en Tamaulipas, De la Garza continuó organizando tropas para combatir a los conservadores; participó personalmente en campañas en San Luis Potosí y Zacatecas, mientras otras fuerzas tamaulipecas, al mando de los jefes García, Carbajal y Macedonio Capistrán, estuvieron en las batallas de Loma Alta, Guadalajara, Silao, Tepatitlán y San Miguel Calpulalpan, cuyos resultados culminaron el triunfo de las armas liberales sobre el Partido Conservador en diciembre de 1860.

En cuanto a la aplicación de las Leyes de Reforma en Tamaulipas, entre 1859 y 1860 se instalaron las oficinas del registro civil y se crearon los cementerios públicos. La desamortización de los bienes comunales, presentes sólo en los ejidos de las poblaciones, no pudo llevarse a cabo debido a la inestabilidad política local que imperó poco después. La Iglesia no poseía propiedades rurales ni acaparaba solares urbanos, ya que las misiones de indios habían sido secularizadas desde las primeras décadas de la vida independiente.

Al finalizar la Guerra de Reforma, a mediados de 1861, se verificaron los comicios para renovar los poderes del estado. Los principales contendientes fueron Cipriano Guerrero y Jesús de la Serna; el primero era el candidato oficial, mientras que el segundo era un prominente hacendado que representaba el ala liberal contraria a la línea política de Juan José de la Garza. El partido oficial obtuvo sólo tres de los 10 escaños del Congreso; por tanto, al sancionar la nueva legislatura la elección de la Suprema Corte de Justicia, empezaron los problemas. El partido oficial logró que se reconociera el triunfo de Modesto Ortiz como presidente de la Corte y del fiscal Ramón Ortiz; sin embargo, la elección de gobernador enfrascó a la legislatura en un acalorado debate, en el que se acordó realizar una segunda vuelta, pues se concluyó que ninguno de los candidatos reunía la mayoría de votos.

Previendo otra derrota electoral, Juan José de la Garza quiso adelantarse a los hechos y dispuso que Modesto Ortiz se encargara interinamente del gobierno. Y, en efecto, la segunda vuelta confirmó el triunfo de De la Serna, lo que provocó la inconformidad de los diputados guerreristas, quienes adujeron irregularidades en los comicios e insistieron en revisar el escrutinio y aplazar la declaratoria para que el nuevo gobernador no asumiera su cargo.

Al conocer los resultados, Ortiz se refugió en Tampico. Enterada la legislatura, criticó su actitud y se declaró en sesión permanente hasta que el 30 de agosto de 1861 rindió protesta Jesús de la Serna, quien anunció que realizaría las reformas constitucionales necesarias para ejercer su gobierno. De la Serna quiso mostrarse conciliador, aunque advirtió que castigaría con energía a quien subvir-

tiera el orden legal. Pronto demostraría su intolerancia, al suspender los derechos políticos de varios de sus opositores.

La reacción de los guerreristas, conocidos como "los amarillos" o "crinolinos", fue levantarse en armas a principios de septiembre; Guadalupe García y Macedonio Capistrán tomaron el control de Matamoros, mientras Rafael de la Garza, hermano del ex gobernador, se apoderó de Tampico. En respuesta, De la Serna obtuvo de la legislatura facultades extraordinarias y decretó la vigencia de una ley de 1856 que castigaba a quien desconociera la legitimidad de los poderes del estado, y le fincó un proceso judicial a Ortiz. También designó a José María Carbajal como jefe de las guardias nacionales y se rodeó de otros competentes jefes militares, que avanzaron a Tampico a sofocar la rebelión.

A mediados de octubre, De la Serna nuevamente proclamó la legalidad de su mandato y expidió una ley de amnistía, pero excluyó de ella a los líderes "crinolinos". Paradójicamente, una columna que salió de Matamoros al mando de García tomó Ciudad Victoria y lo obligó a refugiarse en San Luis Potosí, operación que hizo a Carbajal cambiar su táctica y proceder a atacar aquella plaza fronteriza, que fue parcialmente ocupada después de cruentos enfrentamientos. Esto provocó la intervención de los cónsules extranjeros, que exigieron el respeto a la vida y propiedades de sus súbditos, al tiempo que se paralizó la actividad mercantil. Por su parte, Ortiz intentó negociar con De la Serna un arreglo, ante la inminente invasión de la Triple Alianza. Una primera propuesta era la realización de otras elecciones, pero De la Serna la rechazó al insistir en la legalidad de su mandato; luego sugirió que ambos desistieran de permanecer en el gobierno, lo que tampoco aceptó.

La ausencia de una solución política, el acoso extranjero y la posición geográfica de Tamaulipas fueron los factores que consideró el presidente Juárez para desplazar al general Santiago Tapia a Tampico y decretar el estado de sitio de la entidad. Pero dada la amplitud de su territorio el gobierno federal se vio incapacitado para cumplir esta disposición, por lo que delegó su pacificación en Santiago Vidaurri, el poderoso gobernador de Nuevo León, a quien invistió de amplias facultades políticas y militares, con libertad

para manejar las rentas federales y locales. El nombramiento de Vidaurri como jefe nato de Tamaulipas fue la salvación de los "crinolinos", mientras que para los "rojos" era una afrenta, de ahí que incrementaran sus acciones militares para ganar terreno y negociar desde una posición de fuerza. Por ello, Carbajal ordenó un asalto final en Matamoros, pero los "crinolinos" resistieron y aun derrotaron a sus atacantes. Finalmente, De la Serna entró en contacto con el general Jesús González Ortega, quien desde San Luis Potosí se disponía a partir a Tamaulipas, para solicitarle su intermediación con el fin de evitar el predominio de Vidaurri sobre la entidad, a lo que también se opuso el general Ignacio Zaragoza en misiva enviada desde Puebla al presidente Juárez.

Mientras tanto, Vidaurri no perdía el tiempo y de inmediato se dedicó a reorganizar a su manera el funcionamiento de las aduanas tamaulipecas, además de enviar al estado varios contingentes militares. Pero pronto encontró un pertinaz rechazo, que amenazó con provocar mayores problemas que los que trataba de solucionar. Por tal motivo, Vidaurri nombró como gobernador y comandante militar de Tamaulipas a Ignacio Comonfort, quien había recibido la protección y el apoyo del caudillo norteño a pesar del enojo de Juárez. Con esta medida, Vidaurri quiso mantener su influencia sobre las aduanas, máxime que se había iniciado un gran movimiento comercial en la frontera con motivo de la Guerra Civil en Estados Unidos, pero no lo logró porque el gobierno federal le puso cortapisas. Ajeno a los intereses políticos locales, Comonfort superó la frialdad que se manifestó en su recibimiento y logró organizar una fuerza destinada a combatir la invasión extranjera. En agosto de 1862 partió al interior del país, dejando el mando del estado al general Juan Bautista Traconis.

A Traconis lo sucedió en el gobierno y en la comandancia militar de Tamaulipas el general Albino López, quien tenía instrucciones de restablecer el orden legal, sólo que el ambiente local era poco favorable, mientras que en el ámbito externo la intervención francesa amenazaba con incidir en Tamaulipas. Por tanto, Juárez acordó mantener el estado de sitio, pero sugirió a López que se trasladara a Ciudad Victoria, donde podría controlar mejor a la en-

tidad y así evitar problemas con el administrador de la aduana de Matamoros, Juan A. Zambrano. Aparte, el presidente nombró a Jesús Fernández García como jefe de la comandancia de la línea del Bravo y envió a Diego Flores y a Enrique Mejía para cubrir la línea de Tampico. López no se mudó a la capital, pero a fin de mejorar la administración local creó el cuarto distrito político, con cabecera en Tula. Finalmente, el desacato y los problemas que originó López con los jefes militares recién nombrados motivaron que Juárez lo removiera.

Tomó el relevo Manuel Ruiz, colaborador de Juárez durante su gobierno en Veracruz, quien al llegar a la entidad, en agosto de 1863, se vio envuelto en aprietos. Primero enfrentó la insubordinación de las tropas y autoridades políticas locales, que, lideradas por Guadalupe García, Modesto Vargas, Pedro José Méndez, Antonio Perales y Manuel Saldaña, se negaron a obedecer al comandante de la línea de Tampico, Diego Flores, y rechazaron las decisiones del gobierno federal sobre Tamaulipas. El segundo caso fue más grave, ya que aprovechando el ataque yanqui contra los confederados situados en Brownsville, el general conservador de origen español José María Cobos, a la sazón exiliado en esa ciudad, reclutó una fuerza mercenaria, se apoderó de Matamoros y cooptó al jefe de las guardias nacionales, Juan Nepomuceno Cortina, apoyado por el cónsul de España, Dimas Torres. Cobos hizo prisionero a Ruiz; en seguida, proclamó el fin de la Constitución de 1857 y se dispuso a colaborar con la invasión francesa. Sintiéndose engañado, Cortina fusiló sumariamente a Cobos y liberó posteriormente al gobernador. Para afianzar su lealtad, Ruiz lo nombró coronel, aunque quiso desplazarlo al intentar controlar la guardia nacional. En respuesta, el jefe norteño se le rebeló y obligó a Ruiz a buscar refugio en Brownsville, al amparo del ejército unionista.

Como justificación de sus actos, Cortina declaró cesante el estado de sitio y llamó a Jesús de la Serna para ocupar la gubernatura; pagaba así una deuda pendiente con el partido de los "rojos", pues al enrolarse con ellos volvió a estar activo, luego de ser proscrito por su rebeldía en el sur de Texas. Y aunque De la Serna fue recibido como mandatario, Cortina no le entregó la fuerza

armada, pero sí le permitió meter mano en la aduana. Por su parte, De la Serna trabajaba para capitalizar la situación, insistiendo ante Juárez que estableciera el orden legal en Tamaulipas y reconociera su mandato, asegurándole que tales medidas terminarían los conflictos políticos locales, como lo demostraba la presencia de Juan José de la Garza en Matamoros, señal de reconciliación entre "rojos" y "crinolinos".

Requerido Santiago Vidaurri nuevamente por Juárez para controlar Tamaulipas, el jefe neoleonés se excusó, pues convenía a sus intereses la debilidad del gobierno nacional en la frontera. Mientras tanto, Ruiz llegó a Ciudad Victoria, desde donde, en unión del general Eufemio Rojas, del 4° Batallón de San Luis Potosí, y del tamaulipeco Macedonio Capistrán, regresó a la frontera. En San Fernando recibió a una comisión negociadora encabezada por Juan José de la Garza, pero Ruiz se negó a hablar hasta entrar en Matamoros. Ya en la ciudad, el 1° de enero de 1864 aceptó suscribir unos convenios con el jefe rebelde en los que le otorgaba perdón por sus actos, pero establecía su compromiso de marchar a Tampico, al igual que las tropas de Ruiz. De la Serna fue desconocido como gobernador, pero se le exoneró de sus ilegales manejos aduanales, e igualmente se olvidaron las faltas políticas cometidas por sus correligionarios. Por último, se acordó restablecer el orden constitucional cuando fuera oportuno, pero sin la presión de las armas.

Cortina dilató su marcha y Ruiz tampoco envió sus fuerzas armadas a Tampico, pero secretamente preparaba un escarmiento a los rebeldes; sólo esperaba recibir refuerzos, pues, según había escrito a Juárez, "Monterrey y esta ciudad de Matamoros deben ser nuestro Veracruz del año 1859". Tensa, la situación desembocó en un enfrentamiento que la tarde del 12 de enero envolvió a la ciudad en una feroz batalla de cañonazos y descargas de fusilería, lo cual hizo que Ruiz solicitara el apoyo de las fuerzas yanquis del general Herron, pero éste se limitó a rescatar al cónsul y a los ciudadanos estadounidenses. El día 13, luego de 18 horas de combate, las posiciones de Ruiz se desmoronaron, por lo que se refugió nuevamente en Brownsville.

En seguida, Cortina se autoproclamó gobernador de Tamau-

lipas y se negó a aceptar la autoridad de Andrés Treviño, nombrado nuevo mandatario en remplazo de Ruiz. Pero, por otra parte, se esforzó en granjearse la voluntad del presidente al llamar a colaborar al visitador de aduanas Zambrano y remitir 20000 pesos al gobierno federal, que pasaba apuros luego de su salida de la Ciudad de México a causa de la ocupación francesa. En esos días la defección de Vidaurri a favor del Imperio favoreció a Cortina, quien manifestó lealtad a Juárez y le hizo un nuevo y mayor envío de dinero; éste acabó por ratificarlo en el mando militar y político de la entidad, en aras de conservar un territorio frente a los nubarrones de la intervención extranjera.

XIV. LA NUEVA INTERVENCIÓN EXTRANJERA

DISUELTA LA TRIPLE ALIANZA —que exigía a México el pago de la deuda externa— al retirarse España e Inglaterra de Veracruz, la permanencia de Francia puso en evidencia sus intenciones intervencionistas. Y en efecto, Napoleón III quiso aprovechar la coyuntura que le brindaba la simpatía monárquica del Partido Conservador para establecer un protectorado mexicano que sirviera como dique a la influencia sobre América Latina de Estados Unidos, país que se convulsionaba en una cruenta guerra civil.

El revés sufrido en mayo de 1862 por el ejército galo al mando de Lorencez en Puebla demostró que apoderarse de México no resultaría una empresa fácil debido a la tenaz resistencia del ejército republicano. Por tal motivo, el nuevo comandante francés, Elias Forey, apuntaló cada uno de sus pasos para avanzar al interior del país; de ahí su interés en la oferta del conservador Florentino López de proporcionarle 1000 mulas en Tampico, pues su adquisición resultaría útil para el transporte de tropas. Pactado el negocio, se ubicó frente al puerto el contraalmirante Jean-Pierre Edmond Jurier de la Gravier, quien efectuó un desembarco el 22 de noviembre y entró en la ciudad sin disparar un tiro, ya que había sido evacuada por las fuerzas mexicanas de Desiderio Pavón, quien no contaba con los medios para su defensa pues la plaza había sido desartillada desde principios de año por el general Santiago Tapia.

Dueños los franceses de Tampico, López se proclamó alcalde, al tiempo que preparaba el embarco prometido. Mientras tanto, el jefe mexicano Juan José de la Garza se situó en Altamira para contener la cabeza de playa enemiga. Pavón se unió a esta tarea, al igual que Pedro José Méndez, quien capturó en el Río Tamesí un vapor francés e interceptó una partida de centenares de mulas cerca de Tancazneque que iban rumbo al puerto. Frustrado el objetivo y por carecer de los recursos indispensables para mantener

su posición en Tampico, el ejército y la marina franceses desalojaron el puerto a mediados de enero de 1863.

Cuando estuvieron listas las condiciones para invadir México en gran escala para crear el Imperio mexicano bajo la corona de Maximiliano de Habsburgo, el ejército y la marina franceses prepararon nuevamente la ocupación de Tamaulipas. Tampico fue el objetivo inicial, pues se situó frente al puerto la flota del almirante Bossé y del coronel Hennique, para desembarcar en seguida y tomar la ciudad sin combatir el 11 de agosto de 1863. También en esta ocasión las fuerzas mexicanas consideraron inútil luchar con desventaja; en cambio, Pavón, Méndez y José María Carbajal se aprestaron a resistir tierra adentro, aprovechando las espesuras de la Huasteca, lo que obligaría al invasor a destacamentar una contraguerrilla al mando del coronel Charles Dupin, quien se caracterizó por su cruel política de tierra arrasada.

En el verano de 1864, controlado el Altiplano Central, el mando francés encabezado por Bazaine organizó una gran ofensiva hacia el noreste de México. Una de las columnas invasoras partió de San Luis Potosí a Saltillo; al frente de la brigada iba Aymar, mientras Tomás Mejía penetraba por Tula, al tiempo que Dupin avanzó desde Tancazneque. Para el 11 de agosto Ciudad Victoria estaba en manos del ejército imperialista, que dividió sus fuerzas para atacar Matamoros: Dupin se ubicó en la costa y Mejía se encaminó a la frontera a través de Nuevo León, entidad ocupada por Castagny.

En tanto, Cortina se encontraba entretenido en administrar el movimiento algodonero originado en la frontera mexicana por la Guerra Civil en Estados Unidos, haciendo tratos políticos y negocios indistintamente con unionistas y confederados. Contrariamente, su prepotencia le impidió coaligarse con las fuerzas republicanas que operaban en la entidad para resistir la ocupación imperialista, hasta que finalmente quedó entre la espada y la pared, pues el almirante Bossé ocupó la boca del Río Bravo y bloqueó el comercio. Sin posibilidad de escapar, Cortina se sometió al Imperio el 26 de septiembre de 1864, cuando entró Mejía en Matamoros.

Además de la trascendencia militar de ocupar Tamaulipas, esta operación tuvo un gran significado económico porque puso bajo

control los ejes comerciales Matamoros-Monterrey y Tampico-San Luis Potosí, que permitían financiar al Imperio. En cuanto a la organización administrativa, el estado fue dividido en departamentos. Matamoros conformó el departamento del norte, con excepción de las villas del norte, que se integraron al departamento de Nuevo León. Los distritos del centro y sur integraron el departamento de Tamaulipas, con cabecera en Ciudad Victoria, mientras que el cuarto distrito se incorporó al departamento de San Luis Potosí.

En la primavera de 1865 el ejército republicano respondió a la ocupación francesa e imperialista en el noreste. Para entonces el presidente Juárez había logrado mantener a salvo el gobierno nacional en el Paso del Norte y se disponía a organizar el contraataque, favorecido por la finalización de la Guerra Civil en Estados Unidos y por las complicaciones de Napoleón III en el escenario político europeo, situaciones de geopolítica que pusieron en aprietos al Imperio de Maximiliano y agotaron su fuerza.

En marzo de ese año el general Mariano Escobedo empezó a organizar en Nuevo Laredo el Ejército del Norte. Al mismo tiempo, una columna al mando de Miguel Negrete avanzó desde Chihuahua para ocupar Saltillo y de allí, en compañía de Escobedo, atacó con éxito Monterrey. En seguida, Negrete quiso liberar la región y se dispuso a tomar Matamoros, plaza que resistió con firmeza gracias al formidable sistema de trincheras y fortificaciones que Mejía construyó y rehabilitó con ahínco, así como por la presencia en el litoral de la flota del almirante Cloué y un último apoyo recibido de los confederados del sur de Texas. Mientras tanto, en el centro y sur de Tamaulipas el coronel Pedro José Méndez tomó Ciudad Victoria, luego de 19 días de sitio, para cruzar de inmediato la Sierra Madre y conquistar Tula el 4 de julio de 1864, con una decisión y una valentía que le hicieron ganar fama así como obtener el nombramiento de general de brigada por parte del presidente Juárez.

Estos hechos de guerra interrumpieron los flujos de comercio entre los puertos de Matamoros y Tampico y el interior del país, causando problemas a la economía del Imperio. En respuesta, el alto mando francés ordenó al general Jeanningros partir desde San Luis Potosí para recuperar Monterrey, lo que logró al dispersar

a los republicanos. La reanudación del contacto entre Tampico y San Luis Potosí se hizo por medio de dos frentes: uno partió del puerto y otro de la capital potosina. El primero estuvo al mando de los generales Vallé y Chopin, con tropas del batallón ligero de África y del general imperialista Francisco García Casanova, las cuales avanzaron hasta ser detenidas por la brigada de Méndez en el puerto fluvial de Tantoyuquita, sobre el Río Guayalejo. Por su parte, el segundo frente fue conducido por el general Delhoye, quien desalojó a los republicanos de Tula y a fuego vivo cruzó la sierra, con lo que se recuperó el tránsito de la ruta en agosto de 1864. Antes de finalizar el año, el teniente coronel D'Ornano continuó hasta Ciudad Victoria, pero la abandonó al darse cuenta de que carecía de valor estratégico y económico, para concentrarse en el camino Tampico-San Luis Potosí.

Al contrario de los esfuerzos militares republicanos para contraatacar al Imperio y la ocupación francesa, la situación política de Tamaulipas dejaba mucho que desear. De hecho, la entidad se mantenía en estado de sitio y no existía una cabeza visible que organizara al verdadero gobierno local. Al reconocer Cortina el Imperio dejó de ser el gobernador, pero como en abril de 1865 volvió a las filas republicanas asumió de nuevo esta investidura. Sin embargo, de antemano Juárez había designado a José María Carbajal para remplazarlo; pero al partir éste a Estados Unidos a conseguir recursos para la causa republicana, transmitió la estafeta a Francisco de León, quien simultáneamente era el encargado político de Nuevo León y de las Huastecas potosina y veracruzana. Pero el mandato de León prácticamente resultó nulo, porque las facciones tamaulipecas no lo obedecieron, como tampoco se sometieron en lo militar al general Escobedo. Servando Canales, ya distanciado de Cortina, también se autonombró gobernador y deambulaba por la frontera, intentando ganarse la alianza de Pedro José Méndez, ya que reconocía el prestigio de este jefe militar. Andrés Treviño, por su parte, alegaba que su nombramiento de gobernador, expedido a principios de 1864, no había sido revocado y de ahí la legitimidad de su investidura, al tiempo que el general Guadalupe García decía encarnar al Ejecutivo del estado. En resumen, predominaba

en Tamaulipas un vacío de poder que la lucha patriótica contra la invasión francesa y el Imperio no pudo conciliar. Sería al finalizar el conflicto cuando se llevaría a cabo el ajuste de cuentas.

Para mediados de 1865 las fuerzas republicanas recorrían a lo largo y ancho la geografía del noreste. Sólo las ciudades principales —Saltillo, Monterrey, Matamoros, Tampico y Tula— estaban bajo el control del Imperio y del ejército francés, pues la seguridad de los caminos era muy relativa. Este dominio del espacio le permitió a Escobedo consolidar el Ejército del Norte y obtener una importante victoria sobre los imperialistas en el Paso de las Cabras, a orillas del Río San Juan. Con el ánimo en alto, en octubre atacó Matamoros, pero luego de repetidos asaltos infructuosos levantó el sitio al mes siguiente, aunque sin dejar de merodear la plaza, pues contaba con el apoyo logístico del ejército de Estados Unidos, que, terminado su conflicto interno, no dejó de asediar a Tomás Mejía, lo cual provocó las protestas diplomáticas del gobierno imperial y del alto mando francés.

No obstante dichas protestas, el general Weitzer permitió a Escobedo organizar en territorio estadounidense una fuerza al mando del general Crawford, que ingresaría a México bajo los estatutos y ordenanzas del ejército republicano con el propósito de tomar Bagdad, ubicada en la boca del Bravo, la única vía por donde Mejía recibía auxilio. El ataque se efectuó el 5 de enero de 1866, pero tan pronto las tropas de Estados Unidos tomaron el puerto, se dedicaron al saqueo. Alarmado, Escobedo solicitó ayuda a Weitzer para poner fin a los desmanes, pero los hombres enviados para controlar la situación se sumaron al pillaje, hasta vaciar las casas de comercio y transportar las mercancías al otro lado del río. Por último, Escobedo abandonó el puerto, que después recuperó Mejía. Pero aunque la captura de Bagdad no tuvo el efecto político deseado, causó serias perturbaciones al flujo del comercio, ya de por sí mermado al terminar la bonanza del algodón.

En el mismo mes de enero de 1866 tuvo lugar en el sur del estado otro ataque que también afectó al comercio controlado por el Imperio. Se trató del asalto e incendio, efectuados por Pedro José Méndez, de los almacenes comerciales de Tantoyuquita, donde se

depositaba un cargamento valuado en dos millones de pesos que estaba bajo la custodia del capitán francés Jaquin, quien se preparaba para transportarlo a San Luis Potosí. Sin embargo, el éxito se vio opacado al sucumbir Méndez en el combate. Juan José de la Garza tomó el mando de su brigada, pero pronto fue desplazado por Ascención Gómez, al ventilarse las disputas por el poder político local.

Un nuevo descalabro militar y comercial determinaría el desmoronamiento del Imperio en la frontera tamaulipeca, al interceptar los republicanos un importante convoy que había salido de Matamoros el 16 de junio de 1866 con rumbo a Monterrey. La acción tuvo lugar en las lomas de Santa Gertrudis, jurisdicción de Camargo, donde las fuerzas mexicanas al mando del general Escobedo, con la participación del coronel Servando Canales, envolvieron en un ataque frontal a un tren de carros enemigo, causándole numerosas bajas hasta consumar la victoria, que reportó un valioso botín de guerra. La noticia del desastre causó estupefacción en la guarnición de Matamoros, y obligó a Mejía —en vez de afrontar la embestida de Escobedo— a firmar una capitulación con José María Carbajal y Juan José de la Garza, consintiendo entregarles la plaza a cambio de permitírsele salir con su fuerza íntegra por la vía marítima, como en efecto lo hizo. Naturalmente, la capitulación fue desconocida por el presidente Juárez, toda vez que significaba un nuevo desacato de los jefes tamaulipecos a las órdenes del gobierno republicano, por lo que Escobedo retrasó su entrada a Matamoros.

Liberada la mayor parte del estado de Tamaulipas del dominio imperialista, finalmente tocó el turno a Tampico, que, tras padecer el acoso constante de Ascención Gómez, acabó por caer en sus manos en agosto de 1866.

XV. UNA DIFÍCIL RESTAURACIÓN REPUBLICANA

A PESAR DEL TRIUNFO EN TAMAULIPAS, las ambiciones de los jefes locales entorpecieron los esfuerzos republicanos en la fase final de la lucha contra el Imperio de Maximiliano, al distraer fuerzas para pacificar el estado. Las dificultades comenzaron en agosto de 1866, cuando el coronel Servando Canales desconoció el gobierno de José María Carbajal, quien fue sancionado por el presidente Juárez por negociar con Mejía la capitulación de Matamoros. Juárez nombró en su lugar al general Santiago Tapia, pero Canales también se negó a reconocer su autoridad y, fortalecido en Matamoros, se autoproclamó gobernador.

Dispuesto a someterlo al orden, Tapia se ubicó frente a Matamoros en septiembre, pero fue rechazado al intentar asaltar la plaza. Poco después se le unió Juan Nepomuceno Cortina, y juntos decidieron esperar al general Mariano Escobedo para reintentar tomar la plaza, pero en ese lapso Tapia murió de cólera. Mientras tanto, y ante la inminente llegada de Escobedo, el jefe rebelde hizo tratos con el comandante estadounidense del Río Grande, general Thomas D. Sedwik, quien se ofreció a participar como intermediario; sin embargo, su actuación adquirió el carácter de una injerencia directa en los asuntos políticos de México al cruzar la frontera con sus tropas y entrar en Matamoros. Esta situación complicó las cosas, al grado de que cuando Escobedo arribó y exigió a Canales la entrega incondicional de la plaza, el comandante estadounidense pidió entrevistarse con él y le reiteró su interés de actuar como árbitro, y, de no haber arreglo, se pondría a su servicio. Pero lejos de cumplir su palabra, y con el pretexto de proteger las vidas y propiedades de los ciudadanos estadounidenses, Sedwik declaró el 24 de noviembre que la plaza quedaba bajo su mando. Con esta maniobra quiso presionar para lograr un acuerdo conveniente para Canales, pero sólo obtuvo una respuesta ne-

gativa de Escobedo, de ahí que se comprometiera a regresar a su país. El jefe republicano se dispuso atacar Matamoros la madrugada del día 27, pero tan pronto ocupó algunas trincheras y fortificaciones notó que los estadounidenses aún se mantenían en el interior de la ciudad; entonces tuvo que dar marcha atrás para evitar un enfrentamiento con la fuerza extranjera.

A la amenaza de un problema internacional se sumó la agudización de un conflicto interno; el general Jesús González Ortega —entonces exiliado en Estados Unidos— aprovechó la rebelión de Canales para retornar al escenario político nacional y esgrimir su derecho a ocupar la presidencia de la República en su calidad de presidente de la Suprema Corte de Justicia, ya que el periodo constitucional de Juárez había terminado. Sin embargo, este intento se frustró con la llegada a Brownsville de Philip Henry Sheridan, mayor general del ejército de Estados Unidos, quien censuró los actos de Sedwik y presentó sus disculpas a Escobedo, además de darle la noticia de la aprehensión de González Ortega en el puerto de Brazos de Santiago.

Ya sin la protección extranjera y sin posibilidades de resistir un nuevo ataque, Canales se presentó ante Escobedo en compañía de su padre, el viejo general Antonio Canales Rosillo, cuya presencia motivó el perdón del jefe del Ejército del Norte, quien pudo entrar a Matamoros el 1° de diciembre de 1866. Ya en la ciudad, Escobedo organizó políticamente la entidad, técnicamente aún en estado de sitio, y quiso utilizar los recursos de la aduana, pero no pudo hacerlo debido al desorden prevaleciente. Y aunque Escobedo tenía facultades para designar un gobernador y comandante militar en Tamaulipas, el exacerbado ambiente localista y el encono prevaleciente entre las distintas facciones políticas determinaron que decidiera dividir el estado en tres distritos militares, con una comandancia general situada en Matamoros. Así, designó como comandante del distrito del norte al general Felipe Berriozábal, un personaje ajeno a los conflictos internos, y para ocupar las comandancias del centro y del sur nombró a los jefes de los respectivos distritos políticos, Felipe Escandón y Manuel M. Cuesta.

A Canales se le ordenó presentarse en Monterrey a rendir cuen-

tas de sus actos al gobierno de Juárez, pero se desvió del camino para rebelarse nuevamente en Charco Escondido, por lo que Escobedo ordenó a Cortina, Sóstenes Rocha y Francisco Naranjo que lo sometieran. De manera paralela, otra manifestación localista tuvo lugar en Ciudad Victoria en enero de 1867: las autoridades y el pueblo en general demandaban la restitución del orden constitucional, al encontrarse ya liberado el estado de la intervención francesa y del Imperio, por lo que proponían para gobernador al general Ascención Gómez. Ante tales síntomas, el gobierno ordenó a este jefe entregar el mando de la plaza de Tampico al coronel Juan de Haro y dirigirse en seguida con sus fuerzas a tomar parte en la campaña final contra el Imperio en Querétaro. Gómez se negó a obedecer y adujo diversos pretextos con el propósito de ganar tiempo, hasta que finalmente en abril se autoproclamó gobernador y se declaró en rebeldía. Como respuesta, el gobierno comisionó para presionarlo a Desiderio Pavón, un hacendado y jefe militar del norte de Veracruz, a la vez que decretó el cierre del puerto de Tampico al comercio exterior. Una vez que el ejército republicano resolvió el episodio final del sitio de Querétaro y puso fin al Imperio, el gobierno de Juárez tuvo la posibilidad de someter al disidente tamaulipeco, quien optó por aceptar la oferta de arreglo que le ofreció Pavón y depuso su actitud. Vuelta la tranquilidad a Tamaulipas, el 16 de agosto Juárez nombró oficialmente a Pavón como gobernador interino y comandante militar de Tamaulipas, con la recomendación de convocar a elecciones para los tres poderes del estado y así reconstruir el orden constitucional, lo que no estaría exento de graves problemas.

Dispuesto a cumplir con su encomienda, Pavón organizó los comicios a fines de 1867, en los que se disputaron la gubernatura Juan José de la Garza y Ramón Guerra; aunque el primero obtuvo el triunfo repetidamente en dos vueltas electorales, sus oponentes se negaron a reconocerlo. Esto orilló a la nueva legislatura, que logró dominar el partido de De la Garza, a designar como gobernador interino a Francisco L. Saldaña, el presidente electo de la Suprema Corte de Justicia. Pavón se resistía a dejar el mando, pero finalmente accedió a entregarle el gobierno a Saldaña el 16 de abril de 1868.

Superados los obstáculos formales que impedían el restablecimiento del orden constitucional, el Congreso declaró gobernador a Juan José de la Garza el 25 de mayo de 1868. No obstante, esto no significó el desvanecimiento del espíritu de facción en la entidad, por lo que a los pocos días, en el pueblo de Croix, muy cerca de Ciudad Victoria, estalló una rebelión que desconocía el mandato de De la Garza, cuyos principales promotores eran Servando Canales, Braulio Vargas, Ascención Gómez, Julián Cerda y Manuel M. Cuesta. Debido a su amplia movilidad rural y a que deambulaban por los distritos del centro y sur del estado, el vulgo denominó a este movimiento con el mote de "Rebelión de la Reata".

A pesar de esta contrariedad, De la Garza se situó en Tampico luego de arribar desde la Ciudad de México, en espera de conocer las condiciones prevalecientes en el centro del estado y en tanto dispusiera de fuerzas para ocupar su cargo. Recibió el apoyo del general Juan Nepomuceno Cortina, quien regresaba después de participar en la campaña final contra el Imperio. De la Garza llegó a Ciudad Victoria en agosto y en seguida hizo un llamado a la ciudadanía del estado para trabajar bajo el respeto a la ley y las instituciones. La respuesta fue un asalto nocturno a la capital por los rebeldes, que, aun cuando fue repelido, significó un mal augurio para los días por venir y obligó al gobernador a refugiarse de nuevo en Tampico. Por las noticias y los informes que Cortina proporcionó al presidente Juárez, éste comisionó al general Mariano Escobedo para la pacificación de Tamaulipas. Por su parte, el general Diódoro Corella se encargó de realizar una intensa campaña en el distrito sur del estado contra los rebeldes, que no ofrecían combate abierto y contaban con el apoyo de la población rural. Ante los magros resultados, el gobernador insistía al gobierno federal sobre la ampliación del apoyo militar y la entrega de recursos monetarios para sostener las fuerzas de Cortina y las guardias nacionales recién organizadas.

A fines de 1868 la rebelión alcanzó un alto grado de crueldad contra el gobernador, toda vez que sus hermanos Jesús y Zeferino fueron arteramente asesinados. Para la primavera siguiente y al no vislumbrarse una solución, Juárez ordenó que se uniera a los es-

fuerzos de pacificación el general Sóstenes Rocha, quien al valorar la situación prevaleciente en Tamaulipas comprendió que la rebelión era puramente local y no planteaba un desafío mayor a la autoridad federal. Esto lo llevó a entrevistarse con Servando Canales en la hacienda de Santa Engracia, donde firmaron un convenio de cese de hostilidades y en el que los rebeldes se comprometieron a reconocer al régimen local. A pesar de que el arreglo contó con la aprobación de Juárez, De la Garza lo rechazó porque legitimaba políticamente a Canales y le reconocía la vigencia de su rango militar. En un último esfuerzo, De la Garza quiso retornar a Ciudad Victoria para reorganizar su gobierno, pero al carecer del apoyo popular, de respaldo militar y de recursos propios renunció a su mandato el 14 de enero de 1870, por lo que el mando interino del gobierno fue tomado una vez más por Francisco L. Saldaña. Con la caída de Juan José de la Garza se allanó el camino para que Servando Canales implantara su hegemonía política en Tamaulipas.

Al restaurarse la República, el presidente Juárez estuvo obligado a convocar a nuevas elecciones generales, pero quiso aprovechar la oportunidad para modificar la Constitución y fortalecer al Ejecutivo sobre el Legislativo, a la vez que centralizaba el poder por encima de los intereses y las autonomías regionales creadas durante la guerra contra la intervención francesa. La convocatoria propuesta por el presidente produjo airadas críticas en todo el país y generó una crisis de carácter constitucional y federalista. En Tamaulipas, el rechazo a la política centralizadora de Juárez se manifestó en las elecciones federales de 1868 con el triunfo de la candidatura del general Porfirio Díaz, quien comenzaba a ganar terreno en el escenario político nacional con este tipo de apoyos. Por ello, a fines de 1869 un conflicto interior del estado de San Luis Potosí derivó en una rebelión contra el régimen del presidente Juárez, al unirse el jefe federal Pedro Martínez al general Francisco Antonio Aguirre, aspirante al gobierno de esa entidad; también se unieron Ireneo Paz, Jesús Toledo y Jorge García Granados, todos conspiradores contra el gobierno que desconocieron los poderes federales. La reacción del presidente fue represiva. Ordenó al general Sóstenes Rocha desplazarse de Tamaulipas a San Luis Potosí, donde

debería reunirse con Mariano Escobedo; puesto en marcha, Rocha se enfrentó con Martínez en el puerto de San José, pero al no salir bien librado se replegó hacia Tula, en espera de recibir refuerzos de los generales Corella y Cortina, hasta que finalmente pudo reunirse con Escobedo en Dolores, Guanajuato.

Mientras tanto, los rebeldes obtuvieron el apoyo del gobernador de Zacatecas, Trinidad García de la Cadena, por lo que su movimiento adquirió un relieve nacional; insistían en la ilegalidad del gobierno de Juárez al estar teóricamente roto el orden constitucional desde 1865 y pugnaban por que Jesús González Ortega encabezara el Poder Ejecutivo, pero fueron dispersados cuando Escobedo ocupó San Luis Potosí. Pedro Martínez avanzó hacia el norte y cruzó la Sierra Madre por Linares con la mira de llegar a la frontera, donde esperaba la defección de la plaza de Matamoros a favor del movimiento. Sin embargo, sólo se le unió una pequeña fuerza al mando de Pedro Hinojosa, insuficiente para controlar la región, por lo que fueron acosados por el gobernador de Nuevo León, Gerónimo Treviño, y por Cortina, ambos inicialmente proclives al alzamiento, quienes derrotaron completamente a Martínez el 13 de junio de 1870 en Charco Escondido.

Al año siguiente, el gobierno de Juárez habría de enfrentar nuevos y mayores desafíos a su autoridad como consecuencia de su pretendida reelección y del licenciamiento masivo del ejército. Los signos del descontento militar se presentaron en todo el país y sólo esperaban una chispa para estallar. Esto se observó en Tampico, donde el 6 de mayo de 1871 la guarnición de la plaza y la guardia nacional se sublevaron contra el gobierno federal. El movimiento lo encabezó el coronel Máximo Molina, quien afirmaba que el ejército no le debía obediencia al presidente, cuyo interés era perpetuarse en el poder, y lo acusó de desvirtuar los principios de la Reforma. Como propuesta política, sugirió la sustitución de Juárez por quien designara el Congreso nacional, sin considerar que podía ser destituido por el presidente de la Suprema Corte de Justicia.

Aunque la rebelión desató la condena periodística al presidente y la falta de apoyo del Congreso, Juárez no se desanimó, y ordenó

a Sóstenes Rocha desplazarse desde San Luis Potosí para combatirla. Ni corto ni perezoso, Rocha llegó frente a Tampico y dispuso en seguida el asalto con la consigna a sus tropas de pasar a cuchillo a quien se resistiera. El resultado fue una matanza: al final del ataque se contabilizaron más de dos centenares de muertos entre los defensores, mientras que la fuerza de Rocha resintió la muerte de un centenar de soldados y numerosos heridos. El conjunto de estas cifras habla de la magnitud de la acción, que para el gobierno de Juárez fue una victoria pírrica pues, lejos de ser un escarmiento, se convirtió en un argumento más de sus opositores, quienes denunciaron la crueldad aplicada en el ataque a Tampico.

Como era previsible, en las elecciones presidenciales efectuadas en junio de 1871 Benito Juárez resultó reelecto. En Tamaulipas los comicios fueron contrastantes, pues en el norte del estado, donde predominaba la hegemonía política del general Cortina, el presidente ganó, mientras que en el resto de la entidad, el área de influencia del gobernador Servando Canales, los resultados fueron favorables al general Porfirio Díaz, quien se sintió defraudado y se lanzó a la rebelión contra el gobierno federal, conforme al Plan de La Noria, que condenó la permanencia de Juárez en el poder y proclamó defender los principios de la Reforma y de la Constitución de 1857.

En el noreste el movimiento fue secundado por Gerónimo Treviño, gobernador de Nuevo León, quien no logró el apoyo de los jefes tamaulipecos Canales y Cortina, aunque este último mantuvo una posición ambigua en espera de que las cosas se clarificaran. Mientras tanto, en el plano nacional la rebelión era contenida en unas partes y derrotada en otras, lo que presuponía su inevitable colapso. En esa fase se encontraba la situación política del país cuando repentinamente murió el presidente Juárez el 18 de julio de 1872. Lo sucedió interinamente el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Sebastián Lerdo de Tejada, electo más tarde para la titularidad constitucional del Ejecutivo. Muerto Juárez, el argumento de los rebeldes de La Noria, ya de por sí fracasados militarmente, cayó en el vacío, por lo que se acogieron a la amnistía ofrecida por Lerdo. No obstante, Porfirio Díaz mantendría latentes sus aspiraciones de acceder al pináculo del poder.

XVI. EL CACICAZGO DE CANALES

A PESAR DE SU DESOBEDIENCIA a las disposiciones del gobierno federal en 1866 y de su participación en la rebelión contra el gobierno de Juan José de la Garza, Servando Canales pronto retornó al primer plano del escenario político local. A principios de 1870 fue nombrado por el gobernador interino, Francisco L. Saldaña, jefe de las fuerzas que combatieron a los rebeldes de San Luis Potosí y Zacatecas y que intentaron propagarse a Tamaulipas. Por otra parte, el Congreso decretó un perdón especial a su actuación durante el tiempo en que se proclamó gobernador, con la finalidad de eliminar cualquier obstáculo para su candidatura en los futuros comicios a la gubernatura estatal, cuya convocatoria incluyó también una amnistía a los participantes en la "Rebelión de la Reata".

Efectuadas las elecciones, Canales accedió formalmente al gobierno de la entidad en septiembre de 1870, enfrentando como único oponente político a Juan Nepomuceno Cortina, su acérrimo enemigo, quien desempeñaba el cargo de comandante militar de Tamaulipas. Juárez apoyó a Cortina por sus méritos de guerra contra la intervención francesa y contra los rebeldes de San Luis Potosí, además de servirle de contrapeso frente a las ambiciones regionalistas de Canales, sin hacer caso de las acusaciones estadounidenses por los antiguos agravios cometidos por este jefe norteño en el sur de Texas.

En el plano político-administrativo, Canales promulgó la Constitución política del estado en 1871, a la que se incorporaron los principios de las Leyes de Reforma. Organizó el sistema electoral y reglamentó el reclutamiento y organización de las guardias nacionales. Con todas estas acciones afianzó la hegemonía política que le permitió reelegirse en el gobierno. En cuanto al equilibrio de fuerzas políticas locales, finalmente pudo desplazar a Cortina a raíz de

su acceso a la alcaldía de Matamoros, a fines de 1873, luego de entregar el mando militar del estado. Primero, Canales anuló la elección, pero como Cortina se resistió lo amagó con la fuerza. Coyunturalmente, en ese momento se experimentaban fuertes tensiones entre México y Estados Unidos por los diversos y graves problemas violentos en la frontera común, como el abigeato, que se atribuía en buena medida al influjo de Cortina, por lo que el presidente Lerdo de Tejada ordenó en 1875 su arresto en la Ciudad de México.

En su primera etapa de gobierno, Servando Canales mantuvo una gran autonomía frente al poder central. Así lo demuestra el hecho de haberse sustraído a la política centralizadora de Juárez, pero a cambio lo ayudó a combatir la insurrección de San Luis Potosí-Zacatecas en 1870 y a contener la rebelión de La Noria en 1871-1872. Esto le valió recibir el grado de general de brigada, lo que afianzó su poder y le permitió exigir la intervención del presidente Lerdo de Tejada para eliminar a sus enemigos internos sin endosarle necesariamente su lealtad; de ahí que al madurar la rebelión de Tuxtepec, a mediados de 1876, probara suerte en este movimiento, pero siempre con la mira de conservar su hegemonía política en Tamaulipas.

Impaciente por acceder al poder y frustrado ante la continuidad del presidente Lerdo de Tejada, Porfirio Díaz se decidió por el levantamiento armado bajo la bandera antirreeleccionista del Plan de Tuxtepec. Visto como un movimiento que ganara terreno en diversos puntos del país, hasta aglutinar paulatinamente regiones suficientes para derrocar al régimen, Díaz decidió iniciar la subversión en el noreste, donde presumía poder obtener el apoyo de los caudillos regionales, además de considerar el control de las aduanas fronterizas. Situado en Brownsville en compañía del tamaulipeco Manuel González, Díaz se granjeó el respaldo de algunos comerciantes y empresarios estadounidenses, de quienes obtuvo apoyo económico. Permaneció allí hasta marzo de 1876 sin que lo interfiriera el comandante militar de Texas, general Edward O. C. Ord, hasta que la protesta diplomática del gobierno de Lerdo de Tejada orilló al presidente Ulises Grant a prohibir y penalizar la

organización de fuerzas armadas en territorio estadounidense que afectaran a México.

Para ese momento los preparativos estaban listos; las acciones se iniciaron con la toma de Reynosa por Miguel Peña, un exiliado político que prometió a Díaz reclutar un ejército, pero que fue relevado por Manuel González al no cumplir su encargo. Previamente, Peña proclamó una versión del Plan de Tuxtepec que más tarde Díaz se encargó de afinar en el rancho de Palo Blanco. La parte sustantiva de las modificaciones implicaba que la presidencia de la República recaería en el jefe del movimiento, siempre y cuando el presidente de la Suprema Corte de Justicia, José María Iglesias, negara su adhesión al plan, lo que daría un aspecto legal a la rebelión. Con esta estratagema Díaz sembraba la desconfianza entre Lerdo e Iglesias, a la vez que invalidaba las aspiraciones de éste a la presidencia constitucional de la República.

Desatada la rebelión de Díaz en el noreste, pronto se le unieron Gerónimo Treviño y Francisco Naranjo en Nuevo León, e Hipólito Charles y Anacleto Falcón en Coahuila. En Tamaulipas hicieron eco al llamado de las armas Ignacio Martínez y Juan Nepomuceno Cortina; este último se pronunció en Azcapotzalco, donde se encontraba por órdenes del gobierno. También Rómulo Cuéllar y Marcelino Padrón merodeaban por San Fernando y Cruillas, mientras que Juan Haro, entonces presidente municipal de Tampico, se adhirió a los tuxtepecanos motivado por sus diferencias con el jefe militar de la plaza, general Jesús Alonso Flores. El gobernador Servando Canales se resistió inicialmente a participar por el temor de perder el poder, a pesar de la intermediación de Carlos Diez Gutiérrez, un vocero de los rebeldes. Como hombre de oportunidades, su próxima reelección lo hizo titubear; además, consideró que podría perder sus propias fuentes de financiamiento al no contar con los puertos. No obstante, obtuvo del Congreso facultades extraordinarias y siguió recibiendo información confidencial del gobierno federal, que utilizó a su favor y puso a disposición de Díaz.

Mientras tanto, en Matamoros el general Bernabé de la Barra, administrador de la aduana y comandante de la plaza, decretó el 30 de marzo la ley marcial y exigió un préstamo de 1 500 pesos a

cada uno de los seis comerciantes estadounidenses, empeñando el crédito del gobierno. Pero en Nuevo Laredo, un préstamo exigido por una partida rebelde a los comerciantes de Estados Unidos que ahí residían produjo una gran desconfianza y estuvo a punto de crear un conflicto internacional, por lo que Díaz se abstuvo de utilizar este método en la frontera en esta fase de la lucha.

La ocupación de Matamoros por los tuxtepecanos se logró el 2 de abril gracias a una defección en el interior de la plaza, más que por una batalla gloriosa. Esta maniobra la fraguaron el jefe del contrarresguardo aduanal, Jesús Toledo, y el presidente municipal, Francisco Fuentes Farías. Sólo resistió el fuerte de Casamata, en tanto De la Barra huyó a Brownsville. Conocidos los hechos, el gobierno de Lerdo envió a recuperar la ciudad a Mariano Escobedo, quien antes apuntaló en Monterrey al general Carlos Fuero. Ante el acoso del ejército, Díaz se encaminó hacia las villas del norte al frente de 1500 hombres. Se acercó a Monterrey, esperando inútilmente otra defección a través de Julián Quiroga. Entonces, al deambular los tuxtepecanos por la hacienda de Icamole, se produjo un encuentro en el puerto de los Indios entre la vanguardia del general Naranjo y las tropas de Fuero, acción que el gobierno magnificó como una victoria, máxime que Díaz desapareció del noreste.

Manuel González se mantuvo en Matamoros hasta que el inminente arribo de Escobedo lo hizo salir, a mediados de mayo, rumbo al interior del país a través de la Huasteca. Ante la repentina salida del jefe rebelde, se encargaron de la plaza los cónsules de Estados Unidos y Alemania con el apoyo del teniente Johnson, oficial de la marina estadounidense y comandante del vapor de guerra *Río Bravo,* que incesantemente patrullaba la frontera. Una vez recuperada la ciudad por el gobierno lerdista, quedó al mando del general Ignacio Revueltas, quien se enfrentó en seguida a serios problemas financieros, además de sufrir el constante acoso de Cortina y Plácido Vega. Esta situación lo hizo recurrir a los préstamos, pero como el comercio local ya había cooperado con el gobierno y los rebeldes, autorizó un empréstito de 30000 pesos a una tasa de descuento de 55% a pagar por la aduana.

Más que el fracaso de un objetivo único, la campaña de los tuxtepecanos en el noreste fue una acción alterna en el marco de una estrategia de golpear al gobierno en diversos sitios y para dar la impresión de que se trataba de un movimiento nacional. Aunque breve, la ocupación de Matamoros motivó otros brotes rebeldes y deterioró la imagen incólume del gobierno, si bien el movimiento nunca se propuso concentrar fuerzas y resistir al ejército, sino avituallarse y formar una fuerza respetable, lo que no se logró del todo. Un avance al interior atravesando importantes ciudades con fuertes guarniciones gobiernistas era descabellado; no obstante, el propio Díaz propaló esta idea con la intención de atraer parte importante del ejército hacia el noreste para después golpear al régimen en el centro del país, adonde llegó luego de un viaje por mar desde Estados Unidos.

En junio de 1876 Servando Canales se unió finalmente al Plan de Tuxtepec, sobre todo por su enemistad con Mariano Escobedo, quien implantó la ley marcial en la frontera sin tomarlo en cuenta e intervino las rentas estatales. El gobernador incorporó al movimiento su influencia política, la guardia nacional del estado y una emisión de billetes por 50000 pesos. En contrapartida, el gobierno de Lerdo nombró gobernador de Tamaulipas a José Martínez, quien inútilmente quiso conseguir el apoyo de la clase pudiente de Ciudad Victoria, pero fue desalojado de la capital por el ataque de Eugenio Loperena. Aprehendido por Ascención Gómez, Martínez fue asesinado y su hacienda de Santa Engracia saqueada.

Ya en ese momento las partidas rebeldes se desplazaban por todo el noreste y el gobierno conservaba sólo las principales ciudades. En Tamaulipas tenía el control de Matamoros y Tampico, esta última al mando del general Flores y amagada continuamente por los tuxtepecanos, quienes ocuparon Pueblo Viejo y tirotearon la ciudad a través del Pánuco. También saquearon las propiedades de la American Colonization Company, una empresa estadounidense situada en el sur de Tamaulipas, lo que originó que el cónsul solicitara el apoyo naval de guerra de su país, pero el general Flores no autorizó el desembarco. Solicitado el auxilio al gobierno, en agosto llegó el vapor *Independencia,* que desalojó en seguida a

los rebeldes del río pero consumió esfuerzos en una inútil pacificación, lo que obligó a Flores a solicitar préstamos al comercio local por 4000 dólares a la semana. Por otra parte, fortificados los tuxtepecanos en el centro de Tamaulipas, fueron capaces de unir a las fuerzas de Canales las de Ignacio Martínez y Diez Gutiérrez para derrotar al jefe gobiernista Pedro Martínez en la hacienda de Las Antonias, donde tomaron un gran tren de guerra y 700 prisioneros. Esta acción les abrió las puertas del estado de San Luis Potosí, cuya capital se adhirió al Plan de Tuxtepec antes de finalizar el año.

En el ámbito nacional el movimiento rebelde acabó por fracturar al gobierno, pues al reelegirse Lerdo renunció Iglesias, quien se proclamó presidente legítimo ante las supuestas irregularidades en los comicios. En tanto, Díaz obtuvo un triunfo militar decisivo en Tecoac el 16 de noviembre de 1876 al derrotar, con la oportuna ayuda de Manuel González, al general Ignacio R. Alatorre, lo que provocó la salida de Lerdo de la capital; ésta fue ocupada de inmediato por el jefe rebelde, quien acto seguido dispuso la persecución de Iglesias, el cual al carecer de apoyos también abandonó el país. Caído el régimen de Lerdo, el general Revueltas huyó de Matamoros en febrero de 1877, a pesar de haber proclamado el Plan de Tuxtepec, por lo que la ciudad fue ocupada por Miguel Blanco y Juan Nepomuceno Cortina. El puerto de Tampico también se entregó tardíamente a los tuxtepecanos, pero el general Flores pudo conservar su rango y su posición en el ejército. Se iniciaba así la época porfirista.

XVII. LA IMPOSICIÓN DEL PORFIRIATO

IMPOSIBILITADO PARA CONTINUAR en la gubernatura por la nueva prohibición federal de conservar simultáneamente la comandancia militar del estado —de acuerdo con la estrategia de Díaz para desmantelar los reductos de poder regional—, Canales decidió permanecer al frente de la fuerza armada pero sin dejar de tener influencia en los asuntos políticos locales. En efecto, encarnando ya un carácter francamente caciquil, situó al frente del gobierno sucesivamente a Ascención Gómez, Juan Gójon y Francisco Echartea, todos sus fieles aliados. Por tal preponderancia, aunada a la adhesión al Plan de Tuxtepec, le fue posible anular nuevamente a Juan Nepomuceno Cortina, a pesar de que éste también apoyó la rebelión con miras a regresar a Tamaulipas. Sin embargo, su pasado turbulento en la frontera lo condenaba, por lo que esta vez fue encarcelado en Tlatelolco.

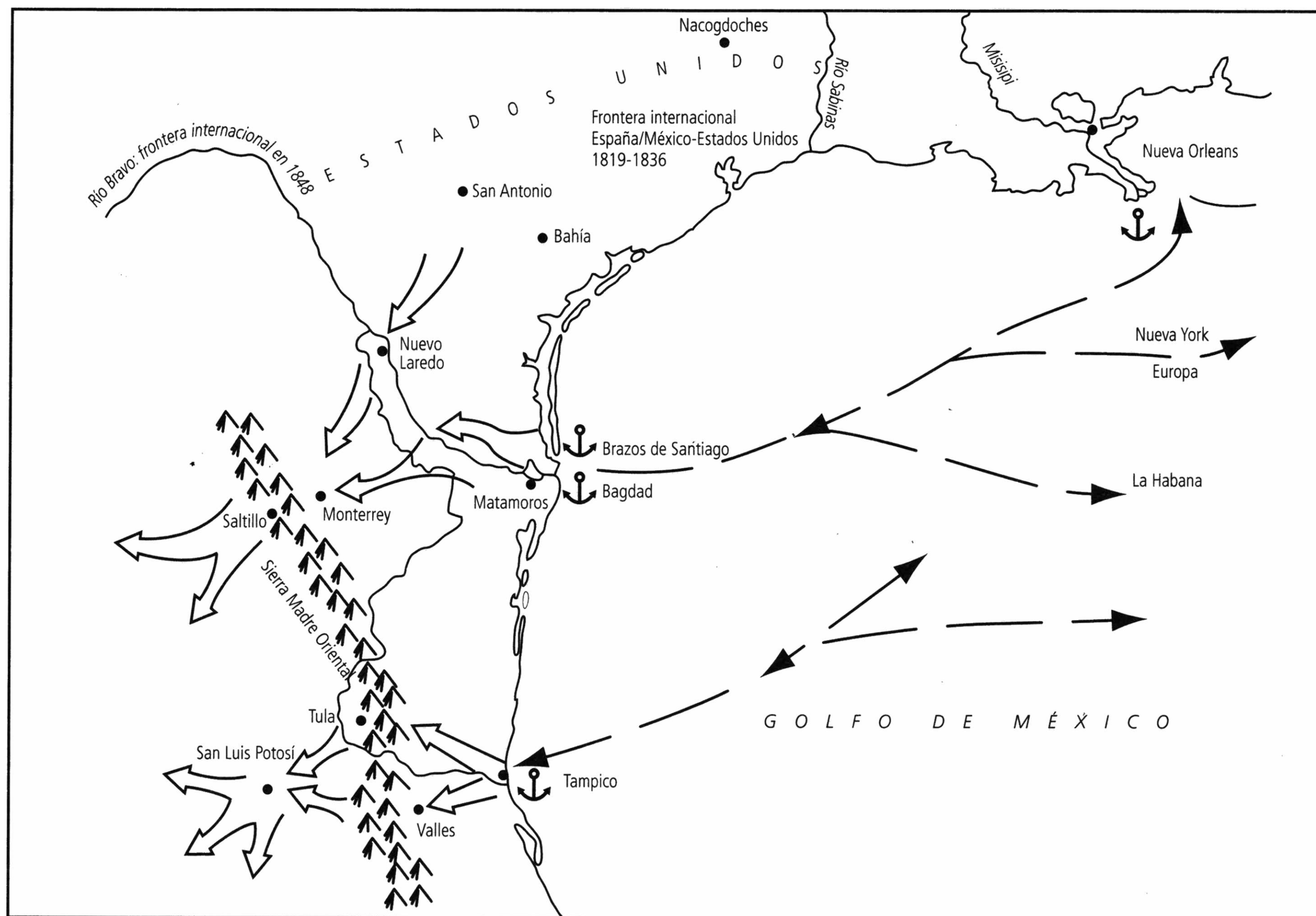
Cuando Canales intentó ocupar la gubernatura en 1880, el impedimento constitucional antirreeleccionista fue mañosamente utilizado por el presidente Díaz para impedírselo, pero impuso su voluntad de otro modo: promovió a su hermano Antonio para ocupar la primera magistratura de la entidad. Animado por el fin del gobierno de Díaz, Canales se dio el lujo de hacer alarde de su poder al trasladar la sede de la capital del estado a Matamoros. Sin embargo, al año siguiente murió por enfermedad, dejando en la orfandad política a su grupo de acólitos. Y en efecto, el gobernador Antonio Canales no pudo mantener las prerrogativas de su hermano, a pesar de que el tamaulipeco Manuel González ocupaba la presidencia de la República. Éste, por el contrario, liberó de la cárcel a Cortina, pero sin autorizarle volver a Tamaulipas, y lo utilizó como espada de Damocles sobre el gobernador, al que presionó para que retornara la capital a Ciudad Victoria, tal como lo hizo en 1882.

A pesar del condicionamiento a que se vio sometido el grupo

hegemónico de Tamaulipas, pudo dominar los comicios de 1884 e imponer al frente del gobierno estatal al general Rómulo Cuéllar, jefe de la IV Zona Militar y cuñado de los Canales. Sólo que para entonces Porfirio Díaz iniciaba su segundo gobierno y tenía la decisión de culminar el desmantelamiento de los cotos de poder regional en aras de la centralización política. Por tanto, la presencia de Cuéllar no cuadraba en el nuevo orden político, máxime que el ex presidente Manuel González alentó al gobernador a promover a su hijo para sucederlo. En tal virtud, Díaz colocó a un incondicional suyo, el general Eulalio Vela, como jefe militar en el estado, al tiempo que manipuló las elecciones locales y federales para maniatar las pretensiones de Cuéllar y de los González, a quienes acabó por desplazar en 1888. En compensación, Cuéllar ocupó un escaño en el Senado; el ex presidente González permaneció amarrado como gobernador de Guanajuato, mientras que su hijo, aunque radicado en Tamaulipas, estuvo alejado del poder, pero con oportunidades y apoyos oficiales para hacer fortuna.

El remplazo de la hegemonía política del binomio Canales-Cuéllar lo hizo Porfirio Díaz a través del ingeniero Alejandro Prieto, miembro de una familia con preponderancia política en la entidad en épocas anteriores y emparentado con los ex gobernadores José Antonio Quintero, Juan José de la Garza y Ramón Prieto. El ingeniero Prieto había desempeñado cargos públicos y diplomáticos; además, había participado en el trazo del ferrocarril de Tehuantepec. En mayo de 1887 asumió la gubernatura de Tamaulipas y cubrió un periodo de cuatro años. Luego, después de modificar la Constitución local al estipularse que sólo se permitía una reelección, gobernó otro periodo. El gobierno de Prieto se distinguió por su carácter civil, su ilustración y su activa labor administrativa, lo que marcó un notable contraste con el estilo pragmático y caciquil que le precedió. Durante su gestión se modernizó la estructura del gobierno local, palpable en sus magnificas *Memorias,* en publicaciones y en informes diversos. Inició la construcción del palacio del Ejecutivo y dispuso la creación del hospital civil de Ciudad Victoria; asimismo, fundó el Instituto Científico y Literario del Estado y dio un impulso sustancial a la educación.

Mapa xvii.1. *Vínculos de Tamaulipas con el comercio exterior y ejes económicos en el interior del país durante el siglo* xix



Como estadista, Prieto hizo una firme defensa del territorio de Tamaulipas contra la voracidad de las compañías deslindadoras. Para tal efecto expidió una ley que fijaba los procedimientos para la demarcación de los terrenos baldíos, sujetos al Código Civil local y a las autoridades del estado. Tales disposiciones generaron la remedición de los terrenos particulares sobre la base de los autos coloniales de la General Visita, lo que permitió un manejo catastral eficaz que a su vez revaloró el costo de las propiedades. Como parte de ese mismo proceso, Prieto dio cumplimiento a la Constitución de 1857 en lo concerniente a los bienes comunales al desamortizar los ejidos de los pueblos. Igualmente, se enfrascó en una agria disputa con el general Bernardo Reyes, gobernador de Nuevo León, en lo relativo a la definición de los límites entre ambas entidades. La diferencia se centraba en la interpretación de las antiguas dotaciones coloniales, ya que Reyes intentaba hacer valer las mercedes del Nuevo Reino de León otorgadas en Tamaulipas antes de la fundación del Nuevo Santander, mientras que Prieto fijó su postura en la decisión del rey de España de privilegiar el establecimiento y la colonización de esta provincia por encima de cualquier merced anterior. Convocados dos árbitros externos para opinar sobre el caso, el laudo fue desfavorable a Tamaulipas, pero Prieto no lo aceptó, lo que interrumpió los trabajos. La pugna con Reyes tenía otras vertientes, ya que el poderoso procónsul de Díaz gozaba de amplias facultades para ejercer su influencia en el noreste. Por esa razón logró incorporar a su jurisdicción militar el extremo norte de Tamaulipas y puso bajo su tutela política al gobierno de Coahuila. Reyes también intentó anexarse Nuevo Laredo, pero, al impedírselo Prieto con firmeza, permutó territorio con Coahuila y fundó la congregación de Colombia en 1892; así, Nuevo León accedió a la frontera con Estados Unidos.

A Prieto lo sucedió en el gobierno Guadalupe Mainero, un abogado y periodista originario de Matamoros, inicialmente opositor al régimen de Díaz pero que acabó incorporado al sistema, primero como visitador político y después como secretario general de gobierno y presidente de la Suprema Corte de Justicia. Mainero inició su mandato en 1896 y murió en 1901, al comenzar su

segundo gobierno. Durante esta etapa se dio continuidad al quehacer administrativo precedente y se iniciaron obras importantes, como el camino Victoria-Tula y las redes telegráfica y telefónica de la entidad. En lo político, Mainero dio una funcionalidad eventual a las jefaturas políticas.

El también matamorense Pedro Argüelles sucedió a Mainero en la gubernatura. Este personaje se había unido a Díaz durante la rebelión de Tuxtepec y en recompensa desempeñó por años la administración de la aduana de Nuevo Laredo. Desplegó una importante tarea constructiva, especialmente significativa en el ramo de carreteras, y finalmente acordó la demarcación limítrofe con el estado de Nuevo León. Por último, el Porfiriato culminaría en Tamaulipas con el nepotismo, al ocupar la gubernatura el tampiqueño Juan B. Castelló en 1908, tío materno de Carmen Romero Rubio, la esposa de Díaz, posición que desalojó tres años después por las repercusiones de la revolución maderista.

XVIII. TAMAULIPAS A FINES DEL SIGLO XIX

DURANTE EL PORFIRIATO, TAMAULIPAS experimentaría un inédito dinamismo económico en el campo como resultado de una clara orientación productiva capitalista. Por tal motivo, en varias partes del agro estatal hubo importantes inversiones de capital destinadas a desarrollar comarcas completas e incentivar la colonización; asimismo, se modificó la tenencia de la tierra con el arribo de nuevos empresarios agrícolas nacionales y extranjeros. En este contexto desempeñó un papel fundamental la demanda de materias primas por parte del mercado mundial, como las fibras duras. La modernización de las comunicaciones, la creciente integración económica regional y la pujanza de otros rubros de la economía —el comercio y la explotación petrolera, por ejemplo— tendrían también un efecto positivo en el campo tamaulipeco, que se tradujo en la ampliación de la frontera agrícola y en el inicio de la utilización intensiva de los recursos hidráulicos disponibles.

Caso ilustrativo del cambio en la plusvalía de la tierra y en su reorientación productiva fue la hacienda La Sauteña, un antiguo latifundio colonial que abarcaba gran parte del distrito del norte del estado y que permaneció inculto por más de un siglo, hasta que el cobro de impuestos catastrales orilló a sus propietarios ausentistas a venderlo en 1894 a una sociedad civil en la que participaba el empresario español Íñigo Noriega, quien pronto, con el apoyo de Porfirio Díaz, adquirió la mayoría de las acciones. A partir de entonces la hacienda se transformó en una empresa claramente capitalista, al definirse como sociedad anónima con el nombre de Compañía Agrícola La Sauteña, que más tarde, para sacar mayor provecho, se dividió en dos compañías con las mismas características. En 1907 era la propiedad rural más importante en el estado, con un capital de 10 millones de pesos y proyectos para la construcción de despepitadoras de algodón, fábricas de aceite y

jabón e ingenio azucarero, así como almacenes diversos, ferrocarriles internos, un puerto de cabotaje y bancos. Emitió acciones y promovió la colonización extranjera. De la Secretaría de Fomento recibió enormes concesiones de aguas de los ríos Bravo y San Juan, y obtuvo financiamiento de la Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura, con el apoyo de varios empresarios estadounidenses interesados en la colonización, a través de la Mexican Land Company, una filial de la compañía petrolera Texas Oil Company, vinculada a su vez con el National City Bank de Nueva York y el Speyer Bank de Londres.

En Tamaulipas, como en gran parte del norte de México, la inversión estadounidense en el campo fue un fenómeno que trastocó la tenencia tradicional de la tierra al acaparar grandes extensiones en sitios susceptibles de riego. A lo largo del Río Guayalejo florecieron las compañías Celeste Irrigation Company, Mexican Land Company, Mexico Realty Company, Bernal Orchard Company of Forlon y La Clementina, del empresario A. E. Graham. Sobre el Río Purificación se establecieron la Cruz Plantation Company y la American Land and Cattle Company (el Carmen Galindeño). En el sureste del estado, un gran porcentaje de la tierra circundante del puerto de Tampico era propiedad de extranjeros o estaba arrendada por ellos, especialmente por estadounidenses que intentaron colonizar; el proyecto de mayor éxito fue el que se realizó en el Valle del Chamal, jurisdicción de Ocampo, donde fructificó la empresa Blalock de México.

El modelo de apropiación de la tierra durante el Porfiriato con base en la influencia política se ejemplificó en Tamaulipas con las propiedades del ex presidente Manuel González y su hijo, quienes acapararon paulatinamente antiguas haciendas y diversos predios rurales en los distritos del centro y sur del estado, hasta sumar más de 200 000 ha; entre esas propiedades destacaron las haciendas de La Mesa, Dolores, Tamatán y El Cojo. Por su parte, el ex gobernador de Coahuila, Miguel Cárdenas, a través de su apoderado el señor Foon Chuck, inició la explotación de las tierras aledañas al fecundo Río Mante.

La explotación de la lechuguilla en el montañoso cuarto distrito

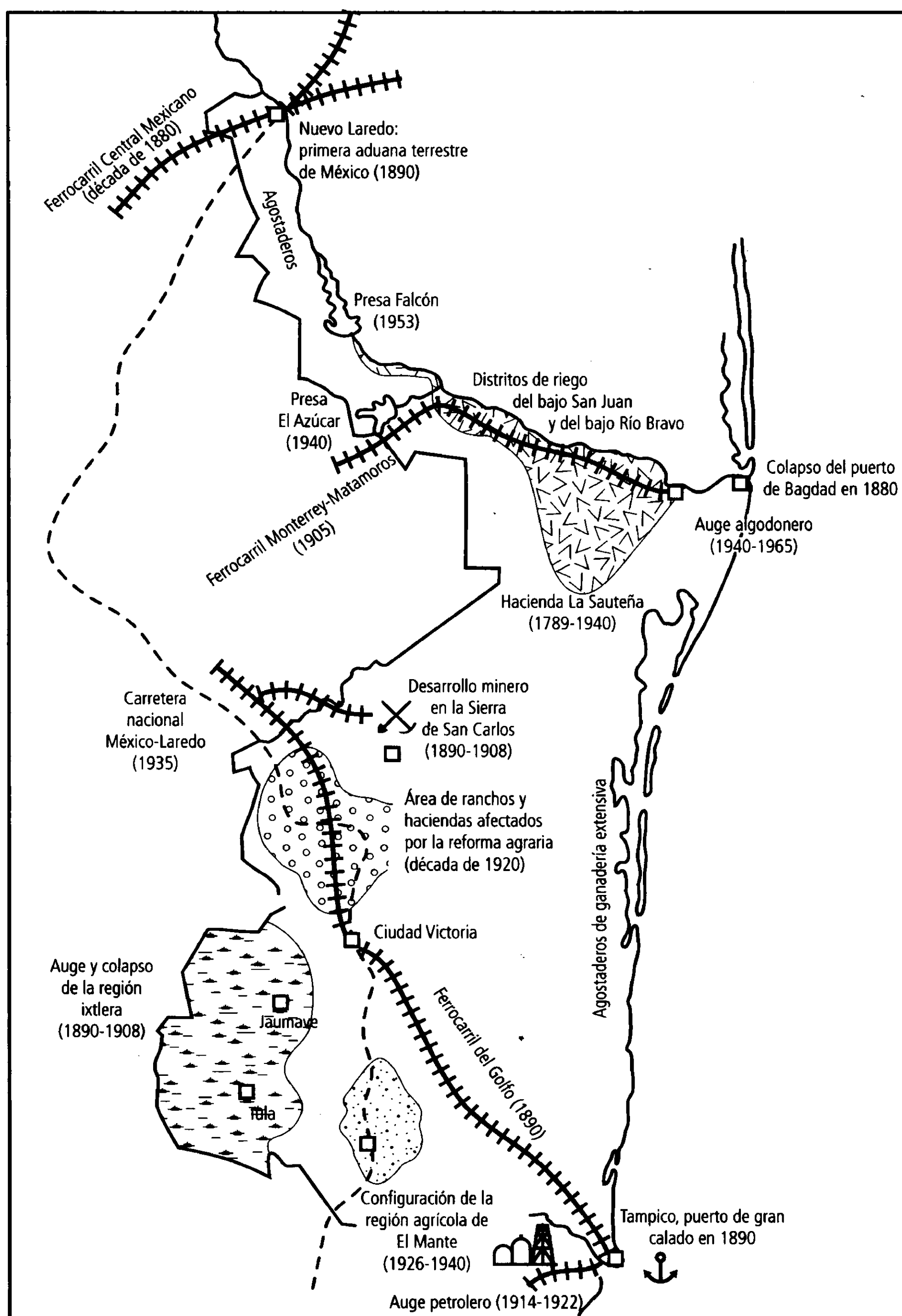
motivó también la modificación del régimen tradicional de propiedad y en ella intervinieron varios empresarios de origen español, entre ellos Bernardo Zorrilla, Juan Castaños y Francisco Ibargüengoitia. La producción de la fibra de ixtle, obtenida de esa planta del desierto, tuvo un rápido incremento en la segunda mitad del siglo XIX como consecuencia de la gran demanda de fibras duras en el mercado mundial, especialmente en el de Europa, que las importó a través del puerto de El Havre. En 1897 la producción era de 3348 t, mientras que para 1910 se alcanzaron 22116 t; sin embargo, esta actividad se paralizó por la crisis de 1907-1908 y por los efectos violentos de la Revolución.

El henequén fue introducido a Tamaulipas desde Yucatán en 1900, durante el auge de la explotación de las fibras duras, y se cultivó en los alrededores de Ciudad Victoria; la producción se extendió por siete décadas, hasta colapsarse finalmente. También se produjeron durante el Porfiriato regulares cantidades de algodón y diversos bienes silvícolas. En la Sierra de San Carlos continuó como antaño la producción artesanal de mezcal, una modesta tradición vinatera casi extinguida hoy en día.

Sin duda, la construcción de la extensa red ferroviaria en el país marcó el paradigma del progreso porfirista, consolidó el mercado interno nacional y lo proyectó al exterior, lo que benefició a Tamaulipas por su buena ubicación geográfica junto a Estados Unidos y en el litoral del Golfo de México. La primera línea construida fue la del Ferrocarril Nacional Mexicano, que conectó a Nuevo Laredo con la Ciudad de México y más tarde extendió un ramal desde Monterrey hacia Matamoros. El Ferrocarril Central Mexicano enlazó al puerto de Tampico con la capital de la República, a través de San Luis Potosí, y también lo comunicó con Monterrey a través de una vía por Ciudad Victoria.

El inicio de la industria petrolera en Tamaulipas ocurrió en la década de 1880, cuando el gobierno del estado concedió autorización a la Waters Priece Oil Company para instalar una refinería en Árbol Grande, cerca de Tampico. A principios del siglo XX el interés por la riqueza de hidrocarburos existente en el subsuelo de la Huasteca atrajo la atención del empresario estadounidense

Mapa xviii.1. *Principales aspectos de la infraestructura y procesos de desarrollo económico en Tamaulipas desde el Porfiriato hasta la primera mitad del siglo xx*



Edward L. Doheny, quien adquirió varias propiedades, entre ellas El Ébano, en Veracruz, con un pozo que produjo 50 barriles diarios de petróleo, lo que impulsó la explotación petrolera con la presencia de nuevas compañías e inversiones extranjeras multinacionales. En 1908 la empresa S. Person and Son, convertida después en la Compañía Mexicana de Petróleo El Águila, S. A., inició sus actividades en el puerto; luego siguieron, del otro lado del Pánuco, las instalaciones de las compañías Standard Oil Co., La Corona, Huasteca Oil Co., la Texas Oil Co. y Sinclair Co. En 1911 cotidianamente se exportaban hidrocarburos por Tampico, que para entonces ya poseía un canal de navegación por el que podían transitar barcos de gran calado.

El ramo de la minería se reactivó en Tamaulipas durante el Porfiriato, pero esta vez con interés en la extracción de mineral para usos industriales, especialmente en la Sierra de San Carlos; sin embargo, al igual que otras actividades extractivas orientadas a satisfacer el mercado mundial, se paralizó con la crisis de 1907-1908. Para la explotación de cobre se estableció la San Carlos Cooper Company, una empresa con sede en Nueva York y propietaria de los yacimientos de San José, con capacidad para extraer 200 t diarias de materiales cupríferos, con 700 obreros y máquinas de vapor y aire comprimido; esta empresa enviaba el mineral a Estados Unidos para su refinación a través de un tren de vía angosta que entroncaba en Linares con el Ferrocarril del Golfo. Otras empresas mineras en la Sierra de San Carlos fueron la W. H. Wentworth, la Compañía Minera de Tamaulipas, la J. H. Andrews, la Compañía Minera de San Nicolás, la Compañía Guadalupe Mainero y otras más pequeñas. Por otra parte, en la Sierra Madre Oriental la Tamaulipeca Mining Company, con sede en Monterrey, extrajo cinc de yacimientos cercanos a la hacienda de Santa Engracia y produjo alrededor de 1 000 t mensuales de mineral. Otra empresa de este giro fue la W. J. Stroms y H. Bierman.

La tranquilidad pública y el evidente crecimiento de la economía permitieron la creación del Banco de Tamaulipas, establecido en Tampico en 1902. Sus accionistas fueron Franco Peredo, Ugarte Jáuregui, Manuel Meza, Juan J. Castaños y los sucesores de F. Stussy,

y su primer consejo de administración lo presidió Guillermo Obregón. Esta nueva institución financiera tuvo autorización del gobierno federal para efectuar transacciones hipotecarias y emitir billetes, y pronto expandió sus operaciones a Ciudad Victoria; para 1910 ya tenía sucursales en Nuevo Laredo, Matamoros, Jiménez, Tula y Ocampo. El próspero ambiente económico presente en Tamaulipas atrajo también a otras instituciones bancarias, como el Banco Mercantil de Monterrey, el Banco de Nuevo León, el Banco Nacional de México y el Banco de Londres y México, así como a representantes de otros bancos menores y de bancos extranjeros.

Con la construcción en 1889 del Ferrocarril Central, que conectó a Tampico con San Luis Potosí, el puerto inició su reactivación comercial después de un prolongado letargo. Igualmente, quedó resuelto el problema del azolve de la Barra del Pánuco con la construcción de escolleras y con el servicio permanente de dragado en el canal de navegación, que le permitió recibir grandes barcos. La erección de un faro y de imponentes instalaciones aduanales completaron la infraestructura portuaria de Tampico, lo que incentivó una febril actividad de exportación e importación que compitió nuevamente en importancia con la de Veracruz. Para sanear el puerto, se desecó parte de la Laguna del Carpintero y se superó así la insalubridad que propiciaba la endémica fiebre amarilla. Ello coincidió con el descubrimiento en Cuba, por el ejército estadounidense, del mosquito transmisor de la enfermedad, lo que facilitó combatir con eficacia su propagación, que limitaba hasta entonces el crecimiento de la población de Tampico. Con el petróleo, la ciudad comenzó a adquirir un aire cosmopolita, a la vez que en el suburbio de Doña Cecilia comenzaron a construirse áreas industriales.

La economía fronteriza de Tamaulipas experimentó durante el Porfiriato dos claros momentos. Por una parte, declinó la prosperidad de Matamoros y su *hinterland,* compuesto por Reynosa, Camargo, Mier y Guerrero, a consecuencia del fin de la navegación marítima en la boca del Río Bravo y del tardío enlace con la red ferroviaria nacional, que no se efectuó hasta 1905. Aparte, la región del bajo Río Bravo resintió las crecientes restricciones del régimen de

la Zona Libre, que a partir de 1891 la Secretaría de Hacienda inició con la ordenanza general de aduanas, por la que se aplicó un impuesto de 10% a las importaciones, que más tarde se incrementó a 18.5%, lo que hizo incosteable el comercio local frente a la competencia mercantil de Estados Unidos. El contrabando también se deprimió al encarecerse los productos extranjeros por la devaluación del peso frente al dólar al bajar el precio de la plata, así como por el mayor riesgo que conllevaba burlar a la Gendarmería Fiscal. Finalmente, la Zona Libre se derogó el 5 de junio de 1905, pero la crisis económica se mantuvo en esta parte del estado.

El segundo momento de la economía del norte de Tamaulipas durante el Porfiriato fue el despunte comercial de Nuevo Laredo con el arribo del Ferrocarril Nacional Mexicano, que enlazó en este punto las redes ferroviarias de México y Estados Unidos. Dicho puerto fronterizo se benefició primero con los privilegios de la excepción fiscal, pero cuando se derogaron pudo mantener cierta actividad económica propia gracias al movimiento de su importante aduana fronteriza, la más cercana a la capital del país y a la industriosa ciudad de Monterrey.

Poco antes de iniciarse el último cuarto del siglo XIX, en 1873, existían en Tamaulipas 141 599 personas, que aumentaron a 249 641 para 1910. Este notable incremento en su población de 76.3% en 37 años fue la pauta demográfica en el estado, influida tanto por la natalidad natural como por los diferentes factores económicos que estimularon diversos flujos migratorios a la entidad, atraídos por las nuevas oportunidades laborales. La población tamaulipeca recibió migrantes tanto nacionales como extranjeros, aunque fueron éstos —estadounidenses y españoles— los que, a pesar de su menor proporción, desempeñaron un papel social destacado gracias a su buena posición económica. Tampico, Nuevo Laredo y Tula fueron las ciudades con mayor desarrollo urbano durante el Porfiriato, mientras que en Matamoros decreció el índice demográfico. Ciudad Victoria, a pesar de ser la capital, permaneció con un patrón de crecimiento muy modesto, aunque su aspecto urbano mejoró gracias a la construcción de varias obras estimuladas por la presencia de los poderes del estado, como el Palacio del Eje-

cutivo, el Teatro Juárez, la Alameda Pedro José Méndez y el hospital civil.

El mejoramiento de la salud pública fue una novedad de fin de siglo; fue promovida activamente por las autoridades gubernamentales, pero sin que se dejaran de padecer los flagelos epidémicos, como el mortal brote de fiebre amarilla ocurrido en Mier durante 1882. La viruela y la influenza española serían otro tipo de epidemias presentes en el estado a principios del siglo xx.

Influido por el ambiente constructivo del Porfiriato, por las ideas positivistas que permearon la educación mexicana al finalizar el siglo XIX y por su formación profesional de ingeniero, el gobernador Alejandro Prieto estableció en Ciudad Victoria —como dijimos— el Instituto Científico y Literario del Estado, en 1888, con la mira de crear una institución educativa que impartiera estudios de nivel preparatoria y superiores. Su primer director fue el también ingeniero Luis Puebla y Cuadra. Prieto se preocupó además por fundar escuelas normales tanto en Matamoros como en Ciudad Victoria. Más tarde, se estableció la carrera de maestro rural y en el campo de la educación preescolar se iniciaron los jardines de niños, institución pionera en el país encabezada por las hermanas Estefanía y Teodosia Castañeda. En cuanto a la organización educativa, en 1899 se efectuó en Ciudad Victoria un I Congreso Pedagógico que motivó la integración de la Dirección General de Instrucción Pública de la entidad, la cual normó y unificó los esfuerzos oficiales en la materia y dio como resultado que Tamaulipas fuera uno de los pocos estados de la República con reducido índice de analfabetismo.

En el plano cultural, lo más destacado fue el rescate documental de la historia de la entidad, sobre todo porque tuvo una proyección educativa al transmitir la ideología liberal dominante y la idea de la nación mexicana, ejemplificada en los hechos patrióticos acontecidos en Tamaulipas bajo el liderazgo de los próceres locales. El propio Alejandro Prieto fue autor de la *Historia, geografía y estadística del estado de Tamaulipas* (1873). Más tarde, el licenciado Arturo González tuvo mucho éxito con su compendio *Historia de Tamaulipas* (1905), que se convirtió en un libro de

texto oficial. Cerrando el ciclo y a fin de conmemorar el centenario de la independencia nacional, Rafael de Alba escribió una excelente reseña histórica, geográfica y económica del estado, publicada esmeradamente en París y en México por la imprenta de la viuda de Bouret.

La imprenta oficial del estado destacó en este periodo por su importante actividad editorial, tanto oficial como de publicaciones diversas, lo que le mereció un reconocimiento especial en la Feria Internacional de París de 1900. Este ambiente propició también la publicación de numerosos periódicos en las principales ciudades del estado, entre los que destacó en Ciudad Victoria *El Progresista,* que con su nombre reflejaba la percepción que las élites locales tenían de su época; fue dirigido por el maestro y poeta Juan B. Tijerina.

Por su significado histórico y por la polémica que a escala nacional produjo, fue célebre la construcción en 1901 —a iniciativa del gobernador Guadalupe Mainero— de un obelisco en el cadalso de Agustín de Iturbide, en la villa de Padilla, ya que tocaba fibras sensibles acerca del modo de interpretar la etapa fundacional de la nación mexicana.

Dependiente Tamaulipas en lo religioso del obispado de Nuevo León, a raíz de la promulgación de las Leyes de Reforma se crearon las condiciones para la erección de una mitra exclusiva para la entidad. Esto era imperativo para la Iglesia al surgir disidencias inquietantes como la del padre Ramón Lozano, párroco de Santa Bárbara, quien pretendió constituir en 1861 la denominada Iglesia Católica Apostólica Mexicana. Lozano mantuvo una postura contra el fanatismo propiciado por el clero y acató las disposiciones legales emitidas por el gobierno liberal. En tal virtud, el papa Pío IX ordenó ese mismo año la creación del Vicariato Apostólico de Tamaulipas, lo que formalizó la separación de la mitra de Nuevo León, que culminó con la bula *Apostolicam in Universa Orbis Ecclesis,* expedida en 1870 por el mismo pontífice, que erigió el obispado de Tamaulipas con cabecera en Ciudad Victoria. El primer prelado de esta diócesis fue el doctor Ignacio Montes de Oca, un distinguido eclesiástico y destacado pensador, quien desempeñó

este encargo hasta 1879. Lo sucedió Eduardo Sánchez Camacho, prelado que, dada su heterodoxia guadalupana, situó a Tamaulipas en la crítica de los círculos religiosos del país y en las preocupaciones del Vaticano. El escándalo tuvo origen cuando el obispo desconoció públicamente las apariciones de la Virgen de Guadalupe, lo que hizo intervenir al visitador apostólico Nicola Averardi, llegado recientemente al país con motivo de la normalización de las relaciones entre México y la Santa Sede a propósito de la política de conciliación que el presidente Díaz implantó en materia religiosa. El resultado fue la condena absoluta del clero al racionalismo del obispo tamaulipeco, quien se vio obligado a renunciar. Estas fisuras de la Iglesia católica, más la apertura del régimen a la libertad de cultos, propiciaron el arribo y enraizamiento del protestantismo en ciertos sectores de la clase media de la entidad, como en general ocurrió en otras partes del norte del país.

XIX. IRRUMPE LA REVOLUCIÓN

AL RETORNAR PORFIRIO DÍAZ a la presidencia en 1884 y evidenciarse su intención de perpetuarse en el poder, el doctor y militar tamaulipeco Ignacio Martínez lanzó una aguda crítica en su contra, inspirada en los paradigmas del liberalismo, en el incumplimiento del Plan de Tuxtepec y en la violación a la Constitución de 1857. Exiliado en Brownsville, publicó en 1886 el combativo periódico *El Mundo,* en el que sin ambages expuso los defectos del régimen de Díaz; en especial, denunció las concesiones otorgadas a las compañías deslindadoras, la ausencia de garantías individuales en el país, la corrupción de la administración pública y la represión ejercida contra los disidentes por los gobiernos estatales de Tamaulipas y Nuevo León. Para anular a Martínez, el gobierno federal quiso obtener su extradición, pero sus gestiones ante el gobierno de Estados Unidos no tuvieron éxito. Al mismo tiempo, el régimen reforzó la vigilancia de la policía rural en la frontera para impedir la aparición de gavillas que fueran una amenaza política. Para ello Díaz otorgó amplias facultades al gobernador de Nuevo León, el general Bernardo Reyes, autorizándole la incorporación de una buena porción del norte de Tamaulipas a la jurisdicción de la zona militar con sede en Monterrey.

Latente el descontento de Martínez, afloró con bríos nuevamente al reelegirse Díaz. Ahora instalado en Laredo, Texas, fundó el periódico *El Libre Pensador.* Allí se le unió el joven matamorense Catarino Erasmo Garza, quien retomó la bandera opositora tras ser asesinado Martínez por esbirros del general Reyes en febrero de 1891. Garza organizó un levantamiento armado en el norte de Tamaulipas y Nuevo León, en septiembre de 1891, con el fin de derrocar la "tiranía y el despotismo" y restablecer el orden constitucional, desconociendo a Díaz, a su gabinete y a los gobernadores de los estados. Acusó al régimen de empeñar al país con

la deuda externa y de mostrar poco interés para contener las nuevas miras expansionistas de Estados Unidos a expensas de México. Reivindicó el principio de no reelección y el que el jefe de la revolución fuese ungido como primer mandatario, así como la libertad de los partidos políticos y la auténtica soberanía y autonomía estatal y municipal. En el ámbito económico se pronunció por la libertad del comercio y la industria, y anunció una reforma agraria basada en el reparto de los terrenos baldíos. Después de una primera incursión en suelo nacional, Garza volvió a su refugio en Texas.

Para fraguar su movimiento, Catarino Garza intentó atraerse la adhesión de los militares veteranos resentidos con el régimen, como el cacique neoleonés Francisco Naranjo, quien fuera desplazado por Bernardo Reyes, y de otros en servicio, como el general Nieves Hernández, quien más tarde fue acusado de infidencia y sufrió un severo castigo. Al crecer la inquietud de los disidentes mexicanos que amenazaban con alterar el orden en el sur de Texas, el ejército estadounidense efectuó una intensa movilización militar; no obstante, Garza sobrevivió gracias a la protección de los habitantes de la zona. Así las cosas, en noviembre de 1892 Garza efectuó una nueva incursión en territorio nacional, por lo que fue perseguido de inmediato por tropas del general Reyes y de Emilio Lojero. Todavía un año después merodeó nuevamente por la frontera tamaulipeca, pero fue derrotado en Camargo. Insostenible su permanencia en Texas, se embarcó a Colombia para luchar al lado de los liberales. Allí murió en combate en 1895.

Ante la ausencia de oportunidades políticas para las nuevas generaciones, un grupo de liberales encabezados por Camilo Arriaga convocó en 1905 a una reunión nacional en San Luis Potosí. A este acto acudieron delegados de todo el país, entre ellos grupos de Nuevo Laredo, Tampico y Tula. Ya en las sesiones se perfilarían las figuras radicales de Librado Rivera, Juan Sarabia y Ricardo Flores Magón. Este último evolucionó al anarquismo y tuvo que exiliarse en Estados Unidos, donde publicó el periódico *Regeneración,* cuyo crisol político fue la creación en 1906 del Partido Liberal Mexicano en San Luis, Misuri, que propuso el derrocamiento de Díaz.

Los ecos anarquistas repercutieron en el periódico *El Tulteco,* a cargo de Telésforo Villasana, por su relación con los clubes radicales potosinos. Agravios sociales profundos explican el interés por estas ideas, máxime que en el cuarto distrito de Tamaulipas existía una gran explotación de campesinos a manos de una reducida oligarquía terrateniente de la economía ixtlera.

Para detonar un alzamiento en el noreste desde Laredo, Texas, los anarquistas encargaron su coordinación a los hermanos Genaro y Crescencio Villarreal. Exhortaron a unírseles a los mexicanos que trabajaban en el sur de Texas, tanto en labores agrícolas como en calidad de peones de los ferrocarriles y en los yacimientos carboníferos. Reducida su capacidad de convocatoria, su única acción de relieve militar fue el ataque a Camargo en 1906 dirigido por Encarnación Díaz Guerra y Jesús Rangel, que fue repelido por las fuerzas federales, como también fue sofocado otro ataque floresmagonista en el norte de Coahuila.

En 1908 el país fue sorprendido por las declaraciones de Díaz al periodista estadounidense James Creelman, al ofrecer una mayor apertura política y electoral. Ello estimuló al general Bernardo Reyes, toda vez que consideró tener posibilidades para acceder a la presidencia de la República. Reyes tenía ascendiente sobre el ejército y apoyos en todo México, especialmente en el noreste, su base de poder principal, con simpatías también en Tamaulipas después de superadas las pugnas interestatales con Nuevo León. Sin embargo, sufrió un engaño que lo obligó a viajar a Europa en 1909. Mientras tanto, apareció el Partido Antirreeleccionista, encabezado por el empresario coahuilense Francisco I. Madero, al que se aglutinaron los tamaulipecos Emilio y Francisco Vázquez Gómez, oriundos de Tula. Sin un precedente en la historia política nacional, Madero inició una extensa campaña electoral que lo llevó a visitar Tampico y Ciudad Victoria. Sólo que, a pesar de sus promesas, el gobierno de Díaz respondió con la represión y el candidato opositor fue reducido a prisión en San Luis Potosí. No obstante, Madero escapó a Estados Unidos, para convocar en seguida a un alzamiento contra el dictador el 20 de noviembre de 1910. Empezaba la Revolución mexicana y el principio del fin del Antiguo Régimen.

Tratando de aprovechar el movimiento maderista, los flores-magonistas quisieron, sin éxito, subvertir el orden y atraerse la simpatía de los fronterizos; por un lado, Higinio Tanguma incursionó en el sur de la entidad, y por otro, algunos militantes redactaron, cerca de Matamoros, un plan político al que dieron un tinte agrarista al demandar el reparto de La Sauteña, y prometieron también el restablecimiento de la Zona Libre. Sin embargo, el Partido Liberal Mexicano no llegó a un acuerdo con los antirreeleccionistas para conjuntar acciones.

La más importante actuación de la revolución maderista en Tamaulipas fue encabezada por Alberto Carrera Torres, un profesor de primaria, defensor legal de pobres y radical agrarista originario de la hacienda de Calabacillas, quien el 21 de mayo de 1911 se apoderó de Tula. El éxito de esta acción se logró al aprovechar la ausencia de tropas federales en la ciudad a causa de un motín de las guardias rurales; también contribuyó el hecho de que no se encontraban las milicias voluntarias organizadas por el hacendado José F. Montesinos.

Tras la toma de Ciudad Juárez por Madero, el gobierno de Díaz se resquebrajó. Por tanto, el presidente aceptó los hechos, renunció al poder y en seguida se embarcó rumbo a Europa. Elegido por el sufragio popular para ocupar la presidencia de la República, Francisco I. Madero no pudo desmantelar del todo al régimen porfirista, ya que sobrevivió intacto el ejército. Por el contrario, se ordenó la desmilitarización de las fuerzas irregulares surgidas de la Revolución. Otra paradoja fue que pocos fueron los revolucionarios representados en el nuevo gabinete presidencial; entre ellos destacaron los hermanos Vázquez Gómez, quienes aprovecharon su posición para influir en el escenario político de Tamaulipas.

Como secretario de Gobernación, Emilio Vázquez Gómez inclinó la balanza para que el licenciado Espiridión Lara ocupara la primera magistratura del estado en junio de 1911. Sin embargo, los Vázquez Gómez pronto se distanciaron de Madero y ya no formaron parte de su gobierno; más tarde apoyarían a Pascual Orozco y con ello se alinearon en las filas de la contrarrevolución. Sin apoyo, Lara renunció al cargo en noviembre. Lo sustituyó el licen-

ciado Matías Guerra, ex presidente de la Suprema Corte de Justicia del estado. Con la presencia de Guerra quedaba nuevamente representada a plenitud la vieja guardia porfirista en el gobierno local.

A fines de 1911 tuvo lugar en Tamaulipas el fallido intento del general Bernardo Reyes de iniciar una rebelión contra el gobierno de Madero, al ver cerrado su arribo al poder por la vía electoral. Para tal propósito se refugió en Texas y después proclamó, cerca de Camargo, el llamado Plan de la Soledad, cuyo contenido era similar al Plan de San Luis. Agregó también la oferta de restablecer la Zona Libre como estratagema para lograr la adhesión de los fronterizos. Pero su llamado a las armas no hizo eco y fue aprehendido y trasladado a la prisión militar de Santiago Tlatelolco.

En febrero de 1912, cuando se convocó en Tamaulipas a elecciones para la renovación de los poderes estatales, tomó la delantera la candidatura del licenciado Fermín Legorreta, postulado por el Partido Liberal de Tamaulipas. Sus oponentes eran el reyista José García Medrano y el teniente coronel Narno Dorbecker, un porfirista claramente identificado. Sin embargo, poco antes de los comicios Legorreta falleció; fue sustituido en la candidatura por Matías Guerra, el mandatario en turno, quien con el aval de Madero triunfó en las elecciones a pesar de las impugnaciones en su contra.

Mientras tanto, en la Sierra Madre, el profesor Alberto Carrera Torres desmovilizó a sus tropas a regañadientes. En seguida se refugió con los hermanos Cedillo, unos rancheros del Valle del Maíz, San Luis Potosí, con quienes estableció una fuerte alianza. No obstante, Carrera no dejó de tener problemas pues fue acusado de conspiración por los hacendados, cargo del que Madero lo exoneró. Animado a intervenir en política, lanzó su candidatura para la diputación federal por el cuarto distrito de Tula, manifestando en su discurso una inquietud agrarista; sólo que las cosas tomaron otro rumbo a consecuencia de la salida del gobierno de los hermanos Vázquez Gómez, con quienes se identificaba inicialmente por sus ideas radicales. Finalmente, junto con los Cedillo, se declaró en rebeldía.

Tras el derrocamiento de Madero en febrero de 1913, el gobernador Guerra se aprestó impulsivamente a reconocer la presidencia

de Victoriano Huerta, sin considerar la opinión del Supremo Tribunal de Justicia ni la del Congreso. Ello le acarreó la mordaz crítica del magistrado José C. Mainero y del diputado Fidencio Trejo; por su parte, el ayuntamiento de San Nicolás rechazó el rompimiento del orden legal. Sin embargo, el oportunismo del partido legorretista dominaría la escena al apoyar la fórmula Félix Díaz-Francisco León de la Barra para ocupar el Poder Ejecutivo de la nación, en tanto que Guerra acudía a entrevistarse con Huerta en la Ciudad de México para ponerse incondicionalmente a las órdenes del usurpador, lo que puso de relieve la bancarrota institucional que se experimentaba en Tamaulipas, como sucedía en casi todo el país. Por tal razón, Huerta pasó por alto los requisitos legales al nombrar en junio de 1913 al general Antonio Rábago para hacerse cargo del gobierno del estado, ante los éxitos militares del constitucionalismo en Tamaulipas. Así, al presentar su renuncia el gobernador interino Adalberto J. Argüelles la legislatura se negó a aceptarla, lo que provocó la irrupción de las tropas en el recinto de sesiones para obligar el reconocimiento de Rábago.

El gobierno castrense de Rábago se caracterizó por su autoritarismo y por la ausencia de apoyo local. Implantó medidas represivas contra sus opositores, como se observó al encarcelar al diputado Fidencio Trejo y remitirlo a la Ciudad de México. También se enfrentó con el ayuntamiento de Tampico al pretender imponer un visitador político, lo que causó la renuncia del cabildo en pleno. Finalmente, al evacuar la capital del estado, en noviembre de 1913, disolvió la legislatura para que los constitucionalistas no pudieran legitimar un nuevo gobierno. Pero, de hecho, con su salida de Ciudad Victoria quedó liquidada en Tamaulipas la vigencia formal del Antiguo Régimen.

A raíz del asesinato del presidente Madero, en Tamaulipas se manifestaron dos rebeliones contra el gobierno de Victoriano Huerta, distintas en origen pero con el objetivo común de derrocar al usurpador. La primera de ellas fue organizada por Alberto Carrera Torres, quien retomó las armas y expresó, ya sin ambages, su posición agrarista radical al expedir el 4 de marzo de 1913 una ley ejecutiva del reparto de tierras. Desconoció al nuevo gobierno mi-

litar, condenó sus nexos con la élite porfirista y declaró insubsistente la prensa oficial. Hizo hincapié en la injusticia política, en la ausencia de una instrucción educativa libre y en la utilización del ejército por la dictadura, a cuyos soldados exhortó a incorporarse a la Revolución. Como parte sustancial de sus ideales, Carrera Torres creó una junta agraria, en la que estipuló que tan pronto sus tropas se apoderaran de las haciendas éstas serían repartidas a razón de 100000 m^2 por familia; además, se exoneraría a los peones del pago de sus deudas.

La otra rebelión fue encabezada por Luis Caballero, un propietario rural de la villa de Jiménez y jefe de las fuerzas rurales del centro del estado bajo el gobierno maderista, quien pronto se afilió a las fuerzas constitucionalistas del general Lucio Blanco. En los días posteriores a la Decena Trágica, el gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, redactó el Plan de Guadalupe, que desconoció a Huerta, y propugnó el restablecimiento del orden constitucional, por lo que dispuso en seguida distintas acciones de guerra, como la ofensiva sobre el norte de Tamaulipas. Luego de ocupar Reynosa y La Sauteña, Blanco atacó Matamoros el 3 de junio, que cayó en su poder a pesar de la tenaz resistencia que ofreció el general Esteban Ramos, quien al final huyó a Brownsville. Dueños de la ciudad, los vencedores vieron que su éxito se empañó con el fusilamiento sumario de un grupo de defensores voluntarios. No obstante, la ocupación de Matamoros significó un logro militar contundente del constitucionalismo, al controlar una importante aduana fronteriza, circunstancia que coadyuvó al abastecimiento del esfuerzo bélico contra la dictadura.

Todavía bajo la euforia triunfalista e influido por varios ideólogos agraristas, entre ellos su jefe de estado mayor, Francisco J. Múgica, Lucio Blanco organizó el primer reparto agrario de la Revolución a expensas de la hacienda de Los Borregos, propiedad de Félix Díaz, y ya se aprestaba a fraccionar La Sauteña cuando sus actos fueron desautorizados por Venustiano Carranza. Blanco tenía además serias diferencias con José Agustín Castro, que anunciaban un enfrentamiento entre los propios constitucionalistas, por lo que Carranza ordenó su remoción del mando, que entregó a Pablo Gon-

zález, a pesar de que este jefe había fracasado en Coahuila y fue incapaz de ocupar Monterrey, pero con la virtud de ser uno de sus adictos. Tras el arribo a Tamaulipas en noviembre de 1913, González preparó el ataque a la capital del estado, en posesión del gobernador huertista Rábago y de sus lugartenientes Juan de Dios Arizmendi e Higinio Aguilar. A favor de los constitucionalistas estaba el hecho de que la ciudad carecía de fortificaciones y de armamento suficiente. Los defensores, por su parte, dependían de su decisión de resistir, lo que demostraron en los dos días de feroces combates por todos los rumbos de la ciudad, logrando evacuar la plaza rumbo a Tula. Con esta acción se apuntaló la posición de González, que ordenó, antes de finalizar el año, atacar Nuevo Laredo y Tampico. En la primera ciudad, él mismo dirigió el asalto a la plaza fronteriza, defendida con éxito por el general Gustavo Guardiola. El ataque al puerto lo encabezaron los generales Antonio Villarreal, Francisco Murguía, Cesáreo Castro y Luis Caballero, pero también fracasaron en su intento. El puerto era defendido por el general Ignacio Morelos Zaragoza, nombrado por Huerta nuevo gobernador de Tamaulipas, quien aprovechó el que la plaza estuviera rodeada por agua, además de contar con el apoyo de una flota federal surta en el Pánuco.

Al acoso del constitucionalismo el gobierno federal vio sumarse la animadversión del nuevo presidente de Estados Unidos, Woodrow Wilson, para quien la figura de Huerta no coincidía con la política continental estadounidense. No obstante, a pesar del apoyo estadounidense a sus opositores y al embargo de armas, la dictadura permaneció en el poder, lo que obligó a Wilson a buscar una razón de peso para intervenir en los asuntos internos de México, donde tenía fuertes intereses económicos, como en la región petrolera de la Huasteca. El pretexto inicial fue un incidente ocurrido en Tampico: la aprehensión, al tocar tierra, de unos soldados de la flota del almirante Mayo, anclada frente al puerto. Pero la fingida indignación que se generó por este hecho no fue suficiente para justificar una intervención militar, máxime que el gobierno de Huerta se apresuró a pedir disculpas. Sería entonces el inminente arribo de un cargamento de armas para la dictadura lo que decidió el

desembarco en territorio mexicano, pero sobre el puerto de Veracruz, donde se esperaba el embarque.

En abril de 1914 los constitucionalistas obtuvieron una importante victoria ante el gobierno federal al ocupar Monterrey, acción que desencadenó la liberación del noreste. El efecto inmediato de esta acción fue un nuevo ataque a Nuevo Laredo, que fue desalojado por Guardiola no sin antes incendiar los edificios públicos de la ciudad y huir rumbo a Coahuila; igualmente, Pablo González lanzó el asalto final a Tampico, plaza abandonada por Morelos Zaragoza, quien se internó en la Huasteca. A su vez, Alberto Carrera Torres, aun cuando dependía nominalmente de González, se desplazaba con gran autonomía en unión de los hermanos Cedillo, con quienes logró la ocupación de San Luis Potosí para después operar en el Bajío.

En julio de 1914 el régimen de Huerta se derrumbó y los revolucionarios tomaron la Ciudad de México. Sin embargo, las evidentes diferencias entre las distintas facciones que componían la heterogénea alianza militar contra la dictadura —constitucionalistas, villistas y zapatistas— pronto desembocarían en una aguda crisis política y después en franca colisión militar. Reunidas las facciones en Aguascalientes para discutir las bases de la reconstrucción del país, de entrada desconocieron la autoridad y la primera jefatura de la Revolución ostentada por Venustiano Carranza, quien a su vez no reconoció a esta convención y tácticamente se bastionó en el puerto de Veracruz, a la espera de la inevitable confrontación.

Esta decisión revolucionaria tuvo su reflejo local en Tamaulipas, encarnado en las posiciones divergentes de Luis Caballero y Alberto Carrera Torres. Desde un inicio el primero se mantuvo leal a Carranza, máxime que había sido favorecido con la gubernatura y la comandancia militar del estado. Carrera Torres había acudido a licenciar tropas al Istmo de Tehuantepec por órdenes de Carranza, quien le ofreció la gubernatura de Chiapas, pero la rechazó, para proseguir su labor en Yucatán y Campeche. De regreso del sureste en los días de la Convención, Carrera Torres se reincorporó a las fuerzas de Pablo González y se le otorgó el grado de general de brigada para conservar su lealtad. Conocedor de los acuerdos

tomados en Aguascalientes, Carrera Torres se replegó con sus tropas a San Luis Potosí, donde recibió una nueva oferta de Carranza: nombrarlo gobernador de esa entidad; pero el jefe tamaulipeco la rechazó y acabó por romper con el constitucionalismo para después retirarse a Tula, en espera de la guerra inminente, afiliado al bando de Francisco Villa.

Antes de finalizar 1914 el Centauro del Norte se propuso ocupar todas las capitales de los estados del noreste, además del puerto de Tampico debido a su importancia petrolera. El brillante estratega Felipe Ángeles se encargó de atacar con éxito Saltillo y Monterrey, donde desalojó al gobernador de Nuevo León, general Antonio Villarreal, quien huyó a Matamoros. Carrera Torres quiso ocupar Ciudad Victoria en enero de 1915, pero fue detenido en sus goteras por Caballero, lo que incrementó su mutuo encono. Mientras tanto, en la Huasteca el general Manuel Chao se enfiló rumbo a Tampico, pero fue detenido en la estación de El Ébano, San Luis Potosí, por una fuerza constitucionalista al mando del tamaulipeco César López de Lara y de Manuel Lárraga, reforzados después por Andrés Saucedo; en esa posición quedaron situadas ambas fuerzas a lo largo de un amplio frente y en una sucesión continua de ataques y contraataques que se prolongaron por cuatro meses.

En la primavera de 1915 tendría lugar una segunda y definitiva escalada militar de los villistas, orientada a ocupar las principales ciudades fronterizas de Tamaulipas y consumar la ocupación de Tampico, al tiempo que el propio Francisco Villa se enfrentaba con Álvaro Obregón en el Bajío. El ataque a Matamoros fue encabezado por los generales Absaúl Navarro y José E. Rodríguez; la plaza fue defendida por el general Emiliano P. Nafarrate, quien al contar con armamento moderno y abundantes municiones despedazó a los atacantes, que dejaron en el campo casi 1 000 bajas, entre ellos Navarro. La toma de Nuevo Laredo fue encargada a los generales Orestes Pereyra y Pedro Bracamontes, pero éstos fueron detenidos y rechazados por el general Maclovio Herrera entre las estaciones de Jarita y Huizachito. Irónicamente, Herrera fue muerto por sus propios soldados en medio de la confusión.

En la Huasteca la batalla de El Ébano llegó a su punto culmi-

nante en abril de 1915. El general Jacinto B. Treviño era entonces el responsable de las líneas constitucionalistas que inútilmente intentó rebasar el general villista Tomás Urbina. En esta etapa se involucraron alrededor de 15 000 combatientes, en una de las mayores batallas de la Revolución mexicana. Finalmente, el desenlace ocurrió al conocerse el triunfo de Obregón en el Bajío, donde la ofensiva villista cedió. En cuanto a Ciudad Victoria, los villistas habían logrado tomarla al confluir los generales Máximo García y Ceferino Ceniceros desde Monterrey y Alberto Carrera Torres desde Tula. No obstante, al saberse del fracaso de Villa, se encargó a Carrera mantener la plaza, lo que hizo por unos días y después se retiró.

Ya para el segundo semestre de 1915 la derrota del villismo fue absoluta. Esto permitió a Carranza iniciar la reconstrucción constitucionalista del país y aun hacer una gira que lo llevó a visitar Tamaulipas, donde pronunció varios discursos torales que contribuyeron a preparar el ambiente para la instalación del Congreso Constituyente de 1917. Además, aprovechó la oportunidad para dialogar en Matamoros con el gobernador de Texas, James E. Ferguson, y con el comandante militar estadounidense en Brownsville. Las pláticas se centraron en tratar de poner remedio a la violencia imperante en esta parte de la frontera, primero por la animadversión del presidente Wilson hacia el régimen de Huerta, pero sobre todo por el descubrimiento en el sur de Texas de una conspiración en contra de Estados Unidos, que bajo el llamado Plan de San Diego se proponía un enfrentamiento de mexicanos, indios y negros contra los "anglos" con el propósito de crear un nuevo país en los antiguos territorios arrebatados a México, y exhortaba a la unificación de los pueblos oprimidos del continente. La cabeza visible de estas utópicas ideas de corte anarcosindicalista fue Basilio Ramos, quien perseguido por las autoridades estadounidenses recibió la protección de Emiliano P. Nafarrate, el jefe constitucionalista en Matamoros, acusado igualmente de estar involucrado en el plan, máxime que en esos días se rumoraba sobre una supuesta conspiración alemana contra Estados Unidos desde México como consecuencia de la primera Guerra Mundial. Más allá de estos irrealizables proyectos, lo cierto fue que entre 1915 y 1916 una

veintena de estadounidenses y más de 300 personas de ascendencia mexicana perdieron la vida en el sur de Texas, en medio de una escandalosa confrontación xenofóbica.

La esfera política formal de Tamaulipas durante este periodo estuvo representada por la gubernatura de Luis Caballero —nombrado por Carranza en función de su lealtad y méritos militares—, que se extendió de 1913 a 1917. Con un origen de pequeño propietario y funcionario local, más que un ideólogo revolucionario, Caballero era un hombre conservador al que la coyuntura revolucionaria brindó la posibilidad de convertirse en el hombre fuerte de Tamaulipas. Por esa razón chocó frontalmente con el profesor Alberto Carrera Torres, un idealista e intelectual que proyectaba la sombra de la revolución popular y a quien convirtió en su enemigo mortal. Ello explica la política contestataria de Caballero frente al agrarismo radical de Carrera, al crear una comisión agraria orientada principalmente a proteger la pequeña propiedad y pretender la fundación de instituciones de crédito agrícola. También dispuso en otro decreto el arrendamiento de tierras incultas a los campesinos comprometidos a trabajarlas, pero sin concebir en ningún caso el reparto agrarista. En otros aspectos de su administración, Caballero contempló otorgar facultades a los municipios para que atendieran las diferencias entre patrones y trabajadores, una problemática ya muy candente en la entidad, sobre todo en Tampico y en la frontera; asimismo, prohibió las tiendas de raya y propuso el establecimiento de expendios de artículos de primera necesidad en épocas de carestía. También imprimió dinero para hacer frente a las urgentes necesidades de la administración pública.

Tal vez el intento reformador en la educación fue la aportación más importante del gobierno de Caballero, que se logró gracias al apoyo brindado a Lauro Aguirre, un hombre forjado en la mejor vertiente educativa de las postrimerías del Porfiriato en la entidad, quien transformó el Instituto Científico y Literario del Estado en la Escuela Normal y Preparatoria, e hizo depender a todas las escuelas de la Dirección de Educación Pública del estado. En los años veinte, Aguirre sería uno de los educadores que más contribuyeron a forjar la Secretaría de Educación Pública, con base en su ex-

periencia tamaulipeca, y sus resonancias están aún presentes hoy en día.

El capítulo oscuro del gobierno de Caballero fue la ejecución de Alberto Carrera Torres en febrero de 1917, el mismo mes en que se promulgó la nueva Constitución política nacional. Carrera había caído en desgracia a raíz de la derrota villista, y por no aceptar la amnistía de Carranza fue capturado tras la persecución que Obregón ordenó en su contra. Preso en varias cárceles militares del país, fue entregado por último al gobierno de Tamaulipas, que tras un breve juicio lo condenó a ser fusilado en el panteón municipal de Ciudad Victoria. Con este acto Caballero eliminaba uno de los principales obstáculos que le pudieran impedir su permanencia en el poder. Paradójicamente, de las mismas filas del constitucionalismo provendría la oposición, encarnada en la figura del general César López de Lara.

XX. EL INICIO DE LA RECONSTRUCCIÓN POLÍTICA

IMPUESTO EL CARRANCISMO tras la derrota de la Convención y proclamada la Constitución federal de 1917, el escenario político tamaulipeco se destacó por el enfrentamiento electoral entre los dos principales líderes de esa facción triunfadora, con diferencias más de grupo que ideológicas. El momento político era clave pues significaba la recomposición institucional de Tamaulipas luego de la lucha armada y la disolución de la legislatura local en 1913; de ahí que ambos líderes y sus clientelas se dispusieran a controlar la administración pública estatal.

Una posición la encarnó el general Luis Caballero, ex gobernador constitucionalista, a la cabeza del Partido Liberal o Verde, presidido por el profesor Lauro Aguirre e identificado con el obregonismo y los hacendados y rancheros pudientes. La otra parte la representaba el general matamorense César López de Lara, quien se incorporó al Partido Demócrata o Rojo, presidido por José L. Morante, de clara identificación carrancista.

Efectuadas las elecciones en febrero de 1918, Caballero se atribuyó el triunfo, pero el gobernador carrancista Alfredo Ricaud, quien apoyaba a López de Lara, se negó a reconocerlo y desconoció los actos de ambos contendientes, que habían instalado dos legislaturas. Presentes los dos candidatos en la Ciudad de México para negociar un arreglo, el asunto acabó a balazos entre sus acompañantes. La violencia partidaria también apareció en Tamaulipas al ser asesinado en Tampico el general Emiliano P. Nafarrate, por lo que Caballero decidió levantarse en armas. En respuesta, el gobierno federal envió tropas al mando de los generales Manuel M. Diéguez y Carlos Osuna para dispersar a los rebeldes. Caballero quiso mantenerse en pie de guerra y le propuso una alianza al cacique huasteco Manuel Peláez, acérrimo opositor de Carranza y dueño del control de vastas zonas petroleras, y al felicista Juan Andreu Alma-

zán, lo que implicaba un giro ideológico hacia el Antiguo Régimen; pero en virtud de que no tuvo éxito, depuso su rebeldía a principios de 1920. López de Lara, por su parte, se disciplinó y en premio nuevamente fue designado gobernador del Distrito Federal.

Para dar una solución al conflicto político en Tamaulipas, el Senado anuló las elecciones y designó al profesor Andrés Osuna gobernador provisional. Éste formaba parte de los intelectuales allegados a Carranza durante su gobierno en Coahuila, donde se desempeñó en el ramo educativo y se destacó por su protestantismo militante. Pero a pesar del apoyo presidencial, Osuna tuvo un precario control del estado y no convocó a elecciones, lo que originó su desconocimiento por parte del Congreso de la Unión. En contrapartida, el mandatario promovió un amparo y obtuvo el respaldo de la Secretaría de Gobernación. No obstante, el Senado refrendó su inconstitucionalidad para continuar en el cargo, lo que obligó a Carranza a remplazarlo por el general Francisco González Villarreal.

Empeño fundamental del nuevo gobernador provisional fue la integración de la XXVII Legislatura local, a la que se dio un carácter constituyente. Reunido el Congreso, redactó y expidió una nueva constitución política de la entidad en 1920, que suplió a la de 1871 y estuvo en consonancia con la Carta Magna federal recién expedida en Querétaro.

Mientras tanto, en el escenario político nacional existía gran tensión por la determinación de Carranza de transmitir la presidencia a un incondicional, lo que causó malestar y la oposición electoral del general Álvaro Obregón, cuya campaña fue objeto de continuas provocaciones; así sucedió en Tampico, donde su principal aliado local, Emilio Portes Gil, un activo litigante de los obreros y diputado federal en 1917, se vio obligado a huir luego de la visita del candidato. Cerrada la vía electoral en abril de 1920, en Agua Prieta, Sonora, Obregón y su grupo desconocieron la autoridad de Carranza y de los gobiernos estatales afectos al régimen, entre ellos expresamente el de Tamaulipas, en ese momento a cargo del general Rafael Cárdenas.

La rebelión de Agua Prieta cundió en el sur de Tamaulipas, al

defeccionar el jefe militar de las Huastecas, general Arnulfo R. Gómez, a quien se unió Manuel Peláez. En seguida, la fuerza del general Marcelo Caraveo ocupó Ciudad Victoria e hizo huir al gobernador Cárdenas, al tiempo que Portes Gil llegaba a Nuevo Laredo desde Sonora con la encomienda de encargarse del gobierno del estado. Por su parte, Francisco Carrera Torres y su aliado Saturnino Cedillo, quienes se mantenían alzados en la Sierra Madre, también se adhirieron al Plan de Agua Prieta y retornaron al escenario político, el primero como jefe indiscutible en el cuarto distrito de Tamaulipas, mientras el segundo pasó a dominar el estado de San Luis Potosí.

Ya en Ciudad Victoria, Portes Gil procedió a formalizar su administración, pero no llegó a consolidarla pues tuvo que enfrentar a los regenteadores de casas de juego y cantinas de Tampico y la frontera, protegidos por fuertes intereses económicos ligados a políticos y militares de altas esferas. Su remoción se facilitó porque Tamaulipas permanecía desde 1918 en calidad preconstitucional, por lo que se nombró nuevo gobernador al senador José L. Morante, quien modificó ligeramente la Constitución expedida el año anterior. La presencia de Morante propició el retorno político del general César López de Lara.

Como muchos miembros del ejército que atisbaron la poderosa emergencia de Álvaro Obregón, pragmáticamente el general César López de Lara se adhirió al Plan de Agua Prieta, a pesar de los favores del presidente Carranza. Su objetivo era convertirse en el hombre fuerte de Tamaulipas, una meta aplazada luego de su colisión con Luis Caballero. Finalmente, en 1921, alcanzó la gubernatura constitucional del estado. De mentalidad orientada más al liberalismo del Antiguo Régimen que a la ideología revolucionaria, López de Lara fincó las bases de su apoyo social en los líderes del comercio, los terratenientes y algunos sectores de la clase obrera de Tampico, pero sin promover la abierta incorporación del proletariado o los campesinos a su proyecto político. A los comerciantes les toleró los negocios vinculados al consumo de alcohol. Con los sectores obreros afines quiso crear clientelas políticas, favoreciendo al gremio de alijadores de Tampico, al que ayudó a obtener la

concesión de la compañía E. M. Rowley, que monopolizaba el alijo en el puerto. En contraste, fue incapaz de establecer acuerdos con los trabajadores petroleros, ya que no les permitió organizarse en sindicatos independientes, en buena medida por la influencia que sobre ellos ejercía Portes Gil, quien se convirtió en su enemigo, lo mismo que el profesor Candelario Garza, ambos diputados al Congreso nacional. Para anularlos y crear alianzas estratégicas, López de Lara se acercó al general Carrera Torres, a quien otorgó diversos apoyos derivados de su política en el campo.

Para López de Lara, la solución del problema agrario en Tamaulipas no implicaba necesariamente la disolución de los latifundios, por la escasez de población rural, de apenas 150 000 campesinos, lo que daba una densidad de dos personas por kilómetro cuadrado; pero no consideraba que tres cuartas partes de los mismos estaban sujetos al régimen de las haciendas y sólo 5.5% de la población del campo vivía en congregaciones. En contrapartida, fomentó la propiedad privada, la distribución de tierras federales y el estímulo a proyectos de colonización, y apoyó la agricultura comercial con fondos oficiales a través de comités municipales de propietarios rurales. Como era natural, durante el gobierno de López de Lara los hacendados gozaron de garantías, se contuvieron las expectativas agraristas y se mantuvo el oneroso sistema de aparcería para peones y agricultores sin tierra. Ejemplo de las buenas relaciones del gobernador con los terratenientes fueron sus vínculos con la familia del ex presidente Manuel González, a la que compró la hacienda de Tamatán, situada cerca de la capital, para fundar una escuela de agricultura; también compró terrenos de la hacienda de El Cojo, en el sur de la entidad, para distribuirlos entre colonos nacionales y extranjeros.

La autonomía de López de Lara ante las disposiciones de la reforma agraria lo situaron como reaccionario, máxime que disolvió la Comisión Local Agraria, y cuando fue presionado para restablecerla, la entregó al control de los terratenientes. Por tal motivo fue denunciado en el Congreso nacional por los diputados Portes Gil y Garza. Se crearon dos comisiones para investigar los hechos, pero fueron bloqueadas por el presidente Obregón en un afán de

asegurar la lealtad del gobernador, ya que Tamaulipas era una entidad fronteriza estratégica donde podía surgir un movimiento armado contra su gobierno, como inútilmente lo intentó en 1922 Lucio Blanco, que fue asesinado al cruzar el Río Bravo frente a Nuevo Laredo. El presidente trataba de cerrar filas ante la posible fractura del grupo sonorense, que finalmente ocurrió con la rebelión de Adolfo de la Huerta. Esta vez, ya sin olfato político, César López de Lara hizo eco al alzamiento en diciembre de 1923, y al ser aplastado tuvo que exiliarse en Texas. Su caída significó el ocaso político de la élite terrateniente, ante el arribo al poder de Emilio Portes Gil, quien realizaría una activa labor agrarista como eje de su gobierno.

XXI. EL PORTESGILISMO

TRAS LA DEFECCIÓN DE LÓPEZ DE LARA, Obregón designó al general Benecio López Padilla gobernador y comandante militar del estado, pero en febrero de 1924 el Senado nombró al diputado Candelario Garza como mandatario interino. Durante su breve gestión, Garza quiso crear un soporte propio de poder político y para ello inició la reforma agraria en la entidad, de acuerdo con la Constitución y la ley del 6 de enero de 1915. El primer reparto se efectuó en Columbus, una propiedad estadounidense en el municipio de Altamira. Reorganizó la Comisión Local Agraria y repartió 19 227 ha en un corto lapso. Sin embargo, su continuidad la truncó Gregorio Garza Salinas, presidente de la Gran Comisión del Congreso local, al rebelarse López de Lara, quien hizo valer su derecho de ejercer el Poder Ejecutivo. Al influir en esta acción, Emilio Portes Gil eliminó a Candelario Garza como rival político.

Consciente Portes Gil de la necesidad de crear una base para permanecer en el poder por encima de sus competidores, durante su campaña a la gubernatura organizó el Partido Socialista Fronterizo (PSF), una maquinaria para hacer confluir a las distintas fuerzas políticas de la entidad que actuó como un aglutinante social al incluir a la clase media urbana, obreros, campesinos y hasta terratenientes y miembros del Antiguo Régimen. Operativamente, el partido conciliaba los diversos intereses sociales e institucionalizó el plebiscito para legitimar las decisiones y obtener los consensos necesarios. Esta organización política fue en sí un modelo de partido oficial, basado en la disciplina, que sirvió igualmente como vehículo de reclutamiento, de movilidad social, de control de masas y de medio para la aplicación de programas de gobierno. El PSF corporativizó el régimen político estatal y creó una burocracia administradora del poder; fue obra de la visión legalista de Portes Gil y de su propia experiencia como mediador político, que le permitió

mantener relaciones clientelares con los obreros y de patronazgo con los campesinos; asimismo, atrajo a los sectores urbanos, entregando a cada uno su cuota de poder. En suma, el sistema político impuesto por Portes Gil en Tamaulipas monopolizó los intereses organizados de la sociedad a través de mecanismos burocráticos y partidarios bajo la invariable sanción de su hegemonía personal, cuya vigencia, salvo una breve interrupción, se prolongó desde 1925 hasta 1947, por lo que adoptó el papel de intermediador entre la política de la entidad y el Estado nacional posrevolucionario.

Tras acceder al poder el 5 de febrero de 1925, Portes Gil se propuso consolidar su fuerza con la formación de una liga campesina y una coalición obrera. Para ello elaboró un programa de gobierno orientado hacia la reforma agraria y la implantación de una legislación laboral basada en el artículo 123 de la Constitución. Más que un auténtico ideólogo o reformador, Portes Gil era un político con interés de permanencia, de ahí que sus acciones de transformación social siempre tuvieran una justificación política, lo que denotó una gran decisión y pragmatismo en el ejercicio del poder; esta actitud fue evidente en la acción agrarista que llevó a cabo, que si bien fue espectacular, no pretendió destruir la propiedad privada ni desmantelar el latifundio como modelo económico, ya que consideró a la tenencia ejidal como una transición a la pequeña propiedad. En comparación con otros procesos agraristas que al mismo tiempo se desarrollaban en el país, como los de Veracruz, Michoacán o Morelos, sus alcances fueron limitados. No obstante, repartió 125 000 ha, aunque en forma selectiva, calculada para obtener los máximos beneficios políticos.

La Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos, establecida en 1926, sirvió a Portes Gil para la aplicación de su programa agrarista, en cuya formación destacaron el ingeniero Marte R. Gómez y el líder Graciano Sánchez. Más que sostener postulados radicales orientados a la distribución equitativa de la tierra y al enfrentamiento con la clase terrateniente, la liga actuó con objetivos moderados, como el mejor uso de la tierra ejidal, la construcción de escuelas y la formación de cooperativas y su inserción en el financiamiento de las agencias agropecuarias del estado. Establecer

la liga campesina sirvió igualmente para contrarrestar la influencia de Úrsulo Galván —fundador de la Liga Agraria de Veracruz y aliado del jerarca de la CROM, Luis Morones Prieto—, quien quiso hacer política agrarista en Tamaulipas con base en el antecedente de la unión mutualista afiliada a la CROM creada en Estación Cruz para luchar contra la política antiagrarista de López de Lara.

La selectividad de la política agrarista de Portes Gil se detecta con la simple visualización geográfica de los repartos efectuados, principalmente localizados en el centro del estado, donde los terratenientes eran políticamente menos poderosos. En compensación, atrajo a su gobierno a algunos de sus representantes, como Jacobo Martínez, dueño de la hacienda de Santa Engracia, a quien indemnizó con terrenos urbanos en Tampico; de igual manera pagó las afectaciones a otros grandes propietarios utilizando los fondos del estado. Por el contrario, obviamente ignoró el usufructo patrimonialista de tierra que hacía Plutarco Elías Calles en El Mante, y también pasó por alto el gigantesco acaparamiento de la hacienda La Sauteña en el norte de la entidad.

La reforma agraria de Portes Gil tampoco penetró al cuarto distrito, donde predominaba Francisco Carrera Torres. Con la autonomía que le brindaban las armas, Carrera promovió su propio proyecto agrario: las colonias militares. Igualmente, extendió su protección a algunos latifundistas, como el empresario ixtlero Bernardo Zorrilla. Por tal razón, cuando el gobernador quiso imponer a las autoridades municipales del cuarto distrito los colonos militares asesinaron en Bustamante al comisionado José Dolores Álvarez y a su comitiva. Conocido el incidente, el presidente Calles designó a Carrera Torres jefe militar de San Luis Potosí, pero aun así la influencia de éste no dejó de sentirse en el cuarto distrito.

En materia laboral, Portes Gil formalizó las buenas relaciones que de antemano mantenía con el movimiento obrero. Para ello creó las juntas locales de conciliación y arbitraje y expidió el Código Estatal del Trabajo, disposiciones que más tarde se integraron a la ley federal correspondiente. Igualmente, no dejó de interceder a favor de los trabajadores, como lo hizo con éxito en las negociaciones en pro del mejoramiento colectivo promovido por el sin-

dicato de la compañía El Águila, acción que consolidó la adhesión clientelar de los obreros del estado a su proyecto político.

Otras esferas de gobierno de las que se ocupó Portes Gil fueron la educación rural y la lucha contra el alcoholismo, sólo que poco pudo hacer contra el vicio, especialmente en la frontera, donde se experimentaba el auge de la ley seca estadounidense; de ahí su propuesta de convocar a una convención de todas las entidades fronterizas para promover la creación de los "perímetros libres" de comercio, una versión reducida de la antigua Zona Libre. Durante su administración también se reorganizaron el sistema judicial y los procedimientos notariales, y se redactaron los nuevos códigos civil y penal.

Dada su cercanía al presidente Calles, y por ser una figura civil con probada capacidad de liderazgo, Emilio Portes Gil pudo acceder al primer nivel del gobierno nacional tras la crisis originada por el asesinato de Álvaro Obregón. Así, luego de ocupar la Secretaría de Gobernación fue nombrado presidente interino, cargo que desempeñó entre 1928 y 1930. Durante este periodo fue protagonista de relevantes acontecimientos, como la pacificación de la Cristiada, el sofocamiento de la rebelión escobarista, el otorgamiento de la autonomía a la Universidad Nacional y la fundación del Partido Nacional Revolucionario (PNR).

En cuanto a la esfera local, la indiscutible fuerza política adquirida le permitió a Portes Gil probar en 1929 el mecanismo sucesorio del gobierno del estado, a través del PSF, con la designación y posterior elección de Francisco Castellanos. También encumbró al ingeniero Marte R. Gómez como secretario de Agricultura, quien después desempeñó otros cargos también importantes.

La popularidad que adquirió en Tampico la campaña presidencial de José Vasconcelos en 1929 contrastó con el poder portesgilista, que en respuesta perpetró el asesinato del líder Aurelio Celis y de algunos de sus seguidores; esta represión se extendió a Librado Rivera, un luchador social que promovía sus ideas a través del periódico *Avante*. Por otro lado, la Iglesia católica en Tamaulipas, al igual que la de todo el país, padeció el acoso oficial por la rebelión cristera, al ser expulsado del país el obispo de la entidad, Serafín María Armora y González.

Concluido su mandato, Emilio Portes Gil partió a Europa como embajador en Francia y en la Liga de las Naciones, pero, lejos de olvidarse de la política, intentó retornar al gobierno de Tamaulipas en el periodo que empezaría en 1933. Sin embargo, esta vez Plutarco Elías Calles le negó consolidar su enclave de poder regional. Para tal efecto presionó al gobernador Castellanos a adoptar una posición antirreeleccionista y permitir la realización de un plebiscito del PNR, que designó como candidato oficial, antes del arribo de Portes Gil, al doctor Rafael Villarreal, líder de la legislatura local que también estaba convencido de volverle la espalda.

La gestión gubernamental del doctor Villarreal muy pronto manifestó síntomas de inestabilidad, resultado de la fragmentación del portesgilismo, cuyo jefe nato fue compensado por el presidente Abelardo L. Rodríguez con el cargo de procurador general de la República, donde se mantuvo a la espera de recuperar terreno en Tamaulipas. Al vacío de poder en el gobierno local se sumó la corrupción y la pulverización de su frágil alianza con el ex gobernador Castellanos, lo que fortaleció la resistencia de los portesgilistas bastionados en la "legítima" Liga de Comunidades Agrarias, a la que se opuso una liga de carácter "oficial".

La tensión y el enfrentamiento entre las fuerzas políticas locales culminaron en abril de 1935 con el asesinato del líder agrario portesgilista Conrado Castillo y de sus acompañantes en Las Bayas, municipio de Ocampo. Villarreal salvó la situación por el momento, pero en agosto se desmoronó su gobierno. Era la hora de la revancha de Portes Gil, quien hábilmente había trabajado desde el PNR la campaña presidencial del general Lázaro Cárdenas, con lo que definió su postura contra Calles, a quien acompañó a abordar el avión que lo llevó al exilio. El doctor Villarreal fue sucedido por el arquitecto Enrique L. Canseco, un leal portesgilista.

Con el apoyo de Portes Gil al presidente Cárdenas comenzó la etapa de incorporación institucional de la hegemonía política y partidaria del PNR. Igualmente apareció en el escenario local la burocracia federal vinculada al desarrollo agrario, que poco a poco desplazó los mecanismos de intermediación antes monopolizados por el portesgilismo, propiciando el surgimiento de nuevos sectores

de medianos y pequeños agricultores que diversificaron las variables políticas en la entidad.

No obstante, el grupo predominante se mantuvo en el poder sin mayores dificultades. El ingeniero Marte R. Gómez, uno de los portesgilistas más conspicuos, ocupó la gubernatura entre 1937 y 1940. Ideólogo del agrarismo y hombre con amplia cultura y visión constructiva, encauzó su gobierno a la modernización urbana y a la superación de las clases medias, a la vez que promovió el desarrollo agrícola e impulsó una nueva expansión del reparto ejidal. Gómez fue testigo y protagonista de la construcción de los grandes distritos de riego del bajo San Juan y del bajo Río Bravo, de la expropiación del ingenio de El Mante, de la segunda gran repatriación mexicana de Estados Unidos y de la expropiación petrolera, cuyo principal enclave extranjero se localizaba en Tampico.

En el periodo 1941-1944 la gubernatura estatal recayó en Magdaleno Aguilar, un arquetípico líder agrarista cuyo mandato significó el último momento del predominio del sector campesino en las estructuras de poder de la entidad. Aguilar realizó su gobierno sin sobresaltos gracias a la política de unidad nacional del presidente Manuel Ávila Camacho, que en buena medida respondía a los efectos de la segunda Guerra Mundial.

Con Marte R. Gómez como titular de la Secretaría de Agricultura, el portesgilismo aseguró la sucesión del licenciado Hugo Pedro González en la gubernatura a partir de 1945. Sólo que para el nuevo presidente, Miguel Alemán, el enclave político de su antecesor era un anacronismo que impedía la modernización institucional en una entidad de gran interés para la Federación. Paso clave en el desmantelamiento de este grupo fue la salida de Gómez del gabinete agropecuario por su presunta responsabilidad en el episodio de fiebre aftosa que diezmó los hatos ganaderos, alarmó al mercado estadounidense y cerró la frontera a la exportación de carne. Finalmente, el gobierno alemanista aprovechó el asesinato del polémico editorialista de *El Mundo,* Vicente Villasana, para decretar el 9 de abril de 1947 la desaparición de los poderes locales. Concluyó así la hegemonía política de Portes Gil en Tamaulipas.

XXII. TAMAULIPAS DURANTE LA CULMINACIÓN REVOLUCIONARIA INSTITUCIONAL

DURANTE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, en la zona fronteriza de Tamaulipas no hubo grandes devastaciones como en muchos lugares del país. De hecho, se experimentó una cierta bonanza, pues las necesidades del conflicto, sobre todo de armas, ropa y alimentos, generó un activo movimiento comercial, además de que proliferó el contrabando al abolirse la Gendarmería Fiscal. La Revolución también fracturó el latifundio de La Sauteña, incautado por los jefes constitucionalistas, pero la sabana de mezquite siguió caracterizando al paisaje de la región, con una agricultura apenas existente.

Al empezar los años veinte, una vez restablecida la vigilancia fiscal de la frontera y terminado el flujo comercial de la guerra, las poblaciones del norte de Tamaulipas sufrieron serias limitaciones económicas. El remedio para esta situación de crisis fue un fenómeno de carácter externo: la prohibición al consumo etílico en Estados Unidos, cuyos efectos estimularon la creación de cantinas, garitos, burdeles y otros negocios vinculados a la comercialización del alcohol, a los que se sumaron plazas de toros, casinos y otras diversiones afines, todo lo cual produjo una fuerte derrama económica. Sin embargo, la ley seca tuvo un alto costo social y moral que originó una leyenda negra sobre la región fronteriza.

En los años veinte la creciente industrialización del país vecino provocó la proliferación de automóviles en la frontera, lo que originó la construcción de varios puentes internacionales, unos de fuertes estructuras de hormigón o acero, como en Nuevo Laredo-Laredo y Matamoros-Brownsville, y otros colgantes, de metal, como en Reynosa-Hidalgo, San Pedro-Roma y Guerrero-Zapata. En la misma época se manifestó también a plenitud la consolidación de la región agrícola denominada Magic Valley of the Rio Grande, situada

en el sur de Texas, lo que incrementó el desarrollo económico de la frontera común con Tamaulipas. Sólo que los sistemas de irrigación estadounidenses se basaron en la extracción ilimitada de las aguas internacionales por medio de bombas hidráulicas, ante la ausencia de un tratado entre ambos países que especificara el uso equitativo de este recurso natural.

Para 1922 florecían en el sur de Texas más de 2 500 plantaciones con 200 000 acres de extensión, que en conjunto sumaban una inversión de 10 millones de dólares. Este dinamismo incrementó la población y surgió una cadena de nuevas poblaciones, como Harlingen, Mercedes, Pharr, San Juan, Donna y McAllen, cuya población sumaba 75 000 habitantes, algo muy significativo ya que al inicio del siglo era una región despoblada. La creación de este espacio agrícola atrajo numerosa fuerza de trabajo mexicana, expulsada después, en 1929, como consecuencia de la gran crisis económica mundial.

El abuso estadounidense de las aguas del Bravo y la reforma agraria del gobierno de Lázaro Cárdenas impulsaron la construcción de obras hidráulicas que transformarían el horizonte económico del norte de Tamaulipas. En 1936 el gobierno federal comisionó al ingeniero Eduardo Chávez para construir un bordo de contención a lo largo del río que impidiera las desastrosas inundaciones que asolaban el entorno de Matamoros. Chávez, impregnado del nacionalismo en boga, construyó una presa derivadora que condujo por gravedad agua suficiente para irrigar 5 000 ha. Se iniciaba así la conformación del distrito de riego del bajo Río Bravo.

La reforma agraria cardenista significó la expropiación de tierras en las cercanías de Matamoros, pero se respetó la hacienda de La Sauteña y la Compañía Agrícola del Río Bravo, por pertenecer al Banco Nacional de México, una institución financiera de la que el gobierno federal era deudor. La presa El Azúcar, otra gran obra hidráulica en la región, dio origen al distrito de riego del bajo San Juan pero impidió que el agua captada fuera usufructuada por los agricultores del sur de Texas. La disputa consiguiente culminó con el Tratado de Límites y Aguas de 1944 entre México y Estados Unidos, que permitió regular y repartir las corrientes internacionales comunes. Con base en este marco legal se construyó la presa in-

ternacional Falcón, y más abajo la derivadora Anzaldúas, magnas obras que aseguraron en la parte mexicana el riego de más de 300 000 ha y el abastecimiento de las demandas urbanas.

La apertura agrícola estimuló el crecimiento demográfico del norte de Tamaulipas, al que contribuyeron los mexicanos repatriados de Estados Unidos y los campesinos del fracasado distrito de riego de la presa Don Martín (Coahuila-Nuevo León), cuyo conglomerado formó las colonias Anáhuac, El Porvenir, La Esperanza y 18 de Marzo, esta última erigida más tarde cabecera municipal, segregada de Matamoros, con el nombre de Valle Hermoso. Hacia 1948 hubo nuevos flujos de campesinos del centro del país, que reacomodó el gobierno federal. En conjunto, el desarrollo agrícola gestó la formación de otras cabeceras municipales —Río Bravo, Miguel Alemán y Díaz Ordaz—, por lo que en 1960 la región en su conjunto tenía una población de 362 000 habitantes.

En los años cuarenta el gobierno federal fraccionó los terrenos de la Compañía Agrícola del Río Bravo. También formalizó la inafectabilidad de la pequeña propiedad, para favorecer a los pequeños y medianos propietarios agrícolas, aunque hubo acaparamiento de tierras disfrazado, sobre todo por favores políticos y patrimonialismo de servidores públicos. Para la década siguiente la distribución de la tierra en la región había terminado: a ejidatarios y colonos les correspondió 20% de la tierra a cada grupo, mientras que los pequeños, medianos y grandes propietarios alcanzaron 60% de la superficie agrícola.

Por su cercanía a Estados Unidos, los distritos de riego del norte de Tamaulipas se orientaron inicialmente al cultivo de algodón, cuya demanda fue incentivada a causa de la segunda Guerra Mundial y de la Guerra de Corea. El monocultivo llegó a cubrir enormes superficies. En 1954 alcanzó 425 000 ha y en 1958 logró su mayor producción: 540 886 pacas de algodón. Precisamente en esa década el norte de Tamaulipas superó en productividad a las principales regiones algodoneras del país: La Laguna y Mexicali. Además, como la obtención de la fibra requería un proceso industrial del que se derivaban productos como aceite y borra, con lo que en sólo cinco años se instalaron 75 plantas despepitadoras, dos

grandes compresoras y todo un sistema de almacenamiento. Para el financiamiento del ciclo agroindustrial, el gobierno federal participaba por su parte a través de los bancos Ejidal y Agrícola, mientras que el capital extranjero se hizo presente en la venta de semillas, maquinaria agrícola e instalación de despepitadoras, con la destacada participación de la transnacional Anderson, Clayton & Co. Algunos empresarios nacionales, como la familia Longoria, también desarrollaron compañías importantes que crearon un corporativo industrial y financiero.

En la primera mitad del siglo XX surgió en Tamaulipas un nuevo horizonte agrícola que articuló la inédita región de El Mante, situada en la cuenca media del Río Guayalejo-Tamesí. Desde finales del siglo anterior el gobierno local había hecho varias concesiones de aguas en la zona, por lo que el ingeniero Alejandro Prieto sugirió la construcción de obras de irrigación para aprovechar las aguas del Río Mante. Paralelamente, el gobernador de Coahuila, Miguel Cárdenas, adquirió propiedades en torno de esta corriente por medio del empresario chino Fong Chuck, y después de la Revolución se unieron Gregorio y Andrés Osuna, gobernadores carrancistas de Tamaulipas. Aprovechando sus relaciones, los Osuna integraron una empresa agrícola que obtuvo un empréstito de la Compañía Luz, Fuerza y Tracción de Tampico con el aval del gobierno del estado y con el compromiso de notificar las áreas de riego. Más tarde, con el arribo de los caudillos sonorenses al poder, se vinculó al proyecto un nuevo clan familiar encabezado por el prominente obregonista Aarón Sáenz, e incluso se interesó el propio presidente Plutarco Elías Calles, quien hizo que el gobierno federal invirtiera en la creación de un distrito de riego de 17000 ha por medio de la Comisión Nacional de Irrigación, al tiempo que se trazó por allí la Carretera Panamericana en su tramo de la Ciudad de México a Nuevo Laredo y se construyó un ramal ferroviario a la región. Estos distinguidos miembros de la familia revolucionaria crearon la Compañía Azucarera de El Mante, cuyo financiamiento provino de un empréstito otorgado por el Banco de México, a pesar de no ser una institución refaccionaria, lo que ocasionó la renuncia de su director, Manuel Gómez Morin. El distrito de riego

de El Mante fue dedicado al cultivo de caña de azúcar, la cual se procesaba en el ingenio de la compañía, con capacidad de molienda de 3000 t diarias. Con una producción de 20000 t de azúcar y 2.5 millones de litros de alcohol, esta nueva región azucarera logró pronto el quinto lugar en el país en los años treinta, sin padecer la crisis de sobreproducción experimentada en el mercado nacional.

Esta nueva actividad agrícola redefinió la organización territorial y demográfica en la cuenca media del Río Guayalejo. En 1918, los ataques de cedillistas y carreristas a la villa de Quintero habían provocado el traslado de la cabecera municipal a la congregación de Canoas, que en 1921 se denominó Villa Juárez y después, en 1937, Ciudad Mante. En lo sucesivo este centro urbano se erigió como el núcleo organizador de la región, con influencia sobre los municipios aledaños.

Los efectos del rompimiento entre Calles y el presidente Cárdenas se manifestaron en la región de El Mante con el cambio radical en la propiedad del ingenio y la tenencia de la tierra. Con el argumento de que los empréstitos del Banco de México a la compañía azucarera no cubrían necesidades sociales, el gobierno federal decretó su expropiación y creó una cooperativa de obreros y campesinos, con un administrador designado por él. Para aplicar la reforma agraria se adujo la existencia de irregularidades en la implementación de la ley de irrigación y se procedió al reparto ejidal de 12000 ha, donde en tiempos del callismo se quiso arraigar a un tipo de campesino medio, o *farmer* mexicano.

Ya en tiempos del presidente Ávila Camacho, los antiguos propietarios, a través de Aarón Sáenz, habían obtenido un amparo contra los actos del gobierno federal, que se comprometió a indemnizarlos. Con base en este arreglo, Sáenz construyó en 1946 el ingenio de Xicoténcatl y dispuso del nuevo distrito de riego Río Frío-Guayalejo, lo que amplió el horizonte azucarero hasta 40000 ha de caña y marcó un nuevo hito en la integración regional.

El funcionamiento del ingenio de El Mante se encuadró en la política oficial para la industria azucarera y tuvo una continua producción excedente que permitió a su administrador gozar de am-

plia presencia política y social. Esto fue palpable entre 1947 y 1958, durante la administración de José Ch. Ramírez, quien desarrolló una labor de organización y equipamiento urbano de Ciudad Mante palpable en la construcción de escuelas, bibliotecas, edificios sociales, monumentos, parques y jardines, y otras obras realizadas en el medio rural, donde se trazaron extensas redes camineras.

La detección efectiva de los yacimientos de petróleo en la Huasteca tuvo lugar a principios del siglo XX, al descubrirse la "Faja de Oro". En 1911 la principal producción petrolera del país se realizaba en esta región, con 12 millones de barriles, suficiente para hacer rentable la refinación de hidrocarburos, cuya industria se concentró en Tampico por su estratégica posición y su excelente puerto. Por ello pronto se instalaron en ambos lados del Pánuco numerosas plantas petroleras de propiedad extranjera, como la compañía anglocanadiense El Águila —la más fuerte de todas—, la holandesa Corona o las estadounidenses Huasteca Petroleum, Waters Price, Standard Oil Co., Texas Oil Co. y Sinclair. Con la primera Guerra Mundial, el petróleo mexicano se convirtió en el abasto estratégico para la industria bélica de Inglaterra y Estados Unidos. Tal situación generó un auge inusitado en Tampico, donde a partir de 1914 la producción petrolera mantuvo un ritmo creciente que alcanzó su máximo nivel en 1922, con 200 millones de barriles. Durante la Revolución, la industria petrolera no sufrió alteraciones; al contrario, fue estimulada por los jefes constitucionalistas, que obtenían abundantes impuestos de las compañías extranjeras. Por tal razón, Francisco Villa intentó inútilmente apoderarse del puerto, mientras que el astuto jefe huasteco Manuel Peláez mantuvo un férreo cacicazgo que controlaba los campos petroleros, por encima de la autoridad de Venustiano Carranza.

El auge petrolero dinamizó los negocios y el comercio en Tampico, donde proliferaron las tiendas de importaciones. En 1921 ingresaron al puerto casi 3000 buques de todo el mundo. La bonanza también originó el encarecimiento de la vida, al dolarizarse la economía e incluso llegar a circular oro como moneda de cambio. En el mercado de bienes raíces se elevó el precio de los terrenos urbanos, y en el campo hubo especulación de tierras, además

de ventas y traspasos de pozos petroleros. En el ámbito urbano se vivió una fiebre constructora que cambió la fisonomía de la ciudad. De ser una pequeña población del trópico pasó a convertirse en urbe cosmopolita, arquetípica del siglo xx, con la construcción de edificios de hormigón de varios pisos, con estilos arquitectónicos modernistas, tipo *art nouveau,* y de colonias residenciales con todos los servicios urbanos para uso de funcionarios de las compañías petroleras, que incluso construyeron un exclusivo club tipo campestre. Las calles de la ciudad se asfaltaron, se tendió la red de energía eléctrica y se dispuso de tranvías. Igualmente, se realizaron extensas obras de saneamiento, como desecar la confluencia del Tamesí con el Pánuco, lo que permitió ganar terrenos y unir la isleta donde en tiempos del Porfiriato se había erigido la imponente aduana marítima. El suburbio de Doña Cecilia adquirió también aspecto de ciudad y en 1924 se formalizó como municipio independiente.

El atractivo económico del petróleo aumentó la población del puerto, que llegó a tener 100 000 habitantes en los años veinte, al recibir inmigrantes de todo el país que iban en busca de trabajo y huían de la violencia de la Revolución. Entre los extranjeros destacaban los estadounidenses y los ingleses, que laboraban como funcionarios, ingenieros y operarios especializados de las compañías petroleras, mientras que españoles y libaneses se desempeñaron en el comercio, y los chinos en cafés y lavanderías. En esta saturada ciudad proliferaron el bullicio, las cantinas y los antros de vicio, lo mismo que varios teatros de revista. Las radiodifusoras aparecieron, al tiempo que comenzó la circulación de *El Mundo,* el primer periódico de Tamaulipas elaborado en rotativas, con un formato editorial tipo estadounidense.

Como complemento del desarrollo petrolero surgieron en Tampico las movilizaciones obreras, que pronto superaron a las sociedades mutualistas y plantearon el sindicalismo como instrumento de organización en la lucha por el salario y mejores prestaciones laborales, en una etapa en que ni la legislación local ni la nacional consideraban la existencia política del proletariado industrial. Las primeras movilizaciones se efectuaron en 1911 contra la Waters Oil

Company; también se movilizaron los alijadores del puerto contra la Casa Rowley, concesionaria de este servicio, que otorgó las primeras prestaciones laborales. La Casa del Obrero Mundial tuvo una sede en Tampico que participó con sus Batallones Rojos en el Ejército Constitucionalista; no obstante, el movimiento obrero padeció la represión del régimen de Carranza cuando, al organizarse una huelga general en 1916, se proclamó la ley marcial y la pena de muerte contra los promotores de huelgas, lo que no amedrentó a los trabajadores, influidos por corrientes radicales como la anarcosindicalista. En 1919 una huelga en la Price Oil Company paralizó la industria petrolera en Tampico, pero fue duramente reprimida. De este movimiento los obreros tampiqueños adquirieron experiencia y fuerza negociadora con las compañías extranjeras y el gobierno federal, al empeñarse en hacer valer las disposiciones legales que en materia laboral estipulaba la Constitución de 1917. Conflictos de esta naturaleza generaron igualmente enojosas tensiones internacionales que amenazaron la soberanía nacional. Esto se observó en 1921, cuando fondearon ante la Barra de Tampico los barcos de guerra estadounidenses *Cleveland* y *Sacramento* para proteger los intereses de las compañías extranjeras. En 1923, con motivo de la rebelión delahuertista, nuevamente apareció la flota yanqui con la finalidad de asegurar la exportación de crudo.

Inserto en un proceso económico mundial, el auge petrolero de Tampico cesó a mediados de los veinte como resultado de la sobreexplotación de los mantos y la inundación de los pozos con agua salada, lo que coincidió con el surgimiento de otras áreas petroleras en el Medio Oriente y Venezuela. Además, las compañías extranjeras mostraron menor interés ya que sus ganancias disminuían por las limitaciones legales que poco a poco estableció el gobierno nacional en materia petrolera, así como por las crecientes demandas laborales, que generaban tensiones. La crisis mundial de 1929 agudizó la situación, con lo que se colapsó el comercio de Tampico al casi cesar la exportación del petróleo, originando desempleo masivo y disminución en el número de sus habitantes.

En los años treinta las contradicciones entre las compañías extranjeras y el gobierno mexicano se hicieron irresolubles, especial-

mente al llegar el general Cárdenas a la presidencia de la República. En 1935 la decidida movilización obrera planteó la aglutinación de todas las organizaciones sindicales de esta industria en una sola central obrera, en consonancia con repetidas huelgas que aceleraron la toma de una solución definitiva ante la intransigencia de las compañías petroleras. Finalmente, en el acto más relevante de su mandato, en 1938 Cárdenas nacionalizó la industria del petróleo.

Debido a la polarización social que originó la economía ixtlera en el cuarto distrito de Tamaulipas durante el Porfiriato, la Revolución fue muy radical. Tula fue saqueada por las fuerzas del profesor Alberto Carrera Torres en 1911 y, más tarde, la región entera quedó bajo su control. Lo anterior provocó su despoblamiento y la fuga de comerciantes, empresarios y terratenientes. Fusilado el profesor en 1917, su hermano Francisco se mantuvo alzado en la sierra contra Carranza, al lado de Saturnino Cedillo, y juntos recibieron el respaldo de Álvaro Obregón tras adherirse al Plan de Agua Prieta. En sus respectivas áreas de influencia, estos dos jefes fueron autorizados a posesionarse de varias haciendas y a establecer a sus hombres en las llamadas "colonias militares", una organización que quedó adscrita tanto a las reservas del ejército como a la Secretaría de Agricultura y Fomento. La permanencia de este tipo de colonias fue coyuntural debido a la inestabilidad política prevaleciente en el país, pero tuvieron algunas ventajas, toda vez que los colonos pudieron ser llamados a combatir a las rebeliones delahuertista y escobarista y a la Cristiada. Con las colonias, tanto Cedillo como Carrera Torres mantuvieron su fuerza y se colocaron como importantes factores políticos en sus respectivas entidades. Carrera intentó controlar Tamaulipas, pero fue bloqueado por el licenciado Emilio Portes Gil; no obstante, conservó el mando real del cuarto distrito, y aumentó sus lazos con Cedillo.

Las colonias militares fueron una modalidad del agrarismo; aunque surgidas de la Revolución, eran conservadoras pues dependían de la voluntad de un caudillo. Estaban a medio camino entre el ejido y la pequeña propiedad, y carecían de un estatuto jurídico definido. En lo interno mantenían una organización de tipo castrense más que orientada a la producción, pues sus miembros de-

bían absoluta lealtad a sus jefes natos. En el cuarto distrito, Carrera Torres estableció las colonias de Cruces, La Peña, San Pedro de los Hernández, Luis Saldaña, Guadalupe, Meca del Norte y Meca del Sur, afectando principalmente las propiedades de terratenientes españoles como Pedro Landeta y Juan José Castaños. Del mismo modo, estableció en el sur de Nuevo León las colonias militares de San Isidro Cerros Blancos y Madrugadores. Como hombre de confianza de Cedillo, una vez que éste controló el estado de San Luis Potosí, Carrera se convirtió en su segundo. Esta sólida relación le permitió monopolizar la comercialización del ixtle, cobrar alcabalas en sus áreas de influencia, patrocinar *guardias blancas* para proteger a los hacendados y regentear casas de juego en la capital potosina, además de cometer arbitrariedades políticas, producto del mando militar que detentó en esa entidad desde 1927. Amasó, naturalmente, una fortuna y fundó en 1934 el Banco Ixtlero con un capital de un millón de pesos.

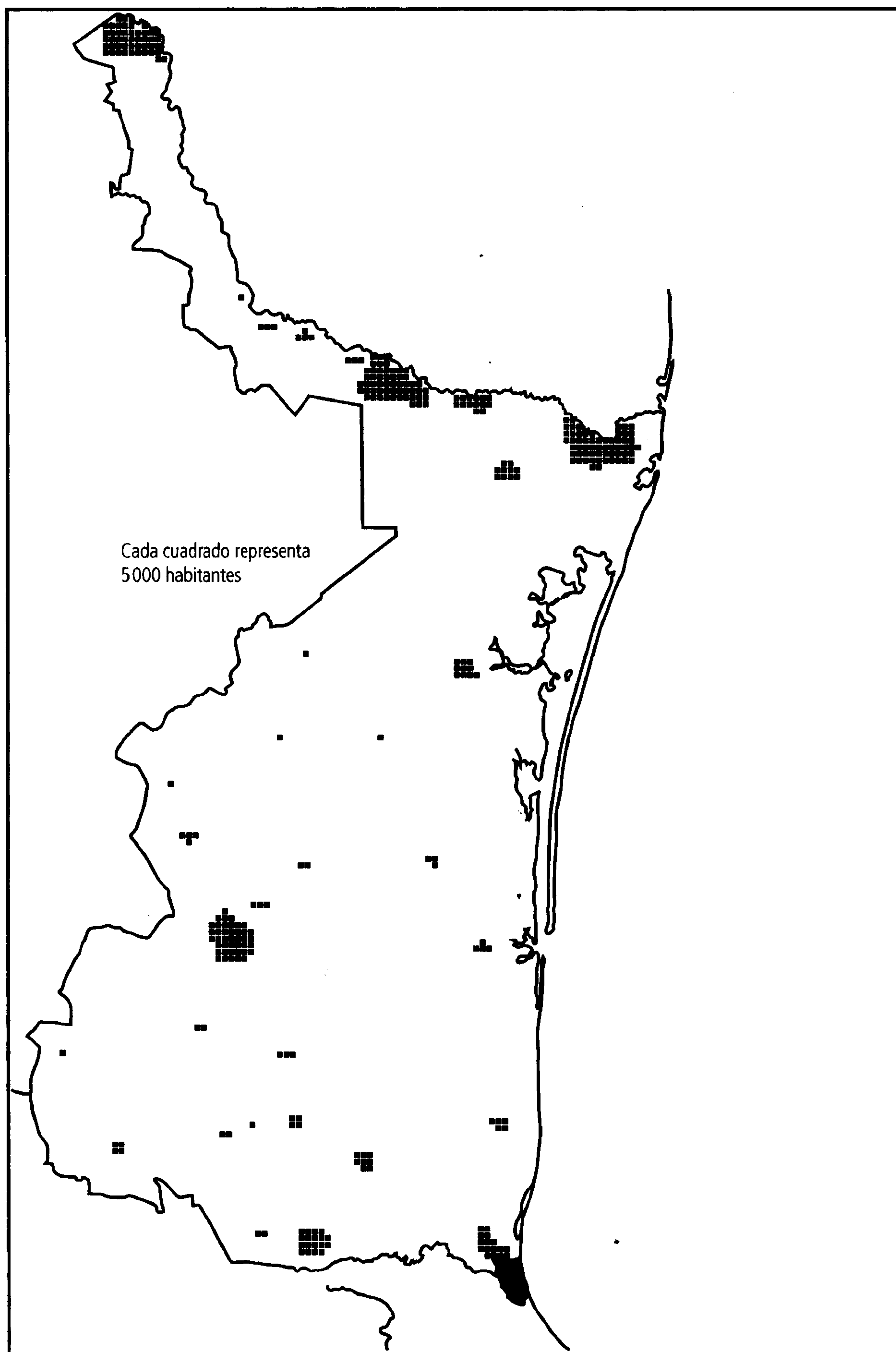
Al llegar Cárdenas a la presidencia de la República, la actitud autónoma, caciquil y regionalista de Cedillo y su intransigencia política lo llevaron a enfrentarse con el gobierno federal. El mandatario cercó paulatinamente al disidente: empezó por presionar a Carrera Torres, al efectuar una visita pesquisidora a Tula, de la que resultó el acuerdo presidencial del 16 de julio de 1936, dictado en Doctor Arroyo, en el que se dispuso la disolución de sus colonias militares, con lo que se arrebató la lealtad de los colonos-campesinos, quienes pasaron a depender de las instituciones agrarias oficiales. Ante la disyuntiva, Carrera aceptó entregar el mando militar a su cargo, salvando sus intereses, en tanto Cedillo acabó por rebelarse contra el régimen y por ello fue asesinado. Desmantelado el poder político de Carrera Torres, se aplicó la reforma agraria en el cuarto distrito de Tamaulipas.

XXIII. INDICADORES DEL DESARROLLO EN LA SEGUNDA PARTE DEL SIGLO XX

LUEGO DE LA BONANZA ALGODONERA en la zona fronteriza, del auge petrolero en Tampico y de la configuración del espacio agrícola de El Mante, la del estado de Tamaulipas se definió como una estructura socioeconómica polinuclear, atomizada, cuyos vértices confluían en torno de las ciudades y regiones distribuidas en su territorio, sin que la capital política cumpliera una función rectora más allá de las disposiciones administrativas gubernamentales. En efecto, Ciudad Victoria fue superada en lo económico y demográfico por otras urbes del estado, y apenas en la década de los setenta comenzó a cambiar su aspecto provinciano. El lento crecimiento de la capital en la mayor parte del siglo xx se refleja en las cifras de su población: de tener alrededor de 10000 habitantes en 1900, pasó a 60000 en 1960, y para la década de los noventa apenas alcanzó 200000 habitantes. En compensación, la ciudad ha evolucionado armoniosamente gracias al impulso de obras promovidas por el gobierno del estado que le hicieron adquirir la fisonomía de una urbe moderna, sin los problemas sociales y de carencias de servicios básicos que caracterizan a las demás ciudades de la entidad.

En contraste, la población tanto de las fronterizas Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros, que en los noventa alcanzaron cada una 350000 habitantes, como del núcleo de Tampico-Madero-Altamira, con 800000, nos habla del dinamismo que han alcanzado estos asentamientos y sus ámbitos regionales. Cabe señalar, entonces, que la urbanización ha sido una de las características más relevantes de la historia contemporánea de Tamaulipas. En cifras generales, el estado inició el siglo xx con una población de 218948 habitantes. En 1930, cuando aún no comenzaba el desarrollo agrícola, contaba con 344039; 40 años más tarde, en 1970, después del auge algodonero y al principio del despegue industrial maquilador, tenía

MAPA XXIII.1. *Distribución territorial de la población de Tamaulipas (1990)*



una población de 1'456858 habitantes. Finalmente, las cifras del censo de 1990 mostraron una población oficial de 2'249581 personas que, como en el resto del país, en su mayoría eran jóvenes.

En la zona fronteriza incidieron varios factores socioeconómicos durante la segunda mitad del siglo xx. En primer término destaca el declive del auge algodonero ocurrido a principios de los años sesenta como consecuencia de la salinidad y agotamiento de las tierras, lo mismo que de la aparición de plagas resistentes a los pesticidas y del aumento en los costos de producción, problemas a los que se aunó la caída del precio de la fibra en el mercado mundial por la sobreoferta que causó la producción algodonera de otros países. Esta situación afectó la balanza de pagos de México, ya que el algodón (que en su mayoría procedía de Tamaulipas) representaba 20% de sus exportaciones, sin que tal producción pudiera procesarse en la industria textil del país. Para 1963 existían agudos problemas de financiamiento agrícola en el norte del estado, con carteras vencidas hasta por 100 millones de pesos, lo que motivó un rescate del gobierno federal por 50 millones canalizado a un fideicomiso. Ante la necesidad de integrar más esta área a la economía nacional, se promovió la sustitución de cultivos por sorgo y maíz, que alcanzaron pronto una gran producción, al grado de tipificarse a Tamaulipas como el "granero de México" en los setenta. Hacia 1985, tanto en la región norte como en otras áreas del estado se sembraron un millón y medio de hectáreas, en las que se cosecharon un millón de toneladas de sorgo —lo que representaba 39.6% del total de la producción agrícola del estado—, que se canalizaron principalmente hacia la industria nacional de alimentos balanceados para el ganado. Ya en los noventa, la agricultura en Tamaulipas, en particular de los distritos de riego de la parte baja de los ríos San Juan y Bravo, se enfrentó a nuevas dificultades, tanto por la apertura de la frontera a las importaciones agrícolas como por la escasez de agua al construirse la presa de El Cuchillo con la finalidad de asegurar agua para la ciudad de Monterrey.

Además de Matamoros, en cuyo entorno se desarrolló principalmente el auge algodonero, Reynosa y Nuevo Laredo experimentaron en tiempos modernos otros importantes procesos económicos.

En el área de Reynosa se descubrieron a mediados del siglo xx yacimientos de gas, lo que originó el establecimiento en la ciudad, por parte de la paraestatal Pemex, de toda una infraestructura industrial para su refinación y el procesamiento petroquímico de productos como etileno y polietileno. El impacto económico de esta industria en Reynosa ha sido notable y ha coadyuvado a su crecimiento demográfico hasta convertirse en la cabecera de todo un distrito petrolero en el noreste del país, que, no obstante ver deprimida su producción en los ochenta, hoy en día promete un notable repunte al detectarse enormes potencialidades de la cuenca gasera de Burgos. En cuanto a Nuevo Laredo, ha conservado su papel preponderante como primera aduana terrestre del país, a pesar de la competencia que significó la construcción del puente de Colombia, que obedeció a los intereses empresariales de Nuevo León favorecidos por el presidente Carlos Salinas de Gortari.

Otros factores de índole general han incidido igualmente en el desarrollo económico y social de la zona fronteriza de Tamaulipas en su pasado reciente. Entre ellos los distintos programas del gobierno federal, como el que llevó a la creación de las Juntas de Mejoras Materiales (con vigencia desde los veinte hasta los setenta), el Programa de Braceros (1942-1966), el Programa Nacional Fronterizo (1961), el Programa de Industrialización Fronteriza (1965-1970), el Programa de Comercialización Fronteriza (1971-1976) y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) (1994). Por sus implicaciones económicas, el Programa de Industrialización Fronteriza se ha hecho notablemente tangible con la instalación de numerosas plantas maquiladoras en las principales ciudades del norte del estado, que hacia 1990 ocupaban a 100 000 trabajadores, con la consecuente derrama económica y el estímulo al incremento demográfico. Con estas acciones el gobierno federal promovió la integración de la frontera mexicana al resto del país, pues hasta los setenta su desvinculación con el mercado nacional era patente; pero, como paradoja, también en esa década los habitantes fronterizos comenzaron a experimentar las debacles económicas del país a causa de las continuas devaluaciones del peso frente al dólar.

En el sureste del estado se ha gestado en tiempos modernos la

zona conurbada de Tampico (que incluye a Ciudad Madero y Altamira, además de Ciudad Cuauhtémoc, Veracruz), la concentración demográfica más compleja e importante de Tamaulipas, una verdadera metrópoli del Golfo de México que extiende su influencia a una gran parte de la Huasteca. El dinamismo de esta urbe se basa en la confluencia de nuevos y diversos factores económicos y sociales que han tenido como precedente el cúmulo del capital industrial y comercial que motivó la economía petrolera desde principios del siglo xx. Vinculado al mundo exterior gracias al dinamismo de su comercio, que no se reduce sólo al petróleo, en años recientes Tampico ha ampliado su infraestructura portuaria con la construcción del puerto industrial de Altamira, en cuyo entorno se ha establecido una serie de parques industriales especializados principalmente en petroquímica. Tampico también es un nodo central dedicado a los servicios, la construcción, las actividades financieras, la pesca y la capitalización de las productivas actividades agrícolas y pecuarias que se desarrollan en su *hinterland,* que abarca buena parte de la Huasteca veracruzana y potosina.

En torno de la cuenca media del Guayalejo-Tamesí, después del arranque de la agricultura azucarera que conformó a la región de El Mante aparecieron, a mediados del siglo xx, empresas agrícolas altamente especulativas y de rápidas ganancias, dedicadas al cultivo de tomate primero y de algodón después, que hicieron desmontar unas 200 000 ha de matorral y bosque bajo dedicadas a la ganadería. En los sesenta se reprodujo, aunque en menor escala, el auge algodonero que se vivió en el norte del estado, de donde provenían muchos de los capitales que fomentaron esta rentable actividad, a la que se unieron empresarios, obreros, comerciantes y ejidatarios locales, lo que originó una gran competencia entre el sistema azucarero y la producción algodonera. Sin embargo, ese desarrollo agrícola hizo crecer en población y prosperidad a Ciudad Mante, que se transformó en un núcleo articulador entre la economía local y nacional. Un nuevo horizonte agrícola se perfiló en los setenta y ochenta al crearse una zona temporalera y construirse las presas de Las Ánimas y San Lorenzo, con sus distritos de riego orientados al cultivo de oleaginosas, sorgo y hortalizas, lo que implicó socialmente la dotación

masiva de tierras de carácter ejidal. Con la privatización del ingenio de El Mante, en virtud de la política de desincorporación implantada por el presidente Salinas de Gortari, pasó a manos de un consorcio azucarero propiedad de los descendientes de Aarón Sáenz.

En el antiguo cuarto distrito la evolución socioeconómica en la época contemporánea no fue halagüeña. Roto el cacicazgo de Francisco Carrera Torres, la reforma agraria hizo un extenso reparto de tierras y se oficializó la producción ixtlera. Sin embargo, la región se estancó en una economía rural de subsistencia dada su aridez, la baja productividad agropecuaria y la incomunicación, circunstancias que no cambiaron con la construcción de la carretera Ciudad Victoria-San Luis Potosí en los sesenta; por el contrario, ésta contribuyó a su despoblamiento.

En la segunda mitad del siglo xx se observaron en Tamaulipas oscilaciones en otros procesos económicos. Por ejemplo, alrededor de Ciudad Victoria tuvo lugar el auge y después el colapso del henequén, mientras que en el vecino pie de montaña, en torno de la comarca de Santa Engracia, se desarrolló un área citrícola de cierta relevancia. Igualmente, en varias partes del estado se realizaron obras de pequeña irrigación, pero también se construyeron grandes embalses, como la presa Las Adjuntas y su derivadora Las Alazanas, para abrir un distrito de riego en el bajo Río Soto la Marina, aunque de escasa productividad por ser sus tierras de capacidad ganadera. La presa de almacenamiento ha servido también como sitio para el turismo nacional y extranjero y como fuente de abasto de agua para la capital del estado.

La ganadería, actividad tradicional de Tamaulipas desde su origen colonial, está presente en todas las regiones, es especial en la faja costera. En 1991 se registraron un millón de bovinos. La pesca, por su parte, no ha tenido el desarrollo que pudiera presuponer la existencia de 400 km de litoral. La minería, a su vez, no ha vuelto a reactivarse en la Sierra de San Carlos, donde por algunas décadas la explotación de plomo resultó costeable; como tampoco la extracción de asbesto y serpentina en el Cañón del Novillo, en Victoria, que para colmo contaminaron y azolvaron la cuenca alta del Río San Marcos.

XXIV. EL ESCENARIO PÚBLICO EN TIEMPOS DE LA TRANSICIÓN POLÍTICA

CORRESPONDIÓ AL ECONOMISTA Manuel Cavazos Lerma asumir la gubernatura del estado entre 1993 y 1999. Hizo toda una carrera dentro del Partido Revolucionario Institucional (PRI), de ahí su ascenso a diputado al Congreso de la Unión y a senador de la República. También reunió una vasta experiencia en su campo de especialidad dentro de varias oficinas del gobierno federal, que lo llevó a ganarse la confianza del presidente Miguel de la Madrid y sobre todo de Carlos Salinas de Gortari, quien lo encarriló sin duda alguna para acceder al gobierno de Tamaulipas al designarlo como delegado estatal del Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol). De carácter enérgico y hasta autoritario, Cavazos Lerma se planteó el desarrollo de grandes proyectos para la entidad, preocupándose por reactivar la economía ante las repercusiones del inédito proceso de globalización en marcha. Sin embargo, en este empeño distrajo tiempo y esfuerzos en propuestas fallidas, como el proyecto del canal intracostero. Igualmente, fue objeto de muchas críticas por el uso oficial de prácticas esotéricas en las tareas de su gobierno. No obstante, un significativo legado de su administración fue el recuperar tiempo en la modernización de la infraestructura carreteras.

En el plano político de los nuevos tiempos, Cavazos Lerma pudo sustraerse a la voluntad del presidente Ernesto Zedillo para la designación de un sucesor en el gobierno del estado. En esto contó la preeminencia del PRI en la entidad, asegurada y bajo el completo control del gobernador; en tanto que el presidente, en un afán modernizador, se mostraba proclive a la apertura del juego político electoral. Por otra parte, la oposición política no había logrado mayores avances durante su gestión, de no ser por el triunfo del Partido Acción Nacional (PAN) en Matamoros y en la alcaldía de la

capital del estado, que recayó en un miembro de una familia beneficiada por el sistema político tradicional.

Tomás Yarrington Ruvalcaba fue ungido gobernador del estado para el periodo 1999-2005. Oriundo de Matamoros como su antecesor, se graduó igualmente como economista. Forjó su carrera con base en el esfuerzo y méritos propios, ya que se destacó como funcionario de la Secretaría de Planeación y Presupuesto, puesto que le permitió adquirir una visión de la política nacional. Afiliado al PRI, fue funcionario de ese partido, así como diputado al Congreso de la Unión y presidente municipal de Matamoros. Después se integró como secretario de Hacienda del gobierno estatal, desde donde se proyectó a la gubernatura. Su administración estuvo marcada por el pleno desarrollo de la globalización, por lo que hubo un interés en multiplicar las oportunidades de inserción de la economía del estado en la dinámica del comercio exterior, incentivando al mismo tiempo la eficacia de los sectores con altas tasas de productividad como los de manufacturas, energía e industria maquiladora. En este periodo comenzó a fortalecerse el enfoque regional sobre el futuro desarrollo del estado, bajo el cual la región norte y fronteriza fue vista como una zona de comercio competitivo y de soporte maquilador; el centro como un área nodal en las comunicaciones y en sus capacidades administrativas; la Sierra Madre con sus potencialidades aún por explorar, y el sur como polo importante del desarrollo industrial, comercial, pesquero y de servicios. En ese gobierno también hubo atención especial en el impulso a la educación, la salud pública, la administración de la justicia, la modernización administrativa y la cultura.

Políticamente, en el año 2000 el "efecto Fox" cimbró los antiguos hábitos electorales en la entidad, al ganar el PAN la elección presidencial, además de hacerse de la importante alcaldía de Tampico y de otros cargos de elección popular, que situaron a este partido como una auténtica oposición política. No obstante, en las siguientes elecciones locales el PRI retomó su lugar en las preferencias de los electores, aunque el PAN volvió en 2004 a colocarse en una plaza estratégica: la presidencia municipal de Reynosa. Aun con estos cambios, el PRI conservó la mayoría en el Congreso local, situa-

ción que no ha cambiado hasta el presente. Otros partidos, como el de la Revolución Democrática (PRD), han tenido en general poca influencia en el electorado local, si bien el PRD logró conquistar algunas pequeñas alcaldías, en las que sobresale la importante de Río Bravo, gracias al carisma de un líder y empresario local disidente de la política tradicional imperante, Juan Antonio Guajardo Anzaldúa, cobardemente asesinado en 2007 cuando contendía nuevamente por esa alcaldía postulado por el Partido del Trabajo (PT).

Con pleno dominio del escenario político estatal, Yarrington Ruvalcaba tuvo en sus manos la sucesión gubernamental. A tal efecto presentó al PRI local y al electorado una pasarela de precandidatos para su escrutinio público. De ella resultó como puntero Eugenio Hernández Flores, quien triunfó ampliamente en las elecciones constitucionales. Oriundo de la capital del estado e hijo de un conocido funcionario ligado a las primeras promociones turísticas oficiales en Tamaulipas, Hernández Flores posee el grado de ingeniero civil y es empresario constructor. De corta carrera política, fue diputado federal por el distrito de Victoria y luego presidente municipal de la capital del estado. Su administración se inició en 2005 y deberá concluir en 2011.

Con ánimo decidido, Hernández Flores desplegó desde el inicio de su gestión una intensa actividad de fomento económico, aprovechando el potencial acumulado de un estado cuyo territorio sigue siendo favorecido por las ventajas de su excelente posición geográfica: en la frontera con Estados Unidos y de cara a la llamada cuenca del Atlántico, además de su corta distancia al centro del país y en la inmediación del poderoso nodo industrial y de servicios de la ciudad de Monterrey. Al adoptar como una de sus políticas públicas la mejora del equipamiento de las ciudades del estado, el gobierno de Hernández Flores le apostó al desarrollo integral del tejido básico de convivencia de los tamaulipecos y de la planta económica que en ellas tiene lugar, al conformarse principalmente la entidad por varias e importantes ciudades medias en las que reside la mayoría de su población y se genera gran parte del PIB de Tamaulipas. Inversión especial le mereció la capital del estado, al propiciar su extensión espacial a lo largo del Río San Mar-

cos con la construcción de un nuevo gran complejo administrativo y gubernamental, con lo que se hará más eficiente el desempeño del gobierno del estado en el futuro inmediato.

La atención a la expansión de la infraestructura en comunicaciones ha sido otro de los intereses del gobierno actual, presente, por ejemplo, en la construcción de los puentes Reynosa-McAllen-Anzaldúas y Río Bravo-Donna, así como de la carretera costera del Golfo, que facilitará la comunicación entre la zona conurbada de Tampico y la frontera norte. El apoyo para apuntalar la ciencia y la tecnología desde el ámbito de la educación superior es una de las acciones más relevantes del gobierno de Hernández Flores, que habrá de rendir enormes frutos en el tiempo por venir. Ha sido igual de importante su interés por hacer de Tamaulipas un destino turístico de alto nivel internacional, tanto por sus playas como por el formidable contraste ecológico estatal.

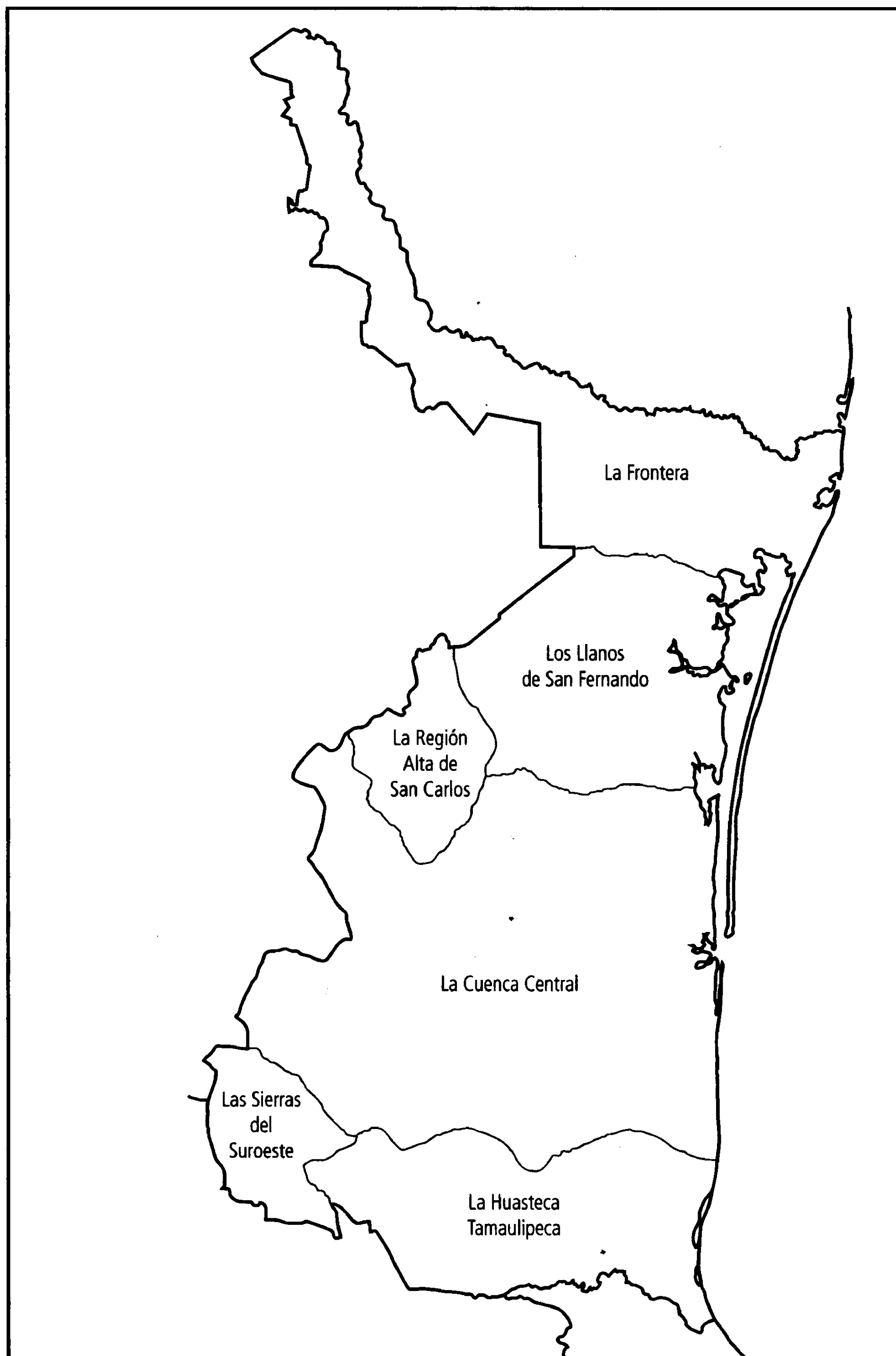
En el aspecto político, en los últimos 10 años se ha hecho habitual un equilibrio tácito entre los gobiernos estatales emanados del PRI y el federal, de corte panista. Esto se ha reflejado en la presencia en el estado de nuevos actores administrativos por la vía de los delegados federales, que a pesar de la descentralización operada en los años recientes poseen un significativo margen de maniobra en la promoción de los programas de gobierno del Ejecutivo federal. Aunado a lo anterior, la pluralidad en la representación política ha seguido a contrapelo de la hegemonía de un PRI que continuamente recupera posiciones. Aun así, la principal oposición, la del PAN, actualmente tiene en sus filas a dos de los tres senadores de la República por el estado, en tanto que ocho pequeñas alcaldías son gobernadas por ese partido. Por su parte, en la LX Legislatura del Congreso local el PRI tienen 60% de los escaños, con 19 diputados; el PAN 25%, con ocho; el PRD 6%, con dos, y el PT, el Verde Ecologista y Nueva Alianza tiene 3% cada uno, equivalente a un solo diputado.

XXV. EL PANORAMA SOCIOECONÓMICO EN LA ACTUALIDAD

EN EL AÑO 2000 TAMAULIPAS poseía 2.92% del total de la población del país, con 2'753 222 habitantes. Esto significa que en la década anterior hubo un crecimiento medio anual de 2%, pues en 1990 se contabilizaron 2'249 571 habitantes. En el conteo de 2005 del INEGI la entidad ya alcanzaba 3'024 238, de los cuales 87% residían en ciudades y el resto en el campo. En efecto, el estado posee un rosario de poblaciones que si bien son de importancia, no rebasa ninguna el millón de habitantes. Así, su principal urbe es la zona metropolitana de Tampico-Madero-Altamira, con 681 000 habitantes, correspondiente al rango 3 de una categoría de clasificación establecida por el INEGI. Le siguen, en categoría 4, las ciudades de Reynosa con 473 000, Matamoros con 471 000, Nuevo Laredo con 350 000, Ciudad Victoria con 296 000, Ciudad Mante con 126 000 y Río Bravo con 117 000 habitantes. Debido a su oferta de oportunidades laborales, Tamaulipas es receptora de población inmigrante y, en el año 2000, 32.57% de sus habitantes habían nacido fuera de la entidad.

Como ya ocurría desde las décadas anteriores, la mayor concentración de la población se localiza en los municipios de la frontera norte, donde radica 50.2% del total del estado y donde se observan elevadas tasas de crecimiento anual, como en Reynosa, con 4.1%; no obstante, en dos municipios de la llamada "frontera chica" la población decreció. En el centro del estado reside 17.6% de la población, con tasas de crecimiento discreto (2.4% en la capital), en tanto que en el sur se ubica 32.2% del total, con la mayor tasa de crecimiento del estado en el municipio de Altamira con 4.5%, en tanto que en Tampico y Madero apenas es de 0.8% y 1.3%, respectivamente. En esta última región se incluyen los municipios serranos, cuyos índices han sido negativos, incluido El Mante, con –0.3% de crecimiento medio anual.

Mapa xxv.1. *Regionalización de Tamaulipas*



En lo económico, hacia 1988 la rama más productiva era la de sustancias químicas y derivados del petróleo, que se hacía cargo de 40.47% del valor agregado en el estado, 15.94% del personal ocupado y 31.18% de los salarios. Por tanto, la inversión en capital fijo era elevada: 85.49% del total estatal, mientras que la formación bruta de capital era de 59% del mismo total. Ya en la década de 1990 hubo una mayor especialización en la producción de una serie de bienes metálicos, maquinaria y equipo, que aumentaron el valor agregado estatal a 42.8% y contribuyeron generosamente en la derrama salarial hasta con 55.9% del total del estado. A finales de esa misma década los productos textiles significaron 8.5% del valor agregado, con una notable participación en personal ocupado. Hacia 2000, la extracción de gas y petróleo aportaba 10.5% del valor agregado del estado, muy potenciado por la plena producción de la llamada cuenca de Burgos, mientras que en la industria manufacturera la rama de fabricación de plásticos reportaba 5.9%, las sustancias químicas 5.7%, el ensamble de equipo electrónico 5.6%, la fabricación de equipo y maquinaria eléctrica 3.4% y la producción de equipo informático 2%. Ramas como la industria metálica básica, alimentos, bebidas y tabaco, así como los productos de papel y las imprentas, disminuyeron su participación.

Conforme a un análisis del Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología (Cotacyt), en la actualidad entre los sectores maduros de la economía de Tamaulipas están la petroquímica, la industria maquiladora, el comercio internacional y la ganadería, este último un sector muy tradicional. En fase de crecimiento se cita a la agroindustria, la acuacultura, el turismo y el sector energético, éste representado por la reciente instalación de plantas generadoras de electricidad con capital extranjero. Los sectores en fase de gestación son el de tecnología de información y comunicación, así como el de investigación y desarrollo. Finalmente, se cita la agricultura y la pesca como sectores en franca declinación. Entre los fenómenos que explican esta última situación cabe mencionar que los antes productivos y extensos distritos agrícolas del norte del estado han padecido una precariedad del abasto de agua tanto por razón de las continuas sequías derivadas del cambio climático, como por

la utilización prioritaria de las fuentes originales del líquido para surtir a la megalópolis de Monterrey y para el pago de deuda de agua a Estados Unidos.

De acuerdo con una distribución convencional del porcentaje del PIB estatal, en 2006 el comercio y los servicios alcanzaban 23.8%; la industria manufacturera 20.8%; los servicios comunales, sociales y personales 19%; el transporte, el almacenaje y las comunicaciones 12.5%; los servicios financieros, los seguros y las actividades inmobiliarias y de alquiler 10.4%; la construcción 5.8%; electricidad, gas y agua 3.5%; agricultura, silvicultura y pesca 3.3%; la minería 1.4%, y los servicios bancarios imputados –0.4 por ciento.

En cuanto a la inversión extranjera directa, entre 1994 y 2001 el estado recibió 2 840'450 000 dólares, lo que representó 3.8% del total nacional. En 2004 la cifra alcanzó 305 millones de dólares, 1.9% del total del país, que captó en ese año mayores recursos del exterior. Con esa cifra, la entidad se ubicaba como el séptimo estado más importante de esa captación, sin contar al Distrito Federal. De ella, 22% se invirtió en la industria manufacturera (fabricación de maquinaria, equipo y accesorios eléctricos), 18.1% en la industria automotriz, 15.2% en la fabricación de equipo electrónico de radio y televisión, y el restante 44.7% en otras actividades (5.2% en los servicios financieros y 0.3% en la construcción y el comercio). En ese año se encontraban operando en Tamaulipas 661 empresas con inversión extranjera directa, 2.1% del total de las empresas con participación extranjera registradas en el país. Entre 1999 y 2004 el número de empresas con inversión extranjera directa en Tamaulipas aumentó en 275; de ellas, 86% procedían de América del Norte y el restante 14% de otros países (España, Holanda y Alemania).

Territorialmente, las ciudades fronterizas de Matamoros y Reynosa han sido las que captan la mayor parte de la inversión extranjera directa (68.1% entre 1994 y 2001), pues es donde se encuentran instaladas la mayoría de las plantas maquiladoras que manufacturan la diversidad de productos demandados por el mercado mundial; Nuevo Laredo y la zona metropolitana de Tampico lo han sido en menor medida, con 5.5% y 4.7%, respectivamente. Esto, a su vez,

tiene que ver con el origen de dicho capital, del que 86.1% proviene de Estados Unidos, en tanto que 5.2% viene de Europa y 2.5% de Canadá. En Reynosa, además, se genera 86% del valor agregado en la producción de gas y petróleo, y en Altamira 13.9%. Matamoros, por su parte, produce 83% del valor agregado en el ramo de plásticos. Y en cuanto a la fabricación y ensamble de equipo electrónico, radios, televisores y equipo de uso médico, Matamoros alcanza 60.7% del valor agregado, Reynosa 31.5% y Nuevo Laredo 7.4%. El rezago de esta última plaza fronteriza en la consolidación de su planta maquiladora se dio en un principio por la mala política del liderazgo obrero que controlaba la ciudad; no obstante, Nuevo Laredo ha sostenido un moderno desarrollo en virtud de haberse convertido en el principal cruce terrestre del comercio entre México y Estados Unidos, lo que se incrementó en forma notable con el TLC.

Visto desde una perspectiva del transporte comercial transfronterizo, el puente III de Nuevo Laredo en 2004 tuvo 1'095 844 cruces de camiones, lo que representó 60% de todo el movimiento a través del Río Bravo; en segundo lugar estuvo el puente Pharr-Reynosa con 398 902 cruces, equivalentes a 22.2%, y en tercer lugar el puente Ignacio Zaragoza-Los Tomates con 180 705 cruces, que representaron 10% del total. En el primer caso se trató principalmente del comercio en general entre ambos países, en tanto que en los dos restantes la carga tuvo que ver mayormente con la actividad maquiladora. En total, son 14 los puentes vehiculares que enlazan a Tamaulipas con Texas, y está en proceso la construcción de algunos más.

Respecto a los dos grandes puertos con los que cuenta Tamaulipas en la cuenca del Océano Atlántico, el de Altamira ha tomado la delantera gracias a las modernas instalaciones con las que fue proyectado desde su construcción hace casi 30 años. Estadísticamente, el movimiento anual de carga en 1996 fue de 2'140 000 t, en tanto que en 2008 se reportaron 11'314 000 t; de este volumen, una buena parte está representada por contenedores, con 431 000 TEU *(twenty foot equivalent unit)*. Igualmente ha destacado como un puerto de embarque y desembarque de automotores, que du-

rante una década y hasta 2007 mostró gran movimiento, con un pico de 85 664 unidades importadas en 2005, cifra que ha descendido notablemente a la fecha. El manejo de fluidos y granos es otro de los rubros en las terminales de este puerto. En tanto, el tradicional puerto de Tampico, limitado a la margen izquierda del Pánuco y sin posibilidades de ampliación, tuvo un movimiento de 7'834 000 t en 2000 y de 8'517 000 t en 2009, consistentes principalmente en acero, madera, minerales y petróleo; por otra parte, disminuyó su movimiento de contenedores de 49 472 en 2000 a 5 936 en 2009.

Hacia el fin de la primera década del siglo XXI Tamaulipas ha logrado la modernización de su infraestructura de carreteras, al tiempo que se proyectan nuevas vías y se ha accedido al medio rural con numerosos caminos asfaltados que antes eran de terracería. Dada su localización en la esquina noreste del país y en colindancia con Texas, la entidad se integra a varios ejes transnacionales e interregionales de primera relevancia. De los primeros, la carretera interestatal 35 del National Highway System de Estados Unidos conecta la frontera mexicana en Nuevo Laredo con la frontera con Canadá, uniéndose allí mismo un corredor que se enlaza con la región de las Montañas Rocallosas y con el noroccidente de Estados Unidos. Por su parte, la carretera 77 une el bajo Río Bravo tamaulipeco con una vía que se desplaza hasta los Grandes Lagos, ejes que han sido tipificados como Congressional High Priority Corridors, y que tienen como una de sus miras servir como medios de desplazamiento comercial hacia México. De ahí la importancia que ha cobrado la carretera 101 Matamoros-Valle Hermoso-Ciudad Victoria, que al utilizar la moderna carretera serrana Victoria-San Luis Potosí está formando una nueva ruta para el comercio internacional. Naturalmente, esta red dista de equipararse con la histórica ruta Nuevo Laredo-Monterrey, desde donde se deriva la vía hacia el interior del país y la Ciudad de México, o bien forma el eje del Golfo con el puerto de Tampico, que al salvar Victoria por el nuevo sistema de libramientos ha consolidado la comunicación entre el nodo industrial regiomontano y los dos puertos de altura del extremo suroriental tamaulipeco.

Con toda esta acumulación de equipamiento, infraestructura y

fortalezas económicas probadas, el gobierno del estado ha propuesto un "Modelo Tamaulipas" para el desarrollo y la competitividad, en el que se destacan las vocaciones naturales de sus regiones y de sus respectivas cabeceras urbanas. Así, la zona conurbada Tampico-Madero-Altamira se sustenta en el comercio exterior marítimo, la industria química y petroquímica, y el turismo nacional y extranjero. Nuevo Laredo, en el comercio exterior fronterizo, la industria de autopartes y el turismo fronterizo y cinegético (venado cola blanca). Reynosa, en la industria eléctrica y electrónica, la energía y el turismo fronterizo. Matamoros, en la industria de autopartes, la agroindustria y el turismo nacional. El Mante, en la industria ligera, la agroindustria y el turismo ecológico. En tanto, Ciudad Victoria tiene como vocación el desarrollo de las tecnologías de información y comunicación, las empresas de servicios de salud y educación, la agroindustria y el turismo ecológico de playa (en la pesca), e histórico y cultural.

Demográficamente, 55.4% de la población del estado en 2005 eran jóvenes en edad de formación escolar y profesional (entre los rangos de edad de 0-14 y 15-29 años), cifra que se afina con el dato complementario de que dicha población en edad escolar, entre tres y 24 años, en 2005 fue de 1'230066 personas. De ahí los grandes esfuerzos estatales que durante años se han efectuado en el sector educativo y que absorben buena parte del presupuesto de la entidad a raíz de la descentralización educativa de los niveles básicos. Dichos esfuerzos se orientan a elevar el nivel de calidad en la prestación institucional de este servicio, lo que en parte debe seguir los ritmos de la inercia que marca el sindicato magisterial, sujeto aún a la tutela nacional de una dirigencia personalista con otro tipo de intereses políticos.

La educación superior, por su parte, ha experimentado un sustantivo crecimiento exponencial, tangible en el desarrollo cualitativo de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) en lo académico, tecnológico y científico, así como en la oferta de sus servicios con campus en las principales ciudades del estado, en los que atiende una matrícula de casi 40 000 alumnos y proyecta su influencia en amplios sectores de la entidad. Paralelamente, en las últimas

décadas ha tenido lugar la creación y desarrollo de nuevas instituciones de educación superior, bajo un esquema de financiamiento del sector privado, que han consolidado sus objetivos, como la Universidad del Noreste (Tampico, 1970); el Instituto de Estudios Superiores de Tamaulipas (Tampico, 1974), enlazado a la Universidad Anáhuac; el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Tampico (Tampico, 1981); el Instituto Internacional de Estudios Superiores (Reynosa, 1993); la Universidad Valle del Bravo (en Nuevo Laredo, Victoria y Tampico, afiliada a la Universidad del Valle de México), y la Universidad La Salle de Ciudad Victoria. Además, las instituciones públicas están presentes en los prestigiados institutos tecnológicos de Ciudad Madero, Nuevo Laredo y Victoria; en las nuevas universidades tecnológicas de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros y Altamira, y en la recientemente creada Universidad Politécnica de Ciudad Victoria.

Lejos de los circuitos, ambientes y comunidades artísticas, literarias y culturales, las expresiones creativas en Tamaulipas han sido limitadas en los últimos tiempos, aunque no así las condiciones para que en un futuro inmediato se manifiesten en forma sostenida. La atomización y las contrastantes circunstancias de sus núcleos urbanos van a contrapelo de la confluencia de corrientes que hagan sus propuestas más allá de la oferta oficial, que año con año y con directriz desde la capital del estado se hace evidente en un festival cultural en el que se privilegia a creadores y artistas ya consagrados pero de fuera. Esto deja poca escuela y el impacto acaba cuando cesa el espectáculo o la presentación ya que, salvo la Facultad de Música y la Orquesta Sinfónica de la UAT, no existen instituciones formales en otros campos de la cultura a ese nivel. No es el caso de los espacios y la infraestructura culturales, que no son proporcionales a lo antes expuesto, como se aprecia en los monumentales centros culturales y teatros erigidos en tiempos recientes en las ciudades de Victoria, Nuevo Laredo, Tampico, Matamoros y Reynosa. En cuanto a la propuesta de museos, finalmente ya ha tenido un reciente inicio con instituciones de modernas exhibiciones museográficas, como el Museo Tamux y Regional de Historia en Ciudad Victoria, el de la Huasteca en Tampico, y el Fuerte Casamata

y el Museo del Agrarismo en Matamoros, aunque a todos hace falta un plan de continua renovación y proyección hacia el futuro.

En cuanto a libros y bibliotecas Tamaulipas sigue rezagada, no tanto por el número de las pequeñas instituciones ligadas al sector educativo o cultural que están en todas partes, sino en relación con los magnos acervos bibliográficos oficiales o universitarios de alto nivel que sí existen en otras entidades del país y en el vecino estado de Texas, que son depositarios de la memoria colectiva local y universal y que continuamente crecen bajo un proyecto bien determinado. Y respecto a la producción editorial en todas las disciplinas, la deficiencia es aún más notable.

Por tratarse de una entidad cuya economía en general ha tenido permanentes ofertas laborales, la derrama salarial ha hecho que en las principales urbes de Tamaulipas los niveles de pobreza no sean agudos. No sucede lo mismo en las pequeñas comunidades rurales de las zonas marginadas del ex cuarto distrito y en algunas áreas del centro-norte del estado, donde las condiciones de vida son mucho más precarias, hay expulsión de población y el concepto de pobreza extrema puede aplicarse, según estimaciones, a 295 000 personas.

En el campo de la salud la entidad cuenta con una amplia cobertura de servicios públicos y privados que hacen que los indicadores de bienestar en la materia sean elevados, como en el promedio de esperanza de vida (de 75.21 años), en la prevención de enfermedades y en fomento a la salud, así como en la sensible disminución de la mortalidad y la morbilidad de enfermedades infectocontagiosas. Por la vía laboral, un elevado número de familias tamaulipecas tiene acceso a los servicios de seguridad social, y a esto se suman los esfuerzos oficiales por lograr una protección universal.

Finalmente, cabe resaltar el moderno flagelo de la inseguridad pública, experimentado en Tamaulipas en los años recientes como consecuencia de fenómenos de carácter externo que han aprovechado la posición estratégica de la frontera tamaulipeca para convertir al estado en un corredor del tráfico de estupefacientes en función de la demanda en Estados Unidos. Esto ha dado la pauta para la formación local de bandas criminales y para la presencia

de otras mafias organizadas que les disputan la vía de paso hacia el territorio estadounidense, ocasionando en consecuencia numerosos hechos violentos en los que se ha visto afectada la sociedad en general. Y es que los cambios de hábitos hacia el consumo de cocaína entre un sector de altos ingresos, como los modernos *yuppies* (*young urban professional* o jóvenes profesionistas citadinos) estadounidenses, ha hecho que el trasiego de esta droga adquiera una escala continental, desde sus áreas de producción en Sudamérica hasta Estados Unidos, teniendo a México y a la ruta del Golfo como una de sus principales vías. El negocio derivado de esta mercancía es enorme, pues de valorarse en unos cuantos cientos de dólares un kilo de cocaína en su punto de embarque, llega a cotizarse en varias decenas de miles de dólares tan pronto cruza el Río Bravo. Esto explica el continuo reclutamiento de individuos al servicio de estas actividades ilícitas, lo mismo que el encumbramiento de personajes, entre los que destacan dos capos tamaulipecos recientemente capturados y extraditados a Estados Unidos. El problema es que el narcotráfico crea inevitablemente redes y solidaridades sociales, como también complicidades que se filtran en el financiamiento de actividades económicas que actúan como fachada en el blanqueo de sus ganancias. En suma, se trata de un problema complejo al que hoy en día se ha enfrentado el gobierno federal, lo que ha provocado graves perturbaciones sociales en la entidad.

CRONOLOGÍA

12000 a.C.	Registro del complejo Diablo, el más antiguo testimonio histórico de Tamaulipas.
6700 a.C.	Transición entre el nomadismo y la sedentarización en la Sierra de Tamaulipas.
5000 a.C.	Domesticación experimental del maíz.
3000 a.C.	Revolución agrícola en la Sierra de Tamaulipas.
1000 a.C.	Génesis de la cultura huasteca en el bajo Río Pánuco.
300 a.C.	Proliferación de la vida aldeana en la Mesoamérica marginal.
300 d.C.	Presencia de la vida urbana en la Sierra de Tamaulipas.
500	Florecimiento de la cultura mesoamericana en la región de Ocampo.
800	Decadencia cultural en la Mesoamérica marginal.
1000	Manifestación de la cultura Brownsville-Barril en el bajo Río Bravo.
1200	El Balcón de Montezuma funciona como un asentamiento intermedio entre Mesoamérica y Aridoamérica.
1400	La cultura huasteca se refina artísticamente.
1518	El litoral de Tamaulipas es recorrido por los navegantes españoles.
1554	Fundación del pueblo de Tamaholipa por fray Andrés de Olmos.
1570	Luis Carbajal y de la Cueva funge como corregidor de Tamaholipa.
1571	Firma de las capitulaciones entre Luis Carbajal y la Corona española para crear el Nuevo Reino de León.
1617	Fundación de las misiones de Tula, Palmillas y Jaumave por fray Juan Bautista de Mollinedo.
1666	Establecimiento del pueblo y misión de San Antonio de los Llanos por fray Juan de Caballero y el capitán Fernando

Sánchez de Zamora. Los chichimecas destruyen el presidio de Tanchipa.

1689 Expedición desde Cadereyta del capitán Alonso de León a la desembocadura del Río Bravo.

1711 Colapso del pueblo de Tamaholipa por los chichimecas.

1739 El rey Felipe V expide una cédula para poblar la costa del Seno Mexicano.

1746 La Audiencia de México organiza la colonización de la costa del Seno Mexicano.

1747 José de Escandón explora la costa del Seno Mexicano.

1748 Se inicia el establecimiento del Nuevo Santander.

1749 Fundación de la villa de Santander, capital de la nueva provincia.

1755 Establecimiento de la villa de Laredo.

1757 Visita de José Tienda de Cuervo.

1766 Escandón es sometido a juicio de residencia y desalojado del gobierno.

1767 Reparto de tierras entre los colonos del Nuevo Santander.

1769 Traslado de la capital de la provincia a la villa de San Carlos.

1773 Creación del obispado de Linares.

1776 Establecimiento de la Comandancia General de las Provincias Internas de Oriente.

1786 Se implanta la Intendencia de San Luis Potosí.

1790 Reivindicación del condado de Sierra Gorda; Manuel de Escandón es gobernador titular de la provincia.

1795 Félix María Calleja inspecciona y rinde un informe sobre el Nuevo Santander.

1802 Inundación de la villa de Reynosa y su traslado a las lomas de San Antonio.

1810 Miguel Ramos Arizpe funge como párroco en Aguayo y Real del Borbón, de donde parte a las Cortes de Cádiz.

1811 Sublevación de las milicias del Nuevo Santander a favor del Grito de Dolores.

1812 Rebelión insurgente de los indios carrizos en la misión de Camargo.

1813 Bernardo Gutiérrez de Lara proclama la independencia mexicana en Texas. Joaquín de Arredondo es nombrado comandante de las Provincias Internas de Oriente.

1814 Integración en Monterrey de la diputación de las Provincias de Oriente. La congregación de El Refugio erige su primer cabildo.
1817 Desembarco en Soto la Marina de Francisco Javier Mina y fray Servando Teresa de Mier.
1820 Se restablece la diputación de las Provincias de Oriente.
1821 Conspiración de la villa de Aguayo y consumación de la independencia nacional.
1822 Rebelión en Soto la Marina de Felipe de la Garza contra la monarquía de Agustín de Iturbide.
1823 Instalación de la diputación de Santander. Se funda el puerto de Tampico.
1824 Creación del Estado Libre y Soberano de las Tamaulipas. Fusilamiento de Iturbide en Padilla.
1825 Designación de la villa de Aguayo como capital del estado con el nombre de Ciudad Victoria. Se promulga la primera Constitución Política local.
1826 Se designa a El Refugio como villa de Matamoros.
1828 Viaje de la Comisión de Límites por Texas y el noreste.
1829 Derrota en Tampico de la invasión española al mando de Isidro Barradas. Sublevación contra el gobierno del estado por el jefe de milicias locales, Francisco Vital Fernández.
1832 Repercusiones de la crisis antiministerial. Adhesión del gobernador Vital Fernández a la rebelión. Suicidio de Manuel Mier y Terán.
1833 Resonancias de la rebelión de “Religión y Fueros”. Propagación en el estado del cólera morbus.
1835 Proclamación de la independencia de Texas.
1836 Antonio López de Santa Anna es derrotado en San Jacinto por Samuel Houston. Repliegue del ejército mexicano a la línea del Bravo.
1838 Rebelión federalista de las villas del norte.
1840 Armisticio entre los rebeldes federalistas y el gobierno centralista.
1842 Derrota en Mier de una expedición punitiva texana.
1844 Punto álgido de las incursiones de apaches y comanches en el norte de Tamaulipas.
1845 Anexión de Texas a Estados Unidos. Ocupación estadounidense de Corpus Christi.

1846 Se inicia la invasión norteamericana. Batallas de Palo Alto y Resaca de Guerrero. Ocupación de Matamoros y Tampico. Retorno al sistema federal. Gobierno de Francisco Vital Fernández.

1847 Pugna entre Vital Fernández y José Urrea, comandante militar de Tamaulipas y Nuevo León.

1848 Firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo: Tamaulipas pierde la franja del Río Nueces. Promulgación de la Constitución Política reformada del estado.

1850 Lucha por el poder en la entidad. Asesinato de Francisco Vital Fernández.

1851 Rebelión de La Loba.

1852 Derrocamiento del gobierno de Jesús Cárdenas.

1853 El gobernador Ramón Prieto autoriza la anexión de Mier a Nuevo León y la incorporación de varios cantones huastecos. Vacío de poder en la entidad. Santa Anna nombra a Adrián Woll gobernador y comandante militar de Tamaulipas.

1854 Revolución de Ayutla. Pronunciamientos en Ciudad Victoria y San Lorenzo de la Mesa. El ejército santannista incendia la capital.

1855 Funciona en Brownsville una junta revolucionaria liberal. Santiago Vidaurri se pronuncia y ocupa Monterrey. Juan José de la Garza toma las villas del norte y se declara gobernador del estado. Adrián Woll huye de Tamaulipas.

1856 Rompimiento entre Juan José de la Garza y Vidaurri.

1857 Promulgación de una nueva Constitución Política local. Tamaulipas reasume su soberanía por la Guerra de Reforma.

1858 Creación de la Zona Libre. Se establece en Matamoros el Instituto Científico y Literario de San Juan.

1859 Juan Nepomuceno Cortina enarbola los derechos mexicanos en el sur de Texas y ocupa Brownsville. Apoyo militar de Tamaulipas al gobierno de Benito Juárez.

1861 Conflicto electoral en el estado. Guerra civil entre "rojos" y "crinolinos". Juárez declara a Tamaulipas en estado de sitio.

1862 Para dar término a la inestabilidad política, Ignacio Comonfort, protegido por Vidaurri, ocupa el gobierno y la comandancia militar de Tamaulipas.

1863 Auge económico en la frontera tamaulipeca por el comercio algodonero que es originado por la Guerra Civil de Estados Unidos.
1864 Cortina se autoproclama gobernador. Ocupación del estado por fuerzas del Imperio de Maximiliano.
1865 Equilibrio de fuerzas en Tamaulipas entre los ejércitos imperialista y republicano.
1866 Muerte de Pedro José Méndez en Tantoyuquita. Batalla de Santa Gertrudis. Evacuación imperialista de Matamoros. Asedio y ocupación republicana de Tampico. Servando Canales se autoproclama gobernador y desafía la autoridad de Juárez.
1867 Tamaulipas está bajo la administración política del gobierno de la República.
1868 Juan José de la Garza accede al gobierno del estado. "Rebelión de la Reata."
1869 Juan José de la Garza renuncia al gobierno.
1870 Servando Canales accede a la gubernatura de la entidad.
1871 Motín militar en Tampico contra el gobierno de Juárez. Promulgación de una nueva Constitución Política que incorpora las Leyes de Reforma.
1873 Se redacta el informe de la Comisión Pesquisidora de la Frontera Norte.
1876 Repercusiones del Plan de Tuxtepec, reformado en Palo Blanco. Ocupación de Matamoros por Porfirio Díaz. Canales se adhiere a la rebelión.
1877 Triunfo del movimiento de Tuxtepec. Cortina es aprehendido por presión de Canales y del gobierno estadounidense.
1881 Traslado de la capital del estado a Matamoros, que se anula tras el fallecimiento de Servando Canales.
1882 Propagación de la fiebre amarilla en Ciudad Mier.
1885 Se extiende la Zona Libre de Tamaulipas a toda la frontera norte.
1888 El ingeniero Alejandro Prieto accede al gobierno del estado y termina la hegemonía política de la familia Canales.
1889 Arribo del primer ferrocarril a Tamaulipas en Nuevo Laredo. Se establece en Ciudad Victoria el Instituto Científico y Literario del Estado.

1891 Es asesinado en Laredo, Texas, el doctor Ignacio Martínez, opositor al gobierno de Díaz. Se inician las restricciones a la Zona Libre. Rebelión antiporfirista de Catarino Garza.

1896 Tampico se convierte en puerto de gran calado.

1901 Descubrimiento de yacimientos petroleros en la Huasteca.

1902 Creación en Tampico del Banco de Tamaulipas.

1905 Se concluye el ferrocarril Matamoros-Monterrey. Derogación de la Zona Libre.

1906 Brotes rebeldes magonistas en la frontera tamaulipeca.

1907 Se termina el camino Ciudad Victoria-Tula.

1910 Francisco I. Madero hace campaña electoral en Tamaulipas, acompañado por Emilio Vázquez Gómez.

1911 El profesor Alberto Carrera Torres se rebela en el cuarto distrito a favor de la revolución maderista.

1912 Bernardo Reyes se pronuncia en Camargo contra el gobierno de Madero.

1913 Ofensiva constitucionalista contra Victoriano Huerta. Lucio Blanco toma Matamoros. Reparto agrario en la hacienda de Los Borregos. Toma de Ciudad Victoria por Pablo González. Asedio constitucionalista a Tampico. Luis Caballero asume la gubernatura constitucionalista del estado. Carrera Torres se rebela contra Huerta y proclama una ley agraria.

1914 El régimen de Huerta es derrotado en Tamaulipas. Ocupación constitucionalista de Tampico y Nuevo Laredo.

1915 Lucha de las facciones revolucionarias. Asalto de villistas a Nuevo Laredo, Matamoros, Ciudad Victoria y Tampico.

1916 Surge la movilización obrera en Tampico, con huelgas promovidas por la Casa del Obrero Mundial.

1917 Fusilamiento de Alberto Carrera Torres.

1918 Conflicto electoral en el estado. Inconforme, Luis Caballero se rebela. Inicio del auge petrolero en Tampico.

1920 Resonancias de la rebelión de Agua Prieta. El licenciado Emilio Portes Gil ocupa provisionalmente la gubernatura del estado. Se inicia en la frontera tamaulipeca el impacto de la ley seca de Estados Unidos.

1921 Promulgación de la Constitución Política local vigente.

1925 Emilio Portes Gil accede a la gubernatura constitucional del estado.

1928-1930 Portes Gil, presidente provisional de la República.

1933 Un gran huracán azota Tamaulipas. Frustrado intento reeleccionista de Portes Gil en el estado. Gobierno del doctor Rafael Villarreal.

1936 Apertura en el Río Bravo de la presa derivadora de El Retamal por el ingeniero Eduardo Chávez.

1937 El ingeniero Marte R. Gómez accede a la gubernatura. Se experimentan importantes transformaciones materiales en el estado.

1938 Expropiación petrolera.

1939 Expropiación del ingenio de El Mante.

1944 Firma del Tratado Internacional de Aguas entre México y Estados Unidos.

1947 Desaparición de poderes del gobierno de Tamaulipas. Fin de la era portesgilista.

1952 Los presidentes Adolfo Ruiz Cortines de México y Dwight D. Eisenhower de Estados Unidos inauguran la presa internacional Falcón.

1956 Auge del algodón en los distritos agrícolas del norte del estado.

1963 Colapso del cultivo de algodón.

1965 Inicio de la industria maquiladora en la región fronteriza del estado.

1967 El huracán *Behula* azota la entidad.

1976 Primera gran devaluación contemporánea del peso frente al dólar.

1986 Inauguración en Ciudad Victoria del Centro Cultural Tamaulipas.

1992 Se concluye el acueducto de la presa Vicente Guerrero a Ciudad Victoria.

1993 Accede a la gubernatura estatal el licenciado Manuel Cavazos Lerma.

1998 Se reestructura y amplía la red de carreteras de la entidad.

1999 Accede a la gubernatura estatal el licenciado Tomás Yarrington Ruvalcaba.

2010 Es asesinado el doctor Rodolfo Torre Cantú, candidato del Partido Revolucionario Institucional a la gubernatura de Tamaulipas, a quien fundadas estimaciones daban el triunfo en los comicios. En muestra de duelo se reúne en Ciudad Victoria la plana mayor del PRI, planteando a la vez su rechazo a la política del gobierno federal y a la inseguridad pública imperante en el país. El ingeniero Egidio Torre Cantú es nombrado candidato sustituto por el PRI para las elecciones a gobernador del 4 de julio, en las que sale vencedor por amplio margen.

TAMAULIPAS
IMÁGENES DE SU HISTORIA

Investigación y gestión iconográfica
Laura Villanueva Fonseca
Octavio Herrera

Reprografía y fotografía
Miriam Teodoro González

Texto y selección de imagen
Yovana Celaya Nández
Octavio Herrera

IV
VIAS DE COMUNICACION Y MOVIMIENTO MARITIMO

0 5 10 15 20 25 30 35 40 45 50 Leguas Mexicanas
0 100 200 Kilómetros
0 50 100 Millas Geográficas

ESTADOS UNIDOS

GOLFO DE MEXICO

GRANDE OCÉANO

SIERRA MADRE OCCIDENTAL

SIERRA MADRE DEL SUR

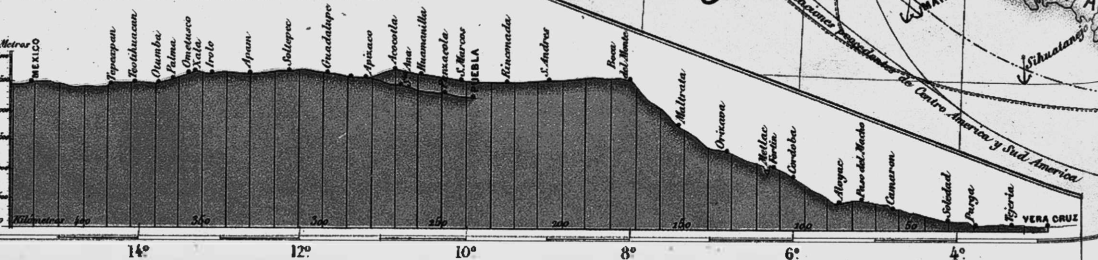
GUATEMALA

MAR DE LAS ANTILLAS

SIGNOS

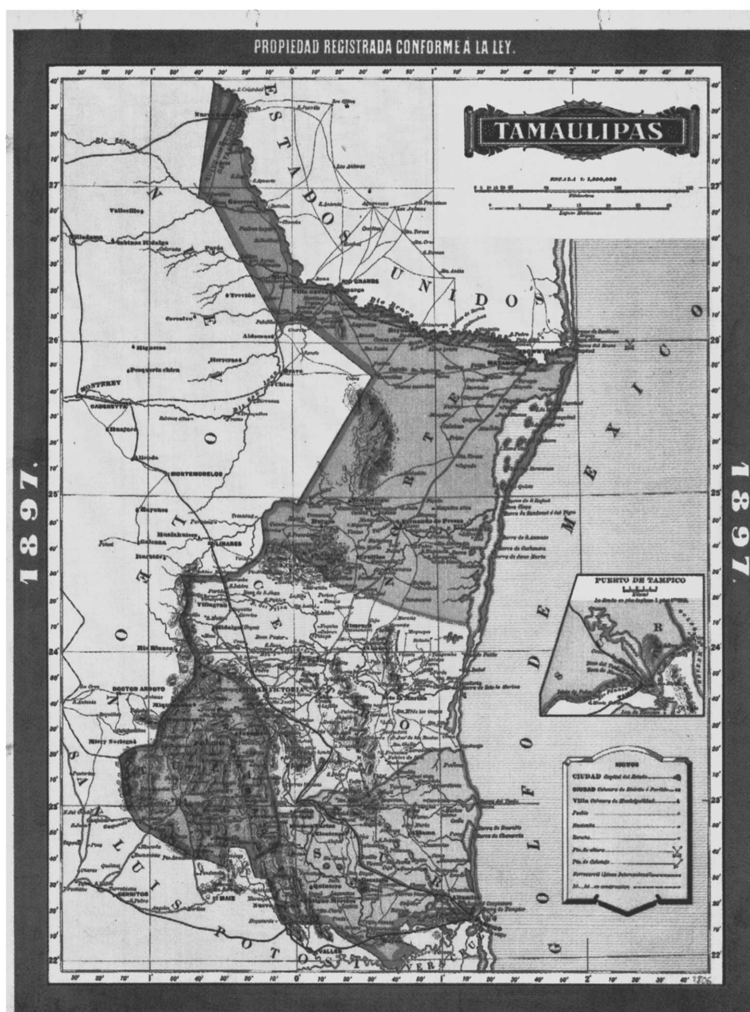
Division de Estados
Ferrocarriles contruidos
— id. en construccion
— id. proyectados y en estudio
Telégrafos
— id — proyectados
Carreteras
Puertos de altura
— id — de cabotage
Aduanas fronterizas

PERFIL DEL FERROCARRIL MEXICANO



El territorio tamaulipeco

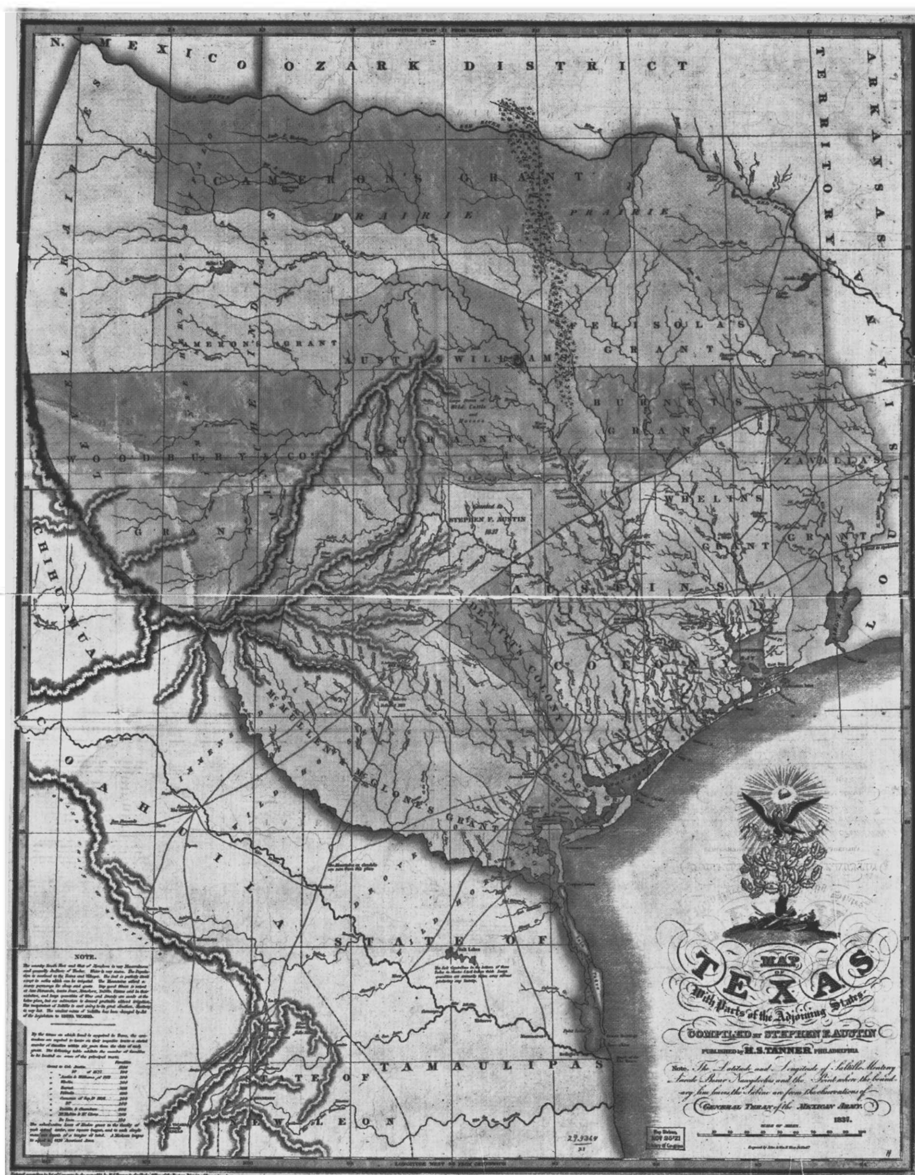
Tamaulipas, que en el pasado formó parte de amplias y distintas jurisdicciones, hoy es el sexto estado del país en extensión. Localizado en el noreste de la República, colinda al norte con Estados Unidos, al este con el Golfo de México, al sur con Veracruz y San Luis Potosí, y al oeste con Nuevo León. Las planicies de la Llanura Costera del Golfo predominan en el territorio, en donde tierra adentro el paisaje se adorna de cactáceas y pastizales, mientras que en la costa encontramos palo de Brasil o mahuacata.



1. Tamaulipas en 1897

El Trópico de Cáncer, que atraviesa el sur de Tamaulipas, constituye una invisible barrera ecológica continental que separa las áridas estepas templadas, propias del norte, de las llanuras y montañas de fecunda vegetación tropical situadas al sur. En 1848, los Tratados de Guadalupe Hidalgo establecen en el Río Bravo la frontera entre México y Estados Unidos, y el estado adquiere desde entonces la posición geoestratégica fronteriza que define su conformación política, económica, social y cultural.

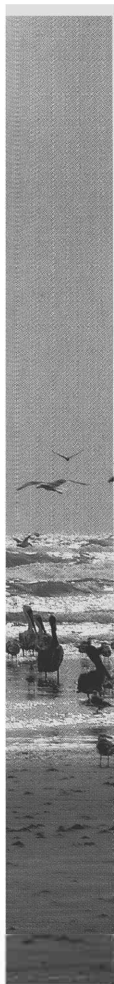




2. Tula y su serranía aledaña

3. En 1837 Texas se constituye como república independiente de estados confederados, mientras que México se declara república central





4. Playas y aves del litoral del Golfo
5. Nacimiento del Río Sabinas



6. Río Guayalejo y Bernal de Horcasitas



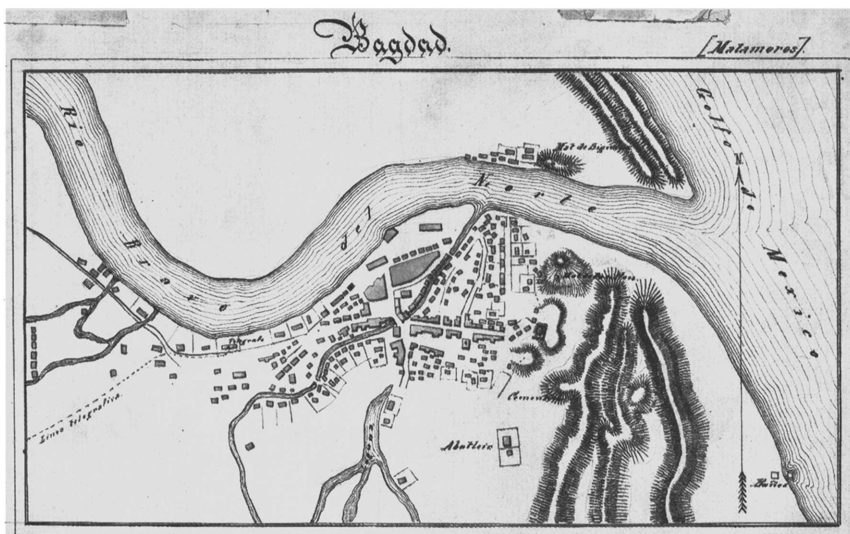
7. Sierra Mocha

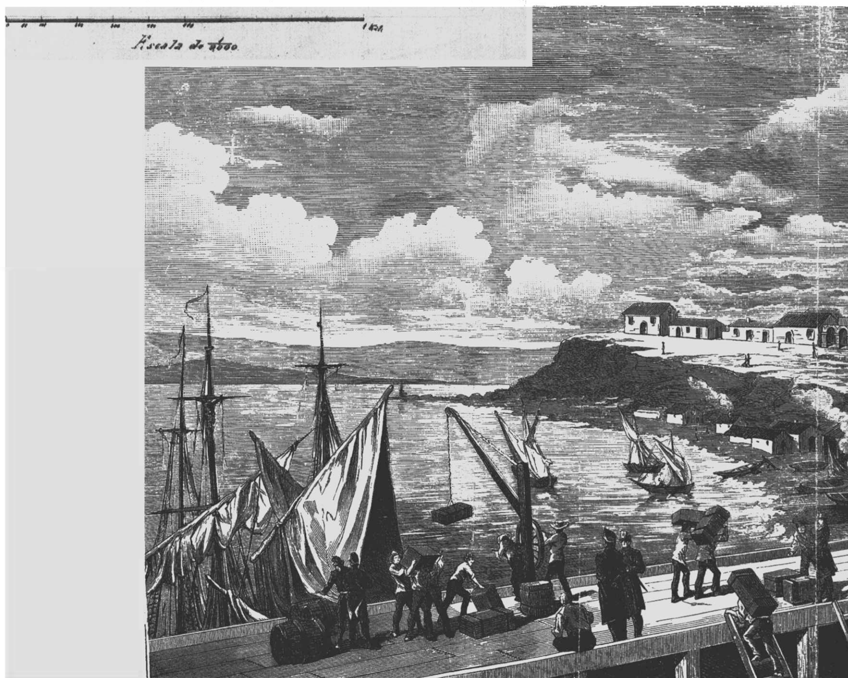


8. Poza Azul, reserva de la biosfera de El Cielo
9. El Cielo

La reserva de la biosfera de El Cielo, una de las más importantes del país, fue reconocida por la UNESCO en 1985. Se localiza sobre una porción de la Sierra Madre Oriental y cerca del Trópico de Cáncer, lo cual le confiere una invaluable biodiversidad. Sus 144 000 ha, pertenecientes a los municipios de Gómez Farías, Llera, Jaumave y Ocampo, están habitadas por numerosas especies endémicas. La experiencia única de disfrutar de tres ecosistemas distintos en tan sólo 21 km de camino recto sólo se puede vivir en El Cielo. La exuberante vegetación tropical da paso a un medio de especies anfibias y a suelos rojizos donde se yerguen bosques de pino y encino que, una vez recorridos, descubren la entrada a una cueva profunda y húmeda.




Bagdad.
[Matamoros]
Río Bravo del Norte
Golfo de Mexico


Escala de

Entradas marítimas del Golfo de México

El territorio tamaulipeco está delimitado por dos grandes ríos: el Pánuco al sur y el Bravo al norte, con los puertos de Tampico y Bagdad (hoy Matamoros), respectivamente, en sus desembocaduras. El segundo, pese a haber sido abandonado, llegó a ser uno de los puertos más importantes del país en el siglo XIX; las aguas del delta son parcialmente navegables y en el pasado constituyeron una vía de comercio y contrabando.



10. Puerto Bagdad, hoy Matamoros, fundado en 1823 sobre un tramo navegable del Bravo

11 y 12. Puerto de Tampico en el siglo XIX

Plano Topográfico de

Tampico

Laguna del Chairel

Rio de Tamesi

Laguna de Pueblo Viejo

Golfo

Mexico



13. Puerto de Tampico, su barra y la desembocadura del Pánuco

14. Imagen satelital de la región de Matamoros con su zona urbana, cuerpos de agua y el litoral del Golfo

15. Puerto de Altamira

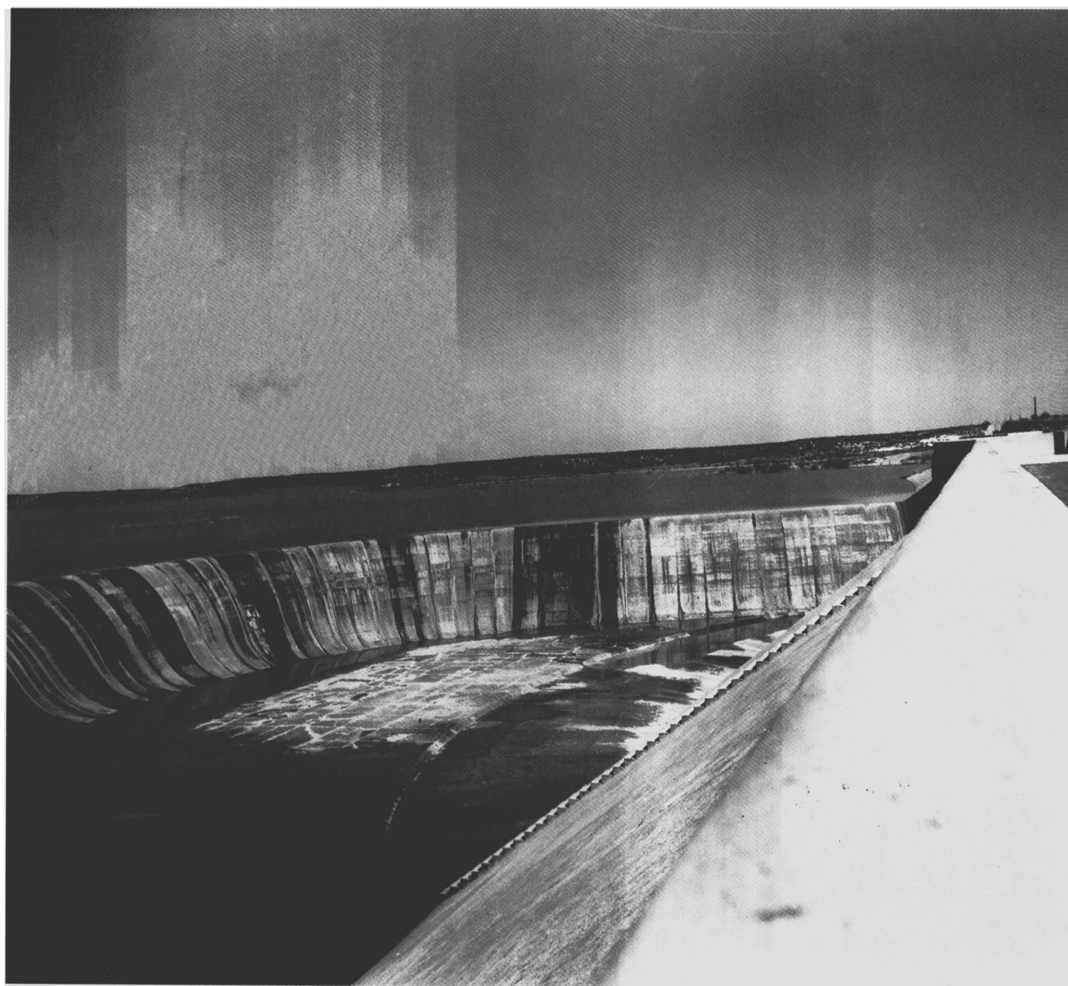






16. El Río Pánuco frente al muelle de Tampico
17. Aduana y muelle de Tampico
18. Vapor *Antonia,* Matamoros, 1865

Sobre el Río Bravo y sus afluentes se han creado presas como la internacional Falcón y la Marte R. Gómez, que suman una importante capacidad de almacenamiento para asegurar el abasto agropecuario.







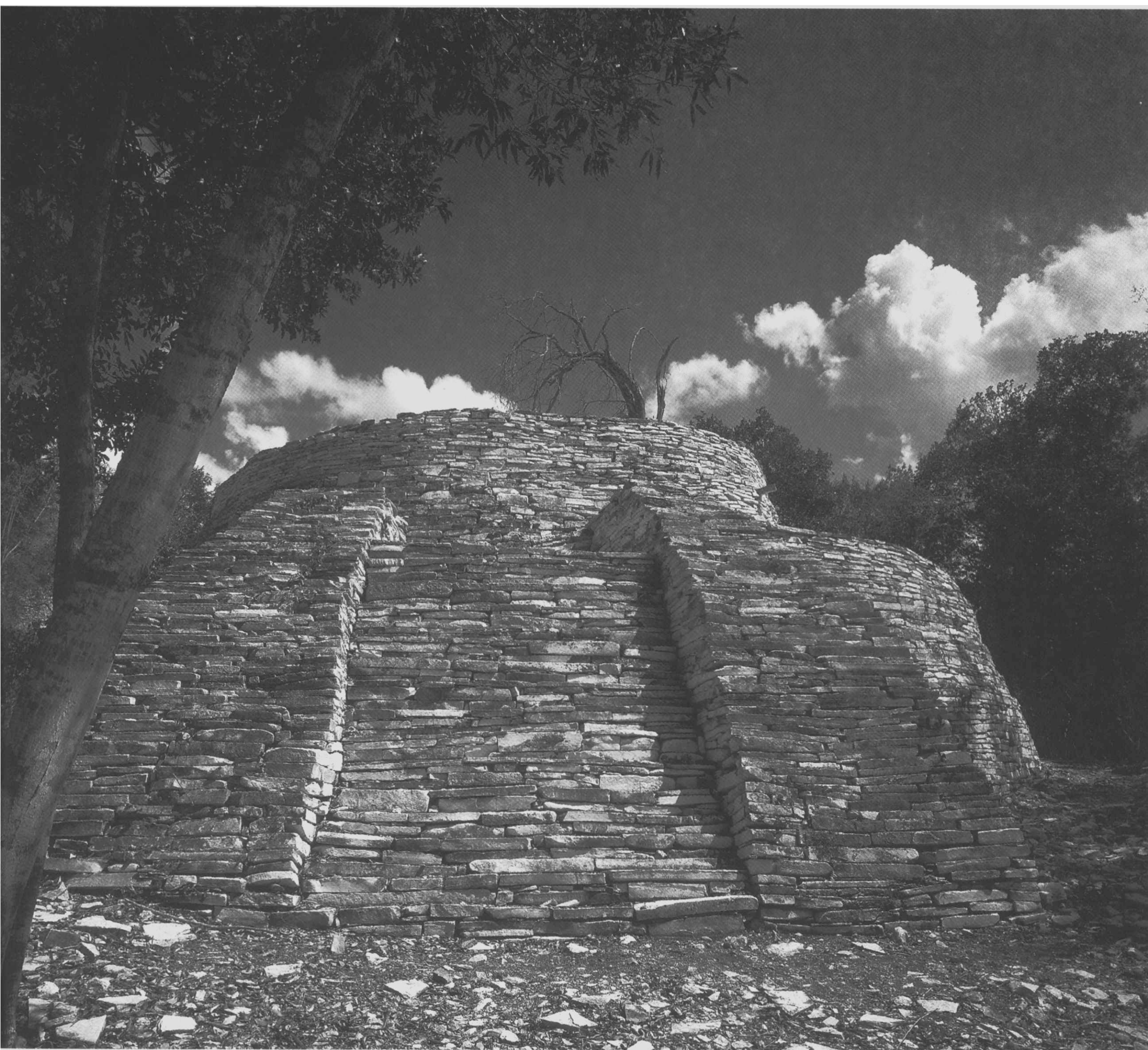
19. Presa Marte R. Gómez, *ca.* 1950
20. Presa Internacional Falcón

Prehispánico

Tres fueron las áreas culturales de Mesoamérica en Tamaulipas: los pueblos de la Sierra Madre Oriental, los pueblos de la Sierra de Tamaulipas y la Huasteca. En esta última el patrón cultural mesoamericano se definió con mayor claridad y dejó un legado que se ha transmitido hasta nuestros días en las comunidades indígenas; éstas no sobrevivieron en Tamaulipas pero sí en otras entidades, como San Luis Potosí e Hidalgo. En Tamaulipas, los huastecos se asentaron principalmente a lo largo de la cuenca baja del Río Guayalejo-Tamesí y en los valles montañosos de Tanguanchín (Ocampo) y Tammapul (Tula). Políticamente no constituyeron un Estado, sino un conjunto de señoríos que mantuvieron una larga autonomía hasta que en el Posclásico Tardío los mexicas sometieron a su dominio una porción de la Huasteca. Entre los siglos XV y XVI, sucesivas oleadas de nómadas del norte hicieron a los huastecos replegarse hacia el Pánuco, de tal forma que al momento de la conquista española prácticamente ya no ocupaban el territorio del actual Tamaulipas.

El Sabinito es una zona arqueológica de gran magnitud descubierta en 1987 en una región casi virgen, de mucha vegetación, en el municipio de Soto la Marina. Se considera la máxima expresión del nivel cultural alcanzado por los antiguos habitantes del territorio, utoaztecas o utonahuas llegados hacia 1000 a.C., quienes desarrollaron una civilización original. Además de estar muy bien conservadas, sus construcciones fueron edificadas con mucha simetría y cierto conocimiento de la arquitectura. La exploración del sitio ha revelado la existencia de 500 estructuras, lo cual permite calcular que tenía unos 2 500 habitantes. Debido a su emplazamiento sobre un cerro y a sus terrazas y terraplenes, se cree que El Sabinito sirvió como puesto de vigilancia.

21. Zona arqueológica de El Sabinito







22. Gran Cue de Tula,
también llamada Cuitzillo Tammapul





23. Plataforma en la zona arqueológica Balcón de Moctezuma, localizada en el sur de Tamaulipas, en la Sierra Madre Oriental. Gracias a su altitud —1 380 msnm— desde allí se tienen hermosas vistas panorámicas, como la del Cañón de Juan Capitán

24. Pirámide huasteca en grabado del siglo XIX

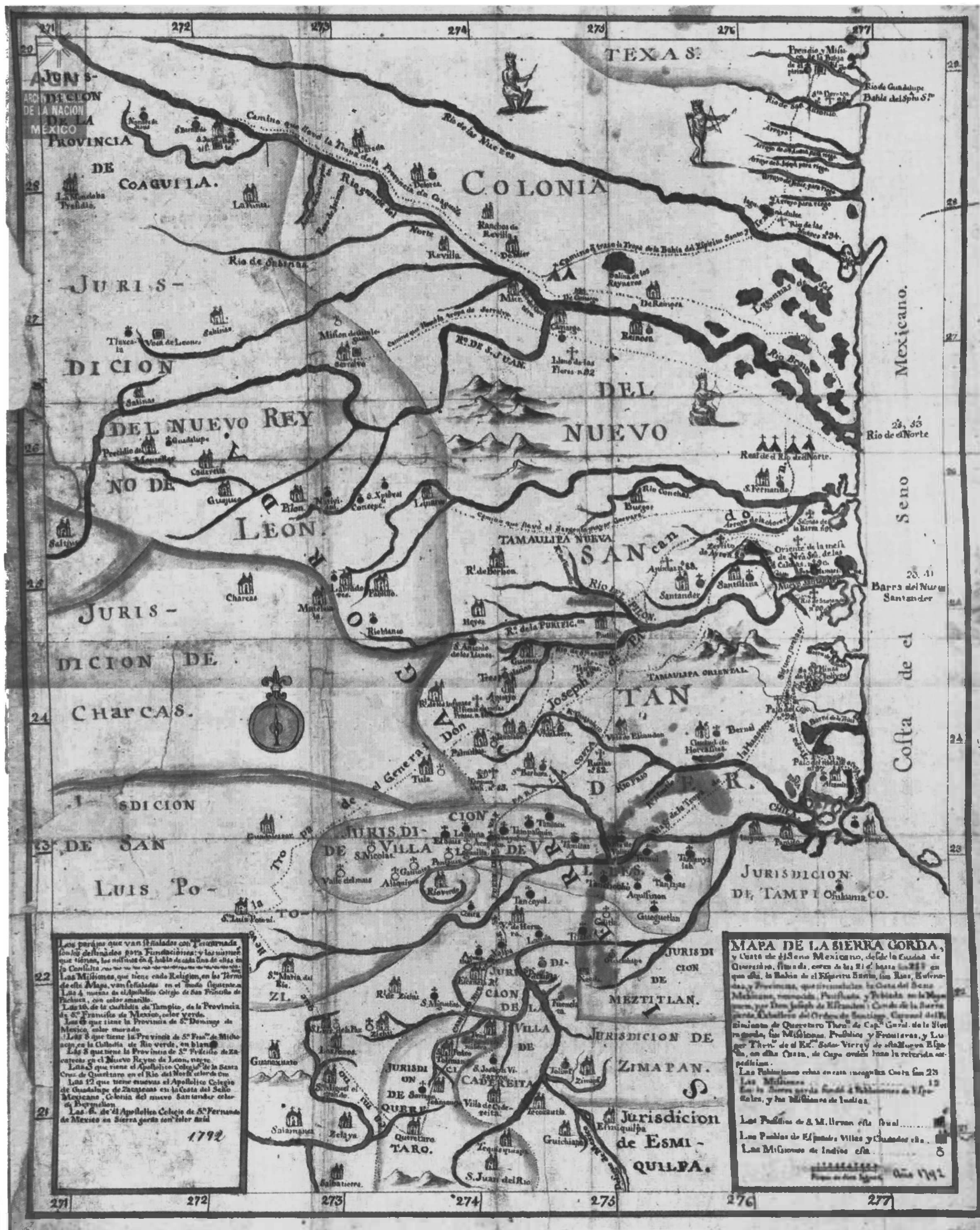
Si bien se dispone de investigaciones arqueológicas, no se tiene mucha información sobre la identificación cultural de los pueblos prehispánicos que ocuparon la Sierra Madre Oriental tamaulipeca. Hacia la parte meridional, en la región de Ocampo surgieron sociedades indígenas que poseían una significativa diversificación agrícola, mientras que en la parte septentrional, entre los filos de la serranía, hubo asentamientos con un gran trabajo constructivo, como se hace patente en el Balcón de Moctezuma, zona arqueológica ubicada en las cercanías de la actual capital.



El mundo novohispano y la provincia del Nuevo Santander

La colonización española del actual Tamaulipas fue lenta y por momentos violenta debido a la fiera resistencia de los pueblos indios. Además, este espacio costero se convirtió en refugio de los pobladores de regiones vecinas, identificados como "apóstatas", es decir, que habían renunciado a la cristianización. Con la colonización, a partir de la segunda mitad del siglo XVIII se intentó asentar a los indios chichimecas en misiones a cargo de frailes franciscanos. Sin embargo, hubo muy poco arraigo indígena en ellas y los diversos grupos que deambulaban por el territorio acabaron por extinguirse a causa de la guerra, de la alteración de sus lugares de caza y recolección, de las epidemias y de su poca disposición para asimilarse al orden colonial. Algunos grupos sobrevivieron hasta mediados del siglo XIX para finalmente desaparecer como etnias diferenciadas.

25. Provincia del Nuevo Santander

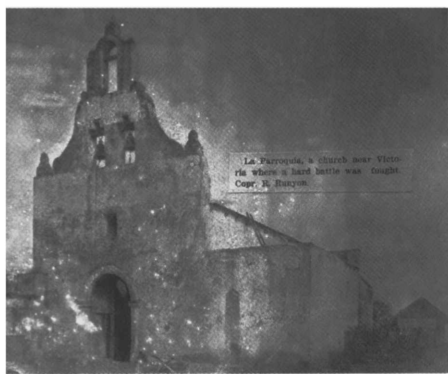

MAPA DE LA SIERRA GORDA,
Los Pueblos de Españoles Villas y Ciudades esta.
Las Missiones de Indios esta.
Año 1792
Los parajes que van señalados con ✝ encarnada son los destinados para Fundaciones; y los numeros que tienen, los mismos en q. hablo de cada una de ellas en la Consulta
Las Missiones, que tiene cada Religion, en los Term. de este Mapa, van señaladas en el modo siguiente.
Las 4 nuevas de el Apostolico Colegio de San Francisco de Pachuca, con color amarillo.
Las 16. de la custodia de Tampico, de la Provincia de S.to Francisco de Mexico, color verde.
Las 6 que tiene la Provincia de S.to Domingo de Mexico, color morado
Las 8 que tiene la Provincia de S.to Fran.co de Michoacan en la Custodia de Rio verde, en blanco
Las 8 que tiene la Provincia de S.to Francisco de Zacatecas en el Nuevo Reyno de Leon, negro
Las 3 que tiene el Apostolico Colegio de la Santa Cruz de Queretaro en el Rio del Norte color de oro
Las 12 que tiene nuevas el Apostolico Colegio de Guadalupe de Zacatecas en la Costa del Seno Mexicano, Colonia del nuevo Santander color de Bermellon
Las 6. de el Apostolico Colegio de S.to Fernando de Mexico en Sierra gorda con color azul
1792
TEXAS.
COLONIA
DEL
NUEVO
SAN
TAN
DER.
JURISDICION DE LA PROVINCIA DE COAGUILA.
JURISDICION DEL NUEVO REYNO DE LEON.
JURISDICION DE CHARCAS.
JURISDICION DE SAN LUIS POTOSI
JURISDICION DE TAMPICO.
JURISDICION DE MEZTITLAN.
JURISDICION DE ZIMAPAN.
Jurisdicion de ESMIQUILPA.
Costa de el Seno Mexicano.
Rio de las Nueces
Rio grande del Norte
Rio de Sabinas
Rio Bravo
Rio de el Norte
Barra del Nuevo Santander
Rio de Guadalupe
Bahia del Spto. S.to
Camino que lleva la Tropa de la Provincia de Coaguila
TAMAULIPA NUEVA
TAMAULIPA ORIENTAL
Revilla
Camargo
Reynosa
Salinas
Cadereita
Guajuco
Pilon
Linares
Burgos
Santander
Santillana
Charcas
Tula
S. Luis Potosi
Rioverde
Valle del maiz
S.Nicolas
Guanajuato
Zelaya
Salamanca
Queretaro
S. Juan del Rio
Salvatierra
Villa de Cadereita
Guichiapa
Altamira
Horcasitas
Pueblo de S.ta Maria del Rio
271
272
273
274
275
276
277



26. Este mapa de 1744 muestra la provincia de la América Septentrional, situada en la costa del Seno Mexicano desde el puerto de Tampico hasta el norte de la provincia de Texas. También da noticia de las villas ubicadas hacia el oriente, minas y presidios que alcanzan la Sierra Madre, la Sierra de los Tobosos y la Sierra de los Apaches

27. Iglesia de San Francisco de Güemes
28. Catedral de Ciudad Victoria

Durante el siglo XVIII se alcanzó un *modus vivendi* con los indios belicosos y se inició el establecimiento de villas. En 1749, José de Escandón y Helguera informaba al rey de la incorporación del Seno Mexicano (el Golfo) a la gobernación de la Nueva España y de la formación de la colonia del Nuevo Santander. Escandón comprendió que para lograr la pacificación debía fomentar el establecimiento permanente de villas y ciudades, por lo que con colonos procedentes de Querétaro, San Luis Potosí, Nuevo León y Coahuila se inició la colonización del territorio. Se fundaron Llera, Güemes, Nuevo Santander, Burgos, Camargo, Reynosa, San Fernando, Altamira, Santa Bárbara, Real de los Infantes y Bustamante. Se continuó con la fundación de villas como Aguayo, Revilla, Villa Escandón, Villa de Hoyos, Hidalgo, Santillana, Mier y Villa de Cruillas.






WALK-OVER



Urbanismo

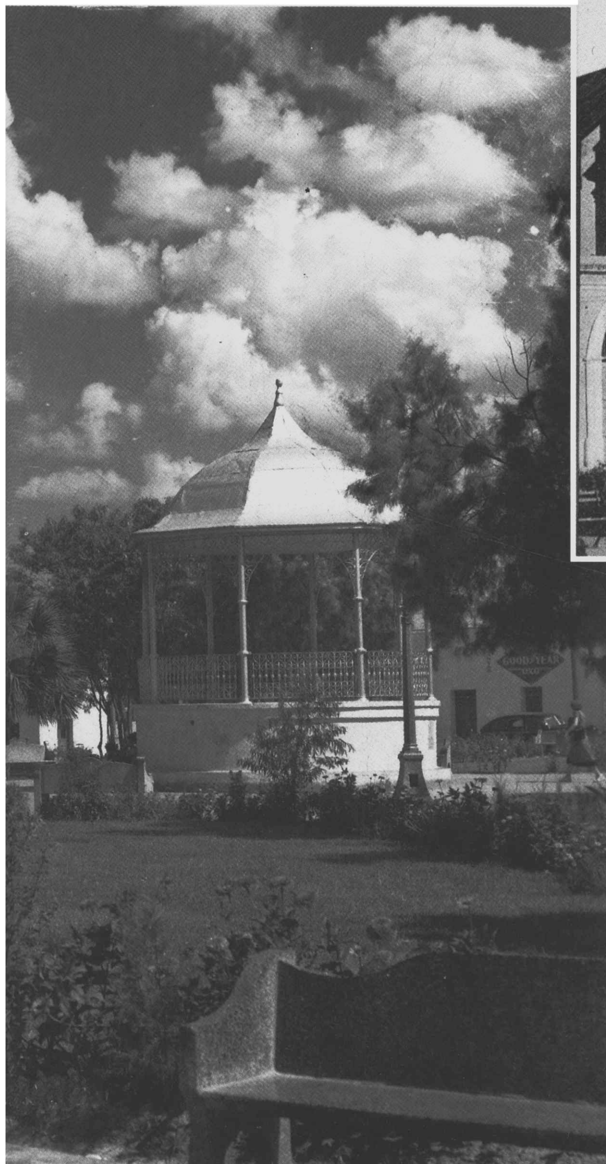
El desarrollo urbano del Tamaulipas de hoy se inició en el Porfiriato gracias a las condiciones económicas que se generaron entonces y que continuaron durante el siglo xx.





29. Tampico, *ca.* 1915
30. Plaza principal de Matamoros
31. Plaza principal de Tampico, *ca.* 1890

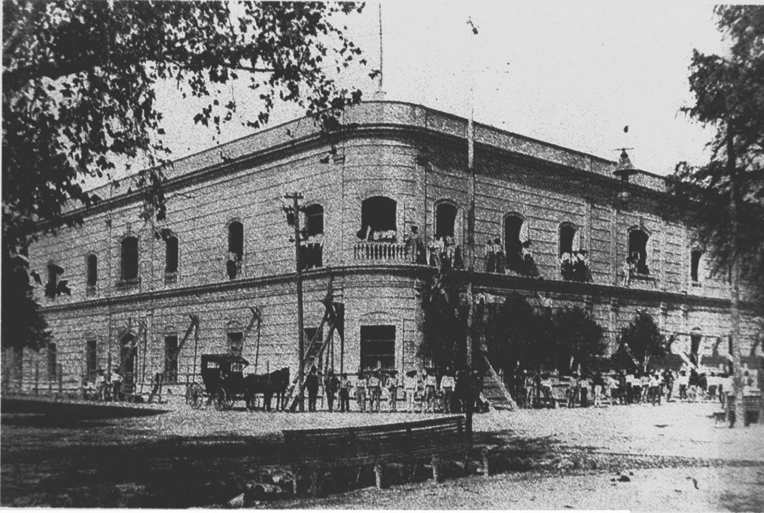


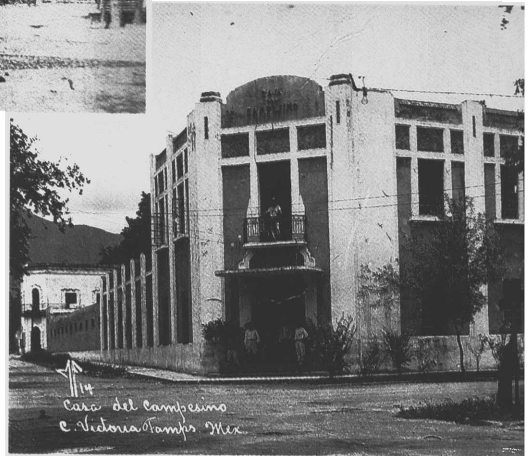




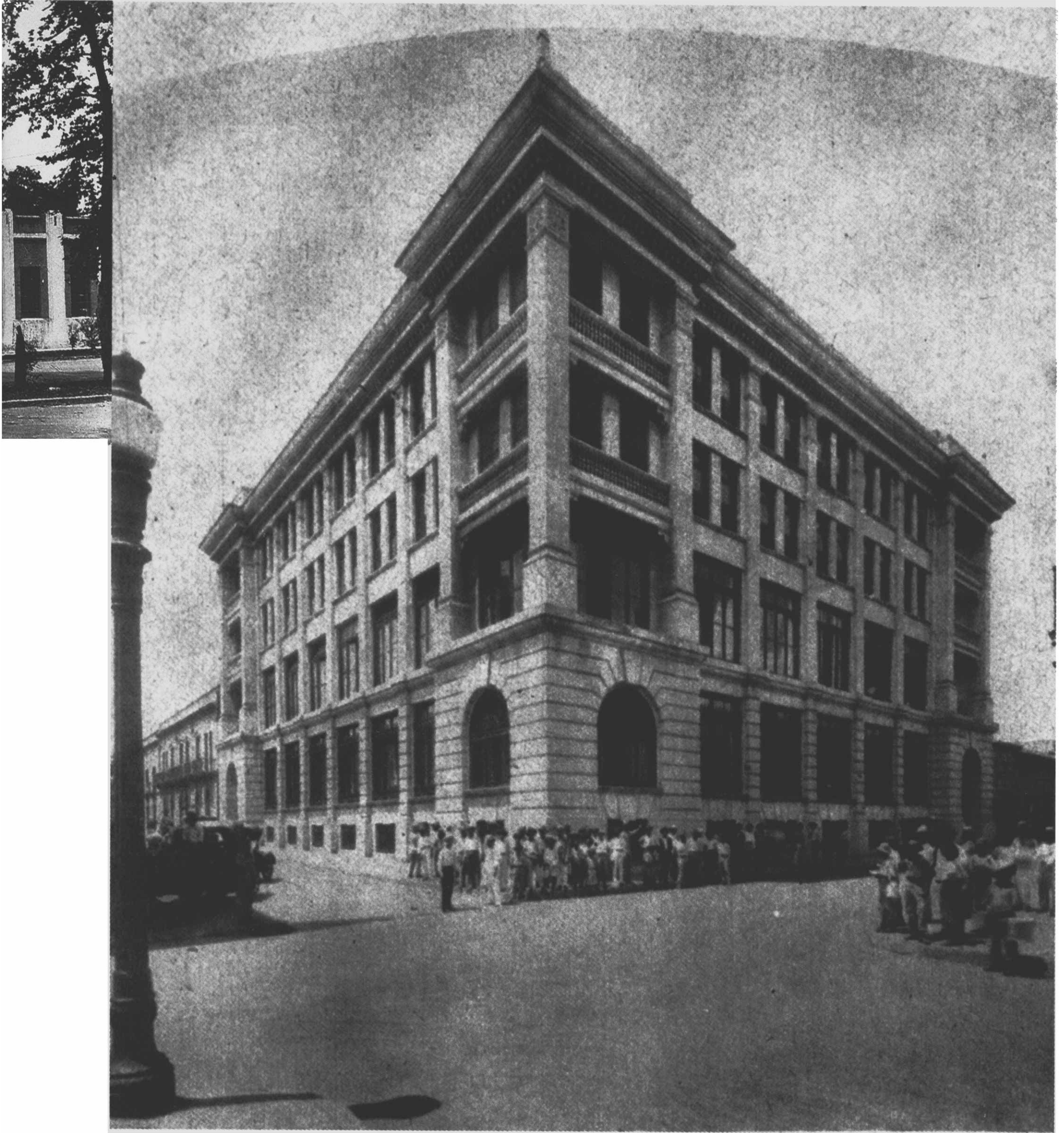
32. Plaza principal de Reynosa, *ca.* 1948

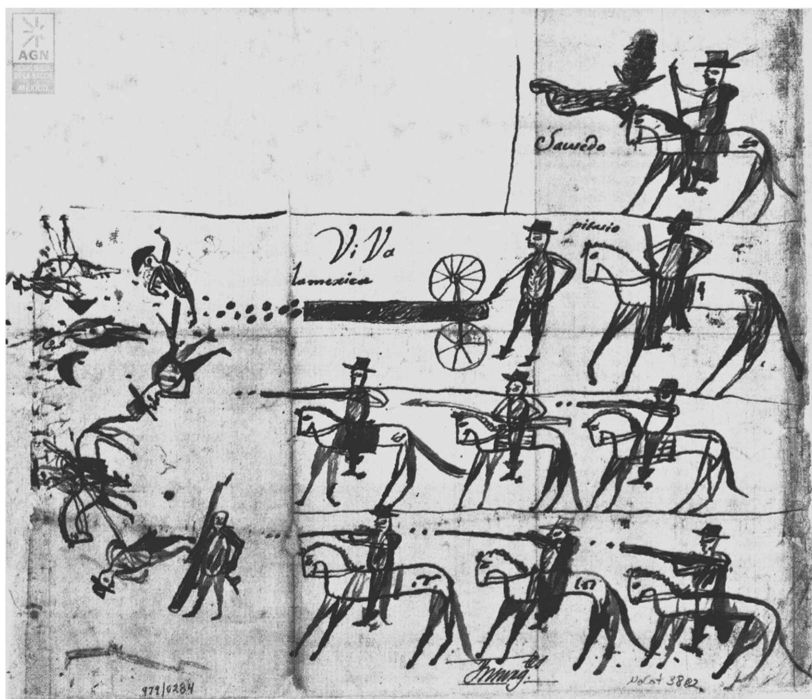
33. Monumento a Juárez y Catedral de Ciudad Victoria, *ca.* 1900

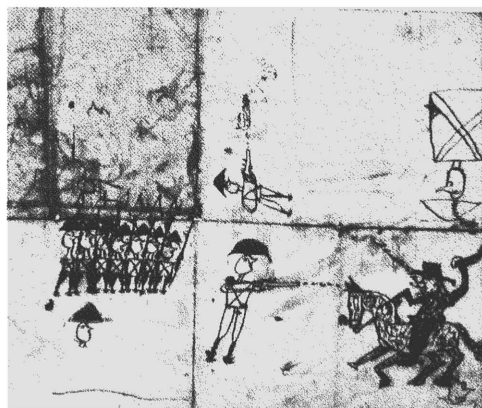




34. Palacio del Ejecutivo
35. Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos
36. Compañía petrolera El Águila







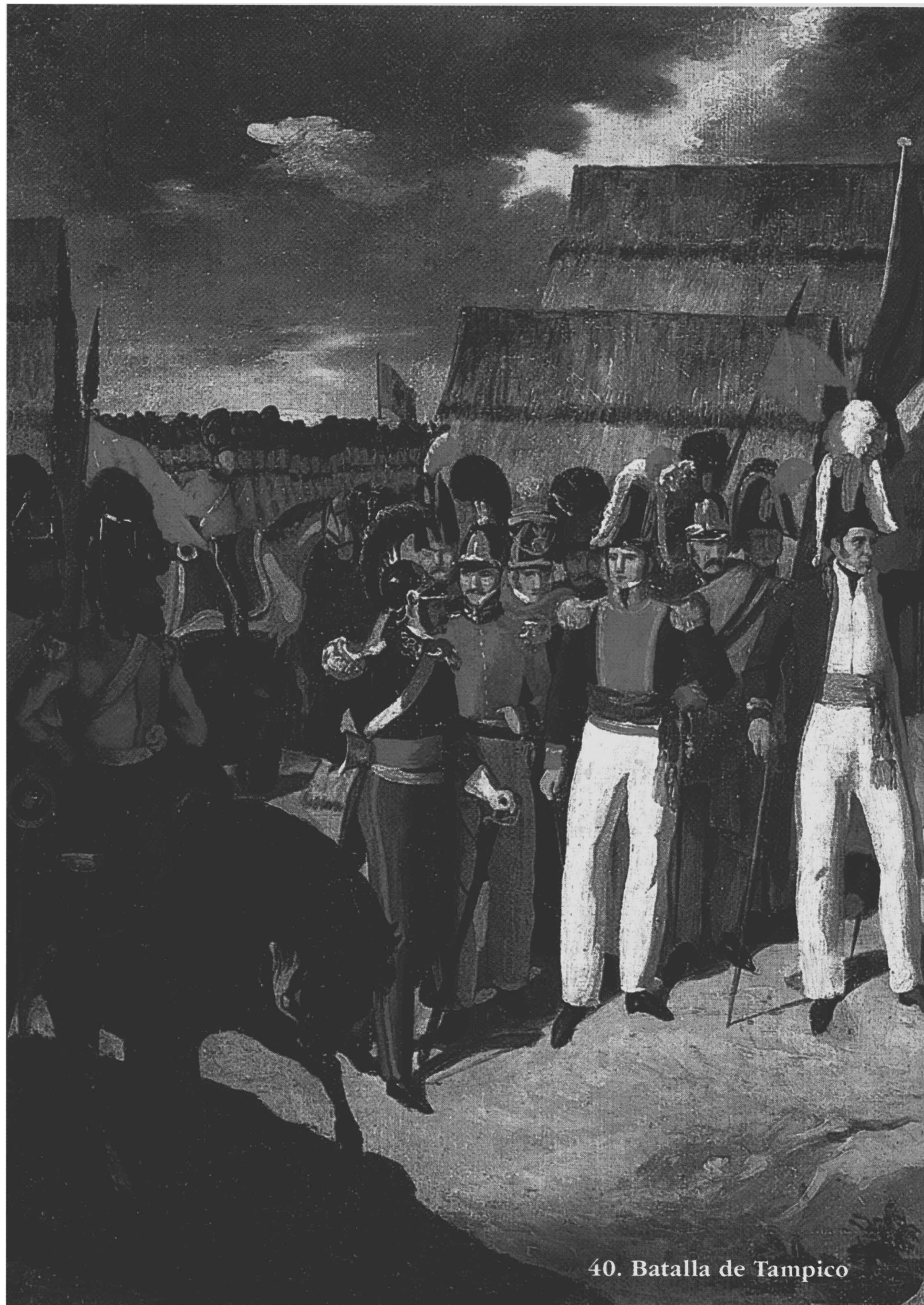


37 y 38. Batalla entre insurgentes y realistas, 1812
39. Caricatura de realistas e insurgentes, 1824

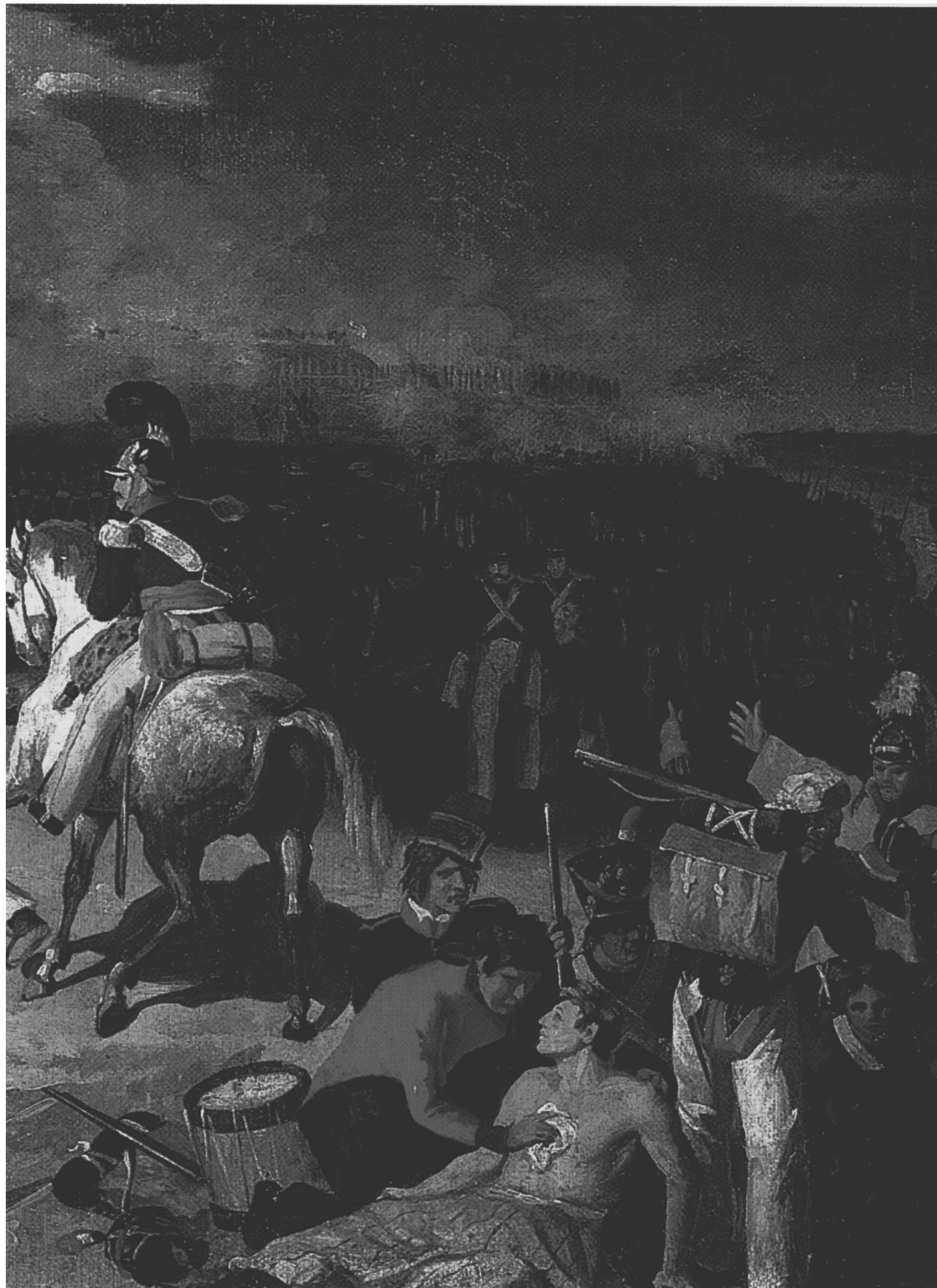
Siglo XIX

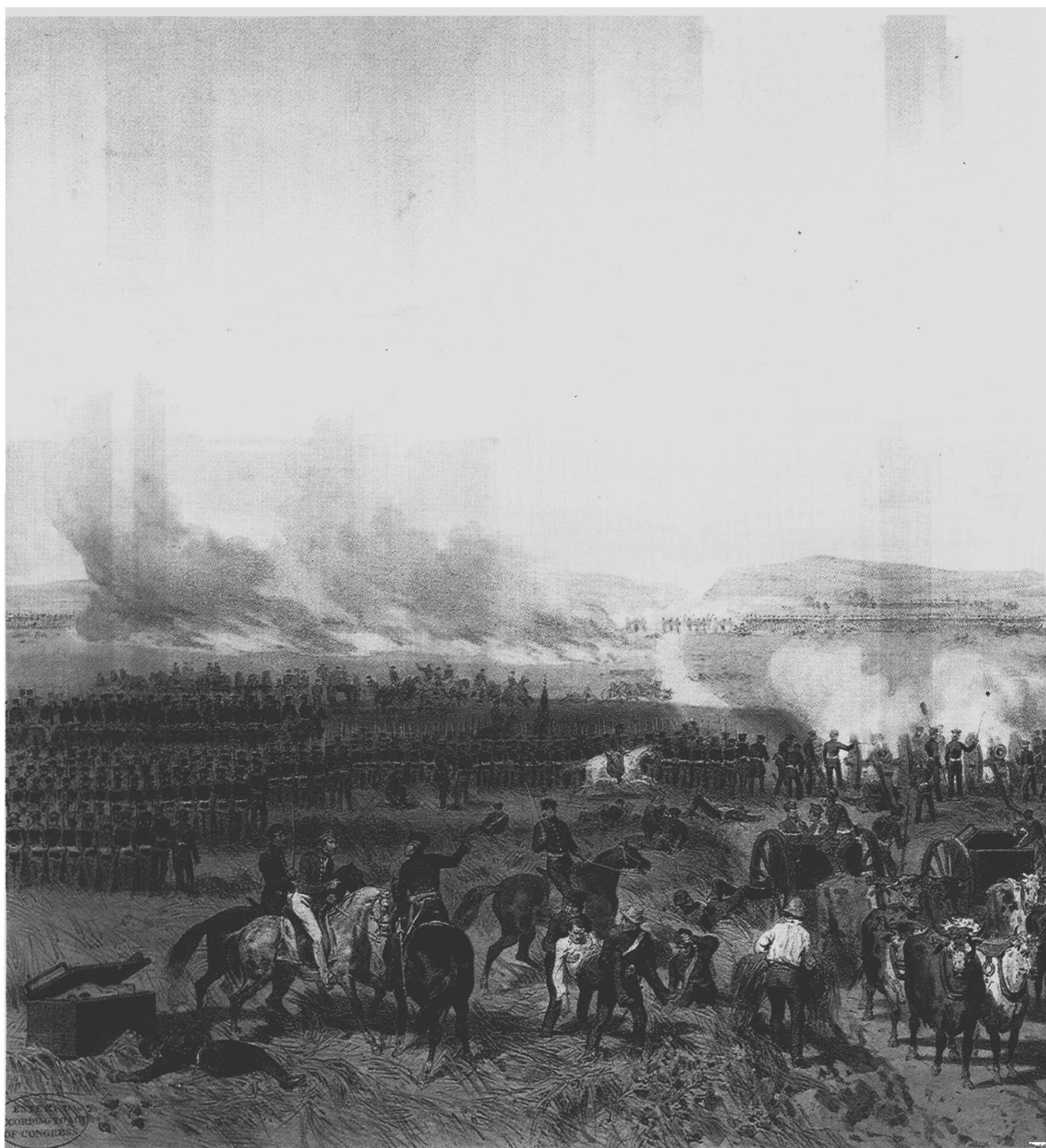
José María Martínez y Xavier Mina fueron dos tamaulipecos que destacaron en la lucha insurgente. A lo largo del siglo XIX el estado no fue ajeno a la pugna entre los distintos proyectos de Estado-nación que se pusieron en práctica: federalismo y centralismo, república y monarquía. Además, su condición de frontera lo mantuvo en alerta ante el expansionismo y el intervencionismo estadounidenses.



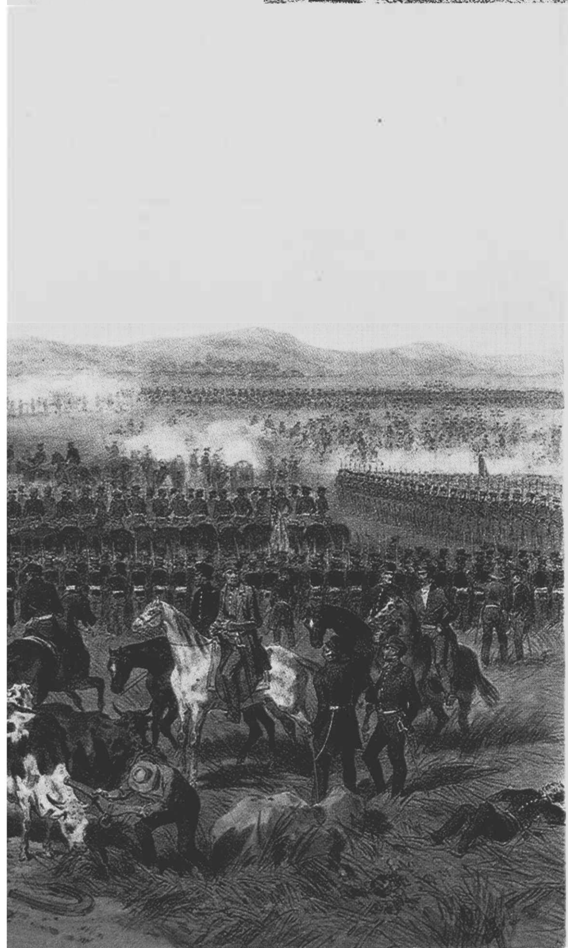


40. Batalla de Tampico




ENTERED
OF CONGRESS



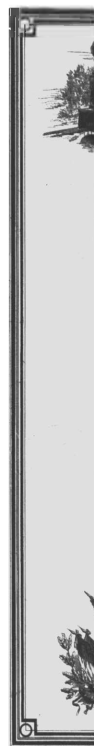


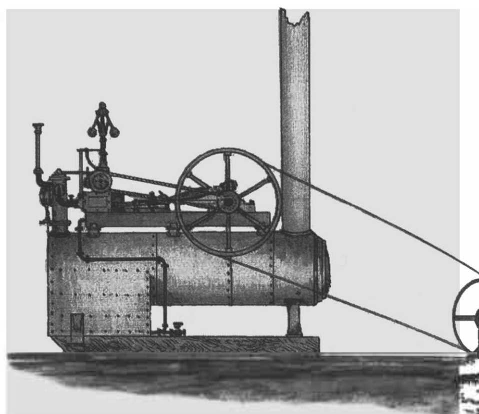
41. Batalla de Palo Alto
42. Batalla de Resaca de la Palma, 1846

Economía

A lo largo del siglo XIX Tamaulipas desarrolló un activo comercio internacional basado en el movimiento de mercancías extranjeras. El cambio más importante se dio hacia 1880 con el desplazamiento de colonos al oeste de Estados Unidos y su reflejo en el área fronteriza. Inversionistas, empresarios, pioneros y aventureros se internaron también en las zonas despobladas y poco explotadas de México. El ferrocarril comunicó a los pueblos fronterizos con Monterrey y a éste con Tampico, hecho que fue un estímulo para los inversionistas extranjeros, quienes compraron minas, introdujeron nuevas tecnologías y comenzaron la explotación de carbón, gas y petróleo. Las leyes emitidas durante el Porfiriato facilitaron esta penetración al crearse grandes distritos de riego y ranchos ganaderos. Gracias a tales inversiones y a la corriente comercial se desarrollaron las ciudades de la frontera a las que llegaba el ferrocarril, como Matamoros y Nuevo Laredo.

A principios del siglo XX el petróleo dio fama a la región de Tampico con el auge de la llamada Faja de Oro. La actividad petrolera persiste con las refinerías de Reynosa y Ciudad Madero.

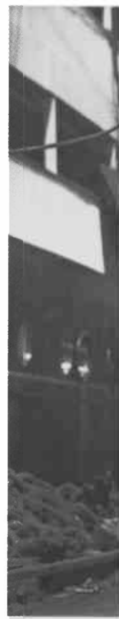




43. Plano de Ciudad Victoria, 1895
44. Maquinaria para extraer petróleo, s. f.


PLANO DE CIUDAD VICTORIA
1895.
Referencias.
A. Palacio del Gobierno
B. Catedral
C. Obispado
D. Oficina Telegráfica
E. Administracion de Correos
F. Hospital
G. Administracion del Timbre
H. Carcel del Estado
J. Casa municipal
L. Imprenta del Gobierno
M. Colegio Civil
N. Colegio Seminario
O. Juzgado del Registro civil
P. Rastro.
LOMA DEL MUERTO

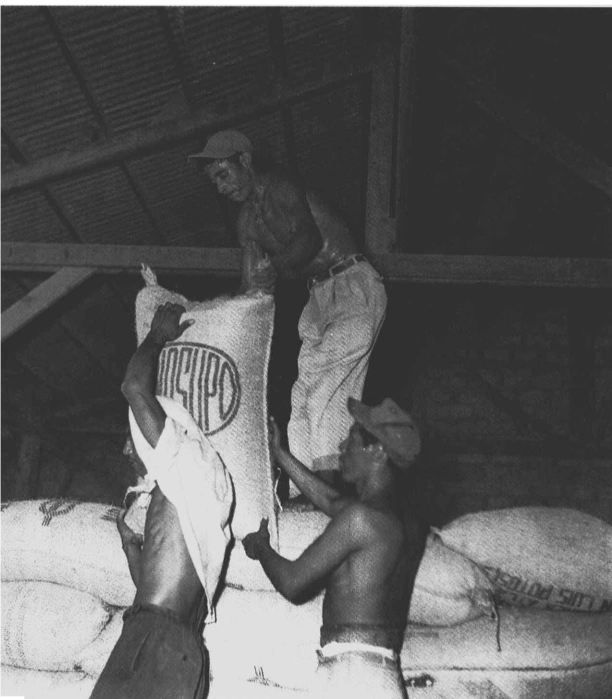
Durante el siglo xx se integraron seis zonas económicas de especialización. Nuevo Laredo es el puerto terrestre de comercio internacional más importante del continente americano; con infraestructura de Primer Mundo, su Puente Mundial de Comercio proporciona servicio a miles de camiones de carga y carros de ferrocarril que cruzan diariamente la frontera. La región agrícola de El Mante ocupa a gran parte de la población y es la principal productora nacional de henequén verde, soya, sábila, chile serrano y sorgo de grano.







45. Trasiego en los Almacenes Nacionales de Depósito, 1962
46. Alijadores descargando en el muelle de Tampico, *ca.* 1945
47. Cosechando maíz, 1963

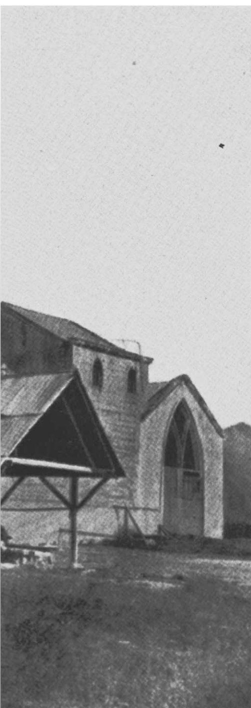




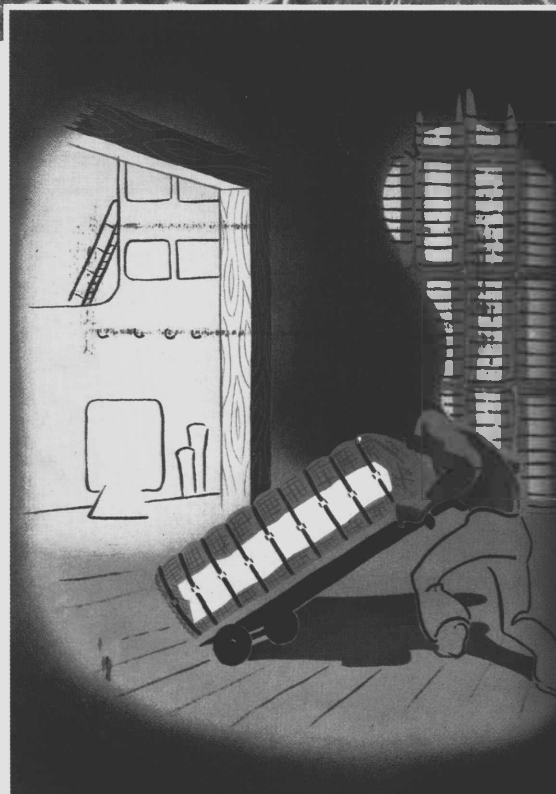
48. Estiba de costales de maíz
en una bodega de la Conasupo, 1963

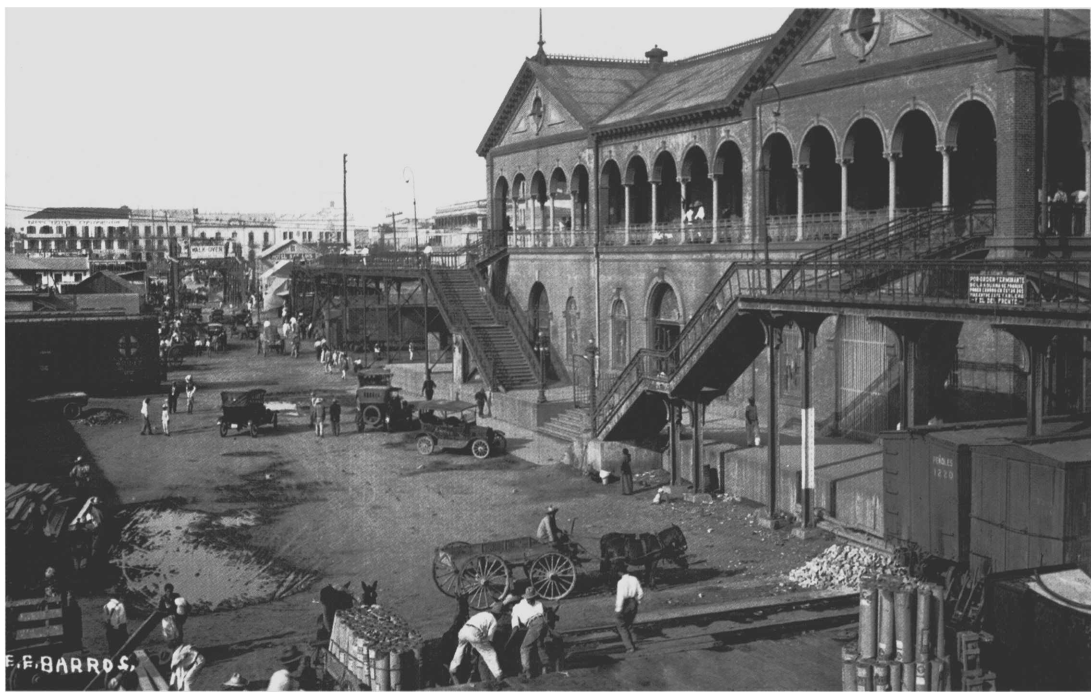
49. La fábrica más antigua de azúcar de Tamaulipas, hacienda
de La Mesa, Hidalgo

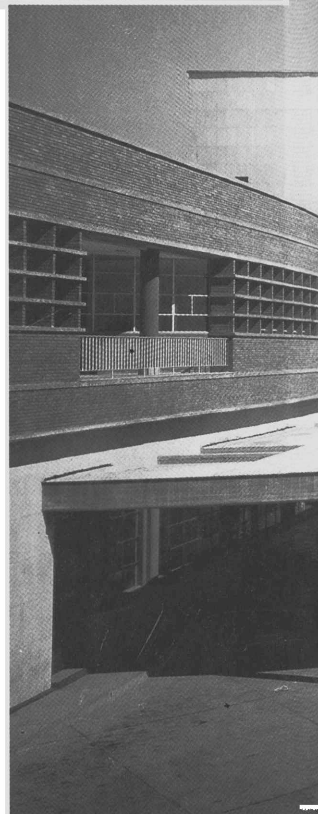
50. Plantación de henequén en la hacienda de La Maroma
51. Embarque de pacas de algodón, Matamoros







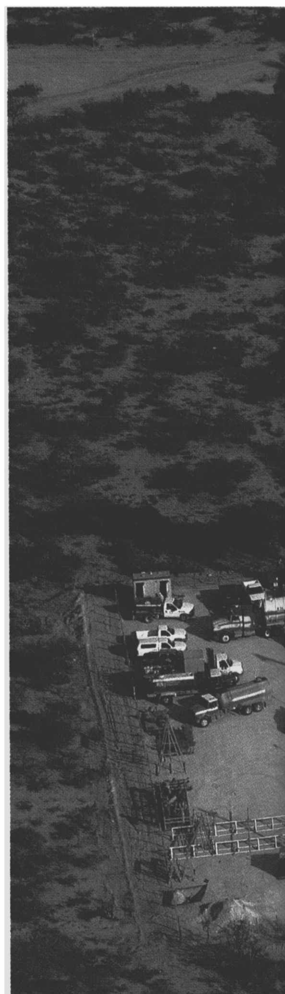




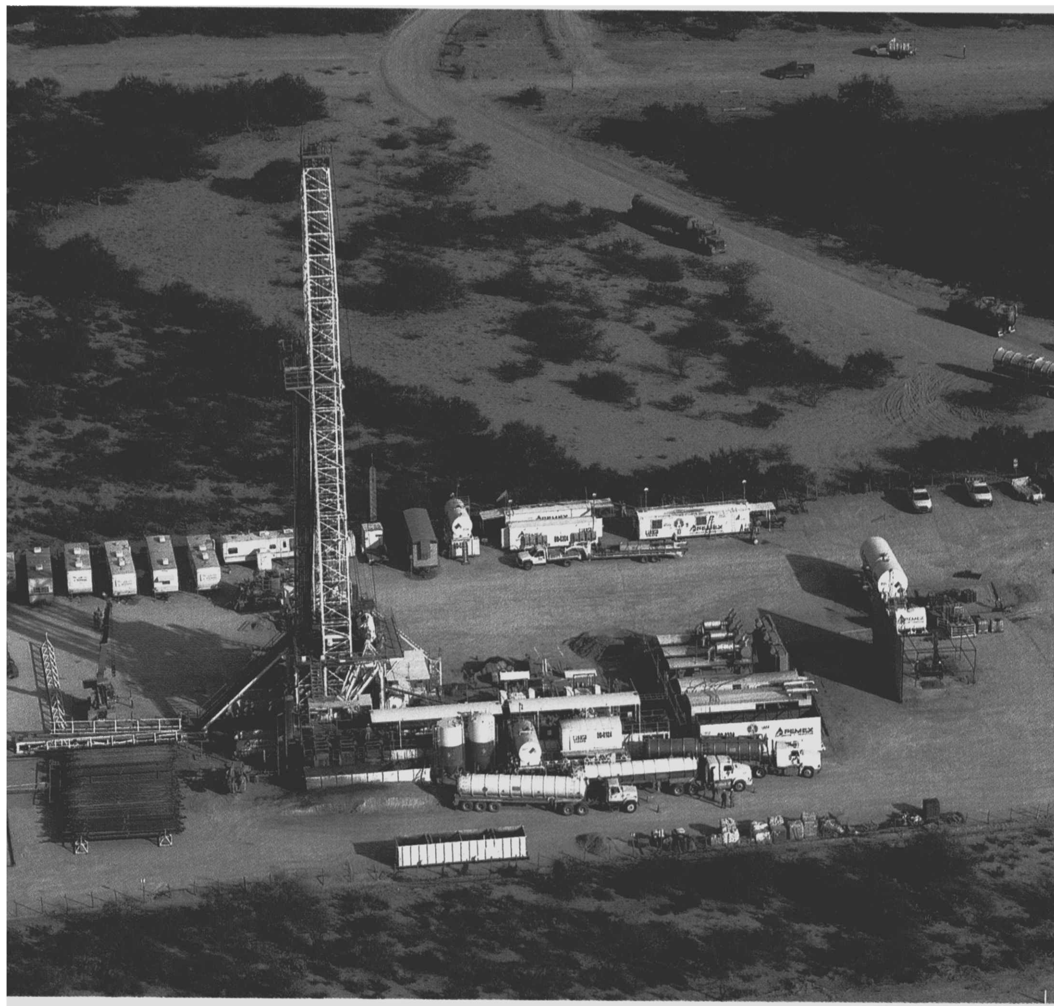
52. Aduana de Tampico, *ca.* 1925

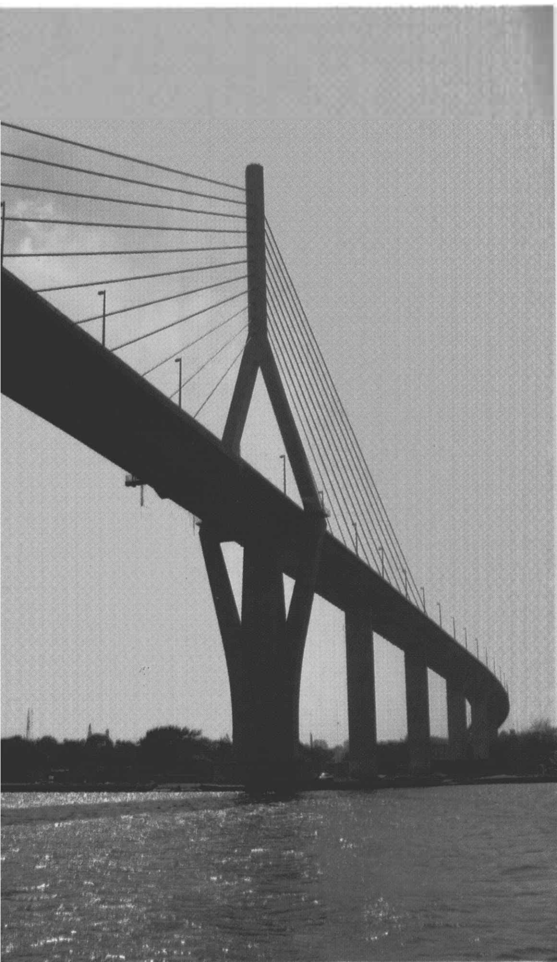
53. Garita general “Miguel Alemán”,
Nuevo Laredo, *ca.* 1948





54. Refinería de Reynosa
55. Cuenca de Burgos





56. Puente Tampico
57. Puente de Nuevo Laredo

El desarrollo de las comunicaciones ha permitido una integración nacional e internacional de la economía tamaulipeca.





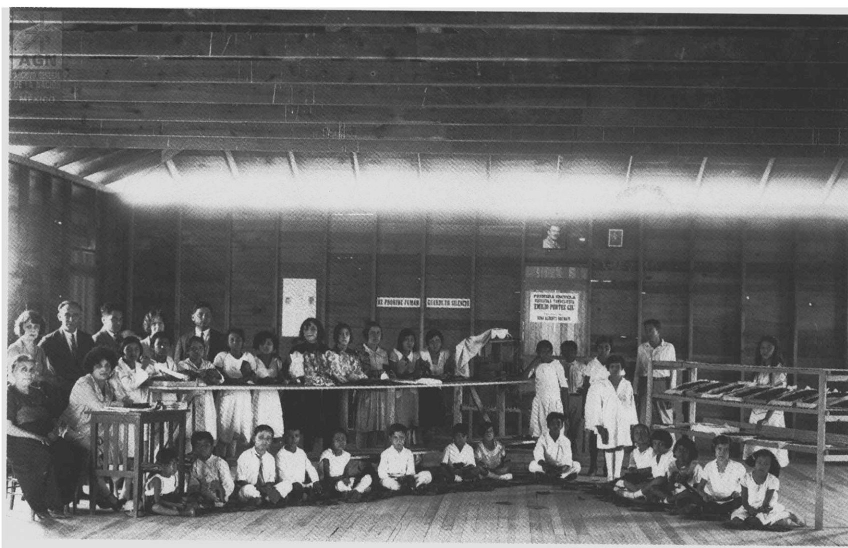
58. Carretera Victoria-San Luis Potosí

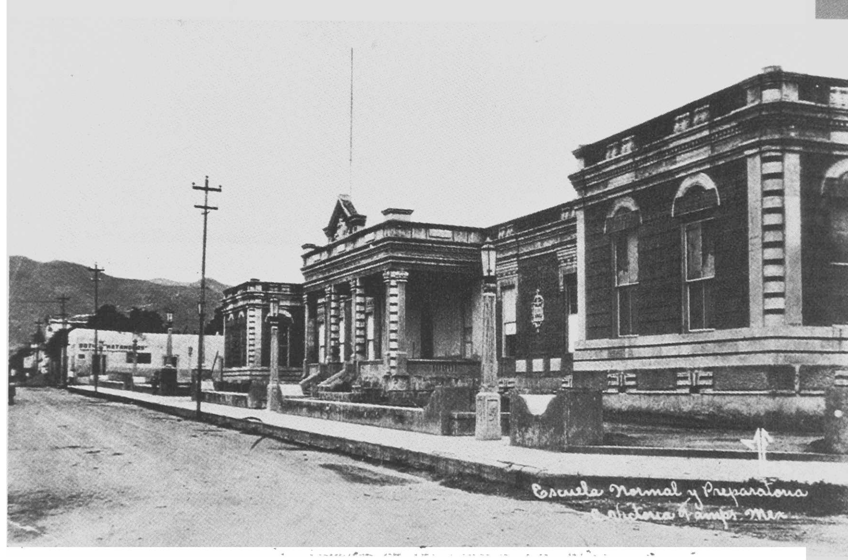
Educación

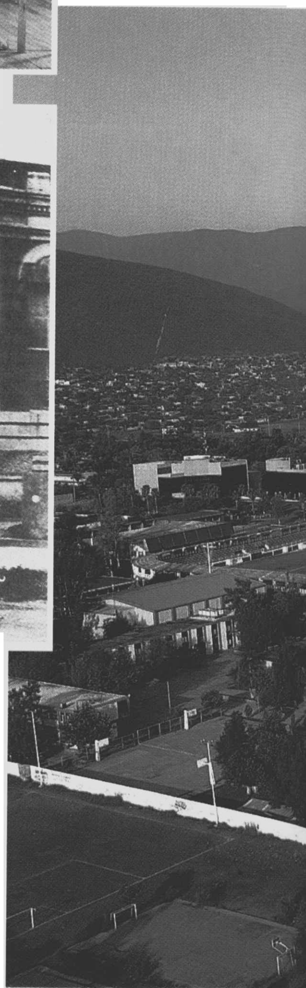
La estabilidad económica y política del Porfiriato permitió la expansión del sistema educativo urbano, y en menor medida el rural. A finales del siglo XIX el estado contaba con seis escuelas de educación superior y un periódico científico y libertario, *El Progresista*. Durante el siglo XX y principios del XXI el fomento educativo no ha decrecido, y se ha buscado su expansión a todas las localidades del estado.



59. Portada de *El Maestro*, tomo II, núm. VI, México, 1922







60. Sesión escolar, Tampico, 1928
61. Instituto Literario del Estado

62. Campus de la Universidad Autónoma de Tamaulipas en Ciudad Victoria



Revolución

El movimiento armado que inaugura el siglo xx tuvo en Tamaulipas muchos seguidores: maderistas, constitucionalistas y villistas participaron en la contienda. Entre los maderistas destacó el maestro rural Alberto Carrera Torres, que fue de los primeros en desconocer el régimen de Victoriano

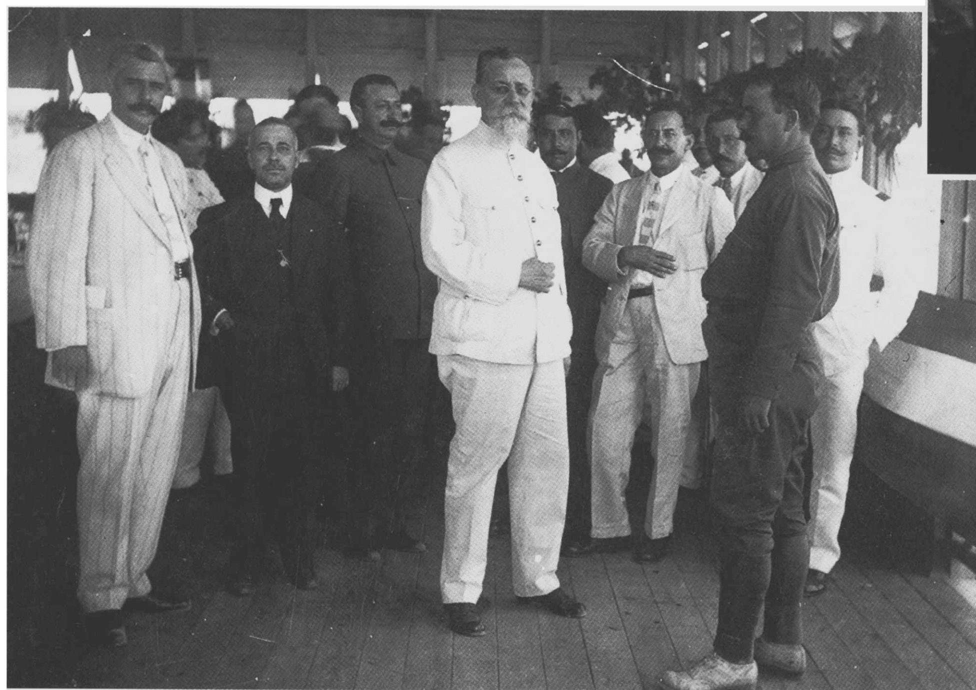


Huerta. Para las fuerzas constitucionalistas Matamoros era de gran interés, pues su situación fronteriza les permitía obtener armamento. Lucio Blanco tomó la ciudad el 4 de julio de 1913, y de allí partieron las fuerzas que dominarían primero el noreste y luego el centro del país.



63. Madero hablando al pueblo, 1911
64. Lucio Blanco entrando a Matamoros, agosto de 1913

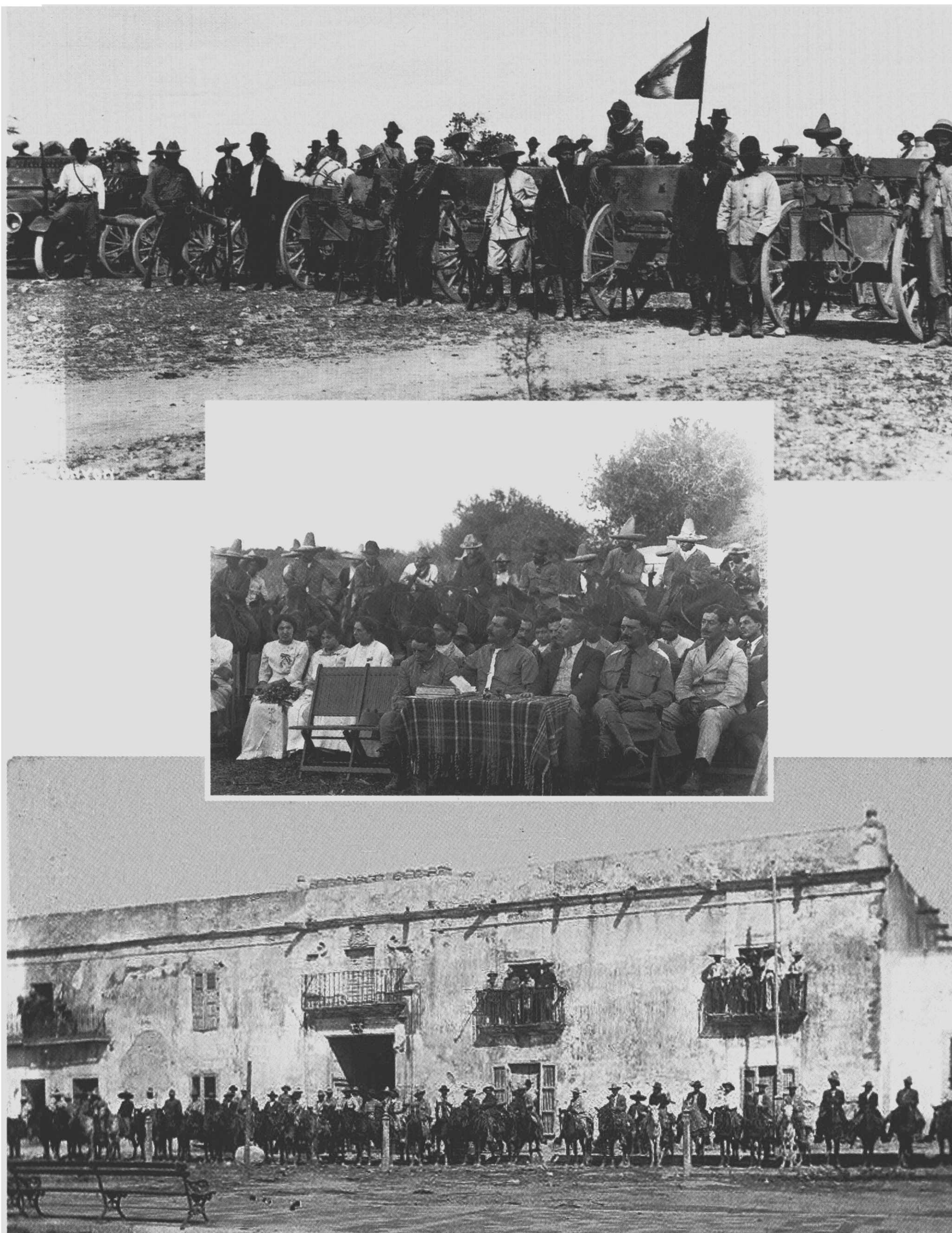

AGN
ARCHIVO GENERAL
DE LA NACIÓN
MÉXICO





65. Venustiano Carranza es recibido
por Álvaro Obregón en el puerto de Tampico, 1915

66. El candidato Obregón
en el Puente Internacional de Nuevo Laredo, 1920



67. Artillería constitucionalista
68. Lucio Blanco y el reparto agrario en Los Borregos, Matamoros
69. Revolucionarios en Santander Jiménez

Frontera

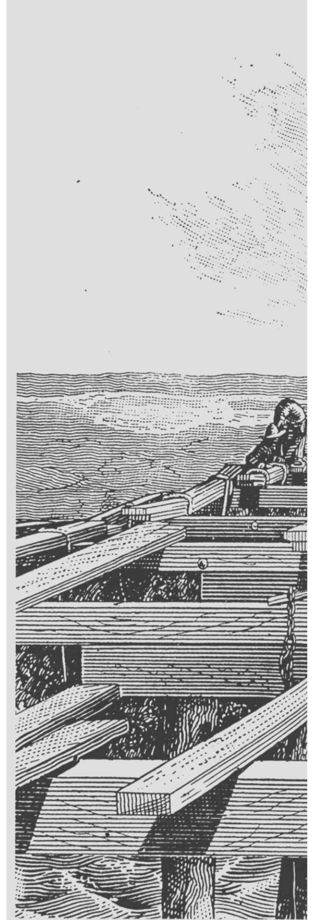
La concepción de frontera abierta o cerrada está en gran medida determinada por la política de cada Estado-nación. Tamaulipas —y en general todas las entidades que colindan con Estados Unidos— mantiene una relación de frontera cerrada en la medida en que el gobierno de ese país establece acciones que limitan la circulación por cuestiones de seguridad nacional. Pero, al mismo tiempo, esa política es incapaz de controlar los históricos flujos de hombres, mercancías y cultura que han transitado de un lado al otro, lo que da flexibilidad a la frontera y fomenta un proceso de integración.

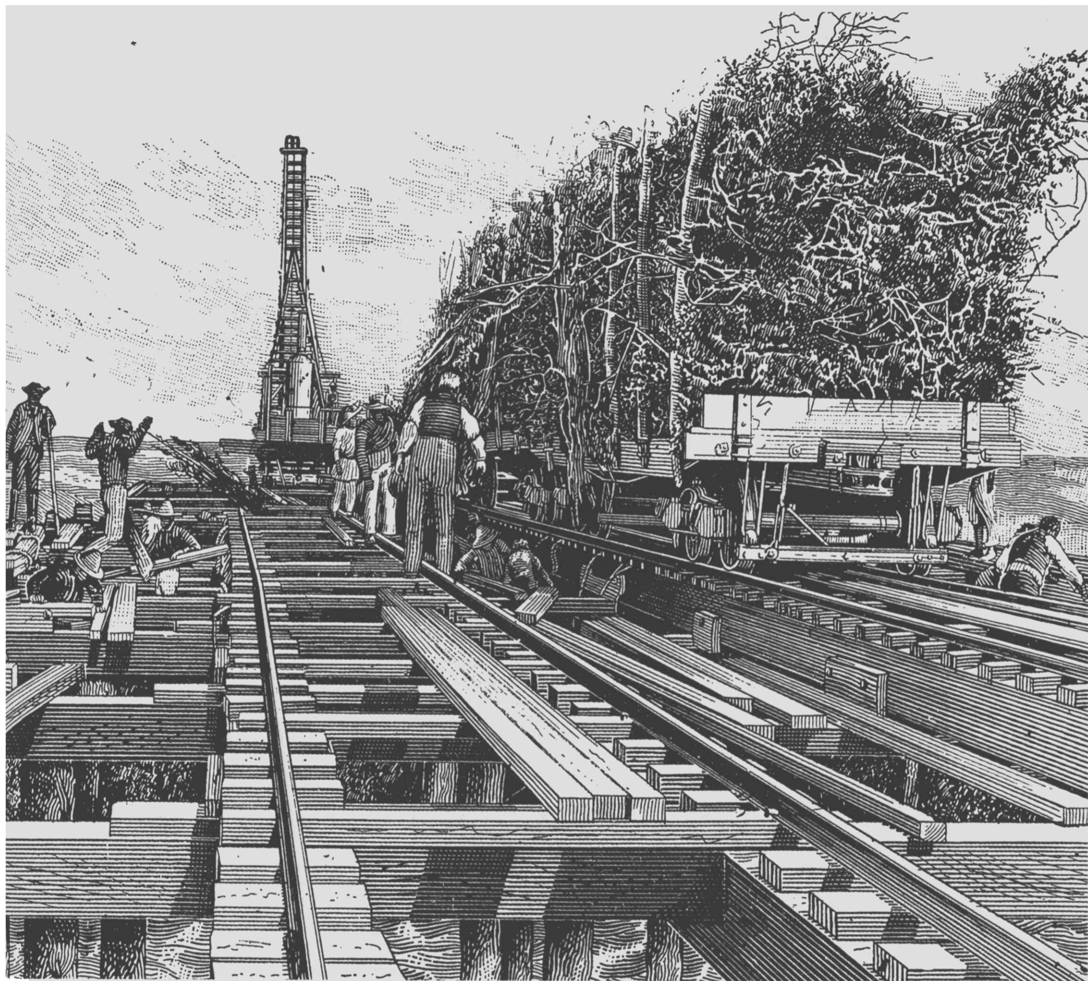


70. Matamoros y Brownsville





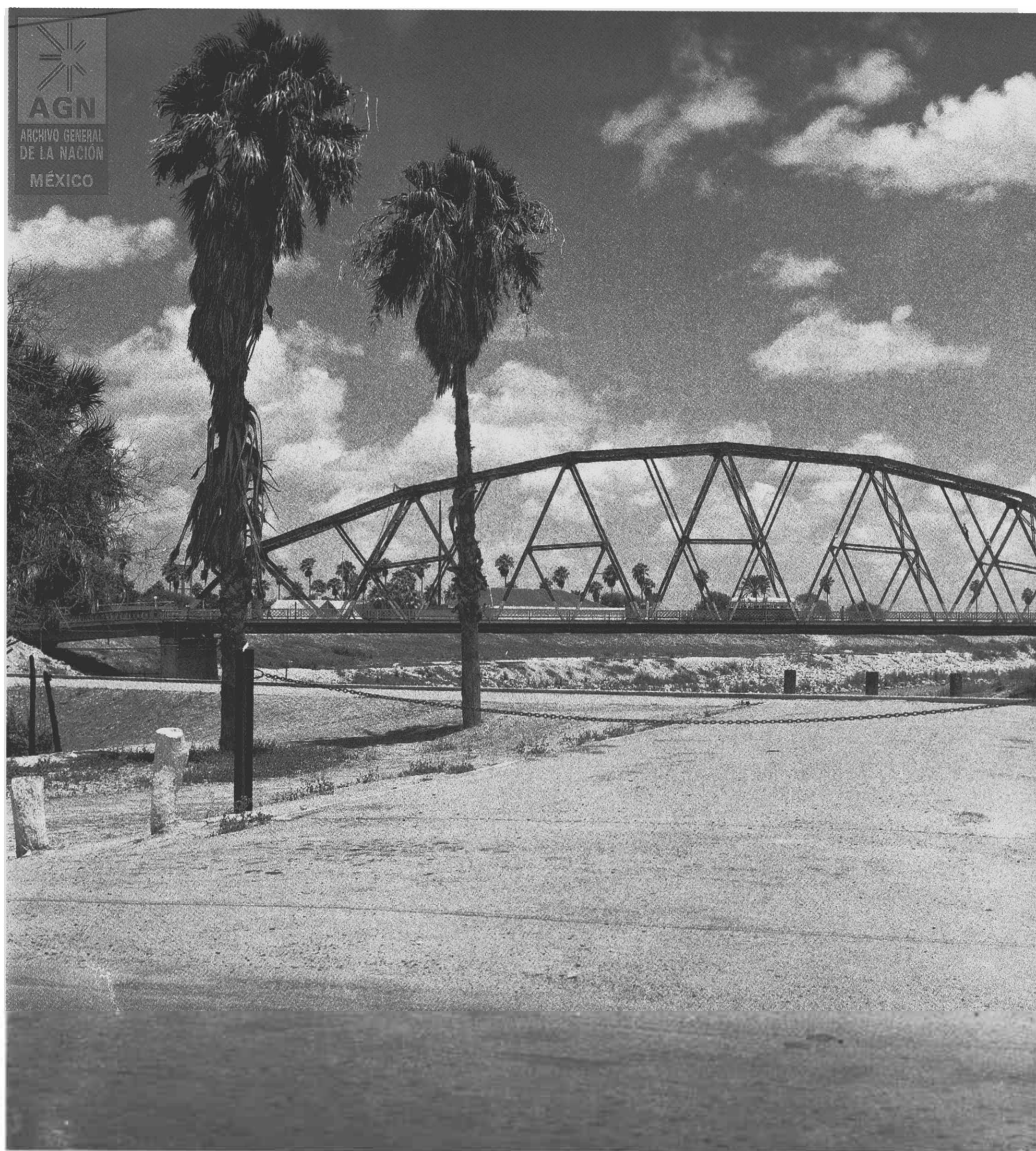


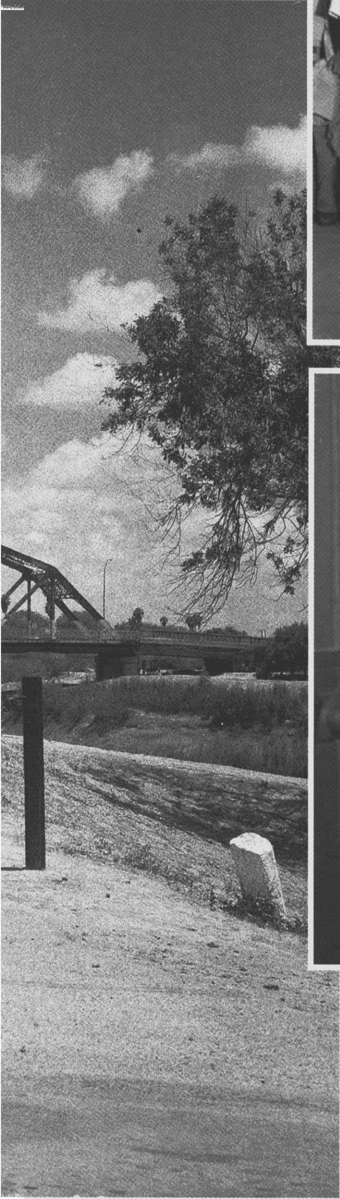


71. Abigeato en la frontera
72. Contrabandistas cruzando el Río Bravo

73. Construcción de las empalizadas del Ferrocarril Central Mexicano en las obras del Puerto de Tampico

El paso de trabajadores de México a Estados Unidos es también parte de un proceso histórico de oferta y demanda, y no obstante las políticas prohibitivas, no se ha detenido su flujo. Un asunto pendiente que involucra a ambos países es encontrar los canales adecuados para que en la movilidad laboral no sean violados los derechos humanos de los migrantes.









74. Puente entre Matamoros y Brownsville
75. Braceros deportados, Nuevo Laredo, 1953

76. Trabajadores migratorios en la oficina de la aduana, Nuevo Laredo, 1953





77. Braceros cambiando moneda, Nuevo Laredo, 1953

78. Indocumentados formados en la estación del ferrocarril, Nuevo Laredo, 1945-1950

Desastres



79. Inundación en Tampico, *ca.* 1950





80. Tampico, 1921
81. Presa del Azúcar, Camargo, *ca*. 1940

Un fenómeno recurrente en el siglo XX y la primera década del XXI ha sido el desborde de los ríos y los daños consecuentes a los poblados de las márgenes. El paisaje y el clima de Tamaulipas varían mucho según la altitud, la influencia del mar y la retención de humedad en las montañas. En el verano y principios del otoño, los ciclones del Golfo azotan la costa y penetran a territorio tamaulipeco trayendo beneficios con sus lluvias, pues generalmente preceden a esta temporada fuertes sequías que se extienden desde febrero hasta junio, pero también perjuicios debido a las inundaciones que causan en áreas rurales y urbanas, y que han ido en aumento.



20 CARRERAS FOT

TAMPICO. PLAZA DE LA LIBER



Contemporáneo

En la primera década del siglo XXI, Tamaulipas da cuenta de su riqueza geográfica, histórica y cultural, y de una frontera abierta y permeable.



82. Plaza de La Libertad, Tampico, *ca.* 1910

83. Pareja cantando en la inauguración de la radiodifusora XES, Tampico, *ca.* 1945

84. Escollera de Tampico, 1921



85. Plaza Juárez, Nuevo Laredo, *ca.* 1922
86. Mercado Maclovio Herrera, Nuevo Laredo, *ca.* 1922


HOTEL NACIONAL.





87. Puente de Pontones, Nuevo Laredo, *ca.* 1922
88. Conjunto habitacional en Nuevo Laredo, *ca.* 1950
89. Límite México-Estados Unidos


UNITED STATES OF
AMERICA
ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS



90. Sede del Congreso del Estado

BIBLIOGRAFÍA COMENTADA

Si bien son de gran importancia los estudios geográficos para el conocimiento no sólo de la historia de un pueblo, sino para conocer también su dinámica en el espacio en que se desenvuelve, es de lamentarse la escasa atención que en Tamaulipas ha tenido este tipo de trabajos; de ahí lo destacado de la obra del ingeniero Eliseo Zorrilla Ledezma, quien con su *Panorama de la geografía económica del estado de Tamaulipas* (Monterrey, 1967) nos ofrece un repaso de la interacción del hombre y su medio geográfico en la entidad.

Un estudio reciente de gran valor por su profundidad científica para conocer la ecología del sur de Tamaulipas es el libro de Henri Puig, *Vegetación de la Huasteca. Estudio fitogeográfico y ecológico* (Centre D'Études Mexicaines et Centraméricaines, México, 1991).

La reconstrucción de las etapas históricas de Tamaulipas en épocas del México antiguo comenzó a delinearse con los estudios arqueológicos desarrollados en la Huasteca durante el auge del petróleo y culminó con la investigación de Gordon Ekholm, *Excavations at Tampico and Panuco, in the Huasteca, Mexico* (The American Museum of Natural History, 1944), obra trascendente porque señaló los horizontes arqueológicos básicos de la cultura huasteca.

Más tarde, un salto sustantivo en el conocimiento ocurre con Richard MacNeish, con el libro *Preliminary Archaeological Investigations in the Sierra de Tamaulipas* (Transactions of the American Philosophical Society, Filadelfia, 1958), ya que sitúa los orígenes y la evolución de las culturas mesoamericanas asentadas en Tamaulipas, vinculando todo al descubrimiento y el desarrollo de la agricultura, especialmente el maíz, proceso que analiza a través de los métodos de la arqueopaleobotánica.

En cuanto a estudios etnohistóricos, es digno de citarse el trabajo del historiador tamaulipeco Gabriel Saldívar, que con base en los archivos nacionales escribió *Los indios de Tamaulipas* (Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, 1943). Una visión histórica de la cultura

huasteca, así como un registro pormenorizado de sus vestigios arqueológicos, se ve en la obra de Joaquín Meade, *La Huasteca. Época antigua* (Cossío, México, 1942). Igualmente importante para comprender el concepto cultural de Mesoamérica y Aridoamérica, ya que el territorio de Tamaulipas está comprendido entre ambas unidades culturales, es el texto de Paul Kirkoff "Los recolectores-cazadores del norte de México", en *El norte de México y el sur de Estados Unidos* (México, 1944). En tiempos más recientes, una excelente aportación arqueológica y etnohistórica es la de Guy Stresser-Péan, *San Antonio Nogalar. La Sierra de Tamaulipas et la Frontière Nord-Est de la Mesoamérique* (Mission Archeologique et Ethnologique Française au Mexique, México, 1977), pues confirma a MacNeish y ofrece una nueva clasificación de los grupos indígenas de Tamaulipas al momento del contacto europeo. Finalmente, la arqueología ha agregado un nuevo eslabón, esta vez de Jesús Nárez Zamora: *Materiales arqueológicos de Balcón de Montezuma, Tamaulipas* (Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1992). Un testimonio de mediados del siglo XIX sobre algunas tradiciones históricas de los indios de Tamaulipas está en Toribio de la Torre y coautores, *Visita al Balcón de Montezuma,* con prólogo de Guy Stresser-Péan y un estudio introductorio de Octavio Herrera (Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Autónoma de Tamaulipas, Ciudad Victoria, 1992; en lo sucesivo IIH-UAT).

La historia de Tamaulipas en estricto sentido documental comienza con su contacto con el mundo occidental en el siglo XVI. Es el propio Hernán Cortés, en una de sus *Cartas de relación,* quien informa de la conquista del Pánuco y la Huasteca. Testimonio temprano también es el de Álvar Núñez Cabeza de Vaca, *Naufragios y comentarios* (Espasa-Calpe, Madrid, 1922), en el que describe la naturaleza y a los indios del norte de México a través de un extraordinario viaje transcontinental. Sobre el fracaso del establecimiento de una nueva gobernación en tierra firme que se llamaría la "Victoria Garayâna", escribe Joaquín Meade en *El adelantado Francisco de Garay* (Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, México, 1947); o bien, la obra de un cronista de la época, Antonio de Herrera y Tordesillas, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme de el mar Océano* (Guarania, Asunción, 1947). La consolidación de la conquista de la Huasteca y la funda-

ción de la villa de Santiago de los Valles se encuentran bien tratadas en la obra de Donald E. Chipman, *Nuño de Guzmán and the Province of Panuco in New Spain, 1518-1533* (The Arthur H. Clarck, Glendale, California, 1967). Don Manuel Toussaint abordó igualmente con gran tino la historia temprana de la Huasteca en *La conquista de Pánuco* (El Colegio Nacional, México, 1948). La epopeya evangelizadora de fray Andrés de Olmos ha sido citada por varios autores, destacando lo escrito por Joaquín Meade en *Documentos inéditos para la historia de Tampico, siglos xvi y xvii* (José Porrúa e hijos, México, 1939), y "Fray Andrés de Olmos", *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia* (vol. 9, núm. 4, México, pp. 374-452). Recientemente, el acercamiento a Olmos ha alcanzado un gran nivel académico con Georges Baudot en *Utopía e historia en México. Los primeros cronistas de la civilización mexicana (1520-1569)* (Espasa-Calpe, Madrid). Un enfoque preciso a la trascendencia de la obra de Olmos y la fundación del pueblo de Tamaholipa lo aporta Juan Fidel Zorrilla en *Tamaulipas-Tamaholipa* (IIH-UAT, 1973). Otro autor tamaulipeco interesado en las primeras dos centurias de la época colonial fue Candelario Reyes Flores, quien escribió los *Apuntes para la historia de Tamaulipas en los siglos xvi y xvii* (México, 1944). El arranque histórico en la Sierra Madre Oriental tamaulipeca lo encontramos en el libro de Primo Feliciano Velázquez *Colección de documentos para la historia de San Luis Potosí* (Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, San Luis Potosí, 1897-1899); más tarde, Ernesto Lemoine Villicaña rescató un valioso testimonio acerca del esfuerzo colonizador de fray Juan Bautista Mollinedo a principios del siglo XVII en la versión paleográfica, con introducción y notas del trabajo "Proyecto para la colonización y evangelización de Tamaulipas en 1616", *Boletín del Archivo General de la Nación,* 2ª serie, vol. 2, núm. 4, México, pp. 569-582. Los intentos colonizadores de Tamaulipas provenientes del Nuevo Reino de León en la segunda mitad del siglo XVII son tratados en las extraordinarias crónicas de la *Historia de Nuevo León con noticias sobre Coahuila, Tamaulipas, Texas y Nuevo México, escritas en el siglo xvii por el cap. Alonso de León, Juan Bautista Chapa y el gral. Fernando Sánchez de Zamora,* con estudio preliminar y notas de Israel Cavazos Garza (Gobierno del Estado de Nuevo León/Centro de Estudios Humanísticos-Universidad de Nuevo León, Monterrey, 1961). Igualmente útiles para comprender la formación histórica

del noreste de México son los trabajos de Vito Alessio Robles, *Coahuila y Texas en la época colonial* (México, 1938), y de Eugenio del Hoyo, *Historia del Nuevo Reyno de León* (Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Monterrey, 1972). Obra de gran utilidad que proporciona una visión general de la colonización del norte de la Nueva España es la de María del Carmen Velázquez *Establecimiento y pérdida del septentrión de Nueva España* (El Colegio de México, México, 1974). En 1998 apareció *La evangelización en Tamaulipas. Las misiones novohispanas en la costa del Seno Mexicano (1530-1831),* de Carlos González Salas, obra catedralicia fundamental para compenetrarse de este importante aspecto de la historia colonial de la entidad.

Debido al cúmulo de información testimonial, demográfica, económica y social de los primeros años del Nuevo Santander, la visita que realizaron el capitán José Tienda de Cuervo y el ingeniero Agustín López de Cámara Alta es esencial para conocer el inicio histórico de la entidad, presente en los dos tomos del *Estado general de las fundaciones hechas por don José de Escandón en la colonia del Nuevo Santander* (Archivo General de la Nación, México, 1929 y 1930). Igualmente, documentos fundamentales para la historia colonial tamaulipeca fueron dados a conocer por Gabriel Saldívar, cuyos títulos son *Los pueblos de la sierra en el siglo XVII; Reconocimiento de la costa del Seno Mexicano por José de Escandón; Organización de las misiones 1749-1752; Estado de las misiones entre 1753-1790; Descripción de la colonia del Nuevo Santander por Agustín López de la Cámara Alta; Informe contra Escandón por fray José Joaquín García* y los *Informes de la general visita practicada en 1768-1769 por Juan Fernando de Palacio y José Osorio y Llamas,* todos publicados en México en 1946. Otras importantes fuentes publicadas son la *Visita a la colonia del Nuevo Santander, hecha por el licenciado don Lino Nepomuceno Gómez, el año de 1770,* con introducción de Enrique A. Cervantes (México, 1942), y el *Informe sobre la colonia del Nuevo Santander y Nuevo Reyno de León. 1795. Presentado por Félix Calleja* (Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, 1978, acta núm. 3, serie Documentos 3). En cuanto a la historiografía de la colonización escandoniana son de citarse Francis Hill, *José de Escandón and the Foundation of Nuevo Santander* (Ohio State University, 1926), y Juan Fidel Zorrilla, *El poder colonial en Nuevo Santander* (Librería Manuel Porrúa,

Biblioteca Mexicana 52, México, 1976). En fecha reciente, la disertación doctoral de Patricia Osante nos ofrece una nueva y muy completa interpretación de la génesis colonial de Tamaulipas, en su obra *Orígenes del Nuevo Santander 1748-1772* (Instituto de Investigaciónes Históricas-UNAM e IIH-UAT, México, 1997). Como textos indispensables de consulta para profundizar en los cambios del México borbónico que incidieron directamente en el Nuevo Santander, es conveniente consultar a Josefina Vázquez (coord.), *Interpretaciones del siglo XVIII mexicano. El impacto de las reformas borbónicas* (Nueva Imagen, México, 1992). Una importante narración histórica local escrita a finales del siglo XVIII y principios del XIX es la de José Hermenegildo Sánchez García, *Crónica del Nuevo Santander* (IIH-UAT, Ciudad Victoria, 1977). De gran trascendencia para las letras e historia de Tamaulipas y aun de la Nueva España es la obra de fray Vicente de Santa María, redactada a instancias de los condes de Sierra Gorda, *Relación histórica de la colonia del Nuevo Santander*, con introducción de Ernesto de la Torre Villar (UNAM, México, 1973). Las partes sustanciales de la esfera religiosa en el Nuevo Santander las tratan Fidel de Lejarza en la *Conquista espiritual del Nuevo Santander* (Instituto Santo Toribio de Mogrovejo, Madrid, 1957) y Aureliano Tapia Méndez en *La creación del primitivo obispado de Linares* (Al Voleo, Monterrey, 1980). Otro texto sobre el obispado y la formación colonial del noreste es el de Juan Fidel Zorrilla, *Integración histórica del noreste de Nueva España* (Academia Mexicana de la Historia/IIH-UAT, Ciudad Victoria, 1991).

La Guerra de Independencia en Tamaulipas y el conjunto del noreste es descrita con erudición por Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la independencia. Las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811* (Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 1976). Más específicamente en lo concerniente a la entidad, está la obra de Juan Fidel Zorrilla, *Tamaulipas en la Guerra de Independencia* (Librería de Manuel Porrúa, Biblioteca Mexicana, 44, México, 1972). En el plano de la microhistoria y narrando los sucesos acaecidos en la Sierra Madre Oriental tamaulipeca durante la resonancia del Grito de Dolores, se ubica a Manuel Villasana Ortiz, *Tula en 1810* (Siglo XX, Ciudad Victoria, 1969). Las biografías de los insurgentes José Bernardo y José Antonio Gutiérrez de Lara son abordadas por Lorenzo de la Garza en *Dos hermanos héroes* (Cultura, México,

1939); el episodio de la misión diplomática de José Bernardo en Estados Unidos se encuentra en Manuel Puga y Acal, *La fase diplomática de la Guerra de Independencia* (Imprenta Victoria, México, 1919), y su presencia en Texas se rastrea en varios textos, aunque destaca por su objetividad la obra de Félix D. Almaraz *Tragic Cavalier. Gobernador Manuel Salcedo of Texas, 1808-1813* (University of Texas Press, Austin, 1971). La famosa disertación de Miguel Ramos Arizpe en las Cortes españolas, que daría lugar a la formación de la diputación de las Provincias de Oriente, se puede ver en Enrique Florescano e Isabel Gil (comps.), "Memoria presentada en las Cortes por don Miguel Ramos Arizpe, diputado por Coahuila, sobre la situación de las Provincias Internas en sesión del día 7 de noviembre de 1811", en *Descripciones económicas regionales de Nueva España. Provincias del Norte, 1790-1814* (INAH, México, 1976). La épica expedición de Francisco Javier Mina fue registrada desde el siglo XIX por William Davis Robinson en las *Memorias de la revolución de Méjico y de la expedición del general D. Francisco Javier Mina* (París, 1888); más tarde habrá otros textos, como el de Antonio Rivera de la Torre, *Francisco Javier Mina y Pedro Moreno* (Dirección General de Educación Pública, México, 1917). En cuanto a la presencia de fray Servando Teresa de Mier en la expedición de Mina, está su propia causa criminal, instruida por las autoridades del virreinato al ser capturado en Soto la Marina, en Genaro García, *Causa formada al doctor fray Servando Teresa de Mier y Noriega, por las jurisdicciones unidas, por la Inquisición, e incidente sobre la extracción de las cárceles secretas de este tribunal y remiso a San Juan de Ulúa* (Librería de la Vda. Bouret, México, 1909). Acerca de la imprenta que trajo consigo fray Servando al desembarcar está el texto de Vito Alessio Robles, *La primera imprenta en las Provincias Internas de Oriente* (Antigua Librería Robredo, México, 1939).

Una excelente obra de contexto para entender la diferenciación y autonomía regional ocurrida en el país tras la consumación de la independencia, en la que se cita al noreste, se encuentra en Nettie Lee Benson, *La diputación provincial y el federalismo mexicano* (El Colegio de México, México, 1980). Y lo específico sobre la creación del estado de Tamaulipas lo trata Juan Fidel Zorrilla, *Origen del gobierno federal en Tamaulipas* (IIH-UAT, Ciudad Victoria, 1978); este mismo autor abunda en los aspectos jurídicos que intervinieron en dicho proceso en el *Estudio*

de la legislación en Tamaulipas (IIH-UAT, Ciudad Victoria, 1980), analizando además de manera general las leyes imperantes en Tamaulipas a lo largo de su historia. Como una fuente básica del periodo es conveniente consultar la *Constitución Política del Estado Libre de las Tamaulipas, sancionada por el Congreso Constituyente el 6 de mayo de 1825* (Imprenta del Congreso del Estado a cargo de C. Contreras, Ciudad Victoria, 1825). Otra obra indispensable es la de Émile de Kerátry, *Apuntes para la historia del Congreso Constituyente de las Tamaulipas. Comprobantes del drama de Padilla* (Imprenta del Gobierno del Estado, Ciudad Victoria, 1892). Sobre el vínculo entre el poder local y nacional, véase el libro de Gabriel Saldívar *El primer diputado tamaulipeco al Congreso General, don José Antonio Gutiérrez de Lara* (México, 1943). El dramático episodio de la ejecución de Iturbide en Padilla lo analiza con precisión Juan Fidel Zorrilla, *Los últimos días de Iturbide* (Librería de Manuel Porrúa, México, 1969); un testimonio de este suceso es el de Carlos de Beneski, *Una narración de los últimos momentos de la vida de don Agustín de Iturbide, ex emperador de México* (trad. de Quintín González Gómez, IIH-UAT, Ciudad Victoria, 1977).

Dada la honda penetración del liberalismo en la historia mexicana y tamaulipeca del siglo XIX, el libro de Jesús Reyes Heroles *El liberalismo mexicano* (FCE, México, 1957) es una buena herramienta para profundizar en este periodo. En cuanto a la historiografía del primer tramo de la vida independiente en Tamaulipas hay que mencionar a Miguel A. Sánchez Lamego, *La invasión española de 1829* (colección México Heroico, Jus, México, 1971), que relata el fracaso del brigadier Isidro Barradas en Tampico. Un importante testimonio de la época es el libro de Luis Berlandier y Rafael Chovel *Diario de viaje de la Comisión de Límites, que puso el gobierno bajo la dirección del excelentísimo señor general de división don Manuel Mier y Terán* (Tipografía de Juan R. Navarro, México, 1850), ya que describe el paisaje y la naturaleza del noreste del país hacia 1830. En el plano político las primeras disensiones entre los grupos familiares locales se plasman en el testimonio titulado *Breve apología que el coronel don José Bernardo Gutiérrez de Lara hace de las imposturas calumniosas que se le articulan en un folleto intitulado "Levantamiento de un general en las Tamaulipas contra la república o muerto que se le aparece al gobierno en aquel estado"* (Imprenta de P. González y Socio,

Monterrey, 1827). También de la época es la obra del general Vicente Filisola *Memorias para la historia de la guerra de Texas* (facsimilar, Editorial Nacional, México, 1968), que acopia abundante información sobre este acontecimiento, destacando lo sucedido en Tamaulipas al tiempo de la separación texana.

La *Historia general de Tamaulipas* de Toribio de la Torre y coautores, una obra escrita por encargo del gobierno del estado hacia 1840, representa una narración de primera mano acerca de los hechos ocurridos en la entidad en las primeras dos décadas posteriores a la Independencia y fue editada más de 100 años después con un prólogo de Candelario Reyes (IIH-UAT, 1986). Sobre el papel del clan fronterizo Canales-Molano-Cárdenas y su rebelión federalista, se puede ver a Josefina Zoraida Vázquez, "La supuesta república del Río Grande", *Historia Mexicana,* vol. XXXVI, núm. 1, México, El Colegio de México, julio-septiembre de 1986, pp. 49-80, en el que hace un profundo examen de las causas y alcances de dicha rebelión en el marco de la historia nacional. Las estadísticas de este periodo las consignó José Antonio Quintero en sus "Notas estadísticas", *Boletín de geografía y estadística de la República mexicana presentado al supremo gobierno por la comisión de estadística militar* (reimp. por Vicente G. Torres, México, 1851); también las hay en las *Noticias estadísticas del departamento de Tamaulipas, formadas por el comisionado del supremo gobierno, agrimensor e hidromensor don Apolinar Márquez* (facsimilar del manuscrito original, s. p. i.).

Un marco de referencia para penetrar en el fenómeno del expansionismo estadounidense es el libro de Luis G. Zorrilla *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América* (Porrúa, México, 1965). En esa misma línea son dignos de mencionarse los trabajos de José Fuentes Mares *Génesis del expansionismo norteamericano,* y Lorenzo Meyer y Josefina Vázquez *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico 1776-1980* (El Colegio de México, 1984 y 1985, respectivamente). Un autor extranjero que analiza también el tema es Karl M. Schmitt, *México y Estados Unidos 1821-1873* (Limusa, México, 1978); mientras que Seymour Connor y Odie B. Faulk escriben *La guerra de intervención 1846-1848. El punto de vista estadounidense* (pról., trad. y notas de Nicolás Pizarro Juárez, Diana, México, 1975). Esta etapa fue muy drástica para las entidades norteñas, amagadas por la inestabilidad de la

frontera y desgarradas por las incursiones depredadoras de los indios de las praderías, fenómeno que trata Isidro Vizcaya Canales en la *Invasión de los indios bárbaros en el noreste de México* (Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Monterrey, 1972). Interesante como referencia regional es el libro de Vito Alessio Robles *Coahuila y Texas desde la consumación de la Independencia hasta el Tratado de Paz de Guadalupe Hidalgo* (México, 1946). Como prolegómeno de la invasión estadounidense se registra en la historia la llamada "acción de Mier", donde una fuerza punitiva texana fue derrotada por el ejército mexicano y las milicias tamaulipecas, acontecimiento que ha merecido varios libros y testimonios, entre ellos el de Thos W. Bell, *A Narrative of the Capture and Subsequent Suffering of the Mier Prisoner in Mexico, Captures in the Cause of Texas, dec. 26, 1842 and Liberated, sep. 16, 1844* (introd. de James M. Day, Texas Press, Waco, 1964). Sobre la llamada Guerra del 47 existen dos libros clásicos, los *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos* (facsimilar, Editora Nacional, México, 1967), y el de José María Roa Bárcena, *Recuerdos de la invasión norteamericana 1846-1848 por un joven de entonces* (Librería Moduleña de Juan Buxó y Cía., México, 1883).

La Reforma en Tamaulipas se puede trazar a través de la vida de su principal impulsor, a la que prestó atención Santos M. González en sus *Apuntes biográficos del señor licenciado y general don Juan José de la Garza,* publicación del periódico *El Estado de Tamaulipas* en diversos ejemplares de 1895. Un texto que retrata la época es el *Presente amistoso. Poesías cívicas y corona poética a los héroes de la Independencia por el C. Luis García de Arellano* (Tipografía de la V. de Murguía e Hijos, México, 1868). La historiografía contemporánea aporta buenos ejemplos sobre los cambios liberales de la década de 1850, y aunque tratan sobre la historia mexicana en general refieren datos significativos para Tamaulipas: Francisco López Cámara, *La estructura económica y social de México en la época de la Reforma* (Siglo XXI, México, 1982); Moisés González Navarro, *Anatomía del poder en México* (El Colegio de México, México, 1983), y Mario Cerutti, *Economía de guerra y poder regional en el siglo XIX, gastos militares, aduanas y comerciantes en años de Vidaurri (1855-1864)* (Archivo General del Estado de Nuevo León, Monterrey, 1983). Los autores estadounidenses también han hecho aportaciones al

conocimiento de este periodo, especialmente en lo relativo al impacto de la Guerra Civil de Estados Unidos en el norte de México; como ejemplos están James W. Daddysman, *The Matamoros Trade. Confederate Comerce, Diplomacy, and Intrigue* (University of Delaware, Londres y Toronto), y James A. Irby, *Backdoor at Bagdad. The Civil War on the Rio Grande* (Texas Western Press, 1977). En cuanto a personajes de gran protagonismo en la frontera, están los libros de John Salmon Ford *Rip Ford's Texas* (libro testimonial, introd. de Stephen B. Oates, University of Texas Press, Austin, 1963) y de Charles W. Goldinch *Juan N. Cortina 1824-1892. A Re-Appraisal* (The University of Chicago, Chicago, 1941). Testimonios oficiales de gran valor por la abundante información que consignan sobre la turbulencia en la frontera son el *Informe de la Comisión Pesquisidora de la Frontera Norte al Ejecutivo de la Unión en cumplimiento del art. 3 de la ley de 30 de septiembre de 1872, Monterrey, mayo 15 de 1873* (Imprenta de Díaz de Léon y White, México, 1874) y el *Informe de la Comisión Pesquisidora de la Frontera Norte al Ejecutivo de la Unión sobre depredaciones de los indios y otros males que sufre la frontera mexicana* (Imprenta Díaz de León y White, México, 1874). El intento autonomista de la Huasteca a mediados del siglo XIX, que incluía el sur de Tamaulipas, se plasma en Manuel F. Soto, *El nuevo estado. Necesidad de formarlo inmediatamente con los cinco distritos de Tuxpan, Tampico de Veracruz, Tancanhuitz, Huejutla y el sur de Tamaulipas. Con un post scriptum sobre la agregación de los cuatro primeros distritos al estado de Tamaulipas* (Imprenta de Ignacio Cumplido, México, 1856).

Un buen panorama de las razones y propósitos de la intervención francesa en México está en el libro de Alfred Jakson Hanna y Kathryn Abeyy Hanna, *Napoleón III y México* (FCE, México, 1971), sin soslayar el texto clásico de Vicente Riva Palacio, *México a través de los siglos* (Cumbre, México, 1956), así como las numerosas fuentes que existen del periodo y que han sido publicadas en la obra *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia* (comp. de Jorge L. Tamayo, Libros de México, México, 1972). Obras que hacen hincapié en el espacio regional son las de Joaquín Meade, *La intervención francesa en el sur de Tamaulipas* (Ciudad Victoria, 1966), y Raúl G. García y José María Sánchez, *Tamaulipas en la guerra contra la intervención francesa* (Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, México, 1962). Por constituir la figura de

Pedro José Méndez el máximo paradigma cívico tamaulipeco, se le han dedicado varios textos, entre ellos los de Gabriel González Mier, *Biografía del general Pedro José Méndez* (Ciudad Victoria, 1966); Juan Manuel Torrea, *El general Pedro José Méndez* (Ciudad Victoria, 1966), y más recientemente Octavio Herrera Pérez y José Luis Pariente, *Álbum de familia del general Pedro José Méndez* (IIH-UAT, México, 1983). Un libro de la época y de mucho interés es el de Juan de Dios Arias, *Reseña histórica de la formación y operaciones del cuerpo del Ejército del Norte durante la intervención francesa, sitio de Querétaro y noticias oficiales sobre la captura de Maximiliano, su proceso íntegro y su muerte* (Imprenta de Nabor Chávez, México, 1867), pues relata la forma como se organizó la resistencia y el desalojo definitivo del invasor en el noreste, mientras que Émile de Keratry, con *La contraguerrilla francesa en México 1864* (trad. de Daniel Molina A., FCE, México, 1981), nos ofrece la perspectiva del invasor, especialmente activo en Tamaulipas con este sistema de guerra.

Una buena introducción al Porfiriato puede verse en las obras de Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México* (Hermes, México, 1973); de José C. Valadés, *El porfirismo. Historia de un régimen* (UNAM, México, 1977); de Francisco Bulnes, *El verdadero Díaz y la Revolución* (Editorial del Valle de México, México, 1979); de José López Portillo y Rojas, *Elevación y caída de Porfirio Díaz* (Porrúa, México, 1975), y de Ralph Roeder, *Hacia el México moderno: Porfirio Díaz* (FCE, México, 1973). En la esfera local, el periodo puede ser abordado en el libro de Maribel Miró Flaquer *Catálogo de documentos-carta de la colección Porfirio Díaz-Tamaulipas* (IIH-UAT, 1986). Recientemente, Laurens B. Perry aporta nuevos datos e interpretaciones al desenvolvimiento de la rebelión de Tuxtepec, con un magnífico acercamiento a detalle de cómo se desarrolló en Tamaulipas, en el libro *Juárez y Díaz. Continuidad y ruptura en la política mexicana* (UAM-Era, México, 1996). Sobre el ámbito eclesiástico, ligado al obispado de Tamaulipas resultan de consulta indispensable los testimonios de sus primeros dos obispos: Ignacio Montes de Oca, *Obras pastorales y oratorias* (t. I, Imprenta de Escalante, México, 1883), y Eduardo Sánchez Camacho, *Ecos de la Quinta del Olvido* (s. e., Ciudad Victoria, 1906); este último un personaje de controversia debido a su posición heterodoxa respecto a las apariciones de la Virgen de Guadalupe.

La cultura de Tamaulipas durante el Porfiriato se aprecia en Candelario Reyes, *Estefanía Castañeda. La vida y obra de una gran kindergarten* (El Lápiz Rojo, Ciudad Victoria, 1948); en la monografía de Juan E. Richer, *Reseña histórica de Ciudad Laredo* (Oficina Tipográfica del Gobierno, Ciudad Victoria, 1901), y en el *El monumento de Padilla* (Oficina Tipográfica del Gobierno, Ciudad Victoria, 1901), obra de gran controversia en su época ya que justificó la erección de una marca oficial en el sitio de la ejecución de Iturbide.

En el campo de la economía agraria, Candelario Reyes escribió *De cómo y por quién cuenta Tamaulipas con henequenales* (IIH-UAT, 1980). La actividad de Catarino Garza como precursor de la Revolución ha merecido varios trabajos, como los de Gabriel Saldívar, *Documentos de la rebelión de Catarino E. Garza en la frontera de Tamaulipas y sur de Texas 1891-1892* (Secretaría de Agricultura y Fomento, México, 1943); Celso Garza Guajardo, *En busca de Catarino E. Garza Rodríguez. Un mexicano en extranjero suelo. 1859-1895* (Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, 1981), y Luz Elena Galván *et al.*, *Porfirio Díaz frente al descontento popular regional 1891-1893* (introd. de Friedrich Katz, Universidad Iberoamericana, México, 1986).

El movimiento armado revolucionario iniciado en 1910 cuenta con una profusa bibliografía a nivel general y para el caso de Tamaulipas se dispone de buenos trabajos. Tal es la obra de Ciro R. de la Garza Treviño *La Revolución mexicana en el estado de Tamaulipas. Cronología (1885-1913)* (Librería de Manuel Porrúa, México, 1973 y 1975). Por su parte, Miguel A. Sánchez Lamego nos ofrece una detallada visión del constitucionalismo en el noreste en la *Historia militar de la revolución constitucionalista. El nacimiento de la revolución y primeras ocupaciones (de febrero a junio de 1913)*; la *Historia militar de la revolución y operaciones de desgaste (de julio a diciembre de 1913)*, y la *Historia militar de la revolución constitucionalista. Las operaciones finales y el triunfo de la revolución (de enero a agosto de 1914)*, libros editados en México por el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana en 1956, 1957 y 1960, respectivamente. También sobre las operaciones del constitucionalismo en el noreste es conveniente ver a Francisco Vela González, *Diario de la revolución* (Patronato Universitario de Nuevo León, Monterrey, 1971). Entre los testimonios de la época sobresale el libro de

José Guerra y García *Apuntes históricos de la revolución constitucionalista en Tamaulipas* (La Tampiqueña, Tampico, 1918), así como el de Bernardo L. Galván *3 de junio. La ocupación de Matamoros* (Imprenta de *El Liberal*, Brownsville, 1913) y el de Mariano B. Marín *Recuerdos de la revolución constitucionalista. La revolución delahuertista en Tamaulipas* (introd. de Florentino Cuéllar, IIH-UAT, 1977). Las figuras políticas y militares también han merecido varios textos, como los de Alberto Alcocer Andalón, *El general y profesor Alberto Carrera Torres* (Academia de Historia Potosina, San Luis Potosí, 1969); Adolfo y Arturo Gárate Caballero, *General Luis Caballero. Su vida y su obra. Datos históricos políticos de la revolución de Tamaulipas* (Imprenta Oficial, s. l., 1980), y Armando de María y Campos, *La vida del general Lucio Blanco* (Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1963).

Estudios más fundamentados que tratan algunos aspectos de la Revolución en Tamaulipas son los de Beatriz Rojas, *La pequeña guerra. Los Carrera Torres y los Cedillo* (El Colegio de Michoacán, Zamora, 1983), y Romana Falcón, *Revolución y caciquismo. San Luis Potosí, 1910-1938* (El Colegio de México, México, 1984). El surgimiento político del movimiento obrero en Tamaulipas se aborda en Lief Adleson, *Historia social de los obreros industriales de Tampico, 1906-1919* (tesis de doctorado en historia, El Colegio de México, México, 1982), y en Carlos González Salas, *Acercamiento a la historia del movimiento obrero en Tampico (1887-1983)* (IIH-UAT, 1987).

Los problemas en la frontera con Estados Unidos durante este periodo son analizados por Linda Hall y Don M. Coerver en *Texas y la Revolución mexicana: un estudio sobre la política fronteriza nacional y estatal* (FCE, México, 1988). Finalmente, el punto de vista personal de uno de los cuatro principales protagonistas del periodo en el estado se encuentra en el libro de Emilio Portes Gil *Raigambre de la Revolución mexicana en Tamaulipas* (Lito Offset Fersa, México, 1972).

Los tiempos contemporáneos pueden ser rastreados a través de diversas obras. Los acontecimientos políticos y especialmente la hegemonía que mantuvo en el estado el licenciado Portes Gil son profundamente analizados por Arturo Alvarado Mendoza, *El portesgilismo en Tamaulipas. Estudio sobre la constitución de la autoridad pública en el México posrevolucionario* (El Colegio de México, México, 1992). Otro trabajo

con gran rigor académico en torno a la figura del más destacado protagonista político de Tamaulipas en el siglo xx es la tesis aún inédita de Campbell Dirk Keyser, *Emilio Portes Gil and Mexican Politics 1891-1978* (University of Virginia, 1995). Como testimonio de esta época, del último gobernador durante el portesgilismo, está el libro de Hugo Pedro González *Portesgilismo y alemanismo en Tamaulipas* (IIH-UAT, 1983). En esta misma línea se ubican los volúmenes de la *Primera, Segunda y Tercera Convención de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Tamaulipas,* publicados en México por Editorial Cultura en 1927, 1928 y 1929, respectivamente, a instancias del ingeniero Marte R. Gómez, adornados con magníficas viñetas de Diego Rivera. Aspectos del reparto agrario durante los años veinte en Tamaulipas y su nexo con la política portesgilista los reseña Heather Fouler Salamini en su artículo "Tamaulipas", del libro *Provinces of the Revolution. Enssays on Regional Mexican History 1910-1929* (ed. de Thomas Benjamin y Mark Wasserman, University of New Mexico Press, Albuquerque, 1990). Como actor del acontecer político local, destaca el testimonio y la opinión de Juan Guerrero Villarreal en las obras *La historia como fue. Comentarios políticos* y *De la tierra y de mi estirpe* (Miguel Ángel Porrúa, México, 1983 y 1979, respectivamente). En la misma línea de lo político, un libro que causó polémica por exponer al desnudo las prácticas de la cultura política local fue el de Carlos F. Salinas, *La esquina del poder,* en 1986, aunque pecó de beligerancia al ser publicado en los días previos a un "destape" gubernamental. Aún más reciente es el trabajo de José Ángel Solorio Martínez, *Grupos de gobierno. Tamaulipas, 1919-1992,* editado en 1997, que posee la virtud de una prolífica información, pero que desmerece por los excesivos juicios de valor del autor y por el tratamiento superficial sobre los complejos procesos políticos, sociales y económicos del Tamaulipas contemporáneo; pero sin duda esta obra constituye un esfuerzo destacado. Para acercarnos al desarrollo material del estado, que en buena medida arranca con la construcción de la infraestructura de carreteras, es conveniente ver la *Memoria sobre el camino México-Nuevo Laredo* (Dirección Nacional de Caminos, Departamento de Proyectos y Construcción, México, 1936). La transformación rural de Tamaulipas se inició con la construcción de los grandes distritos de riego del norte de la entidad, que ubicarían a la agricultura como la actividad económica

dominante, fenómeno que puede ser estudiado a partir del libro de Carlos Martínez Cerda *El algodón en la región de Matamoros, Tamaulipas* (Banco Nacional de Crédito Ejidal, México, 1954). Ejemplo de un enfoque más complejo sobre la evolución fronteriza contemporánea es la obra de Mario Margulis y Rodolfo Tuirán, *Desarrollo y población en la frontera norte: el caso de Reynosa* (El Colegio de México, México, 1980). La historia de la máxima casa de estudios de la entidad fue realizada por Juan Fidel Zorrilla en la *Reseña histórica de la Universidad Autónoma de Tamaulipas* (IIH-UAT, Ciudad Victoria, 1976).

Finalmente, es conveniente referir una serie de obras de carácter general que tratan diversos aspectos de la historia de Tamaulipas. Siguiendo el hilo de los autores clásicos hay que mencionar al ingeniero Alejandro Prieto, quien con su *Historia, geografía y estadística del estado de Tamaulipas* (Imprenta de Escalerillas, 1873) marcó un hito en la historiografía tamaulipeca. En la culminación del Porfiriato aparecieron varias obras importantes, a saber: Rafael de Alba, "Tamaulipas. Reseña geográfica y estadística", escrito en *La República mexicana. Estados del norte. Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas* (Librería de Bouret, México, 1910); el libro de Adalberto J. Argüelles, *Reseña del estado de Tamaulipas* (Oficina Tipográfica del Gobierno del Estado, Ciudad Victoria, 1910), así como el práctico libro de Arturo González, editado en Linares en 1908, *Historia de Tamaulipas* (reimpr. en la Librería El Lápiz Rojo, Ciudad Victoria, 1931).

En tiempos más recientes, Gabriel Saldívar da un paso sustancial al publicar su *Historia compendiada de Tamaulipas* (México, 1945). En cuanto al desarrollo de la educación en el estado, Raúl García García escribió sus *Apuntes para la historia de la educación en Tamaulipas* (IIH-UAT, 1980). Un magnífico estudio regional contemporáneo es *La Huasteca tamaulipeca,* de Joaquín Meade, publicada en tres tomos por el IIH-UAT en 1978. Las letras, la cultura y la vida intelectual de Tamaulipas son tratadas con erudición por Carlos González Salas en su *Historia de la literatura en Tamaulipas. Historiografía, geografía y estadística,* editada por el mismo IIH-UAT en 1980, 1984 y 1985. En lo relacionado con la iconografía de la entidad, Octavio Herrera Pérez nos ofrece la *Historia gráfica de Tamaulipas* (Instituto Tamaulipeco de Cultura, México/Ciudad Victoria, 1989). La biografía de los personajes que han forjado el estado es

tratada por Juan Fidel Zorrilla y Carlos González Salas en el *Diccionario biográfico de Tamaulipas* (IIH-UAT, 1984), mientras que la cronología de los mandatarios, de las dignidades eclesiásticas y los máximos representantes académicos de Tamaulipas es registrada por el primero de estos autores en su obra *Gobernadores, obispos y rectores* (IIH-UAT, 1980). Un paso editorial sustancial en un tema antes no explorado se concretó en la *Cartografía histórica de Tamaulipas* (Instituto Tamaulipeco de Cultura, 1990), escrita por Martín Reyes Vayssade, Víctor M. Ruiz Naufal, Carlos González Salas, Octavio Herrera Pérez, Francisco Gómez y María del Pilar Sánchez. Por último, la historiografía de Tamaulipas proyecta recientemente un nuevo avance con la publicación de *Tamaulipas. Una historia compartida. 1810-1921* (Instituto Mora/UAT, Ciudad Victoria, 1993), de Juan Fidel Zorrilla, Maribel Miró y Octavio Herrera.

AGRADECIMIENTOS Y SIGLAS

Agradecemos la generosa colaboración de instituciones, colegas, fotógrafos e innumerables personas que nos hicieron llegar imágenes provenientes de su trabajo etnográfico o de su colección particular.

En especial queremos agradecer a Rosa Casanova, a Octavio Herrera y al fotógrafo Javier Hinojosa.

AGN: Archivo General de la Nación.

AGN-CMPI: Archivo General de la Nación-Catálogo de Mapas, Planos e Ilustraciones.

BFICA: Biblioteca de la Fundación ICA, A. C.

CIF: Compañía Industrial Fotográfica.

Colmex-BDCV: El Colegio de México, Biblioteca Daniel Cosío Villegas.

Conabio: Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad.

Conaculta-INAH-Sinafo-FN: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Sistema Nacional de Fototecas, Fototeca Nacional.

Conarte-Fototeca-NL: Fototeca del Centro Nacional de las Artes de Nuevo León.

Sagarpa-MMOYB: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, Mapoteca Manuel Orozco y Berra.

CRÉDITOS DE IMÁGENES

Mapa de la República Mexicana: Antonio García Cubas, *Atlas pintoresco e histórico de los Estados Unidos Mexicanos,* carta IV, "Vías de comunicación y movimiento marítimo", México, Debray Sucesores, 1885. Sagarpa-MMOYB.

1. Mapa de autor no identificado, 1897. Sagarpa-MMOYB. No.2806-OYB-7211-A.
2. Fotografía de autor no identificado, s. f., col. particular.
3. Mapa de autor no identificado, 1837, col. particular.
4. Fotografía de autor no identificado, s. f., col. particular.
5. Fotografía de autor no identificado, s. f., col. particular.
6. Fotografía de autor no identificado, s. f., col. particular.
7. Fotografía de autor no identificado, s. f., col. particular.
8. Fotografía de José Ignacio Granados Peón, s. f., Conabio. No. 11408.
9. Fotografía de Javier Hinojosa, 2005, col. del autor.
10. Plano de autor no identificado, s. f. Sagarpa-MMOYB. No. 692-OYB-7211-A.
11. Ilustración de autor no identificado, s. f., AGN, Fondo Felipe Teixidor, P5-C4F258.
12. Antonio García Cubas, *Atlas pintoresco e histórico de los Estados Unidos Mexicanos,* México, 1885, carta IV, "Vías de comunicación y movimiento marítimo". Sagarpa-MMOYB.
13. Plano de autor no identificado, 1823. Sagarpa-MMOYB. No. 470-OYB-7211-A.
14. Fotografía satelital, s. f., col. particular.
15. Fotografía de autor no identificado, s. f., col. particular.
16. Rafael de Alba, *Tamaulipas. Reseña geográfica y estadística,* Librería de la Viuda de C. Bouret, México, 1910. Colmex-BDCV.
17. Rafael de Alba, *Tamaulipas. Reseña geográfica y estadística,* Librería de la Viuda de C. Bouret, México, 1910. Colmex-BDCV.

18. Fotografía de autor no identificado, 7 de noviembre de 1865, Conaculta-INAH-Sinafo-FN, Fondo Teixidor. No. 831451.
19. Fotografía de autor no identificado, *ca.* 1950, Conaculta-INAH-Sinafo-FN, Fondo Casasola. No. 639458.
20. Fotografía de autor no identificado, s. f., col. particular.
21. Fotografía de Javier Hinojosa, 2002, col. del autor.
22. Fotografía de autor no identificado, s. f., col. particular.
23. Fotografía de autor no identificado, s. f., col. particular.
24. Ilustración de autor no identificado, s. f., col. particular.
25. Mapa de autor no identificado, 1792, AGN-CMPI. No. 0221.
26. Mapa de autor no identificado, 1744. Sagarpa-MMOYB. No.127-OYB-7211-A.
27. Fotografía de autor no identificado, s. f., col. particular.
28. Rafael de Alba, *Tamaulipas. Reseña geográfica y estadística,* Librería de la Viuda de C. Bouret, México, 1910. Colmex-BDCV.
29. Fotografía de autor no identificado, *ca.* 1915, Conaculta-INAH-Sinafo-FN, Fondo Culhuacán. No. 363071.
30. Rafael de Alba, *Tamaulipas. Reseña geográfica y estadística,* Librería de la Viuda de C. Bouret, México, 1910. Colmex-BDCV.
31. Fotografía de Alfred A., *ca.* 1890, Conaculta-INAH-Sinafo-FN, Fondo Teixidor. No. 450385.
32. Fotografía de autor no identificado, *ca.* 1948, Conaculta-INAH-Sinafo-FN, Fondo Casasola. No. 654855.
33. Fotografía de autor no identificado, *ca.* 1900, Conaculta-INAH-Sinafo-FN, Fondo Casasola. No. 654864
34. Fotografía de autor no identificado, s. f., col. particular.
35. Fotografía de autor no identificado, s. f., col. particular.
36. Fotografía de autor no identificado, s. f., col. particular.
37. Ilustración de autor no identificado, 1812, AGN-CMPI. No. 3882.
38. Ilustración de autor no identificado, 1812, AGN-CMPI. No. 3883.
39. Ilustración de autor no identificado, 1824, AGN-CMPI. No. 4437.
40. Pintura de autor no identificado, s. f., col. particular.
41. Pintura de autor no identificado, s. f., col. particular.
42. Ilustración de autor no identificado, 9 de mayo de 1846, col. particular.
43. Plano de autor no identificado, 1895. Sagarpa-MMOYB. No. 2805-OYB-7211-A.

44. Ilustración de autor no identificado, s. f. Sagarpa-MMOYB. No. 1289-OYB-7211-A.
45. Fotografía de autor no identificado, julio de 1962, Conaculta-INAH-Sinafo-FN, Fondo Casasola. No. 527410.
46. Fotografía de autor no identificado, *ca.* 1945, Conaculta-INAH-Sinafo-FN, Fondo Casasola. No. 194732.
47. Fotografía de autor no identificado, agosto de 1963, Conaculta-INAH-Sinafo-FN, Fondo Casasola. No. 527025.
48. Fotografía de autor no identificado, agosto de 1963, Conaculta-INAH-Sinafo-FN, Fondo Casasola. No. 527016.
49. Rafael de Alba, *Tamaulipas. Reseña geográfica y estadística,* Librería de la Viuda de C. Bouret, México, 1910. Colmex-BDCV.
50. Rafael de Alba, *Tamaulipas. Reseña geográfica y estadística,* Librería de la Viuda de C. Bouret, México, 1910. Colmex-BDCV.
51. Ilustración de autor no identificado, s. f., col. particular.
52. Fotografía de Eugenio Espino Barros, *ca.* 1925, Conarte-Fototeca-NL. No. 727.
53. Fotografía de autor no identificado, *ca.* 1948, Conaculta-INAH-Sinafo-FN, Fondo Casasola. No. 654848.
54. Fotografía de autor no identificado, s. f., col. particular.
55. Fotografía de autor no identificado, s. f., col. particular.
56. Fotografía de autor no identificado, s. f., col. particular.
57. Fotografía de autor no identificado, s. f., col. particular.
58. Fotografía de autor no identificado, s. f., col. particular.
59. Portada de la revista *El Maestro,* 1921-1923, México, FCE, 1979 (Col. Revistas Literarias Modernas). Colmex-BDCV.
60. Fotografía de autor no identificado, junio de 1928, AGN. Colección fotográfica de la Presidencia de la República, Fondo Presidentes, Obregón-Calles, expediente 86, foto 3.
61. Fotografía de autor no identificado, s. f., col. particular.
62. Fotografía de autor no identificado, s. f., col. particular.
63. Fotografía de H. J. Gutiérrez Foto, 1911, AGN, Fondo Propiedad Artística y Literaria, H. J. Gutiérrez, Revolución, foto 33.
64. Fotografía de autor no identificado, agosto de 1913, Conaculta-INAH-Sinafo-FN, Fondo Casasola. No. 40714.

65. Fotografía de autor no identificado, agosto de 1915, Conaculta-INAH-Sinafo-FN, Fondo Casasola. No. 39290.
66. Fotografía de Romero Foto, 24 de marzo de 1920, AGN. Colección fotográfica de la Presidencia de la República, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, expediente 162, foto 3.
67. Fotografía de autor no identificado, s. f., col. particular.
68. Fotografía de autor no identificado, s. f., col. particular.
69. Fotografía de autor no identificado, s. f., col. particular.
70. Fotografía de autor no identificado, s. f., AGN, Archivo Fotográfico Díaz, Delgado y García, caja 86/8.
71. Ilustración de autor no identificado, s. f., col. particular.
72. Ilustración de autor no identificado, s. f., col. particular.
73. Ilustración de autor no identificado, s. f., col. particular.
74. Fotografía de autor no identificado, s. f., AGN, Archivo Fotográfico Díaz, Delgado y García, caja 86/8.
75. Fotografía de Ismael Casasola, 1953, Conaculta-INAH-Sinafo-FN, Fondo Casasola. No. 153407.
76. Fotografía de autor no identificado, 1943, Conaculta-INAH-Sinafo-FN, Fondo Casasola. No. 153387.
77. Fotografía de autor no identificado, 1953, Conaculta-INAH-Sinafo-FN, Fondo Casasola. No. 153401.
78. Fotografía de autor no identificado, 1945-1950, Conaculta-INAH-Sinafo-FN, Fondo Casasola. No. 153471.
79. Fotografía de autor no identificado, *ca.* 1950, Conaculta-INAH-Sinafo-FN, Fondo Casasola. No. 627203.
80. Fotografía de Eugenio Espino Barros, 1921, Conarte-Fototeca-NL. No. 376.
81. Fotografía de Eugenio Espino Barros, *ca.* 1940, Conarte-Fototeca-NL. No. 228.
82. Fotografía de autor no identificado, *ca.* 1910, Conaculta-INAH-Sinafo-FN, Fondo Culhuacán. No. 363173.
83. Fotografía de autor no identificado, *ca.* 1945, Conaculta-INAH-Sinafo-FN, Fondo Casasola. No. 194718.
84. Fotografía de Eugenio Espino Barros, 1921, Conarte-Fototeca-NL. No. 376.

85. Fotografía de autor no identificado, *ca.* 1922, AGN, Fondo Propiedad Artística y Literaria, CIF, Nuevo Laredo, Tamps., foto 7.
86. Fotografía de autor no identificado, *ca.* 1922, AGN, Fondo Propiedad Artística y Literaria, CIF, Nuevo Laredo, Tamps., foto 1.
87. Fotografía de autor no identificado, *ca.* 1922, AGN, Fondo Propiedad Artística y Literaria, CIF, Nuevo Laredo, Tamps., foto 11.
88. Gabriel Breña Valle (ed. y textos), *ICA. Hacemos realidades grandes ideas,* ICA, México, 1997. BFICA.
89. Fotografía de autor no identificado, s. f., col. particular.
90. Fotografía de autor no identificado, s. f., col. particular.

ÍNDICE

Preámbulo 7

I. *Escenario geográfico tamaulipeco* 11
II. *La antigüedad indígena* 15
III. *Primer esbozo colonial* 30
IV. *La colonia del Nuevo Santander* 52
V. *El impacto de la Guerra de Independencia* 77
VI. *El establecimiento del estado de Tamaulipas* 85
VII. *La disputa por el poder en el escenario local (1825-1852)* 91
VIII. *Visión de Tamaulipas en el primer tramo de la vida independiente* 99
IX. *Presencia del ejército nacional* 105
X. *La conformación de la frontera México-Estados Unidos* 110
XI. *Ajustes regionales en la década de 1850* 119
XII. *La problemática fronteriza* 128
XIII. *El predominio liberal estilo norteño* 133
XIV. *La nueva intervención extranjera* 145
XV. *Una difícil restauración republicana* 151
XVI. *El cacicazgo de Canales* 158
XVII. *La imposición del Porfiriato* 164
XVIII. *Tamaulipas a fines del siglo* XIX 169
XIX. *Irrumpe la Revolución* 179
XX. *El inicio de la reconstrucción política* 192
XXI. *El portesgilismo* 197
XXII. *Tamaulipas durante la culminación revolucionaria institucional* 203
XXIII. *Indicadores del desarrollo en la segunda parte del siglo* XX 213

XXIV. *El escenario público en tiempos de la transición política* 219
XXV. *El panorama socioeconómico en la actualidad* 223

Cronología 233
Bibliografía comentada 241
Agradecimientos y siglas 257
Créditos de imágenes 259

Tamaulipas. Historia breve, de Octavio Herrera Pérez,
se terminó de imprimir y encuadernar en julio de 2011
en Impresora y Encuadernadora Progreso, S. A. de C. V. (IEPSA),
Calzada San Lorenzo, 244; 09830 México, D. F.
En su composición se utilizaron tipos ITC Garamond St.
La edición consta de 1000 ejemplares.

Tamaulipas, tierra de frontera móvil situada entre el Río Bravo y el Trópico de Cáncer y abierta al mar, fue punto de contacto entre la Gran Chichimeca y Mesoamérica, mientras que en tiempos coloniales se definió como "frontera de guerra". Asimismo, fue zona de contrabando a través del puerto de Bagdad, que por siglos sirvió como embarcadero del actual Matamoros para adentrarse en barcazas por el Río Bravo. Hacia finales del siglo XIX, el actual norte de Tamaulipas y el condado de Nueces —hoy en Texas— eran una unidad política y social de familias mexicanas adversas al régimen de Porfirio Díaz y que apoyaban y difundían los ideales revolucionarios maderistas. También durante ese siglo Tamaulipas fue un área crucial en el proceso de la conformación de la frontera entre Estados Unidos y México. En el presente, el Golfo de México y los amplios vínculos a través del Río Bravo reafirman esta condición limítrofe.

Al tiempo que la delimitación internacional acabó por confirmar la interacción fronteriza con otra cultura en tiempos contemporáneos, las oportunidades económicas han sido un poderoso factor para la inmigración masiva de connacionales, que han hecho de Tamaulipas su residencia definitiva. Merced a sus vínculos con el mundo, la entidad ha experimentado súbitas bonanzas y una permanente integración a la modernidad: desde el ambiente cosmopolita de los puertos de Matamoros y Tampico en el siglo XIX, hasta los periodos de abundancia del siglo XX, como sucedió con el petróleo en la Huasteca y el *boom* algodonero en el norte del estado, donde hoy proliferan la industria maquiladora y la explotación de gas.

Actualmente Tamaulipas, como gran parte de México, vive los continuos cambios de una transición política que no acaba de tener un punto de equilibrio definitivo, mientras que su economía se ha visto sometida a crisis severas que responden a su inserción global limitada. De lo anterior también resulta la resonancia de un problema mundial que, en virtud de su milenaria posición como ruta continental, golpea severamente a la entidad: tráfico ilegal, violencia y rutas de narcotráfico que asuelan a los tamaulipecos.

www.fondodeculturaeconomica.com

9 786071 606938

CM

open access